

Clave de Cotización: MEDICA

Año: 2018

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual**Reporte Anual:** Anexo N**Oferta pública restringida:** No**Tipo de Instrumento:** Acciones**Emisora extranjera:** No

La Emisora no cuenta con aval u otra garantía

dependencia parcial o total

La Emisora no cuenta con

**Mencionar si cuenta o no con aval u otra garantía,
especificar la Razón o Denominación Social:**

Clave de Cotización: MEDICA

Año: 2018

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Mencionar dependencia parcial o total:

No

REPORTE ANUAL QUE SE PRESENTA DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y A OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.



MÉDICA SUR, S.A.B. DE C.V.

Valores de Médica Sur, S.A.B. de C.V. que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.: Al 31 de diciembre de 2018 el capital social de Médica Sur asciende a \$517,869,032 pesos el cual está conformado por \$228,054,589 pesos de capital fijo y \$289,814,443 de capital variable, representado por 123,281,750 acciones comunes, nominativas, integrado por 53,530,464 acciones serie "B" clase I y 69,751,286 acciones serie "B" clase II.

Las acciones de la serie "B" clase I representan el 43% del capital social y pueden ser adquiridas solamente por mexicanos. La serie "B" clase II representa el 56% del capital social y son de libre suscripción.

Claves de Cotización: MEDICA

Las acciones MEDICA serie "B" se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores y son objeto de cotización en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia del emisor o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el reporte ni convalida los actos que, en su caso, hubieran sido realizados en contravención de las leyes.

Puente de Piedra No. 150, Col. Toriello Guerra, Tlalpan, México, Ciudad de México, C.P. 14050

Clave de Cotización: MEDICA

Año: 2018

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Especificación de las características de los títulos en circulación [Sinopsis]

Serie [Eje]	serie2	serie
Especificación de las características de los títulos en circulación [Sinopsis]		
Clase	II	I
Serie	B	B
Tipo	Ordinarias	Ordinarias
Número de acciones	69,751,286	53,530,464
Bolsas donde están registrados	BMV	BMV
Clave de pizarra de mercado origen	MEDICA	MEDICA
Tipo de operación	Continua	Continua
Observaciones	Ninguna	Ninguna

Clave de cotización:

MEDICA

La mención de que los valores de la emisora se encuentran inscritos en el Registro:

Los títulos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores

Leyenda artículo 86 de la LMV:

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Leyenda Reporte Anual CUE:

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado

Periodo que se presenta:

2018

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

índice

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual.....	1
[412000-N] Portada reporte anual.....	3
[413000-N] Información general.....	8
Glosario de términos y definiciones:.....	8
Resumen ejecutivo:.....	10
Factores de riesgo:.....	29
Otros Valores:.....	39
Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:.....	40
Destino de los fondos, en su caso:.....	40
Documentos de carácter público:.....	40
[417000-N] La emisora.....	42
Historia y desarrollo de la emisora:.....	42
Descripción del negocio:.....	49
Actividad Principal:.....	49
Canales de distribución:.....	50
Patentes, licencias, marcas y otros contratos:.....	60
Principales clientes:.....	63
Legislación aplicable y situación tributaria:.....	63
Recursos humanos:.....	71
Desempeño ambiental:.....	72
Información de mercado:.....	72
Estructura corporativa:.....	73
Descripción de los principales activos:.....	75
Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:.....	77

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Acciones representativas del capital social:	77
Dividendos:	78
[424000-N] Información financiera	81
Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:	85
Informe de créditos relevantes:	86
Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:	89
Resultados de la operación:	89
Situación financiera, liquidez y recursos de capital:	93
Control Interno:	96
Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:	97
[427000-N] Administración	108
Auditores externos de la administración:	108
Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:	108
Administradores y accionistas:	109
Estatutos sociales y otros convenios:	134
[429000-N] Mercado de capitales.....	136
Estructura accionaria:	136
Comportamiento de la acción en el mercado de valores:	137
[431000-N] Personas responsables.....	140
[432000-N] Anexos.....	143

[413000-N] Información general

Glosario de términos y definiciones:

Glosario de Términos y definiciones

AMIS: significa la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros.

BMV: significa Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Cama Censable: significa la cama de servicio, instalada en área de hospitalización para uso regular de pacientes internos; que cuenta con los recursos indispensables de espacio y personal para la atención médica, es controlada por el servicio de admisión y se asigna al paciente en el momento de su ingreso hospitalario para ser sometido a observación, diagnóstico, cuidado o tratamiento, pudiendo generar directamente el egreso del paciente.

Circular Única de Emisoras: significa las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003, según las mismas han sido modificadas de tiempo en tiempo.

CNBV: significa Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

CONACYT: significa el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

EBITDA: es un indicador utilizado en el análisis financiero de la Compañía que no se reconoce en las IFRS pero que se calcula a partir de las cifras derivadas de los estados financieros de la Compañía.

El EBITDA no es indicador financiero bajo IFRS, tampoco es un indicador sobre liquidez o rendimiento, consideramos que el EBITDA puede ser útil para facilitar las comparaciones del desempeño operativo entre períodos en una base combinada, pero otros emisores pueden calcular estas métricas de manera diferente.

El EBITDA no debe interpretarse como una alternativa a (i) la utilidad neta como un indicador del desempeño operativo de la Compañía o (ii) el flujo de efectivo de las actividades operativas como una medida de la liquidez de la Compañía. Utilidad Antes de Gastos Financieros, Impuestos, Depreciación y Amortización. Calculada como Utilidad de Operación más Depreciación y Amortización.

EBITDA antes de arrendamiento de equipo médico: Utilidad de Operación más Depreciación y Amortización antes de arrendamiento de equipo médico.

Estados Financieros Auditados 2018 y 2017: significa los estados financieros consolidados auditados de Médica Sur por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros fueron auditados por la firma KMPG Cárdenas Dosal, S. C. Esta definición abarca igualmente a las notas a los mismos que se incluyen como anexos en el presente reporte anual.

Estados Financieros Auditados 2017 y 2016: significa los estados financieros consolidados auditados de Médica Sur

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2017 y 2016 y por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros fueron auditados por la firma KMPG Cárdenas Dosal, S. C. Esta definición abarca igualmente a las notas a los mismos que se incluyen como anexos en el presente reporte anual.

Estados Unidos: significa los Estados Unidos de América.

Gobierno Federal: significa el gobierno federal de los Estados Unidos Mexicanos.

Grupo o Médica Sur: significa Médica Sur, S.A.B. de C.V. y, según el contexto lo requiera, conjuntamente con sus subsidiarias.

Hotel Holiday Inn: significa el hotel operado bajo la marca “Holiday Inn” dentro de Médica Sur Tlalpan.

INEGI: significa el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, un organismo público con autonomía técnica y de gestión conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

INPC: significa el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

LCP: significa Laboratorios Clínicos de Puebla S.A. de C.V.

LGSM: significa la Ley General de Sociedades Mercantiles, según la misma ha sido modificada de tiempo en tiempo.

LISR: significa la Ley del Impuesto Sobre la Renta, según la misma ha sido modificada de tiempo en tiempo.

LMV: significa la Ley del Mercado de Valores, según la misma han sido modificadas de tiempo en tiempo.

LMP: significa Laboratorio Médico Polanco, S.A. de C.V.

Médica Sur Lomas: significa el centro hospitalario ubicado en la colonia Lomas Virreyes de la Ciudad de México, el cual fue operado bajo el nombre comercial de Médica Sur Lomas y que antes operaba bajo el nombre comercial de Hospital Santa Teresa.

Médica Sur Tlalpan: significa el centro hospitalario ubicado en la colonia Toriello Guerra, Tlalpan, en la Ciudad de México, y operado bajo el nombre comercial de Médica Sur. También referido en este reporte como Campus Tlalpan o Campus Central. Dicho campus abarca: Torre de Hospital, Torre I, Torre II y Torre III.

Estados Unidos Mexicanos: significa los Estados Unidos Mexicanos.

OECD: significa Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) por sus siglas en inglés.

PIB: significa Producto Interno Bruto.

RNV: significa Registro Nacional de Valores

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Seguro de Gastos Médicos Mayores: significa el contrato en virtud del cual la empresa aseguradora respectiva se obliga, mediante una prima, a pagar o rembolsar los gastos derivados de un accidente o enfermedad cubiertos por la póliza respectiva.

Sociedad de Médicos de Médica Sur: significa Médica Sur Sociedad de Médicos, A.C., una asociación civil que agrupa a médicos cirujanos especialistas y miembros de otras profesiones afines relacionados con Médica Sur.

Sucursales de Diagnóstico: significa el conjunto de sucursales de laboratorio de patología clínica controladas directa o indirectamente por Médica Sur.

Terreno Tlalpan o Reserva Territorial: significa el inmueble marcado con el número 29 de la calle de Puente de Piedra, colonia Toriello Guerra, en la Ciudad de México, cuya superficie aproximada es de 50,704 metros cuadrados y que se ubica en las inmediaciones de Médica Sur Tlalpan.

TIIE: significa la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio.

Tipo de Cambio del Banco de México: significa el tipo de cambio peso / dólar publicado por el Banco de Mexico en una fecha determinada en el Diario Oficial de la Federación.

Torre de Hospital: significa el edificio que alberga los servicios hospitalarios dentro de Médica Sur Tlalpan.

Torre I: significa el edificio que alberga 13,187 m² de consultorios de especialidades dentro de Médica Sur Tlalpan.

Torre II: significa el edificio que alberga 12,862 m² de consultorios de especialidades dentro de Médica Sur Tlalpan.

Torre III: significa el edificio que alberga al Hotel Holiday Inn, con 55 habitaciones, un piso con consultorios, así como oficinas administrativas dentro de Médica Sur Tlalpan.

Resumen ejecutivo:

Resumen ejecutivo:

La Empresa

Médica Sur es un operador de hospitales y un proveedor integrado de servicios del cuidado de la salud y servicios relacionados. Provee estos servicios a través de hospitales y laboratorios. En Médica Sur se reúne a un grupo de médicos, profesionales de la medicina, enfermería, administración y operación hospitalaria y se tiene como objetivo ofrecer un servicio de excelencia médica con calidez humana guiado por un estricto código de ética y respaldado por equipos e infraestructura médica con tecnología de vanguardia.

En 1981, se fundó Médica Sur con el fin de crear un centro privado de alta especialidad en el que se practica medicina

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

ética, de manera eficiente en costo, con sentido académico, con estándares de eficiencia internacionales y que además resulta económicamente y financieramente sustentable.

El centro de la estrategia de Médica Sur es el paciente, teniendo claro nuestro objetivo, ser el grupo de servicios médicos de mayor prestigio en México, donde el valor más importante es la salud de nuestros pacientes, esforzándonos a diario en cumplir nuestro lema de "Excelencia Médica con Calidez Humana" otorgando a la población servicios de la más alta calidad a un precio justo permitiendo el crecimiento y la sustentabilidad de Médica Sur.

Se pretende cimentar el crecimiento futuro con base en la historia de crecimiento y rentabilidad, manteniendo la dedicación a brindar servicios de salud de alta calidad incrementando la cobertura en las unidades de servicios que se operan actualmente, apalancando la infraestructura médica, y en las que se llegará a operar en un futuro, además de seguir desarrollando las relaciones con la red de médicos y empleados. Siguiendo estos elementos básicos de estrategia, la administración considera que Médica Sur continuará creciendo de manera estable y rentable, y al mismo tiempo incrementando la relevancia entre los pacientes, médicos, proveedores y empleados.

Actualmente el Grupo Médica Sur está integrado por el complejo hospitalario Médica Sur Tlalpan ubicado al sur de la Ciudad de México, y 126 sucursales de diagnóstico, ubicados en la Ciudad de México y Área Metropolitana, Estado de México, Morelos, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Yucatán y Tlaxcala. En las instalaciones, se ofrecen servicios de diagnóstico, atención médica de primer, segundo y tercer nivel, además de llevar a cabo actividades de investigación clínica, docencia y asistencia social. Al 31 de diciembre de 2018, las unidades de servicio, los recursos físicos, los recursos humanos, la infraestructura, y las actividades docentes de Médica Sur se integran de la siguiente manera:

Unidades de Servicio:

- Hospital Médica Sur Tlalpan (hospital de alta especialidad).
- 126 sucursales de diagnóstico.

Recursos Físicos:

- 189 Camas censables.
- 15 quirófanos.
- 542 consultorios (propios y de terceros).
- Equipo médico (acelerador lineal de última generación Truebeam, Unidad de Radiocirugía Gamma Knife Perfexion, Acelerador lineal Varian Clinac IX, entre otros).

Recursos Humanos:

- 3,512 empleados.
- Más de 1,649 miembros de la Sociedad de Médicos de Médica Sur.

Infraestructura:

- 5 hectáreas en Médica Sur Tlalpan.
- 5 hectáreas en el Terreno Tlalpan.
- 3,576 metros cuadrados en Médica Sur Lomas¹.
- Más de 122,000 metros cuadrados de superficie construida: 34 mil metros cuadrados de hospital, 27 mil metros cuadrados de consultorios propios y de terceros, 44 mil metros cuadrados de estacionamiento y 17 mil metros cuadrados dedicados a otras actividades.

Actividades Docentes:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- Respaldamos la formación de 60 médicos internos y 144 residentes.
- En el Centro de Simulación y Destrezas Médicas (CESIDEM) se impartieron 11 cursos, se entrenaron a 2,343 personas y 10,000 personas más en sitios que apoya el CESIDEM.

Entre los servicios hospitalarios que ofrece Médica Sur Tlalpan se encuentran: Unidades Quirúrgicas (Quirófanos Centrales y de Estancia Corta), Unidades Críticas (Terapia Intensiva, Terapia Intermedia y Cuidados Coronarios), Servicio de Urgencias (adultos y pediátricas), Pediatría, entre otras; los servicios en las Clínicas a través del Centro Oncológico Integral (Radioterapia y Radiocirugía Gamma Knife), Neurofisiología, Urología Avanzada, Gastroenterología y Medicina de Rehabilitación. Así como Unidades de Diagnóstico que incluyen Imagenología, el Centro de Diagnóstico y Tratamiento, Angiografía, PET-CT, medicina nuclear y Resonancia Magnética, principalmente.

Actividad Financiera:

2018 fue un año con menor crecimiento a nivel mundial marcado por tensiones comerciales, en el caso de la economía mexicana, tuvo un crecimiento económico moderado al que se sumó la tensión por la negociación del Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC) y la transición política del proceso electoral.

Los ingresos de Médica Sur aumentaron 5.1% en comparación con el año anterior.

Durante 2018, se llevaron a cabo nuevos proyectos para la contención de precios a los pacientes que incluyen estrategias para la mejor compra y uso más eficiente de medicamentos y materiales, así como la reducción del 4% de la plantilla del personal administrativo, entre otros.

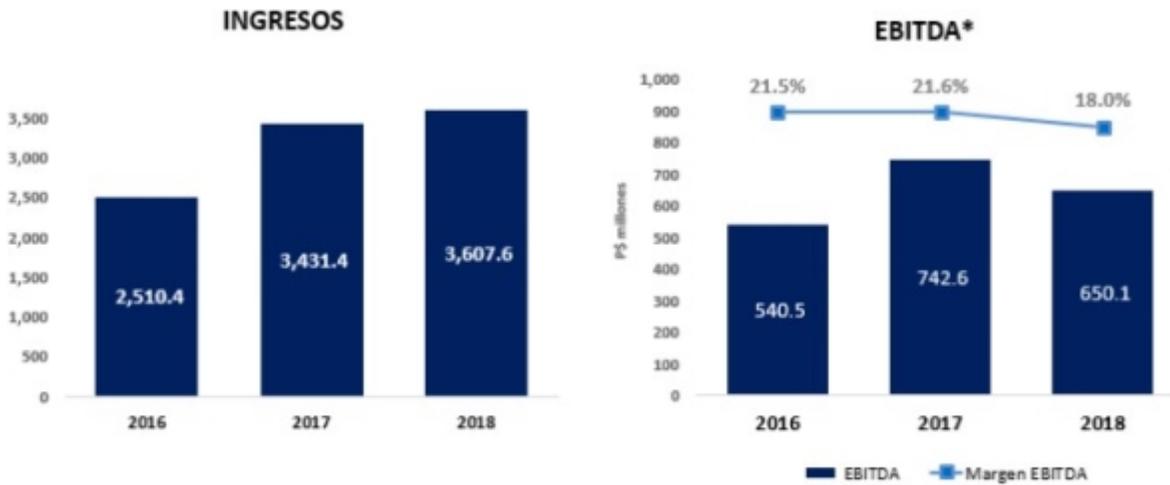
La utilidad de Operación sumó \$399.7 millones de pesos con un margen de operación de 11.1%.

El EBITDA antes de arrendamiento de equipo médico fue de \$650.1 millones de pesos alcanzando un margen EBITDA de 18.0%, y la Utilidad Neta cerró en \$169.4 millones de pesos con un margen de 4.7%

Cabe destacar que, durante el primer semestre de 2018, Médica Sur refinanció \$550.0 millones de pesos de la deuda a largo plazo, mejorando significativamente las condiciones y generando ahorros de aproximadamente \$70.0 millones de pesos durante la vida del Crédito.

Durante el segundo semestre de 2018 se realizaron prepagos por \$250.0 millones de pesos aplicados a la porción del crédito tasa variable.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades



* EBITDA 2017 y 2018= Utilidad de operación más depreciación y amortización antes de arrendamiento de equipo médico

Durante el tercer trimestre de 2017, la entidad decide cerrar el Hospital Médica Sur Lomas. Para efectos de presentación de los efectos de dicha operación, los resultados de este negocio son presentados como operación discontinuada y han sido re expresados los estados de resultados y otros resultados integrales comparativos a fin de presentar dicha operación separada de las operaciones continuas.

Se podrá consultar mayor información financiera relevante en la sección "III. INFORMACIÓN FINANCIERA a). información financiera seleccionada" en este reporte.

Nuestro Modelo de Negocio

En Médica Sur buscamos proveer un servicio de salud de excelencia, ofreciendo la mejor calidad y tratando de mantener la referencia y lealtad de médicos y pacientes. Uno de nuestros objetivos primordiales es crear un ambiente para ofrecer servicios de excelencia, el cual debe ser innovador, con responsabilidad y con énfasis en respeto mutuo y la comunicación.

Ofrecemos servicios de salud de primer, segundo y tercer nivel. El primer nivel incluye servicios relacionados con consultas externas, urgencias menores, rayos X y diagnóstico a través de laboratorio clínico, el segundo nivel implica servicios en las especialidades troncales de la medicina, tanto clínica como quirúrgica (Medicina Interna, Pediatría, Cirugía General y Ginecología y Obstetricia), y el tercer nivel o alta especialidad se refiere a servicios relacionados a problemas médicos de difícil diagnóstico y tratamiento, capaces de realizar cirugías complejas como lo son la neurocirugía, cirugía de tórax, trasplantes, entre otras. El segundo nivel incluye al primero, y el tercer nivel incluye tanto al primero como al segundo.

Desde su origen, Médica Sur fue concebido como un hospital académico que desarrolla actividades de investigación, en línea con el modelo de negocio de algunos de los más importantes y prestigiados hospitales en el mundo, como la Clínica Mayo. Nos hemos concentrado en lograr la combinación de servicios hospitalarios de excelencia, infraestructura de vanguardia, docencia e investigación en un mismo lugar para obtener importantes sinergias que se traduzcan en un alto nivel de atención médica para los pacientes y en la creación de valor para nuestros inversionistas.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Con estas sinergias buscamos atraer y retener al talento médico más calificado para que pueda llevar a cabo sus prácticas privadas en nuestras instalaciones, factor esencial para el desarrollo de nuestra actividad. Actualmente, la Sociedad de Médicos de Médica Sur, una asociación civil creada por médicos con la finalidad de agrupar y organizar a especialistas afines con los principios de la Institución y del propio grupo médico, cuenta con más de 1,649 miembros de más de 95 especialidades y subespecialidades al cierre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2018, contábamos con 126 unidades de diagnóstico y patología clínica con presencia en la Ciudad de México y Área Metropolitana, Estado de México, Morelos, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Yucatán y Tlaxcala.

Durante 2018, siendo los Servicios Clínicos y Unidades de Diagnóstico la actividad más relevante.

Servicios Hospitalarios:

Médica Sur

Médica Sur se ubica al sur de la Ciudad de México, en las inmediaciones de los principales Institutos de Salud en México. Médica Sur es uno de los hospitales privados más grandes en México en términos de número de Camas Censables, con 189 camas, y estimamos uno de los más grandes en términos de ingresos. Cuenta con 15 quirófanos, 15 cubículos de cuidados críticos y 13 cubículos de urgencias para adultos, 3 cubículos de pediatría y un cubículo para ortopedistas. Asimismo, cuenta con espacios para consultorios, clínicas y servicios como Urología Avanzada y Toma de Muestras, entre otros, en la Torre I y Torre II que, en conjunto con un anexo de 19 consultorios en la Torre III, comprenden un total de 542 consultorios, los cuales son propios y de terceros. Además, opera mediante el esquema de franquicia un Hotel Holiday Inn con 55 cuartos. Cuenta también con tres restaurantes, dos cafeterías y dos farmacias de venta al público y dos sucursales bancarias dentro del complejo hospitalario, entre otros. Al 31 de diciembre de 2018 trabajaban 3,512 empleados en Médica Sur.

Durante el 2018, 13,071 pacientes fueron hospitalizados, atendimos 16,960 pacientes en urgencias y realizamos 9,258 cirugías. La estancia media de los pacientes en Médica Sur Tlalpan durante el 2018 fue de 3.0 días, y la ocupación promedio anual fue del 64.2%.

Entre los servicios hospitalarios que ofrecemos en Médica Sur se encuentran: Unidades Quirúrgicas (Quirófanos Centrales y de Estancia Corta), Unidades Críticas (Terapia Intensiva, Terapia Intermedia y Cuidados Coronarios), Servicio de Urgencias (adultos y pediátricas), Pediatría, entre otras; los servicios en las Clínicas a través del Centro Oncológico Integral (Radioterapia y Radiocirugía Gamma Knife), Neurofisiología, Urología Avanzada,

Gastroenterología y Medicina de Rehabilitación. Cabe destacar que todas las instalaciones y equipos propiedad de o utilizados por Médica se encuentran asegurados.

En 2009, adquirimos un terreno de 5 hectáreas aledaño a Médica Sur Tlalpan (referido en este reporte como el Terreno Tlalpan), con lo que se duplica la extensión de dicho campus. Actualmente, en dicho terreno cuenta con un auditorio con capacidad de más de 500 personas.

Durante el mes de noviembre de 2014, la compañía adquirió mediante contrato de compra-venta con Bayer de México, S.A. de C.V., el inmueble y terreno que cuenta con 10,655 m² ubicado en Calzada México - Xochimilco números 73, 77 y 145, colonia Belisario Domínguez, Alcaldía Tlalpan. Dichas instalaciones son utilizadas como oficinas administrativas

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

del Grupo. El precio de compra del inmueble y construcción fue de 104 millones, más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado del inmueble.

En diciembre de 2017, la compañía llevó a cabo la afectación del inmueble contiguo al terreno que hoy ocupa el campus hospitalario, ubicado en Puente de Piedra número 29, Colonia Toriello Guerra, a un Fideicomiso de Administración y Garantía a efecto de que, sujeto a una serie de condiciones, Médica Sur transmita una superficie de 24,000 m² en favor de Grupo Sordo Madaleno (GSM). Médica Sur conservó la titularidad de la fracción adicional del Inmueble equivalente a 26,704 m² con un potencial de construcción equivalente a 225,000 m², es decir, Médica Sur conserva el 73.2% de la densidad de construcción, mientras que GSM adquiere el 26.8% restante.

El precio de venta de los 24,000 m² a Grupo Sordo Madaleno se acordó en \$450,000,000.00 (Cuatrocientos Cincuenta Millones de Pesos 00/100, Moneda de Curso Legal de los Estados Unidos Mexicanos) (el "Precio de Venta"). Los recursos obtenidos por la transacción antes mencionada serán utilizados para pago de deuda y otros requerimientos de inversión.

En junio y noviembre de 2018, Médica Sur recibió un total de 200 millones de pesos como depósito en garantía. En noviembre de 2018 el acuerdo fue reestructurado.

Médica Sur Lomas

En julio de 2017 se llevó a cabo el cierre del Hospital Médica Sur Lomas, ubicado en la colonia Lomas Virreyes de la Ciudad de México. Esta unidad hospitalaria especializada en gineco-obstetricia contaba con 33 camas. Sin embargo, mantenía una baja ocupación que conllevaba a pérdidas operativas, adicionalmente, requería inversiones importantes.

No obstante, en esta ubicación se están evaluando nuevos proyectos de servicios de salud que se darán a conocer una vez que se tome una decisión.

En este sentido, los proyectos evaluados continuarán ofreciendo servicios de salud bajo nuestro lema de Excelencia Médica con Calidez Humana con el objetivo de otorgar a la población servicios de la más alta calidad a un precio justo.

Al cierre de 2018, se cuenta con una unidad de diagnóstico operando bajo la marca de Laboratorios Médica Sur en beneficio de nuestros pacientes y como parte de nuestra cobertura en el poniente de la Ciudad de México.

Para efectos de presentación de los efectos de esta operación, los resultados de este negocio son presentados como operación discontinuada y han sido re expresados los estados de resultados y otros resultados integrales comparativos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 a fin de presentar dicha operación separada de las operaciones continuas.

Servicios Clínicos y Unidades de Diagnóstico:

Las unidades de diagnóstico bajo la marca Médica Sur realizan aproximadamente 2.0 millones de pruebas al año bajo la marca Laboratorios Médica Sur.

Actualmente, Médica Sur cuenta con unidades de diagnóstico como: Imagen, Laboratorio, Medicina Nuclear, PET- CT, Centro Integral de Diagnóstico y Tratamiento (CIDyT), Angiografía y Rayos X.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Reconocimientos y Alianzas

En Médica Sur contamos con acreditaciones y certificaciones a nivel nacional e internacional, con lo cual cumplimos con los estándares más altos de calidad y seguridad en beneficios de nuestros pacientes.

Estos reconocimientos son otorgados por organismos autorizados que certifican y acreditan el cumplimiento de los requisitos y normativas establecidos, y son el resultado del compromiso de la institución en la toma de acciones para la protección de la salud de nuestros pacientes.

Gracias al esfuerzo y participación de todos y cada uno de los trabajadores de Médica Sur se han alcanzado los siguientes acreditaciones y certificaciones: acreditación de *Joint Commission International (JCI)*; certificación del Consejo de Salubridad General (CSG); afiliación a *Mayo Clinic Care Network (MCCN)*; acreditación para laboratorios clínicos por la Norma Mexicana NMX-EC-15189-IMNC-2015/ISO 15189:2012; acreditación Internacional del Laboratorio por parte del *College of American Pathologists (CAP)*; reconocimiento del Distintivo H por la Secretaría de Salud y la acreditación de la *American Heart Association* como sede de entrenamiento internacional; acreditación TRACE que Significa que Medica Sur ha completado un amplio proceso de diligencia debida que demuestra nuestro compromiso con la integridad y la transparencia comercial.

Adicionalmente, desde el 2011, Médica Sur ha sido catalogado como el mejor hospital de México según el ranking de la prestigiada revista América Economía. En su edición de 2018, lo volvimos a confirmar, siendo el número uno de nuestro país y el doceavo en Latinoamérica de 200 participantes.

La Industria

Somos una institución capitalizada con servicios integrados de alta calidad en cuidados de salud y estamos bien posicionados para beneficiarnos de las tendencias actuales, incluyendo el envejecimiento de la población, el incremento en su poder adquisitivo y del gasto destinado a salud, así como del incremento en la cobertura de seguros de gastos médicos.

Envejecimiento de la población y continuo crecimiento en la necesidad de servicios de salud

Estimamos que existirá un importante crecimiento a futuro en la demanda de servicios hospitalarios privados de calidad, impulsado principalmente por la transición demográfica, es decir, una población que tiende a envejecer.



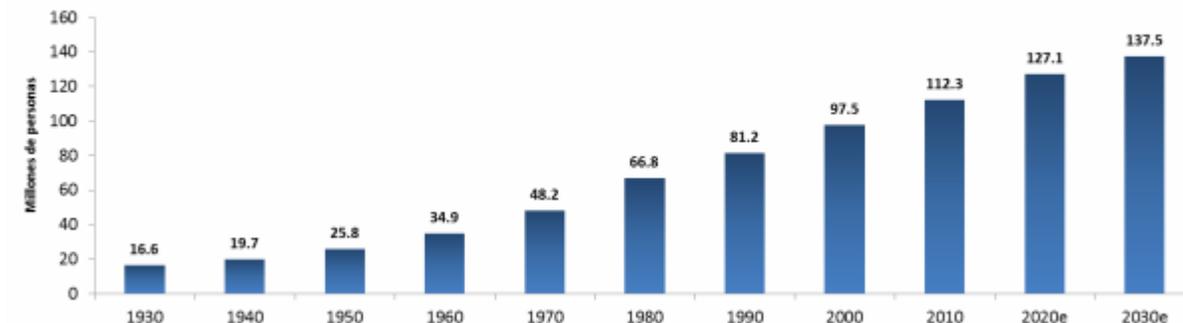
Fuente: INEGI y Consejo Nacional de Población (CONAPO)

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Hasta el año 1910, la población total tenía una tasa de crecimiento compuesto anual de 1.09% por periodo de 10 años, aumentando gradualmente en los años siguientes hasta alcanzar 3.32% en 1980, siendo este año un punto de inflexión en el crecimiento de la población. A partir de ese año, la tasa de crecimiento compuesto anual mostró retrocesos, es decir, la población creció a un ritmo menor al observado en el periodo de 1910 – 1980. Sin embargo, mantendremos crecimientos de doble dígito hacia 2030 para alcanzar 137 millones de habitantes, con base en las proyecciones de CONAPO.

Adicionalmente, el aumento en la esperanza de vida podría generar en el mediano plazo un aumento del gasto de salud. Con base en la CONAPO, se prevé que la esperanza de vida de la población total se incremente; las mujeres alcanzarán 78.4 años en 2020 y 79.5 en 2030, mientras que los hombres 73.7 años en 2020 y 75.0 años en 2030.

Población total, 1930 a 2010



Fuente: CONAPO

Incremento del poder adquisitivo y del gasto destinado a servicios de salud

En el último trimestre de 2018, la economía mexicana registró menor actividad relacionada con la incertidumbre derivada de la transición del proceso electoral; así como las tensiones comerciales entre las economías más grandes del mundo y por la renegociación del Tratado comercial T-MEC.

Al cierre del 2018, el PIB de México creció 2.0% de acuerdo con datos del INEGI, las perspectivas económicas para 2019 publicadas por el Banco de México apuntan a que el crecimiento será inferior llegando a 1.50% en 2019 y 1.90% para 2020 1).

Estas previsiones consideran que, si bien la demanda externa que enfrenta el país podría verse favorecida por las menores expectativas de crecimiento, tanto de la producción industrial de Estados Unidos, como del comercio global, el entorno de incertidumbre que prevalece, especialmente respecto de los términos que regirán la relación comercial de Estados Unidos de Norteamérica, podría seguir influyendo adversamente en la evolución de la inversión en el país³. Dicho lo anterior, el mejor desempeño económico, y una pirámide demográfica más favorable, implicaría que la sociedad tendrá mayores recursos para invertir en el sector salud; sin embargo, será necesario dar seguimiento a la situación económica y política del sector.

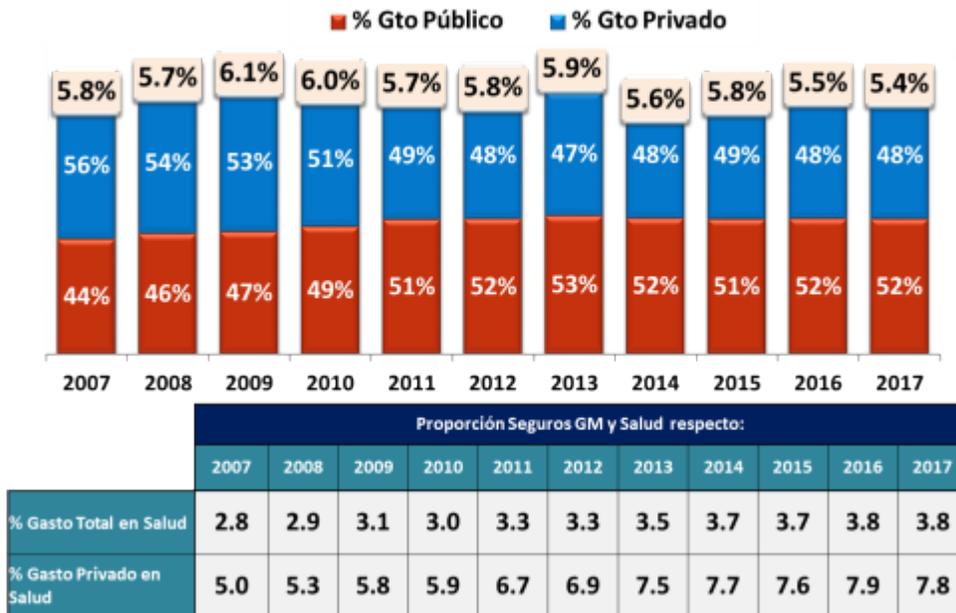
Como porcentaje del PIB, los gastos de Salud nacionales en el periodo de 2003 a 2017 fueron en promedio 5.75%. de acuerdo con datos de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

¹⁾ Banco de México. «Resumen Ejecutivo del Informe Trimestral Enero – marzo 2019.» 2019. Banxico.

Porcentaje de Gasto en Salud en los México v.s. PIB

% GASTO EN SALUD EN MÉXICO vs PIB



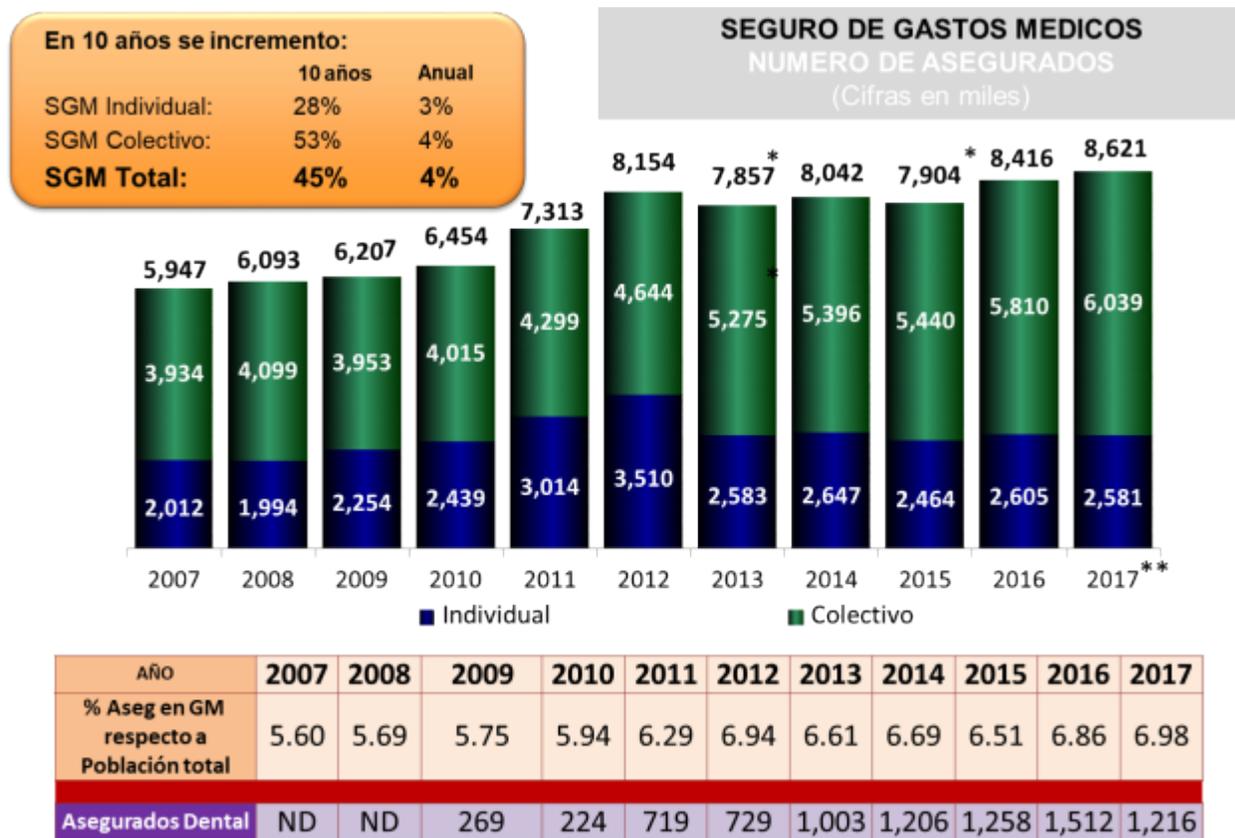
Fuente: Resumen Ejecutivo, Accidentes y Enfermedades, AMIS, diciembre 2017

Incremento en la cobertura de seguros de gastos médicos

Una de las fuentes más relevantes de nuestros ingresos totales durante el 2018 fueron los pagos recibidos al amparo de Seguros de Gastos Médicos Mayores, que es un segmento dentro del área de seguros que ha crecido de manera importante en los últimos años, en línea con el crecimiento en el gasto privado total en salud en México. Como perspectiva, en el año 2007, apenas 5.9 millones de personas en México contaba con una póliza de Seguro de Gastos Médicos Mayores, lo que representaba el 5.6% de la población total; mientras que para el año 2017 el número de personas con póliza de Seguro de Gastos Médicos Mayores en México se triplicó a 8.6 millones, pero aun así representa solamente un 6.9% de la población total, por lo que el potencial de crecimiento de este tipo de seguros aún es muy alto. Esto es especialmente cierto cuando se considera que solamente un 7.3% del gasto privado en salud en México es cubierto por los Seguros de Gastos Médicos Mayores, siendo el restante 92.7% un desembolso de bolsillo de acuerdo con datos de la Asociación Mexicana de Instituciones de seguros.

Seguro de Gastos Médicos Mayores (Miles de Asegurados)

Cantidades monetarias expresadas en Unidades



Fuente: SESA Accidentes y Enfermedades

*NOTA: Resultado de cambio de estrategia en la venta de planes indemnizatorios. ** Estimado

6

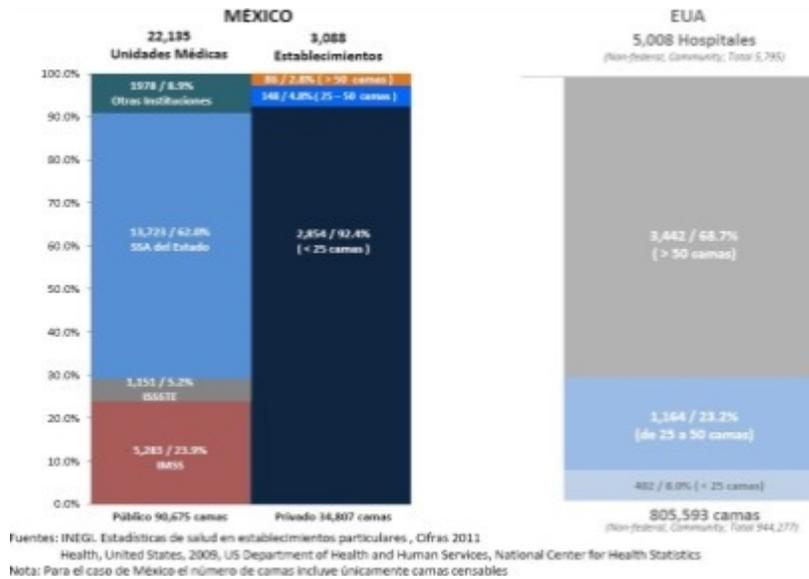
2) Fuente: Resumen Ejecutivo, Accidentes y Enfermedades, AMIS, diciembre 2017

Potencial para expandir la oferta de servicios hospitalarios en México

En términos de oferta de servicios hospitalarios en México, todavía existe un rezago importante. De acuerdo a la Organización Panamericana de Salud (PAHO, por sus siglas en inglés), en México solamente hay 1.6 camas hospitalarias por cada 1,000 habitantes, comparadas con 2.8 en Uruguay, 2.2 en Brasil, 2.2 en Chile y 1.5 en Ecuador⁶. De las camas hospitalarias ubicadas en México, el 72% se encuentra en hospitales públicos y solamente el 28% se encuentra en hospitales privados⁷.

Cabe destacar que, del universo de hospitales privados en México, el 92.0% son unidades con menos de 25 Camas Censables cada uno, el 4.8% son unidades con entre 25 y 50 Camas Censables, y solamente el 3.1% de los hospitales privados en México tienen más de 50 Camas Censables³. Con 189 Camas Censables, Médica Sur Tlalpan es uno de los 5 hospitales privados más grandes en el país⁴, lo que lo posiciona para aprovechar el potencial crecimiento en demanda futura por servicios hospitalarios de alta calidad.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades



Ventajas Competitivas y Nuestras Fortalezas

Nuestras principales ventajas competitivas se centran en tres premisas fundamentales:

- A) Ofrecer Medicina Ética de Excelencia, a través de una Infraestructura de Vanguardia y un Equipo Médico Altamente Calificado;
- B) Sólido Desempeño Financiero Histórico; y
- C) Equipo de Administración con Experiencia Probada. Asimismo, consideramos que poseemos las siguientes fortalezas:

A) Oferta de Servicios de Salud de Alta Calidad Centrados en el Paciente;

B) Presencia y Ubicación Estratégica cerca de los Principales Centros de Investigación del

Sector Salud; y C) Sólida Plataforma para Crecimiento Futuro.

³ Organización Panamericana de la Salud. Situación de salud en las Américas: Indicadores Básicos 2015.

⁴ INEGI. Estadísticas de salud en establecimientos particulares, Cifras 2014.

Acontecimientos Relevantes

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Con fecha de 16 de febrero de 2017, Médica Sur informó al público inversionista que Neuco, su sociedad controladora en 50.1%, celebró un convenio de inversión con ProActive, mediante el cual, y sujeto a ciertas condiciones suspensivas de cierre usuales para este tipo de operaciones, incluyendo la aprobación de la Comisión Federal de Competencia Económica, ProActive suscribió un aumento de capital en Neuco equivalente al 40% de su capital social.

El 15 de mayo de 2017 se llevó a cabo el cierre de la operación referida en el párrafo anterior. Con motivo del

cierre de esta operación, ProActive suscribió el 40% del capital social de Neuco, lo que representa una tenencia accionaria indirecta del 20.04% en el capital social de Médica Sur. Como parte de los acuerdos con ProActive, los señores Genaro Borrego Estrada y Mario Sicilia Benard fueron designados como consejeros propietarios del Consejo de Administración de Médica Sur y los señores José Antonio Fernández Carbajal y Jaime Alatorre Benard, como sus respectivos suplentes.

El 11 de diciembre de 2017, Médica Sur informó al público inversionista que, con respecto al inmueble contiguo al terreno que hoy ocupa el campus hospitalario, ubicado en Puente de Piedra número 29, Colonia Toriello Guerra, Código Postal 14050, Alcaldía de Tlalpan, de esta Ciudad de México (el "Inmueble"), sujeto a una serie de condiciones usuales para este tipo de operaciones, Médica Sur transmitiría una superficie de 24,000 m² (la "Unidad GSM") de un total de 50,704m², en favor de Grupo Sordo Madaleno ("GSM"). Hasta en tanto no se cumplan las condiciones suspensivas acordadas, entre las que se encuentran la obtención de un Polígono de Actuación para el desarrollo del Inmueble, Médica Sur conserva la titularidad del Inmueble.

El 11 de mayo de 2018, Médica Sur, S.A.B. de C.V. informó que refinanció de manera exitosa 550 millones de pesos de su deuda (el "Crédito"). El Crédito tiene un plazo de 84 meses, con 20 meses de gracia a capital, iniciando dichas amortizaciones en diciembre de 2019, y a una tasa de TIIE + 125 p.b., reduciendo significativamente el costo anterior de la deuda que equivalía a una tasa variable de TIIE + 360 p.b.

Es importante mencionar que con este refinanciamiento se generaron ahorros de aproximadamente 70.0 millones de pesos durante la vida del Crédito.

Con el cierre de esta operación se logró mejorar el perfil de la deuda, reduciendo su costo y beneficiando de manera directa los resultados del Grupo. Médica Sur continuará evaluando opciones de financiamiento para mejorar su estructura actual de deuda y reducir el riesgo de su Estado consolidado de situación financiera.

En el mes de junio de 2018, Médica Sur obtuvo la recertificación del Consejo de Salubridad General con una vigencia de 5 años y en octubre fue el hospital mejor calificado de México, según el ranking de clínicas y hospitales de la revista América Economía.

Médica Sur realizó el 10 de octubre de 2018 el pago anticipado de 50 millones de pesos respecto del crédito que la Sociedad adquirió con Inbursa, para la adquisición de la totalidad de acciones representativas del capital social de Laboratorio Médico Polanco, S.A. de C.V.

El prepagado se realizó con recursos propios provenientes del flujo de operación del grupo. Derivado de lo anterior, se redujo la exposición al riesgo de crédito disminuyendo el porcentaje de la deuda a tasa variable al pasar 58.8% a 57.1%, mientras que la deuda a tasa fija aumentó de 41.2% a 42.9%.

Médica Sur concluyó la remodelación y modernización de cinco pisos de hospital que inició en 2014, incorporando tecnologías de última generación para el cuidado y seguridad del paciente, cumpliendo con los más altos estándares hospitalarios a nivel mundial con una inversión acumulada mayor a los 220 millones de pesos entre 2014 y 2018.

Al cierre de 2018, Médica Sur concluyó exitosamente la primera etapa en la remodelación de sus quirófanos incorporando equipos de vanguardia en beneficio de nuestros pacientes y de nuestros Médicos, con una inversión mayor a los 30 millones de pesos, es importante destacar que la operación fue ininterrumpida e incluso se incrementó en 5.4% el volumen de actividad quirúrgica en el año.

El grupo operó 126 unidades de Laboratorio, cifra 12.5% mayor en comparación con el cierre de 2017, continuando con la estrategia de expansión hacia otras ciudades como son Mérida y Cancún.

Al cierre de 2018 el número de pacientes Egresados de hospitalización incrementó 1.9% en comparación con el cierre de 2017, no obstante, derivado de la mayor eficiencia en la operación del hospital se redujo el promedio de días cama un 1.7% y la estancia promedio un 3.6%.

Durante el año, Médica Sur tuvo un incremento en sus Unidades Quirúrgicas, mientras que observó una disminución en el volumen de Áreas Críticas, Urgencias y áreas de Diagnóstico derivado de la fuerte competencia con otros prestadores de servicios de salud de menor precio, pero que, no son comparables con Médica Sur en términos de calidad, certificaciones y estándares para la seguridad de los pacientes.

Acontecimientos posteriores

En la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2019, se aprobó decretar el pago de un dividendo por una cantidad total de \$1,387,289,532.75 (Mil Trescientos Ochenta y Siete Millones Doscientos Ochenta y Nueve Mil Quinientos Treinta y Dos pesos 75/100 M.N.), el cual será pagado de las utilidades acumuladas pendientes de aplicación correspondientes a las operaciones de la Sociedad y del saldo de la cuenta de utilidades fiscales netas de la misma, generado con anterioridad al ejercicio fiscal 2014 según las mismas se desprenden de los estados financieros auditados de la Sociedad y aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad (el "Dividendo LMS").

Se aprobó realizar la reestructura societaria descrita en el Folleto Informativo publicado por la Sociedad el 15 de abril del 2019 a través del Sistema Electrónico de Envío y Difusión de Información (EMISNET) y el Sistema de Transferencia de Información de Valores (STIV2) (el "Folleto Informativo") con la finalidad de optimizar tanto el valor de las acciones de la Sociedad como de Laboratorios Médica Sur, S.A. de C.V. ("LMS").

Se explicó que el Dividendo LMS sería pagado en la fecha que fuere quince días posteriores a la

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

fecha en que la Sociedad hubiere dado a conocer a los accionistas, conforme a lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores y las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y Otros Participantes del Mercado de Valores, que: i) la transmisión de ciertos activos y la transferencia de ciertos empleados por Corporación de Atención Médica, S.A. de C.V. a LMS y/o a ciertas de sus subsidiarias, según se describe a detalle en la Sección 3.1 del Folleto Informativo ha sido consumada; y (ii) MS hubiere obtenido el oficio de autorización emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para la inscripción de las acciones representativas del capital social de LMS en el Registro Nacional de Valores y la opinión favorable de una bolsa de valores concesionada (las "Autorizaciones Regulatorias"), en términos de la ley aplicable, para que sean listadas las acciones en dicha bolsa de valores concesionada en México (el "Listado LMS"); en el entendido que al Gran Público Inversionista (según dicho término se define en la Circular Única de Emisoras) se le entregarán las acciones que le correspondan una vez que surta efectos el Listado LMS en una bolsa concesionada en México ya sea directamente o a través de un fideicomiso de administración y pago (la "Fecha Inicial de Pago del Dividendo LMS").

Se aprobó:

- a) El decreto del Dividendo LMS.

- b) La realización por la Sociedad y sus subsidiarias de todos los pasos necesarios o convenientes para llevar a cabo la transmisión de ciertos activos y la transferencia de ciertos empleados por Corporación de Atención Médica, S.A. de C.V. a LMS y/o a ciertas de sus subsidiarias, según se describe a detalle en la Sección 3.1 del Folleto Informativo.

- c) La realización por la Sociedad de todos los pasos necesarios o convenientes para obtener las Autorizaciones Regulatorias necesarias para llevar a cabo el Listado LMS.

- d) La realización por la Sociedad de los pasos que fueren necesarios para llevar a cabo el Listado de LMS.

- e) El pago del Dividendo LMS mediante la transmisión por la Sociedad en favor de los accionistas del 100% (cien por ciento) de las acciones representativas del capital social de Laboratorios Médica Sur, S.A. de C.V., de su propiedad, que será distribuido a razón de 1 (una) acción de LMS por cada una de las acciones en circulación representativas del capital social de la Sociedad de las que las personas que hubieren sido accionistas propietarios al cierre de mercado en la Fecha Inicial del Pago de dicho dividendo, tal y como se describe en el Folleto Informativo y cuya entrega está sujeta a la consumación de la Reestructura (incluyendo la obtención de Autorizaciones Regulatorias). Dicho dividendo proviene de la cuenta de utilidades acumuladas pendientes de aplicación correspondientes a las operaciones de la Sociedad y del saldo de la cuenta de utilidades fiscales netas de la misma, generado con anterioridad al ejercicio fiscal 2014 y que será distribuido al Gran Público Inversionista (según dicho termino se define en la Circular Única de Emisoras) a partir de que se consume el Listado LMS en una bolsa de valores concesionada en México.

- f) La celebración por la Sociedad de un fideicomiso de administración irrevocable al cual se aportarán los títulos representativos del capital social de LMS a ser distribuidos al Gran Público Inversionista (según dicho termino se define en la Circular Única de Emisoras) como parte del Dividendo LMS a las personas que acrediten su carácter de accionistas a la Fecha Inicial de Pago del Dividendo LMS

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

conforme a las reglas que se señalen en el propio fideicomiso, el cual estará disponible para revisión de accionistas en las oficinas de la Sociedad a partir de la fecha en que se hubiere consumado la Reestructura.

Resumen de los riesgos de la reestructura

Factores de Riesgo Relacionados con Médica Sur.

Deficiencia en el Proceso de Reestructura.

Dado que Médica Sur dejará de administrar los Laboratorios, el cambio de administración en los mismos representa un riesgo que podría generar un impacto negativo en los ingresos esperados de los Laboratorios, pues podría afectar la capacidad actual de generación de flujo de efectivo de LMP.

Factores de Riesgo Adicionales Relacionados con la Reestructura.

El valor de las acciones de LMS pagadas como dividendos en especie pueden fluctuar.

Los accionistas de Médica Sur que no reclamen el pago del Dividendo Médica Sur en el periodo de pago deberán acudir posteriormente ante el fiduciario del Fideicomiso Médica Sur para obtener el título de acciones representativas del capital social de LMS que les corresponda. Se hace notar que el valor de las acciones de LMS puede fluctuar, y por lo tanto, existe la posibilidad de que los accionistas reciban una cantidad menor al valor del dividendo decretado por Médica Sur al momento de ser decretado.

Posibilidad de retraso o falla en el listado de acciones de LMS.

Dado que el proceso de listado de las acciones de LMS requiere diversas autorizaciones por parte de la CNBV y una bolsa de valores concesionada en México, existe la posibilidad que dicho proceso se retrase, o que no se obtengan las autorizaciones y permisos necesarios para listar las acciones de LMS en la bolsa concesionada que se acuerde por parte de Médica Sur.

Información sobre Estimaciones y Riesgos Asociados

La información que se incluye en la presente Declaración de Información refleja la perspectiva de Médica Sur en relación con acontecimientos futuros, y puede contener información sobre resultados financieros, situaciones económicas, tendencias y hechos inciertos. Las expresiones “cree”, “espera”, “estima”, “considera”, “prevé”, “planea” y otras expresiones similares, identifican dichas proyecciones o estimaciones. Al evaluar dichas proyecciones o estimaciones, sus accionistas deberán tener en cuenta los factores descritos en esta sección y otras advertencias contenidas en esta Declaración de Información o en cualquier otro documento divulgado al público en relación con la Adquisición. Dichos factores de riesgo y proyecciones describen las circunstancias que podrían ocasionar que los resultados reales difieran significativamente de los esperados.

Incertidumbre sobre Pago de Dividendo Médica Sur

Existen diversas condiciones necesarias para que se realice el decreto y el pago del Dividendo Médica Sur, y la fecha del mismo es incierta. En caso de que no se llegue a cumplir una o más de dichas condiciones, podría presentarse un supuesto en el que el decreto y el pago del Dividendo Médica Sur no ocurran. Adicionalmente, en caso de que se llegaren a cumplir dichas condiciones, la fecha del pago del Dividendo Médica Sur es incierta a la fecha de la presente Declaración de Información.

Aprobaciones corporativas en proceso

La aprobación de la Reestructura y del pago del Dividendo Médica Sur se encuentran sujetas a las distintas disposiciones legales vigentes aplicables, así como a la aprobación por parte de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, previa presentación al Consejo de Administración. La Reestructura no se llevará a cabo en caso que no se obtengan las autorizaciones corporativas necesarias.

Información financiera proforma

La información financiera proforma que se incluye a la Declaración de Información contempla resultados por ejercicios transcurridos. Sin embargo, dicha información no es necesariamente indicativa de los resultados que obtendrá Médica Sur en el futuro.

Eventos políticos y económicos

Las actividades, situación financiera y resultados de operación de Médica Sur y de los Laboratorios, son afectados por acontecimientos económicos, políticos y/o sociales en México. No se puede asegurar que cambios en las políticas gubernamentales, tanto de México, como otros países que tengan cierta influencia en el país, no afectarán adversamente el negocio, el resultado de sus operaciones, su condición financiera y prospectos de negocio de Médica Sur y de los Laboratorios.

Competencia

En años recientes ha habido cierto crecimiento por parte de los competidores de Médica Sur y los Laboratorios. La incursión de nuevos competidores en el mercado de Médica Sur y de los Laboratorios implica presiones en los márgenes de rentabilidad, lo que pudiera ocasionar impactos adversos en las operaciones y en los resultados de Médica Sur y los Laboratorios.

Fideicomiso Médica Sur

El fiduciario del Fideicomiso Médica Sur ejercerá los derechos corporativos y económicos de las acciones aportadas al mismo, conforme a los términos previstos en dicho contrato. No es posible asegurar que el ejercicio de dichos derechos en los términos de dicho contrato, no afectará el resultado de las operaciones, condición financiera y prospectos de negocio de Médica Sur.

Acciones de una emisora privada

Como parte de la Reestructura, los accionistas actuales de Médica Sur recibirán acciones representativas del capital social de LMS, la cuál es una emisora privada cuyas acciones, en un primer momento, no estarían listadas en una bolsa de valores concesionada, lo que podría resultar en una

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

disminución de su grado de liquidez. Derivado de lo anterior, los accionistas de LMS podrían no tener acceso a ciertas protecciones previstas en la LMV, Circular Única y demás regulación aplicable, como a ciertos beneficios en términos de divulgación de información pública, así como a cualquier otro derecho o beneficio propio de los accionistas de sociedades cuyas acciones cotizan en una bolsa de valores concesionada en México.

Riesgo de imposibilidad de pago del dividendo decretado por la Asamblea.

Existe la posibilidad de que no se obtengas las aprobaciones necesarias para poder llevar a cabo el pago del dividendo en los términos aprobados por la Asamblea.

Adicionalmente se deberán considerar los factores de riesgo respecto de Médica Sur y de la industria reflejados en el reporte anual de Médica Sur que se encuentra a disposición en la página electrónica www.medicasur.com.mx y en la página electrónica de la BMV en www.bmv.com.mx. Finalmente, existe la posibilidad de que las operaciones de MS, LMP, LCP y/o LCPB, o sus subsidiarias, se vean afectadas por otros

En el folleto se describen a mayor profundidad: los objetivos de la operación, detalles, factores de riesgo e información financiera relativa a la operación, entre otros riesgos que la misma desconoce o no considera actualmente de importancia.

Copias del folleto de reestructura se encuentran a disposición de los accionistas de Médica Sur que así lo requieran en el Área de Relación con Inversionistas de Médica Sur, cuyas oficinas se encuentran ubicadas en Calz. México Xochimilco No. 77, San Lorenzo Huipulco, Tlalpan, cp. 14370 CDMX, México

Atención: Arely Jessica Gutiérrez, teléfono: 5424 7200 ext. 3425, correo electrónico: agutierrez@medicasur.org.mx.

La versión electrónica de la presente Declaración de Información podrá ser consultada en la página de internet de Médica Sur en la siguiente dirección: www.medicasur.org.mx y en la página de internet de la Bolsa en la siguiente dirección: www.bmv.com.mx

Información Corporativa

Actualmente, somos una sociedad anónima bursátil de capital variable, inicialmente constituida en 1966 bajo la denominación de Inmobiliaria la Luna, S.A., posteriormente, en 1982, la sociedad cambió su denominación por la de Médica Sur, S.A. de C.V. y en 2006, adoptó la modalidad de Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable. Sin embargo, desde 1994, las acciones representativas de nuestro capital social se encuentran inscritas en el RNV y cotizan en la BMV, desde entonces hemos dado cumplimiento a las obligaciones que dicha inscripción impone, incluyendo aquellas en materias de transparencia y gobierno corporativo.

Resumen de la Información Financiera Consolidada

Las siguientes tablas contienen un resumen de la información financiera y operativa consolidada de Médica Sur a las fechas y por los periodos indicados. Dicha información está compuesta en su

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

totalidad por lo descrito en las secciones tituladas “III. INFORMACIÓN FINANCIERA – d) Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora” y en los Estados Financieros Auditados incluidos en este reporte, y debe leerse en conjunto con dichas secciones y con los Estados Financieros Auditados. La información financiera presentada a continuación para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 proviene de los Estados Financieros Auditados 2018 y 2017, mientras que la información que hace referencia a ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2016 proviene de los Estados Financieros Auditados 2017 y 2016. Los Estados Financieros Consolidados de Médica Sur están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS” por sus siglas en inglés).

Para efectos de presentación de los efectos derivados del cierre del Hospital Médica Sur Lomas, los resultados de este negocio son presentados como operación discontinuada y han sido re expresados los

estados de resultados y otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2017 y 2016 a fin de presentar

Médica Sur, S.A.B. de C.V.

<i>Estado consolidado de situación financiera</i>	2018	2017	2016
Activo Total	5,463.7	5,602.9	5,459.1
Activo Circulante	1,050.5	1,102.9	1,002.4
Activo no circulante	4,413.2	4,500.0	4,456.7
Pasivo total	1,922.0	2,156.1	2,151.6
Pasivo a CP	791.7	716.8	745.2
Pasivo a LP	1,130.3	1,439.3	1,406.4
Capital Contable Total	3,541.7	3,446.8	3,307.5
Participación no Controladora	0.9	0.9	4.3
Capital Contable atribuible a participación controladora	3,540.8	3,445.9	3,303.2

Crifras en millones de pesos

dicha operación separada de las operaciones continuas.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Médica Sur, S.A.B. de C.V.

Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales	2018	2017	2016
Ventas	3,607.6	3,431.4	2,510.4
Costo por servicios	2,486.7	2,268.5	1,733.8
Utilidad Bruta	1,120.9	1,162.9	776.6
<i>Margen Bruto</i>	31.1%	33.9%	30.9%
Gastos de Venta y Admon. y Otros ingresos, neto	721.2	649.8	561.3
Utilidad de operación	399.7	513.1	215.3
<i>Margen de operación</i>	11.1%	15.0%	8.6%
Costos financieros (Neto)	(129.1)	(136.4)	(6.5)
Utilidad antes de impuestos	270.6	376.7	208.7
Impuestos a la utilidad	101.3	120.4	55.5
Operaciones discontinuas	-	(24.4)	(7.0)
Utilidad Neta Consolidada	169.4	231.9	146.2
<i>Margen neto</i>	4.7%	6.8%	5.8%
Participación Controladora	169.3	231.8	144.6
Participación no Controladora	0.1	0.1	3.6
EBITDA*	650.1	742.6	540.5
<i>Margen EBITDA</i>	18.0%	21.6%	21.5%

Cifras en millones de pesos

* EBITDA 2017 y 2018= Utilidad de operación más depreciación y amortización antes de arrendamiento de equipo médico

Otra Información Financiera	2018	2017	2016
Acciones en Circulación	123,281,750	123,281,750	123,281,750
Utilidad por acción	1.4	1.9	1.2
Dividendo decretado	75.0	86.8	84.1

* Cifras en millones de pesos

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El desempeño financiero del Grupo, pudiera verse reflejado en el desempeño de la acción en el mercado de valores, la información respecto del desempeño de la acción se podrá consultar en la sección "V. MERCADO DE CAPITAL – b) Comportamiento de la acción en el mercado de valores" en este reporte.

Factores de riesgo:

Factores de Riesgo

Riesgos relacionados con nuestras actividades.

Dependemos de nuestra capacidad de atraer y retener a médicos y personal profesional calificado para ofrecer la mejor atención y tratamientos médicos.

Nuestro éxito depende de la capacidad que tengamos para atraer y retener a médicos y personal profesional calificado (incluyendo, médicos residentes, enfermeras, y asistentes enfocados a ciertas especialidades), así como de la habilidad para capacitarlos. Asimismo, mantener la vanguardia e innovación científica y tecnológica. En México existe un grupo reducido de médicos con alto conocimiento y especialización en ciertas áreas médicas, por lo que competimos directamente con el resto de los proveedores de servicios médicos para atraer y mantener a dichos médicos calificados. Los médicos y el personal profesional consideran importante, antes de decidir en dónde prestar sus servicios, la reputación del hospital, la calidad del personal profesional actual, las oportunidades de investigación y las relaciones sociales que podrían desarrollar en dicho lugar. No obstante que somos competitivos en dichos aspectos, podría resultar difícil negociar ciertos términos y condiciones con dichos médicos y personal profesional. En la medida en que no logremos atraer y retener a médicos y personal profesional calificado, nuestra operación y crecimiento podrían verse adversamente afectados.

Dependemos de que los médicos y el personal profesional que presta sus servicios en nuestras instalaciones tomen decisiones clínicas adecuadas y de que la administración del hospital y unidades de diagnóstico mantengan un control apropiado sobre los lineamientos y políticas clínicas de operación.

Dependemos de que los médicos y el personal profesional que labora en nuestras instalaciones tome decisiones clínicas adecuadas en relación con el diagnóstico y tratamiento de nuestros pacientes. Aunque hemos desarrollado políticas para el tratamiento de los pacientes, otorgamos capacitación periódica a los médicos y al personal profesional respecto del tratamiento adecuado de los pacientes, procedimientos y técnicas médicas novedosas, y realizamos seminarios y conferencias para el intercambio de conocimiento entre los mismos, finalmente dependemos de la correcta aplicación de las políticas clínicas por parte de los médicos y del personal profesional. Cualquier decisión clínica incorrecta por parte de los médicos y personal profesional o cualquier incumplimiento en la administración y coordinación de las actividades clínicas de cada hospital, podría tener como consecuencia un resultado desfavorable en el tratamiento de los pacientes, lesiones o muerte. Aun

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

cuando la responsabilidad derivada de dichos incidentes recae en los médicos, los cuales cuentan con seguros especializados para cubrir dicha responsabilidad, y en el personal profesional, en caso de que Médica Sur fuere declarada responsable en cualquier forma y grado, podríamos enfrentar gastos legales significativos, daños a la reputación de nuestros hospitales, y un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Podríamos ser susceptibles de responsabilidad por los daños y perjuicios que pudiésemos ocasionar a un paciente o tercero, por cualquier falla o desperfecto en el equipo médico utilizado en cualquiera de nuestras instalaciones o por cualquier error cometido por el personal profesional que labora en las mismas.

Nuestra operación nos expone a riesgos por responsabilidad que son inherentes a la operación de equipo médico complejo que puede tener defectos o desarrollar fallas. Dependemos en gran medida de los fabricantes y proveedores de los equipos para prestar asesoría y capacitación técnica al personal profesional del hospital para utilizar de manera adecuada el equipo. Si dicho personal profesional no se encuentra debidamente capacitado para utilizar el equipo por falta de asesoría de los fabricantes, proveedores o de Médica Sur, podrían utilizarlos de manera inadecuada. Asimismo, el personal profesional podría cometer errores al utilizar el equipo médico debido a su complejidad aun cuando dicho personal profesional se encuentre capacitado para utilizarlo. Cualquier falla o desperfecto en el equipo médico utilizado en cualquiera de nuestras instalaciones o cualquier error por parte del personal profesional en el uso de dicho equipo podría tener como consecuencia un resultado desfavorable en el tratamiento de los pacientes, lesiones o muerte. Aun cuando la responsabilidad derivada de dichos incidentes recae en los fabricantes y proveedores del equipo médico o en el personal profesional que los utiliza, en caso de que Médica Sur fuere declarada responsable en cualquier forma y grado, podríamos enfrentar gastos legales significativos, daños a nuestra reputación, y un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

La suspensión de la prestación de ciertos servicios médicos por razones de mantenimiento del equipo médico podría tener como consecuencia la interrupción de ciertas operaciones en el hospital y los laboratorios, por lo tanto, tener un efecto adverso sobre nosotros.

La suspensión de la prestación de ciertos servicios médicos por razones de mantenimiento del equipo médico podría tener como consecuencia la interrupción de algunas de nuestras operaciones, tales como tratamientos de imagenología, radioterapias y análisis de laboratorio, entre otras. El mantenimiento del equipo médico en la mayoría de los casos es realizado por los fabricantes y proveedores de dichos equipos o por compañías especializadas en servicios de reparación y mantenimiento y son programados con anticipación para afectar en la menor medida posible nuestra operación. El incumplimiento, por parte de los fabricantes y proveedores de los equipos médicos o de las compañías especializadas en servicios de reparación y mantenimiento, en reparar el equipo utilizado en nuestros hospitales o clínicas podría tener como consecuencia la interrupción de algunas de nuestras operaciones por ciertos periodos de tiempo. Dicha suspensión podría tener un efecto adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados, además de dañar nuestra reputación.

Dependemos de un número limitado de fabricantes de equipo médico.

La mayoría del equipo médico que utilizamos es altamente complejo, costoso y producido por un número limitado de fabricantes. Los fabricantes de los equipos médicos proporcionan asesoría y

capacitación técnica al personal profesional que labora en nuestras instalaciones, así como reparación y mantenimiento de los mismos. Cualquier perturbación en el abastecimiento del equipo médico o en los servicios que prestan dichos fabricantes, incluyendo el incumplimiento por parte de los fabricantes respecto a la obtención del consentimiento de terceras personas, licencias, entre otros, podrían afectar en forma negativa nuestra operación y tener un efecto adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Además del desempeño profesional de médicos, enfermeras y personal de apoyo, nuestro éxito depende sustancialmente de los esfuerzos del equipo de administración, directores ejecutivos y de otros funcionarios clave, y nuestro negocio podría resultar adversamente afectado en caso de no encontrar remplazos igualmente calificados.

Nuestro constante crecimiento y éxito exige la atracción y conservación de personal capacitado. La pérdida de cualquiera de nuestros funcionarios clave podría tener como consecuencia la demora en la implementación de nuestra estrategia de negocios y afectar adversamente nuestras operaciones. En los últimos años, la demanda de personal con experiencia en los servicios que prestamos ha ido en aumento. El crecimiento sostenido de nuestras operaciones dependerá de que logremos atraer y conservar el personal adecuado y con la experiencia necesaria. La competencia para atraer a este tipo de personal profesional es intensa y podríamos tener dificultades para atraerlos y conservarlos, lo cual podría limitar nuestra capacidad para cumplir en forma adecuada con nuestros proyectos actuales y futuros.

La mayor parte de nuestro equipo médico de radioterapia y diagnóstico utiliza materiales radioactivos o emite radiación durante su operación.

La mayor parte de nuestro equipo de radioterapia y diagnóstico utiliza materiales radioactivos o emite radiación durante su operación. La radiación y los materiales radioactivos son sumamente peligrosos si no son adecuadamente contenidos y manejados. Cualquier accidente o falla del equipo que diera como resultado contaminación radioactiva podría ocasionar daños significativos a seres humanos. Lo anterior, podría tener como consecuencia el pago de gastos legales significativos por responsabilidad, además de dañar nuestra reputación. Aun cuando parte o toda la responsabilidad derivada de dichos incidentes recae en los fabricantes del equipo médico y/o del personal profesional, en caso de que Médica Sur fuere declarada responsable en cualquier forma y grado, podríamos enfrentar multas severas, gastos legales y una posible suspensión de nuestros permisos de operación, lo cual podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación. Es importante recalcar que esta situación nunca se ha presentado en todos nuestros años de operación.

Adicionalmente, nuestro equipo médico requiere el remplazo periódico de sus materiales radioactivos. Nosotros no nos encargamos del manejo de dichos materiales radioactivos durante el proceso de remplazo y desecho. Cualquier falla por parte del personal en el manejo o desecho de tales materiales radioactivos de conformidad con la ley y la regulación aplicable podría tener un efecto adverso en nuestra operación.

Nuestra operación podría verse perjudicada por cambios y adelantos tecnológicos o terapéuticos o por cambios en las preferencias de los médicos o pacientes a tratamientos alternativos. Por ello, Médica Sur está en constante renovación e innovación.

El tratamiento médico de los pacientes está sujeto a cambios tecnológicos y terapéuticos continuos. Nuestros hospitales y clínicas utilizan equipo médico sofisticado y complejo para prestar servicios médicos, incluyendo instrumentos necesarios para realizar procedimientos quirúrgicos especializados tales como cardiocirugías, neurocirugías y cirugías ortopédicas. Sin embargo, el desarrollo tecnológico y terapéutico en los tratamientos a los pacientes podría tener como resultado que nuestro equipo médico llegue a ser anticuado u obsoleto. Asimismo, podría haber avances significativos en otros métodos de tratamiento que podrían reducir la demanda o incluso eliminar la necesidad de los servicios que actualmente proveemos. El remplazo o modificación del equipo y servicios médicos para adoptar nuevas técnicas y tecnología podría resultar en un costo muy alto para nosotros. Debido a los altos costos, podríamos vernos imposibilitados para realizar dichos remplazos o modificaciones en tiempo y los hospitales podrían carecer de equipo de remplazo. Por lo anterior, si el equipo médico se encuentra dañado o descompuesto y no existe equipo de remplazo, nuestra capacidad para atender a los pacientes podría verse limitada. Adicionalmente, los pacientes y los médicos podrían optar por tratamientos alternativos para tratar ciertas enfermedades. Cualquier cambio en las preferencias de los médicos y los pacientes hacia tratamientos distintos a los prestados en nuestros hospitales o clínicas podrían tener un efecto material adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Somos vulnerables a cualquier falla de nuestros sistemas de información, lo cual podría tener un efecto material adverso en nuestras operaciones.

Nuestros sistemas de información son una parte fundamental de nuestro negocio y nos permiten mantener sistemas clínicos, historiales médicos, sistemas de facturación, contratos de servicios de salud, reporte contable y financiero, así como manejo de inventario, de igual forma el sistema permite tener estadísticas particulares del negocio que ayuda a la administración en la toma de decisiones. Cualquier falla técnica en nuestros sistemas de información, incluyendo aquellas causadas por fallas eléctricas o virus de computadoras, podría causar interrupciones en nuestra capacidad de prestar servicios a pacientes o atrasos en la cobranza. Asimismo, la violación de cierta información contenida en nuestros sistemas podría ocasionar atrasos o imprecisiones en juicios o diagnósticos en el tratamiento de pacientes y podría resultar en daños al bienestar de los mismos. Médica Sur podría ser declarada responsable por daños y perjuicios ocasionados por el robo y/o mal uso de la información personal de los pacientes almacenada en nuestros sistemas. La existencia de cualquiera de los eventos anteriores podría ocasionar la suspensión, atraso, pérdida o alteración de la información, o en la interrupción en la disponibilidad de nuestros sistemas de Médica Sur, lo cual podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Estamos expuestos a riesgos en el incremento del costo de nuestra deuda y/o financiamientos futuros.

La incertidumbre en los mercados financieros y la posible normalización monetaria en Estados Unidos a un ritmo más acelerado de lo actualmente anticipado, aunado a la posibilidad de que dicha normalización se diera de manera desordenada, podría tener repercusiones sobre los flujos de capital hacia México y la evolución de los mercados financieros. Lo anterior pudiera ocasionar un incremento de tasas por parte del Banco de México a un ritmo más acelerado, de tal forma que afecte el costo de la deuda contraída ocasionando efectos adversos en la situación financiera de la Compañía y sus resultados de operación.

La depreciación del tipo de cambio podría derivar en el incremento del equipo e insumos relacionado con la práctica médica.

Derivado de la incertidumbre relativa al proceso de ratificación del Tratado de Libre Comercio de América de México, Estados Unidos y Canadá (T- MEC), así como volatilidad asociada con los nuevos procesos y políticas derivados del cambio presidencial, el tipo de cambio podría depreciarse, con lo cual gran parte del equipo médico y ciertos insumos se encarecerían provocando el aumento de su costo. En virtud de que substancialmente todo el ingreso de la Compañía está denominado en pesos y en caso de que el valor de la moneda nacional sufra una depreciación significativa frente al dólar, el costo pagado por la compra de equipo médico y ciertos insumos aumentaría significativamente impactando los resultados de operación de la Compañía.

Enfrentamos competencia.

La industria de servicios hospitalarios es competitiva en términos de precio, calidad de médicos y servicios, ubicación y reputación. Médica Sur enfrenta competencia directa de diversos proveedores de servicios del cuidado de la salud y servicios relacionados. Asimismo, podríamos competir con nuevos proveedores de servicios médicos que pudieran establecerse en el futuro en regiones geográficas en donde prestamos nuestros servicios. Si no somos capaces de competir de manera exitosa con otros proveedores de servicios médicos similares en los mercados en los que participamos actualmente o en el futuro, nuestra empresa, situación financiera o resultados se podrían ver afectados de manera adversa.

Una parte significativa de nuestros ingresos se ha concentrado en la Ciudad de México y Área Metropolitana, especialmente en Médica Sur Tlalpan, por lo que cualquier acontecimiento respecto a dicha ciudad o dicho campus podría impactar negativamente en nuestra situación financiera y resultados de operación.

Salvo por algunos de los laboratorios localizados en el Estado de México, Morelos, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Yucatán y Tlaxcala, la totalidad de nuestras operaciones se concentran en el Ciudad de México y Área Metropolitana. En consecuencia, nuestros resultados de operación dependen de las condiciones económicas que imperen en la Ciudad de México, incluyendo entre otros, el nivel de poder adquisitivo, nivel de desempleo, condiciones políticas, etc., no obstante que la Ciudad de México representa la zona económica más fuerte del país y con el más alto poder adquisitivo, de acuerdo con cifras del INEGI. Asimismo, una parte significativa de nuestros ingresos totales deriva de Médica Sur Tlalpan ubicado en la zona sur de la Ciudad de México. Debido a la concentración de nuestros ingresos y de nuestra dependencia en Médica Sur Tlalpan, cualquier evento que pudiese afectar a Médica Sur Tlalpan, incluyendo obras viales que afecten los accesos al mismo, entre otros, podría causar fluctuaciones materiales o disminuciones en nuestros ingresos y podría tener un efecto material adverso en nuestra situación financiera, resultados de operación y planes de negocio.

Cambios en las políticas de las compañías aseguradoras respecto de la promoción, alcance, manejo o cobertura en los Seguros de Gastos Médicos Mayores podrían afectar nuestro desempeño.

Durante los últimos ejercicios fiscales, una de nuestras principales fuentes de ingreso ha provenido de

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

pagos efectuados por compañías aseguradoras bajo Seguros de Gastos Médicos Mayores. En la medida en que las compañías aseguradoras efectúen cambios a las políticas en relación con la promoción, alcance, manejo o cobertura en los seguros médicos mayores, nuestra situación financiera, resultados de operación y planes de negocio podrían verse afectados de forma adversa.

El 31 de diciembre de 2018, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público notificó a la compañía aseguradora Metlife sobre la terminación anticipada del contrato de seguro de gastos médicos mayores para las secretarías, órganos administrativos desconcentrados, entidades y organismos autónomos participantes, lo que implica que a partir del 1 de enero de 2019 la póliza de seguro quedará sin efectos.

Metlife se encuentra dentro de las 10 aseguradoras más importantes para Médica Sur; por lo que dicha cancelación podría causar disminuciones en la afluencia de pacientes, afectaciones en facturación y cobranza de las cuentas de hospitalización que se encuentren en la transición, así como disminución de los ingresos de Médica Sur y sus subsidiarias.

Estamos sujetos a un gran número de disposiciones legales en materias de salubridad y ambiental, mismas que podrían volverse más estrictas en el futuro, imponer mayores responsabilidades y requerir inversiones en activos adicionales.

Nuestras actividades están sujetas a una amplia regulación en materias ambientales y de salubridad a nivel federal, estatal y municipal, así como a la vigilancia por parte de las autoridades gubernamentales responsables de la aplicación de dichas leyes y las políticas respectivas. Entre otros, dicha regulación exige tratamientos específicos de residuos peligrosos biológico-infecciosos, protocolos para la organización, funcionamiento e ingeniería sanitaria de los servicios de radioterapia, para la organización y funcionamiento de los laboratorios clínicos, para la práctica de la anestesiología, para la práctica de hemodiálisis y para la práctica de la cirugía mayor ambulatoria, así como requisitos de infraestructura médica y equipamiento de establecimientos para la atención médica de pacientes ambulatorios. El cumplimiento de las disposiciones aplicables puede hacer oneroso, difícil o económicamente inviable y limitar las operaciones futuras. Además, las autoridades gubernamentales competentes podrían adoptar medidas en nuestra contra en caso de que incumplamos las disposiciones aplicables. Dichas medidas podrían incluir, entre otras, la imposición de multas y la revocación de nuestras licencias. La promulgación de disposiciones en materia ambiental y de salud más estrictas podría obligarnos a efectuar inversiones en activos para cumplir con las mismas, forzándonos a utilizar fondos originalmente destinados a otros proyectos. La utilización de fondos en dicha forma podrá afectar adversamente nuestra situación financiera y resultados de operación.

La existencia de condiciones económicas y de mercado desfavorables en los últimos años podría afectar en forma material y adversa nuestras actividades, situación financiera y resultados de operación.

No podemos predecir el efecto que tendrá sobre nosotros y sobre México la inestabilidad del sistema financiero a nivel global. Además, los problemas financieros de nuestros proveedores podrían provocar un aumento en nuestros costos o afectar en forma adversa nuestra operación.

La inestabilidad de los mercados crediticios podría afectar en forma adversa nuestra capacidad para

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

contratar deuda, lo que a su vez afectaría en forma adversa la continuación, ampliación y adquisición de nuestros proyectos actuales y otros proyectos nuevos. Nuestra capacidad para ampliar nuestras operaciones se vería limitada si no logramos obtener, incrementar o refinanciar nuestros programas de crédito actuales o si no logramos hacerlo en términos favorables. Esto podría afectar en forma negativa nuestra liquidez, actividades y los resultados de operación.

Parte de nuestros ingresos provienen de dividendos y otros recursos provenientes de nuestras subsidiarias.

Nuestras subsidiarias son personas morales distintas y separadas. Cualquier pago de dividendos, distribuciones, créditos o anticipos por nuestras subsidiarias está limitado por las disposiciones generales de la legislación mexicana relativas a la distribución de las ganancias sociales, incluyendo las relativas al pago de ley del reparto de utilidades a los trabajadores. El pago de dividendos por nuestras subsidiarias depende de las ganancias y consideraciones de negocios de éstas. Adicionalmente, nuestro derecho de recibir cualesquier activos de cualquier subsidiaria en nuestra calidad de accionista de la misma, a su liquidación o reorganización, estará subordinado a los derechos de los acreedores de nuestras subsidiarias.

Riesgos relacionados con el país.

La existencia de condiciones económicas y políticas desfavorables en México, especialmente en la Ciudad de México y Área Metropolitana, donde se concentran gran parte de nuestras operaciones, puede tener un efecto material y adverso en nuestras actividades, situación financiera y resultados.

La totalidad de nuestras operaciones se realiza en México y depende del desempeño de la economía nacional. Nuestras operaciones se encuentran especialmente concentradas en la Ciudad de México y Área Metropolitana. En consecuencia, nuestras actividades, situación financiera y resultados de operación pueden verse afectados por la situación económica del país en general, misma que se encuentra fuera de nuestro control. México ha sufrido crisis económicas provocadas por factores tanto internos como externos, las cuales se han caracterizado por la inestabilidad del tipo de cambio (incluyendo grandes devaluaciones), altos índices de inflación, tasas de interés elevadas, contracciones económicas, disminuciones en los flujos de efectivo provenientes del exterior, faltas de liquidez en el sector bancario y altos índices de desempleo. No podemos garantizar que dichas condiciones no recurrirán o que no tendrán un efecto adverso significativo en nuestras actividades, situación financiera o resultados de operación.

Los eventos políticos en México podrían afectar adversamente nuestras operaciones.

Las acciones y políticas del Gobierno Federal respecto de la economía, la regulación del medio ambiente, la política fiscal, entre otras variables de decisión, podrían tener un impacto en nuestras actividades, situación financiera y resultados de operación, así como en las condiciones de los mercados de capitales y los precios al que cotizan nuestras acciones en la Bolsa Mexicana de Valores. Asimismo, por la naturaleza de los servicios que prestamos, también estamos sujetos a la legislación en materia de salubridad como la Ley General de Salud y sus distintos reglamentos, con lo cual la modificación a estas leyes y reglamentos por el nuevo Gobierno Federal pudiera tener un efecto desfavorable en nuestros resultados.

No podemos asegurar que el desempeño político futuro en México, sobre el cual no tenemos control alguno, no afectarán adversamente nuestro negocio, condición financiera y nuestros resultados de operaciones.

Los acontecimientos en otros países pueden tener un efecto adverso en la economía nacional o en nuestras actividades, situación financiera, resultados de operación o el precio de mercado de nuestras Acciones.

La economía nacional y las actividades, la situación financiera y los resultados de operación de las empresas mexicanas y el precio de mercado de los valores emitidos por las mismas se ven afectados en distintas medidas por la situación económica y las condiciones de mercado imperantes en otros países. Aun cuando las situaciones económicas de otros países pueden diferir sustancialmente de la situación económica de México, las reacciones de los inversionistas ante los acontecimientos ocurridos en otros países pueden tener un efecto adverso en los precios de mercado de los valores emitidos por las empresas mexicanas.

Riesgos relacionados con las Acciones y el Accionista Mayoritario de Médica Sur

El precio de mercado de nuestras Acciones puede fluctuar en forma significativa y los inversionistas podrían perder la totalidad o parte de su inversión.

La volatilidad del precio de mercado de nuestras Acciones puede impedir que los inversionistas vendan sus

Acciones a un precio igual o superior al pagado por las mismas. El precio de mercado de nuestras Acciones y la liquidez del mercado para las mismas pueden verse afectados de manera significativa por muchos factores, algunos de los cuales están fuera de nuestro control y no guardan relación con nuestro desempeño operativo.

Dichos factores incluyen, entre otros:

- la volatilidad excesiva en el precio de mercado y el volumen de operación de los valores emitidos por otras empresas del sector, que no necesariamente guardan relación con el desempeño operativo de dichas empresas;
- percepciones de los inversionistas respecto a la perspectiva de Médica Sur y de su sector;
- diferencias entre nuestros resultados financieros y de operación y aquellos esperados por los inversionistas;
- los cambios en el nivel de utilidades o los resultados de operación;
- el desempeño operativo de empresas similares a Médica Sur;
- actos realizados por el Accionista de Control de Médica Sur para la transmisión de Acciones de las cuales sea titular y la percepción de que dichos actos pudiesen llegar a ocurrir;
- contratación o salida de personal clave;
- anuncios por parte de Médica Sur o de sus competidores de adquisiciones significativas,

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

desinversiones, alianzas estratégicas, coinversiones, o compromisos de inversión;

- la promulgación de nuevas leyes o reglamentos, o los cambios de interpretación de las leyes y los reglamentos vigentes, incluyendo los lineamientos fiscales, aplicables a nuestras operaciones o a las Acciones;
- las tendencias generales de la economía o los mercados financieros en México, México y el resto del mundo, incluyendo las derivadas de las guerras, actos de terrorismo o medidas adoptadas en respuesta a dichos hechos, y
- la situación y los acontecimientos de orden político, ya sea en México, los Estados Unidos u otros países.

Adicionalmente, aun cuando actualmente no tenemos planes al respecto, en el futuro podríamos emitir instrumentos de capital adicionales o el Accionista Mayoritario podría vender su participación accionaria. Cualquier emisión, venta o percepción al respecto podría dar como resultado la dilución de los derechos económicos y de voto de los accionistas o generar percepciones negativas en el mercado y provocar la disminución del precio de mercado de nuestras Acciones.

Salvo ciertas excepciones, los accionistas no pueden, ni por cuenta propia ni por ajena, dedicarse a negocios del mismo género de los que constituyen el objeto y fines de Médica Sur, ni formar parte, directa o indirectamente, de sociedades u otras entidades que se dediquen a la prestación de servicios hospitalarios, servicios de laboratorio de diagnóstico clínico, servicios de estudios de bioequivalencia, de investigación médica o similares, o farmacia, salvo con el consentimiento de la Asamblea de Accionistas.

Nuestros estatutos sociales disponen que ningún accionista, durante el tiempo en que tenga dicha calidad, ni por cuenta propia ni por ajena, podrá dedicarse a negocios del mismo género de los que constituyen el objeto y fines de la sociedad, ni formar parte, directa o indirectamente, de sociedades u otras entidades que se dediquen a la prestación de servicios hospitalarios, servicios de laboratorio de diagnóstico clínico, servicios de estudios de bioequivalencia, de investigación médica o similares, o farmacia, en cualquier área geográfica donde Médica Sur o cualquiera de sus subsidiarias o afiliadas, mantenga directa o indirectamente operaciones, salvo con el consentimiento de la Asamblea de Accionistas; en el entendido que dicha prohibición no es aplicable a (i) sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro,

(ii) las demás sociedades de inversión que, en conjunto con las demás sociedades de inversión que utilicen los servicios de la misma sociedad operadora o distribuidora de sociedades de inversión, sean titulares de menos del 3% de las acciones representativas del capital social de Médica Sur; y (iii) la persona o grupo de personas (según dicho término se define en la LMV) que sean titulares, directa o indirectamente, de menos del 1% de las acciones representativas del capital social de Médica Sur.

En caso que alguno de nuestros accionistas violara la restricción descrita en el párrafo anterior, Médica Sur podría exigirle, a su elección, el importe de los daños y perjuicios que le cause a la Emisora, o bien, el pago de una pena convencional por una cantidad equivalente al valor de mercado de la totalidad de las Acciones de que dicho accionista fuera propietario al momento de la violación.

Ciertas disposiciones en nuestros estatutos sociales pueden retrasar o impedir la venta de nuestras Acciones.

De conformidad con nuestros estatutos, la adquisición, directa o indirecta, del 5% o más de nuestras

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Acciones está sujeta a la autorización previa de nuestro Consejo de Administración. Las Acciones que se adquirieran sin autorización del Consejo de Administración no otorgarán a sus titulares derecho corporativo alguno, incluyendo específicamente el ejercicio del derecho de voto en las Asambleas de Accionistas.

Los pagos de dividendos y el monto de los mismos están sujetos a aprobación por parte del Accionista Mayoritario.

Los pagos de dividendos y el monto de los mismos están sujetos a aprobación por la Asamblea de Accionistas de Médica Sur con base en una recomendación del Consejo de Administración. En tanto, el Accionista Mayoritario sea titular de la mayoría de las Acciones representativas del capital de Médica Sur, dicho accionista tendrá la facultad de decidir si se pagarán dividendos y en su caso, determinar el monto de los mismos.

Nuestros estatutos sociales, de conformidad con lo establecido por la legislación aplicable, restringen la posibilidad de accionistas extranjeros a invocar la protección de sus gobiernos por lo que respecta a sus derechos.

Conforme lo requiere la legislación aplicable en México, los estatutos de Médica Sur prevén que accionistas extranjeros sean considerados como mexicanos por lo que respecta a las Acciones de las que sean titulares. Conforme a esta disposición, se considerará que un accionista extranjero ha aceptado no invocar la protección de su gobierno por lo que respecta a sus derechos y obligaciones como accionista. En caso de violar esta disposición, las Acciones de las que dicho accionista sea titular podrían perderse a favor del Gobierno Mexicano.

Riesgos relacionados con las declaraciones respecto al futuro.

Este informe contiene declaraciones respecto al futuro. Dichas declaraciones incluyen, de manera enunciativa pero no limitativa: (i) declaraciones en cuanto a nuestra situación financiera y resultados de operación; (ii) declaraciones en cuanto a nuestros planes, objetivos o metas, incluyendo declaraciones en cuanto a nuestras actividades; y (iii) declaraciones en cuanto a las presunciones subyacentes en que se basan dichas declaraciones. Las declaraciones respecto al futuro contienen palabras tales como “pretende”, “prevé”, “considera”, “estima”, “espera”, “pronostica”, “planea”, “predice”, “busca”, “podría”, “debería”, “posible”, “lineamiento” y otros vocablos similares, ya sea en primera o tercera persona, sin embargo, no son los únicos términos utilizados para identificar dichas declaraciones.

Por su propia naturaleza, las declaraciones respecto al futuro conllevan riesgos e incertidumbres de carácter tanto general como específico y existe el riesgo de que no se cumplan las predicciones, los pronósticos, las proyecciones y las demás declaraciones respecto al futuro. Se advierte a los inversionistas que hay muchos factores importantes que pueden ocasionar que los resultados reales difieran sustancialmente de los expresados en los planes, objetivos, expectativas, estimaciones y afirmaciones tanto expresas como implícitas contenidas en las declaraciones con respecto al futuro, incluyendo los siguientes:

- la competencia en la industria y los mercados de Médica Sur;

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- el desempeño de la economía nacional;
- las restricciones a nuestra capacidad para allegarnos de fuentes de financiamiento en términos competitivos;
- el desempeño de los mercados financieros y nuestra capacidad para renegociar nuestras obligaciones financieras en la medida necesaria;
- las restricciones cambiarias y las transferencias de fondos al extranjero;
- nuestra capacidad para implementar nuestras estrategias corporativas;
- la falla de nuestros sistemas de tecnología de la información, incluyendo los sistemas de datos y comunicaciones;
- las fluctuaciones en los tipos de cambio, las tasas de interés o el índice de inflación, y
- el efecto de los cambios en las políticas contables, la promulgación de nuevas leyes, la intervención de las autoridades gubernamentales, la emisión de órdenes gubernamentales o la política fiscal de México.

De concretarse alguno o varios de estos factores o incertidumbres, o de resultar incorrectas las presunciones subyacentes, los resultados reales podrían diferir sustancialmente de los deseados, previstos, esperados, proyectados o pronosticados en este reporte.

Dados los riesgos y las incertidumbres y presunciones antes descritas, es posible que los hechos descritos en las declaraciones respecto al futuro no ocurran. No asumimos obligación alguna de actualizar o modificar las declaraciones respecto al futuro contenidas en este reporte en caso de que obtengamos nueva información o en respuesta a hechos o acontecimientos futuros. De tiempo en tiempo surgen factores adicionales que afectan nuestras operaciones y no podemos predecir la totalidad de dichos factores ni evaluar su impacto en nuestras actividades o la medida en que un determinado factor o conjunto de factores puede ocasionar que los resultados reales difieran sustancialmente de los expresados en las declaraciones respecto al futuro. Aun cuando consideramos que los planes y las intenciones y expectativas reflejadas en las declaraciones respecto al futuro son razonables, no podemos garantizar que lograremos llevarlos a cabo. Además, los inversionistas no deben interpretar las declaraciones relativas a las tendencias o actividades previas como una garantía de que dichas tendencias o actividades continuarán a futuro. Todas las declaraciones a futuro, ya sean escritas, verbales o en formato electrónico, imputables a Médica Sur o sus representantes, están expresamente sujetas a esta advertencia.

Otros Valores:

Otros Valores

Las acciones representativas del capital social de Médica Sur se encuentran inscritas en el RNV a cargo de la CNBV y las mismas están listadas en la BMV.

Para mantener la inscripción de los valores antes mencionados ante el RNV, Médica Sur está obligada

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

a proporcionar a la CNBV, a la BMV y al público inversionista la información financiera, económica, contable, jurídica y administrativa prevista en la LMV y en la Circular de Emisoras, con la periodicidad establecida en dicha regulación, incluyendo de forma enunciativa: reportes sobre eventos relevantes, información financiera anual y trimestral, reporte anual, informe sobre el grado de adhesión al Código de Mejores Prácticas Corporativas, así como con información jurídica anual y relativa a asambleas de accionistas, ejercicios de derechos o reestructuraciones corporativas.

Durante los últimos tres años hemos entregado en forma completa y oportuna todos los reportes que la legislación aplicable nos requiere sobre eventos relevantes e información periódica.

Médica Sur no tiene otros valores emitidos en ningún otro mercado de valores

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:

Cambios significativos a los Derechos de Valores inscritos en el Registro

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 no se realizó cambio alguno en los derechos de los valores de Médica Sur inscritos en el Registro.

Destino de los fondos, en su caso:

Destino de los fondos, en su caso:

No aplica

Documentos de carácter público:

Documentos de Carácter Público

Los documentos y la información que hemos presentado ante la CNBV para obtener la actualización de la inscripción de sus Acciones en el RNV, y a la BMV, así como los documentos y la información periódica que estamos obligados a presentar ante la CNBV y la BMV, pueden consultarse en las páginas de Internet: www.cnbv.gob.mx y www.bmv.com.mx.

Médica Sur cuenta con una página en Internet que contiene información general de la misma, y cuya dirección es www.medicasur.com.mx. En dicha página existe información de Médica Sur que no forma parte de este documento.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Médica Sur proporcionará copias de dichos documentos e información a los inversionistas que lo soliciten por escrito. La solicitud respectiva deberá dirigirse a:

C.P. Arely Jessica Gutiérrez -Gerente de Financiamientos y relación con Inversionistas Calz. México -
Xochimilco No. 77, San Lorenzo Huipulco, Tlalpan, C.P. 14370 CDMX, México
Atención: teléfono: 5424 7200 ext. 3425, correo electrónico: agutierrrezg@medicasur.org.mx.

[417000-N] La emisora

Historia y desarrollo de la emisora:

Historia y desarrollo de la emisora:

Historia y Desarrollo de Médica Sur

Médica Sur, S. A. B. de C. V. conocida por el nombre comercial de Médica Sur, se constituyó bajo las leyes de los Estados Unidos Mexicanos o México como sociedad anónima el 6 de julio de 1966 bajo la denominación de Inmobiliaria la Luna, S.A., posteriormente, en 1982, la sociedad cambió su denominación por la de Médica Sur, S.A. de C.V. y en 2006, adoptó la modalidad de Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable. El domicilio de la Compañía se localiza en Puente de Piedra No. 150, Colonia Toriello Guerra, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14050, México, Teléfono: (55) 5424-7200.

Somos un operador de hospitales y un proveedor integrado de servicios del cuidado de la salud y servicios relacionados. Proveemos estos servicios a través de nuestro hospital y unidades de diagnóstico. En Médica Sur reunimos a un grupo de médicos, profesionales de la medicina, enfermería, administración y operación hospitalaria y tenemos como objetivo ofrecer un servicio de excelencia médica con calidez humana guiado por un estricto código de ética y respaldado por equipos e infraestructura médica con tecnología de vanguardia.

En 1981, se fundó Médica Sur con el fin de crear un centro privado de alta especialidad en el que se practica medicina ética, de manera eficiente en costo, con sentido académico, con estándares de eficiencia internacionales y que además resultará económicamente y financieramente sustentable. Desde 1994 las acciones representativas de nuestro capital social se encuentran inscritas en el RNV y cotizan en la BMV, y desde entonces hemos dado cumplimiento a las obligaciones que dicha inscripción impone, incluyendo materias de transparencia y gobierno corporativo.

Médica Sur nació con una torre de especialidades y de servicios de diagnóstico clínico y fue evolucionando hasta convertirse primero en un hospital, después en un centro de alta especialidad y finalmente en un grupo de empresas que abarcan los tres niveles de atención médica. Actualmente el Grupo Médica Sur está integrado por el complejo hospitalario Médica Sur Tlalpan ubicado al sur de la Ciudad de México, y por 105 sucursales de diagnóstico, ubicados en la Ciudad de México y Área Metropolitana, Estado de México, Morelos, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Yucatán y Tlaxcala. En las instalaciones, se ofrecen servicios de diagnóstico, atención médica de primer, segundo y tercer nivel, además de llevar a cabo actividades de investigación clínica, docencia y asistencia social.

Al 31 de diciembre de 2018, las unidades de servicio, los recursos físicos, los recursos humanos, la infraestructura, y las actividades docentes de Médica Sur se integran de la siguiente manera:

Unidades de Servicio:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- Hospital Médica Sur Tlalpan (hospital de alta especialidad)
- 126 unidades de diagnóstico clínico.

Recursos Físicos:

- 189 Camas censables.
- 15 quirófanos.
- 542 consultorios (propios y de terceros).
- Equipo médico (acelerador lineal de última generación Truebeam, Unidad de Radiocirugía Gamma Knife Perfexion, Acelerador lineal Varian Clinac IX, entre otros).

Recursos Humanos:

- 3,512 empleados.
- Más de 1,649 miembros de la Sociedad de Médicos de Médica Sur.

Infraestructura:

- 5 hectáreas en Médica Sur Tlalpan.
- 5 hectáreas en el Terreno Tlalpan.
- 3,576 metros cuadrados en Médica Sur Lomas¹.
- Más de 122,000 metros cuadrados de superficie construida: 34 mil metros cuadrados de hospital, 27 mil metros cuadrados de consultorios propios y de terceros, 44 mil metros cuadrados de estacionamiento y 17 mil metros cuadrados dedicados a otras actividades.

Actividades Docentes:

- Respaldamos la formación de 60 médicos internos y 144 residentes.

En el Centro de Simulación y Destrezas Médicas (CESIDEM) se impartieron 11 cursos, se entrenaron a 2,343 personas y 10,000 personas más en sitios que apoya el CESIDEM.

Evolución de Médica Sur

A principios de la década de los años ochenta un pequeño grupo de médicos emprendió la tarea de fundar una institución no gubernamental al sur de la Ciudad de México, distinta de los hospitales privados tradicionales, al incorporar la medicina académica. Este proyecto fue concebido como un concepto médico de avanzada, dirigido especialmente a la integración de la asistencia, la enseñanza y la investigación biomédica. El primer paso en este proyecto fue la construcción en 1982 de una primera torre de consultorios para poder desarrollar sus prácticas privadas ubicada en la zona de Tlalpan al sur de la Ciudad de México. La necesidad y demanda generada por estos médicos hizo necesaria la construcción de una Torre Hospitalaria, misma que inició en 1985 e inició operaciones en 1990. En 1994, Médica Sur colocó en la BMV el 30% de su capital social con el propósito de allegarse los recursos necesarios para financiar su expansión de los años siguientes. Así, Médica Sur nació con una torre de especialidades y de servicios de diagnóstico clínico y fue evolucionando hasta convertirse primero en un hospital, después en un centro de alta especialidad y finalmente en una institución que abarca los tres niveles de atención médica.

Los eventos históricos más importantes desde la fundación de Médica Sur se describen a continuación:

1982 En noviembre de ese año se inaugura la Torre I con 269 consultorios, áreas de laboratorio clínico (pruebas generales), imagen (Rayos X y Fluorocardiografía), Unidad de Diagnóstico Clínico (*Check-Up*) y Fisioterapia. Cabe mencionar que la mayoría de los consultorios de la primer Torre se vendieron para financiar la construcción del hospital.

1985 Inicia la obra civil en diez niveles del edificio del hospital, cuya primera etapa concluiría en 1989.

1990 Se concreta el equipamiento de la primera etapa del hospital, consistente en:

- 3 quirófanos
- 4 camas en Terapia Intensiva
- El primer piso de hospitalización con 23 camas (segundo piso de la torre)
- El área de Urgencias
- El área de Recuperación Quirúrgica
- Áreas de servicios de apoyo (Banco de Sangre, Central de Equipos y Esterilización, farmacia, cafetería, etc.)

1992 finaliza la construcción de la torre del hospital.

1993 se reforman los estatutos sociales de Médica Sur con el objeto de convertirla en una institución de asistencia médica, enseñanza e investigación, sentando así las bases de los proyectos futuros que van desde la creación de laboratorios de investigación propios, hasta programas de educación de postgrado. Ese año se establece la aplicación forzosa del Código de Conducta y Práctica Médica Hospitalaria.

También en el mismo año, se instalan 11 camas más en el tercer piso del área de Hospital y se ponen en marcha las unidades de Hemodiálisis y Medicina Nuclear.

1994 Se coloca el 30% del capital social de Médica Sur en la BMV.

1995 Se instalan las Unidades de Oncología y Radioterapia, y se remodelan las áreas de Fisioterapia e Imagenología. Asimismo, el 17 de noviembre, se inaugura la Torre II.

Ese mismo año, se establece una alianza estratégica mediante coinversión entre el Laboratorio Clínico y SmithKline Beecham (SKB) -concretada a principios del siguiente año- para la creación del Laboratorio Clínico MSB. Además, la Fundación Clínica Médica Sur, A.C. se registra como institución de enseñanza e investigación reconocida por el CONACYT.

1996 Las unidades de Quimioterapia y Radioterapia de Médica Sur se convierten en las más avanzadas del país, gracias a la adquisición de un equipo de simulación, planeación y tratamiento con acelerador lineal de alta energía.

1997 Se habilitan los pisos quinto y sexto de la torre de hospital, lo que implica la instalación de 46

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

nuevas camas.

1999 Se instalan dos nuevos quirófanos generales, uno más de ginecología y un quirófano cardiovascular.

Se obtiene en 1999 la certificación de Hospital de Especialidades para un periodo de cinco años como resultado de su participación voluntaria a la convocatoria lanzada por el Consejo de Salubridad General.

2000 Durante este año, Médica Sur desarrolla el Centro de Neurociencias para el diagnóstico y tratamiento de padecimientos del sistema nervioso central. Se instala la Unidad Gamma Knife, equipo de radiocirugía cerebral mediante un haz de rayos gamma de baja intensidad convergentes en un solo punto, evitando con ello los riesgos que implican la cirugía y anestesia tradicionales. Esta inversión se realiza mediante una asociación con Elekta Instruments AB, empresa sueca líder mundial en el diseño y la fabricación de estos equipos.

A finales de ese año, Médica Sur adquiere el 31.1% del capital de CMS del Sur, S.A. de C.V., empresa que tenía el control del Laboratorio, de las áreas de Imagen y una reserva territorial de consultorios para futuros desarrollos del complejo hospitalario. La adquisición culmina con Médica Sur como fusionante de CMS el 5 de enero del 2001.

2001 Se agregan 23 camas a la capacidad instalada hospitalaria mediante la habilitación del séptimo piso de la torre de hospital y se inaugura el Centro de Investigación Farmacológica y Biotecnológica (CIF- BIOTEC) para la realización de estudios clínicos para la industria farmacéutica.

2002 En el área de investigación, el Centro de Investigación Farmacológica y Biotecnología (CIF- BIOTEC) pone en funcionamiento la unidad de estudios fase II y III (estudios orientados a evaluar la seguridad y eficacia a largo plazo de nuevos medicamentos) y obtiene la autorización por parte de la Secretaría de Salud para realizar estudios de bioequivalencia.

2004 Se inaugura el Edificio de Estacionamiento en septiembre 2004. Se adquiere en julio de 2004, el 42% del capital social de Imagen por Resonancia Magnética, S.A. de C.V.

2005 Durante el segundo trimestre se inauguran el edificio anexo que amplía el tamaño de la torre de hospital y con él, la Unidad de Urgencias, lo que permitió ampliar en más de 100% la capacidad instalada de esta última.

2007 Se adquiere la empresa Corporación de Atención Médica del Grupo ING.

2008 Se concluyen las obras de habilitación de 19 camas de hospitalización.

Asimismo, se concreta la compra del Hospital Santa Teresa en el mes de febrero de 2008.

2009 Inician las operaciones del Hotel Holiday Inn (franquicia Holiday Inn, actualmente 55 habitaciones).

Durante el mes de agosto se concreta la adquisición del terreno de 5 hectáreas adyacente al campus central ubicado en Tlalpan. Lo que significa una inversión superior a los 550 millones en el que se

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

prevé desarrollar un complejo de usos mixtos orientado a servicios de salud.

2011 El Grupo llevó a cabo con éxito la colocación del 5% de su Capital Social en la Bolsa Mexicana de Valores a través de una oferta pública primaria. Dicha oferta se complementó con la participación de Nacional Financiera (Nafin) mediante una oferta secundaria del 21.4%. El precio de colocación fue de 24.0 pesos por acción.

2013 Durante el mes de mayo, la Secretaria de Salud, Dra. Mercedes Juan, inauguró la Unidad Académica de la Fundación Clínica Médica Sur, el primer edificio en funcionamiento del complejo integral de atención médica más grande en México.

Adquirimos la nueva generación del equipo de neurocirugía Gamma Knife Perfexion que permite ofrecer a nuestros pacientes tratamientos de neuro-radiocirugía y neuro-oncología con la tecnología más avanzada.

Logramos la re-certificación por parte del Consejo de Salubridad General y del *College of American Pathologists*. El Grupo se hizo acreedor al Premio Nacional de Calidad, otorgado por la Presidencia de la República.

Finalmente, Médica Sur fue el primer centro hospitalario fuera de los Estados Unidos en ser integrado a la Red de Atención Médica de la Clínica Mayo.

2014 El 10 de mayo de 2014, Médica Sur logró la acreditación por parte de la *Joint Commission International (JCI)*, con lo que se integra a un grupo de élite a nivel mundial en cuanto a la calidad de la atención médica.

Durante 2014, se obtuvo el premio “*European Award for Best Practices*”, gestionado por la *European Society for Quality Research*, que reconoce el compromiso, la dedicación y los resultados en la gestión de la Calidad.

Adquirimos la nueva generación del equipo del acelerador lineal *TrueBeam*, que nos permitirá ofrecer a nuestros pacientes tratamientos de estereotaxia y técnica tradicional con la tecnología más avanzada para combatir el cáncer.

Se inició la primera etapa de la remodelación del hospital.

2015 En octubre, Médica Sur adquiere a través de un contrato de compraventa los activos del Imagen por Resonancia Magnética.

En septiembre 2015 Médica Sur y la *Mayo Clinic Care Network* inauguraron el Centro de Educación al Paciente (CEAP), con el objetivo de ofrecer la mejor atención médica y contribuir a educar a paciente en la comprensión de padecimientos con información veraz y profesional sobre la salud.

Se concluyen las obras de habilitación de 30 camas de hospitalización. Asimismo, se amplía el piso 4 y comienza la remodelación del piso 8.

2016 El 12 de octubre de 2016 se realizó el cierre de la adquisición de la totalidad de las acciones representativas de Enesa Salud, S. A. de C. V. y Laboratorio Médico Polanco, S. A. de C. V. y Subsidiarias, mediante autorización de la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE). Esta operación de 1,492 millones, amplía la presencia y gama de servicios que hoy ofrece Médica Sur en el rubro de diagnóstico clínico, sumando 78 centros de atención a pacientes a los 35 ya existentes de Médica Sur y 2 laboratorios de proceso de muestras en la Ciudad de México, 2 en el Estado de México, 1 en Puebla, 1 en Querétaro y 1 Morelos, siendo un centro de referencia para procesamiento de pruebas de alta especialidad.

Durante este año, se termina de remodelar el piso 7 y 8 e inicia la remodelación del piso 5 y 6.

2017 Obtuvimos la re-acreditación trianual de la “*Joint Commission International*”, máxima agencia certificadora de procesos de atención y seguridad hospitalaria, quien acreditó que incorporamos las mejores prácticas internacionales de calidad y seguridad médica para el beneficio de nuestros pacientes.

Adicionalmente, en 2017, Médica Sur fue el primer hospital en el continente americano en recibir el premio de “*European Award for Best Practices*” que reconoce el compromiso, la dedicación y los resultados en la gestión de la calidad. De igual forma, fuimos el mejor hospital de México según el ranking de clínicas y hospitales de la prestigiada revista América Economía.

En mayo de 2017, Médica Sur informó que un fondo privado de inversión denominado ProActive Capital, conformado por un pequeño grupo de notables empresarios mexicanos y extranjeros, liderado por el Ing. José Antonio Fernández Carbajal, suscribió el 40% del capital social de la sociedad controladora de Médica Sur (Neuco, S.A.P.I.), con lo cual ProActive mantiene una tenencia accionaria indirecta del 20.04% en el capital social de Médica Sur.

En diciembre de 2017, la compañía llevó a cabo la afectación del inmueble contiguo al terreno que hoy ocupa el campus hospitalario, ubicado en Puente de Piedra número 29, Colonia Toriello Guerra, a un Fideicomiso de Administración y Garantía a efecto de que, sujeto a una serie de condiciones, Médica Sur transmita una superficie de 24,000 m² en favor de Grupo Sordo Madaleno (GSM). Médica Sur conservó la titularidad de la fracción adicional del Inmueble equivalente a 26,704 m² con un potencial de construcción equivalente a 225,000 m², es decir, Médica Sur conserva el 73.2% de la densidad de construcción, mientras que GSM adquiere el 26.8% restante.

Se concluyó la remodelación de los pisos 5 y 6 y se inició la remodelación del piso 4 de la torre de hospital.

Para efectos de presentación de los efectos derivados del cierre permanente del Hospital Médica Sur Lomas, los resultados de este negocio son presentados como operación discontinuada y han sido re expresados los estados de resultados y otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2017 y 2016 a fin de presentar dicha operación separada de las operaciones continuas.

2018 En el mes de junio, Médica Sur obtuvo la recertificación del Consejo de Salubridad General con una vigencia de 5 años y en octubre fue el hospital mejor calificado de México, según el ranking de clínicas y hospitales de la revista América Economía.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Médica Sur concluyó la remodelación y modernización de cinco pisos de hospital que inició en 2014, incorporando tecnologías de última generación para el cuidado y seguridad del paciente, cumpliendo con los más altos estándares hospitalarios a nivel mundial con una inversión acumulada mayor a los 220 millones de pesos entre 2014 y 2018.

Al cierre de 2018, Médica Sur concluyó exitosamente la primera etapa en la remodelación de sus quirófanos incorporando equipos de vanguardia en beneficio de nuestros pacientes y de nuestros Médicos, con una inversión mayor a los 30 millones de pesos, es importante destacar que la operación fue ininterrumpida e incluso se incrementó en 5.4% el volumen de actividad quirúrgica en el año.

El grupo operó 126 unidades de Laboratorio, cifra 12.5% mayor en comparación con el cierre de 2017, continuando con la estrategia de expansión hacia otras ciudades como son Mérida y Cancún.

Descripción de las Principales Inversiones realizadas en los Últimos Cuatro Ejercicios

Médica Sur en su compromiso por la excelencia médica y la calidad en sus servicios, destina cada año fondos para la renovación de sus instalaciones, equipo médico de última tecnología y la ampliación de proyectos relacionados a la Salud.

En los últimos cuatro años hemos canalizado más de \$647.2 millones de pesos en equipo médico, así como la ampliación, remodelación y modernización de nuestras instalaciones, equivalentes al 11.8% del total de nuestros activos al 31 de diciembre de 2018

Durante 2016 se realizó el cierre de la adquisición de la totalidad de las acciones representativas de Enesa Salud,

S. A. de C. V. y Laboratorio Médico Polanco, S. A. de C. V. y Subsidiarias, mediante autorización de la Comisión Federal de Competencia (COFECE), esta operación fue financiada por un crédito de \$1,285 millones y el remanente fue fondeado con caja de la empresa. Asimismo, se invirtieron \$201.2 millones de pesos, \$57 millones de pesos se utilizaron para renovar equipo médico, \$100.0 millones de pesos para remodelación del Hospital y la ampliación del Centro Oncológico Diana Laura Riojas de Colosio (se reinauguró en 2017), los \$44.0 millones restantes se invirtieron en proyectos de los servicios clínicos y unidades de diagnóstico.

Durante 2017 se invirtieron \$266.1 millones de pesos, \$123.6 millones de pesos se utilizaron en proyectos del hospital incluyendo la remodelación del Hospital, \$135.4 millones se destinaron a proyectos de inversión de los servicios clínicos y unidades de diagnóstico, donde se incluye la inversión correspondiente a la expansión de las unidades de diagnóstico, finalmente \$7.2 millones de pesos se destinaron a otros proyectos.

En 2018 las inversiones ascendieron a \$179.9 millones de pesos, que se componen de \$94.0 millones para la remodelación de los pisos; así como la primera etapa de remodelación de los quirófanos donde se incorporó tecnología de última generación que hacen la diferencia en cada cirugía. Adicionalmente, \$71.5 millones fueron empleados en la expansión de los servicios clínicos y la expansión de las unidades de diagnóstico de laboratorio en las ciudades de Cancún y Mérida principalmente, así como \$14.4 millones en otros proyectos de mejora y renovación de equipos.

Descripción del negocio:

Descripción del Negocio

Controlamos y formamos parte de un grupo de instituciones dedicadas a servicios médicos conforme se describe a continuación.

Actividad Principal:

Actividad Principal:

Actividad Principal

En Médica Sur buscamos proveer un servicio de salud de excelencia y calidad, tratando de mantener la referencia y lealtad de médicos y pacientes. Uno de nuestros objetivos primordiales es crear un ambiente para ofrecer servicios de excelencia, el cual debe ser innovador, con responsabilidad y con énfasis en respeto mutuo y la comunicación.

En Médica Sur ofrecemos servicios de salud de primer, segundo y tercer nivel. El primer nivel incluye servicios relacionados con consultas externas, urgencias menores, rayos X y diagnóstico a través de nuestras sucursales de diagnóstico, el segundo nivel implica servicios en las especialidades troncales de la medicina, tanto clínica como quirúrgica (Medicina Interna, Pediatría, Cirugía General y Ginecología y Obstetricia), y el tercer nivel o alta especialidad se refiere a servicios relacionados a problemas médicos de difícil diagnóstico y tratamiento, capaces de realizar cirugías complejas como lo son la neurocirugía, cirugía de tórax, trasplantes, entre otras. El segundo nivel incluye al primero, y el tercer nivel incluye tanto al primero como al segundo.

Desde su origen, Médica Sur fue concebido como un hospital académico con investigación, en línea con el modelo de negocio de algunos de los más importantes y prestigiados hospitales en el mundo, como lo son la Clínica Mayo y la Clínica Cleveland. Nos hemos concentrado en lograr la combinación de servicios hospitalarios de excelencia, infraestructura de vanguardia, docencia e investigación en un mismo lugar para obtener importantes sinergias que se traduzcan en un alto nivel de atención médica para los pacientes.

Con estas sinergias buscamos atraer y retener al talento médico más calificado para que pueda llevar a cabo sus prácticas privadas en nuestras instalaciones, factor esencial para el desarrollo de nuestra actividad. Actualmente, la Sociedad de Médicos de Médica Sur, una Asociación Civil creada por médicos con la finalidad de agrupar y organizar a especialistas afines con los principios de la Institución y del propio grupo médico, cuenta con más de 1,649 médicos de más de 95 especialidades y subespecialidades.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El Grupo Médica Sur opera Médica Sur Tlalpan y es la sociedad controladora, directa o indirectamente, de las distintas sociedades que conforman al grupo Médica Sur, el cual está conformado por un grupo de empresas que abarcan los tres niveles de atención médica:

- Primer nivel, a través de las 126 sucursales de diagnóstico clínico, ubicadas en la Ciudad de México, Estado de México, Morelos, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Yucatán y Tlaxcala;
- Tercer nivel o alta especialidad; a través de Médica Sur Tlalpan ubicado en la zona sur de la Ciudad de México.

Si bien abarcamos los tres niveles de atención, la actividad más importante está asociada a los servicios hospitalarios y en particular a procedimientos quirúrgicos, atención de casos críticos y hospitalización en general. Debido a lo anterior, la mayor parte de nuestros ingresos durante el 2017, 2016 y 2015 provinieron de Médica Sur Tlalpan, con la siguiente distribución:

2018	Servicios Hospitalarios	Servicios Clínicos y Unidades de Diagnóstico	Otros	Consolidado
Ingresos Totales	1,536.9	1,930.0	140.6	3,607.6
Porcentaje	42.6%	53.5%	3.9%	100.0%
2017	Servicios Hospitalarios	Servicios Clínicos y Unidades de Diagnóstico	Otros	Consolidado
Ingresos Totales	1,528.0	1,765.0	138.4	3,431.4
Porcentaje	44.5%	51.4%	4.0%	100.0%
2016	Servicios Hospitalarios	Servicios Clínicos y Unidades de Diagnóstico	Otros	Consolidado
Ingresos Totales	1,360.3	1,026.0	124.1	2,510.4
Porcentaje	54.2%	40.9%	4.9%	100.0%

Cifras en millones de pesos

Canales de distribución:

Servicios Hospitalarios:

Médica Sur Tlalpan

Médica Sur Tlalpan se ubica al sur de la Ciudad de México, en las inmediaciones de los principales Institutos de Salud en México. Médica Sur Tlalpan es uno de los hospitales privados más grandes en México en términos de número de Camas Censables¹¹, con 189 camas, y estimamos uno de los más grandes en términos de ingresos. Cuenta con 15 quirófanos, 15 cubículos de cuidados críticos y 13

cuñculos de urgencias para adultos, 3 cuñculos de pediatria y un cuñculo para ortopedistas. Asimismo, cuenta con espacios para consultorios, clínicas y servicios como Urología Avanzada y Toma de Muestras, entre otros en la Torre I y Torre II que, en conjunto con un anexo de 19 consultorios en la Torre III, comprenden un total de 542 consultorios, los cuales son propios y de terceros. Además, opera mediante el esquema de franquicia un Hotel Holiday Inn con 55 cuartos. Cuenta también con tres restaurantes, dos cafeterías y dos farmacias de venta al público, y arrenda los inmuebles en los que se ubican dos sucursales bancarias dentro del complejo hospitalario. Al 31 de diciembre de 2018 trabajaban 3,519 empleados en Médica Sur Tlalpan.

La Torre de Hospital es una construcción especializada desarrollada en 10 niveles, con una infraestructura hospitalaria de servicios completos. Periódicamente, llevamos a cabo todas las actividades de mantenimiento y de reparación para que se encuentre en óptimas condiciones.

Al 31 de diciembre de 2018, la Torre de Hospital mantiene 189 Camas Censables, 8 camas en terapia intensiva, 7 en la Unidad de Cuidados Coronarios, 13 cuñculos de urgencias para adultos, 3 cuñculos de pediatria y un cuñculo para ortopedistas, así como 7 quirófanos generales, 3 de estancia corta, 1 sala de Lasser Eximer, 1 sala de procedimientos y 4 en Ginecología. En total contamos con 15 salas de operación que incorpora 3 áreas quirúrgicas.

Durante el 2018, 13,071 pacientes fueron hospitalizados, atendimos 16,960 urgencias y realizamos 9,258 cirugías. La estancia promedio de los pacientes en Médica Sur Tlalpan durante el 2018 fue de 2.97 días, es decir, nuestros pacientes tuvieron una recuperación más rápida en un 3.6% en comparación con el ejercicio anterior. La ocupación promedio anual fue del 64.2%.

Entre los servicios hospitalarios que ofrecemos en Médica Sur Tlalpan se encuentran: Unidades Quirúrgicas (Quirófanos Centrales y de Estancia Corta), Unidades Críticas (Terapia Intensiva, Terapia Intermedia y Cuidados Coronarios), Servicio de Urgencias (adultos y pediátricas), Pediatría, entre otras; los servicios en las Clínicas a través del Centro Oncológico Integral (Radioterapia y Radiocirugía Gamma Knife), Neurofisiología, Urología Avanzada, Gastroenterología y Medicina de Rehabilitación.

Actualmente, Médica Sur cuenta con unidades de diagnóstico como: Imagen, Laboratorio, Medicina Nuclear, PET-CT, Centro Integral de Diagnóstico y Tratamiento (CIDyT), Angiografía y Anatomía Patológica.

El Hotel Holiday Inn ubicado en Médica Sur Tlalpan fue planeado como un servicio de valor agregado a nuestros pacientes y usuarios, y no como parte de nuestro modelo de negocios, por lo que la generación de ventas del Hotel Holiday Inn durante el 2018 no fue relevante respecto del total de nuestras ventas durante dicho periodo. El hotel es autosustentable y permite dar un mejor servicio a los familiares de los pacientes, así como estar a la vanguardia con respecto al turismo médico.

Durante 2009, Adquirimos un terreno de 5 hectáreas aledaño a Médica Sur Tlalpan (referido en este reporte como el Terreno Tlalpan). Actualmente, este terreno alberga a la Unidad Académica de la Fundación Clínica Médica Sur que incluye un auditorio con capacidad de más de 500 personas.

En Noviembre de 2014, el Grupo adquirió mediante un contrato de compraventa con Bayer de México, S.A. de C.V., el inmueble y terreno que cuenta con 10,655 m² ubicado en Calzada México - Xochimilco. Dichas instalaciones son utilizadas como oficinas administrativas por el Grupo. El precio

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

de compra del inmueble y construcción fue de \$104.0 millones más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado del inmueble.

En diciembre de 2017, la compañía llevó a cabo la afectación del inmueble contiguo al terreno que hoy ocupa el campus hospitalario, ubicado en Puente de Piedra número 29, Colonia Toriello Guerra, a un Fideicomiso de Administración y Garantía a efecto de que, sujeto a una serie de condiciones, Médica Sur transmita una superficie de 24,000 m² en favor de Grupo Sordo Madaleno (GSM). El precio de venta de los 24,000 m² a Grupo Sordo Madaleno se acordó en \$450,000,000.00 (Cuatrocientos Cincuenta Millones de Pesos 00/100, Moneda de Curso Legal de los Estados Unidos Mexicanos) (el "Precio de Venta").

Todas las instalaciones y equipos propiedad de o utilizados por Médica Sur en la Torre de Hospital, la Torre I, la Torre II, Torre III y el Hotel Holiday Inn se encuentran asegurados.

Actualmente, prácticamente la totalidad de los activos en Médica Sur Tlalpan son propiedad del Grupo.

Médica Sur Lomas

Durante julio de 2017 se llevó a cabo el cierre del Hospital Médica Sur Lomas, ubicado en la colonia Lomas Virreyes de la Ciudad de México. Esta unidad hospitalaria especializada en gineco-obstetricia contaba con 33 camas. Sin embargo, mantenía una baja ocupación que conllevaba a pérdidas operativas, adicionalmente, requería inversiones importantes.

No obstante, en esta ubicación se están evaluando nuevos proyectos de servicios de salud que se darán a conocer una vez que se tome una decisión.

En este sentido, los proyectos evaluados continuarán ofreciendo servicios de salud bajo nuestro lema de Excelencia Médica con Calidez Humana con el objetivo de otorgar a la población servicios de la más alta calidad a un precio justo.

Servicios Clínicos y Unidades de Diagnóstico

Las Unidades de Diagnóstico son de fundamental apoyo a nuestro equipo médico, para lograr el correcto diagnóstico y seguimiento de diversas patologías. Al 31 de diciembre de 2018, Médica Sur contaba con 126 unidades de diagnóstico y patología clínica, ofreciendo además de análisis clínicos una amplia variedad de servicios de imagen de diagnóstico y otras especialidades a las poblaciones ubicadas en la Ciudad de México y Área Metropolitana, Estado de México, Morelos, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Yucatán y Tlaxcala.

En las sucursales de laboratorio se captan muestras que son posteriormente trasladadas y analizadas en los diferentes laboratorios de procesos de muestras. Actualmente contamos con 3 laboratorios de procesos de muestras. La unidad de laboratorio cuenta con la acreditación del Colegio Americano de Patología desde el año 1999 y desde el año 2004 tiene un programa universitario para formar patólogos clínicos avalado por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Actualmente, Médica Sur cuenta con unidades de diagnóstico como: Imagen, Laboratorio, Medicina

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Nuclear, PET-CT, Centro Integral de Diagnóstico y Tratamiento (CIDyT), Angiografía y Rayos X.

Nuestra unidad de diagnóstico clínico realiza aproximadamente 2.0 millones de pruebas al año bajo la marca Laboratorios Médica Sur

Otras Consideraciones

Por nuestra cercanía a los principales Institutos Nacionales de Salud en la zona sur de la Ciudad de México, hemos sido capaces de atraer y retener médicos especialistas de reconocido prestigio, quienes llevan a cabo su práctica privada en Médica Sur. Estamos enfocados en continuar con el desarrollo y crecimiento de la atención de alta especialidad en Médica Sur Tlalpan, como nuestra principal línea de negocio.

Al 31 de diciembre 2018, con la incorporación de Laboratorio Médico Polanco y Laboratorios Clínicos de Puebla, contábamos con 126 sucursales de diagnóstico clínico, Ciudad de México y Área Metropolitana, Estado de México, Morelos, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Yucatán y Tlaxcala. Actualmente, los laboratorios tienen suficiente capacidad instalada para soportar un crecimiento sostenido a mediano plazo en número de sucursales.

En el último trimestre de 2018 incorporamos sucursales en las ciudades de Mérida y Cancún bajo la marca Laboratorio Médico Polanco, para incrementar nuestra presencia en el sureste del país.

Fuente y Disponibilidad de Materias por Línea de Negocio

Los principales proveedores del Grupo al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

- Fármacos Especializados, S. A. de C. V.
- Beckman Coulter de México, S. A. de C. V.
- GE Sistemas Médicos de México, S. A. de C. V.
- Nadro, S. A. P. I. de C. V.
- Johnson & Johnson Medical México, S. A. de C. V.
- Laboratorios Pisa, S. A. de C. V.
- Fármacos Nacionales, S. A. de C. V.
- Gehalt Haus, S. A. de C. V.

Los precios de los principales insumos utilizados por las empresas que integran Médica Sur tanto en la actividad hospitalaria como en clínica y unidades de diagnóstico no presentan una volatilidad relevante, debido a la diversidad de fabricantes y distribuidores, quienes contribuyen a mantener el equilibrio de los precios en el mercado, por lo que no se estima un alza descontrolada de precios de los insumos en los próximos años.

Descripción del Comportamiento Cíclico o Estacional

No hemos observado un comportamiento estacional relevante de nuestros negocios. Únicamente durante los periodos vacacionales observamos una ligera disminución en algunas de nuestras actividades, aunque no se refleja significativamente en los resultados financieros. En particular la celebración de la Semana Santa, que tiene lugar en los meses de marzo o abril, y el Congreso Anual

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

de la Sociedad de Médicos de Métrica Sur, que normalmente se lleva a cabo en los meses de verano de cada año, pueden incidir en los resultados del trimestre en el que se hayan presentado.

Por otra parte, en la estación de invierno el número de pacientes es ligeramente mayor al de las demás estaciones del año debido a la mayor incidencia del frío en enfermedades respiratorias. Como un evento atípico en los meses de abril y mayo de 2009, el virus de la influenza H1N1 provocó un incremento considerable en la atención de Urgencias del Hospital el cual alcanzó niveles promedio mensuales de 2,100 pacientes. Este evento atípico tuvo un impacto en los meses de marzo y abril; posteriormente el volumen de Urgencias regresó a niveles promedio de 1,900 pacientes mensuales. Durante octubre, noviembre y diciembre del mismo año el volumen se incrementó nuevamente tanto por la época de frío como por un rebote de la influenza: el volumen promedio de pacientes atendidos en urgencias en estos meses fue de 2,200 pacientes.

La administración estima que Métrica Sur no corre riesgo significativo por los efectos del Cambio Climático. De igual forma, no visualiza consecuencias indirectas potenciales, actuales o futuras, sobre la tendencia del mercado a las que se pueda enfrentar la emisora derivadas del cambio climático.

Sociedad de Médicos de Métrica Sur

La Sociedad de Médicos de Métrica Sur es una Asociación Civil creada por médicos con la finalidad de agrupar y organizar a especialistas afines con los principios de la Institución y del propio grupo médico. Actualmente, la Sociedad de Médicos de Métrica Sur cuenta con más de 1,649 médicos de más de 95 especialidades y subespecialidades, que entre sus principales actividades se encuentran:

- Asegurarse de que los médicos aceptados para realizar su práctica médica al interior de Métrica Sur cuenten con valores éticos afines a los de nuestra institución y vocación académica.
- Verificar que los estándares de formación académica y práctica médica de sus agremiados sean acordes con el nivel de calidad de medicina que se practica en Métrica Sur.
- Promover la educación continua y el enriquecimiento de sus conocimientos a través de la discusión de casos clínicos.
- Fomentar la identidad del grupo y su pertenencia a nuestra institución.
- Fortalecer la comunicación y el intercambio de ideas entre el grupo médico y la institución.
- Verificar las acreditaciones de los médicos externos que deseen practicar algún procedimiento en Métrica Sur y en su caso otorgar los privilegios correspondientes.
- Asegurar la veracidad de la información curricular a través del Comité de Credencialización de acuerdo a los Estatutos establecidos por la Joint Commission International.

Ventajas Competitivas y Nuestras Fortalezas

Nuestras principales ventajas competitivas se centran en tres premisas fundamentales:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- A) Ofrecer Medicina ética de excelencia, a través de una Infraestructura de Vanguardia y un Equipo Médico Altamente Calificado;
- B) Sólido Desempeño Financiero Histórico;
- C) Equipo de Administración con Experiencia Probada.

- A) Ofrecer Medicina ética de excelencia a través de una Infraestructura de Vanguardia y un Equipo Médico Altamente Calificado.

Contamos con instalaciones y equipos médicos con tecnología de vanguardia. Actualmente, el equipo médico representa el 14.5% del total de nuestros activos fijos netos.

Nuestras instalaciones están diseñadas para atender de la mejor forma a los pacientes y cuentan con todas las especificaciones y certificaciones requeridas bajo la regulación aplicable.

Entre los equipos médicos de alta tecnología con que contamos destacan los siguientes:

- *Acelerador lineal de última generación Truebeam*, permite la aplicación de radioterapia estereotáxica extracraneal (SBRT, por sus siglas en inglés), permitiendo administrar en pocas sesiones y con gran precisión, dosis muy altas de irradiación sobre un tumor.
- *Acelerador lineal Varian Clinac IX*, que permite la radioterapia guiada por imagen.
- *Unidad de Radiocirugía Gamma Knife Perfexion*, que permite tratar lesiones y tumores dentro del cráneo y cuello mediante un procedimiento no invasivo, ambulatorio y de una sola sesión.
- Equipo Laser "Green Light" para cirugías de próstata.
- *Axiom Artis*, equipo que permite un diagnóstico no invasivo de enfermedades vasculares y reconstrucciones desarrolladas en tercera dimensión, a fin de poder llevar a cabo procedimientos con mayor resolución y precisión.
- *Microscopio Pentero 900 con filtro amarillo*, equipo que permite la integración de la medicina nuclear y el diagnóstico por imagen.
- *Torres de laparoscopia 4K*, permiten realizar estudios endoscópicos con la mayor definición posible.
- *Lasik*, permite los procedimientos de corrección de miopía y astigmatismo, con recuperación rápida de la córnea.
- Sistemas de rehabilitación cardiovascular y evaluación de isquemias (cicloergómetros, bandas de esfuerzo, sistema de evaluación cardiopulmonar), equipos de alta tecnología que forman parte de check ups y como apoyo diagnóstico y terapéutico.
- *Línea robótica de análisis clínico*, sistema automatizado para análisis clínico en Laboratorio.
- *Microscopio OPMI Lumera 700*, microscopio oftalmológico con la mejor tecnología del mercado y diseño específico para tratamientos oftalmológicos.
- *PET-CT Biograph mCT FLOW*, ofrece mayor confort a los pacientes, el equipo es capaz de realizar un diagnóstico en menor tiempo, con mayor precisión en multicortes ya que cuenta con 64 detectores que permiten obtener detalles finos de cada órgano e incluye beneficios directos

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

al paciente, ya que se requieren dosis menores en un 50%

- YSIO MAX, Equipo de Rayos X Digital con detector de mayor cobertura del paciente, permite realizar estudios panorámicos de columna vertebral y de miembros inferiores
- Nuevas instalaciones de quirófanos con una *endosuite* incluida
- Habitaciones de hospitalización totalmente renovadas, entre otros.

En adición a los equipos de alta tecnología, contamos con unidades de alta especialidad entre los que destacan:

- *Centro Oncológico*, que fue el primer centro en México con Radioterapia de Intensidad Modulada, una unidad de Terapia Transfusional, una unidad de Terapias Biológicas, la unidad del Gamma Knife, así como un programa universitario.
- *Sala de Hemodinamia* que permite el tratamiento de patologías del sistema vascular sin necesidad de cirugía.
- *Unidad de Endoscopia* que permite llevar a cabo procedimientos de diagnóstico o terapéuticos tanto en niños como en adultos, con tecnología de alta definición.
- *Unidad de Urología Avanzada*, adquirió la primera unidad médica en América Latina, Lithostar Plus, el equipo más moderno a nivel mundial para la realización de litotripsias extracorpóreas para la eliminación de cálculos renales.
- *Unidad de tomografía por positrones*, la primera en México.
- *Unidad de Gastroenterología y Obesidad*, contamos con el primer equipo *Echosens Fibroscan* en todo el continente americano utilizado para la detección de cirrosis. Este eficiente y preciso dispositivo brinda una confianza clínica extra en la gestión de los pacientes que enfrentan enfermedades hepáticas.
- *Unidad de Cardiología*, brinda un servicio integral y estratégico que ha unido la tecnología más avanzada a los médicos de mayor prestigio en sus diferentes subespecialidades.

Por otra parte, el Laboratorio de Patología Clínica de Médica Sur cuenta con la acreditación del Colegio Americano de Anatomía Patológica desde el año 1999, y desde el año 2004 tiene un programa universitario para formar patólogos clínicos.

Asimismo, uno de nuestros objetivos primordiales es combinar infraestructura médica y equipos de vanguardia con enseñanza médica e investigación, primordialmente dentro de Médica Sur Tlalpan. Con ello, buscamos generar y retener a los médicos más calificados al permitirles desarrollar sus áreas de especialización a su máximo potencial. Un ejemplo del nivel de investigación que llevamos a cabo en Médica Sur es la revista "*Annals of Hepatology*", publicación trimestral altamente consultada en el ámbito médico y posicionada como una revista con el más alto factor de impacto de América Latina en su contenido.

Consideramos que Médica Sur es una de las pocas instituciones privadas de salud en México que

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

lleva a cabo labores de investigación, y que éste es un diferenciador fundamental con el que buscamos atraer y retener al mejor talento médico, y lograr sinergias entre los servicios hospitalarios y las actividades de docencia.

a) Equipo Médico Altamente Calificado.

En Médica Sur contamos con un excelente grupo de médicos para ofrecer un servicio de la más alta calidad a nuestros más de 13,000 pacientes hospitalizados durante 2018. Muestra de la excelencia médica de nuestros médicos es su trayectoria, destacando las siguientes:

- El Dr. González Chon es médico especialista en medicina interna, medicina crítica, anestesiología y anestesiología cardiovascular. El Dr. González Chon estuvo en entrenamiento en el Cleveland Clinic y el Texas Heart Institute. Asimismo, trabajó 9 años como médico adscrito en el Instituto Nacional de Cardiología, 11 años como jefe de la Unidad Coronaria y 3 años 4 meses como Director General Académico. Actualmente, el Dr. González Chon se desempeña como Director Médico de Médica Sur. Para obtener mayor información relativa al Dr. Octavio González Chon véase la primera parte de la sección “IV. ADMINISTRACIÓN – c). Administradores y Accionistas” en este reporte.
- El Dr. José Manuel Correa es el Director de Operaciones de Médica Sur, cuenta con una licenciatura en Medicina Humana por la Universidad La Salle, así como una especialidad de Cirujano General y una subespecialidad de Cirujano de Colon y Recto. Es fundador y profesor titular del curso de Especialización de Cirugía General de la Fundación Clínica Médica Sur y la Universidad La Salle. Actualmente es el presidente de la Sociedad de Médicos de Médica Sur. Para obtener mayor información relativa al Dr. José Manuel Correa véase la primera parte de la sección “IV. ADMINISTRACIÓN – c). Administradores y Accionistas” en este reporte.
- La Dra. Martha Helena Ramos Ostos estudió la licenciatura de Médico Cirujano en la Universidad Autónoma de Tamaulipas, así como el Curso de Endocrinología y Nutriología en la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente es directora de la Dirección de Servicios de Diagnóstico Clínico de Médica Sur. Para obtener mayor información relativa al Dra. Martha Helena Ramos Ostos véase la primera parte de la sección “IV. ADMINISTRACIÓN – c). Administradores y Accionistas” en este reporte.
- La Dra. Ma. Adela Poitevin Chacón es jefa de la Unidad de Radioterapia de Médica Sur desde 2008. Es egresada de la Escuela de Medicina de la Universidad Anáhuac incorporada a la Universidad Autónoma del Estado de México. Hizo la especialidad de medicina interna en el Hospital Español de México y cuatro años de subespecialización en oncología - opción radioterapia en la Universidad Paris V en Francia. Realiza implantes permanentes de braquiterapia de próstata con yodo 125. Es profesora titular de la maestría de Física Médica de la UNAM. Fue profesora adjunta y titular de la especialidad de radio-oncología en la UNAM durante 6 años. La Dra. Poitevin Chacón es experta del Organismo Internacional de Energía Atómica y Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores nivel II. Adicionalmente, es presidenta de la Sociedad Mexicana de Radioterapeutas y pertenece a 14 sociedades médicas afines. Por último, ha escrito 12 capítulos de libros y 35 manuscritos en revistas indexadas.
- La Dra. Sandra María del Carmen García López es egresada de la carrera de Medicina de la

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Universidad Anáhuac del Norte, cuenta con Postgrado en Medicina Interna en el Hospital ABC y Cardiología Clínica y Terapia Intensiva Cardiovascular en el Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez", SSA. Actualmente es Directora de Medicina y Hospitalización, pero ha pertenecido a diferentes áreas del Hospital contribuyendo a su formación integral.

- El Dr. Rodolfo Barragán García es egresado de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha sido ponente en más de 280 Congresos Nacionales e Internacionales. Fue Profesor Titular del Curso de Especialización en Cirugía Cardiovascular desde abril de 1985 hasta febrero de 2014 en el Instituto Nacional de Cardiología NC "Ignacio Chávez", asimismo, fue miembro del Comité Académico, de Cirugía Cardiovascular de la Facultad de Medicina de la UNAM hasta 2015. Es el Presidente Fundador y Miembro Honorario de la Sociedad Mexicana de Cirugía Cardíaca, miembro titular de la Academia Nacional de Medicina y miembro Honorífico de Academia Mexicana de Cirugía. Ha publicado más de 90 trabajos y capítulos en libros.
- El Dr. Ramiro del Valle Robles ingresó a Médica Sur en el año 2000, desde entonces ha estado enfocado a los servicios de Neurocirugía y Radiocirugía con Gamma Knife. En la Neurocirugía se ha dedicado mayormente a la atención de pacientes con tumores cerebrales y patología de la columna vertebral, es pionero en las técnicas de neurocirugía de mínima invasión, cirugía endoscópica y radiocirugía Gamma Knife en México. En la actualidad, es jefe la Radiocirugía Gamma Knife Perfexion en Medica Sur y cuenta con la mayor experiencia de Radiocirugía en la población pediátrica y en pacientes con metástasis cerebrales por cáncer. El Dr. Del Valle ha sido coordinador de los servicios clínicos hasta 2013, jefe del servicio de Neurocirugía y Radiocirugía del año 2000 al año 2017, es miembro de la Academia Mexicana de Cirugía y miembro del Consejo Mexicano de Cirugía Neurológica.

B) Sólido Desempeño Financiero Histórico.

Durante 2018, logramos aumentar nuestros ingresos de manera significativa al pasar de \$3,431.4 millones de pesos en 2017 a \$3,607.6 millones de pesos en 2018, la utilidad de Operación descendió a \$399.7 millones de pesos y se obtuvo un margen de Operación de 11.1%, el EBITDA antes de arrendamiento de equipo médico fue de \$650.1 millones de pesos alcanzando un margen EBITDA de 18.0%, y la Utilidad Neta decreció \$62.5 millones de pesos al pasar de \$231.9 millones de pesos en 2017 a \$169.4 millones de pesos en 2018.

Lo anterior debido al mayor gasto derivado de los fuertes incrementos en los energéticos y combustibles, se tuvo mayor gasto en Asesorías, Seguro de Gastos Médicos Mayores y Mantenimiento de Equipo Médico, se pagaron liquidaciones de personal como continuidad al proceso de reducción de la estructura organizacional iniciado en el tercer trimestre de 2018 con el fin de disminuir los gastos de administración y hacer los servicios clínicos más accesibles a nuestros pacientes. Adicionalmente se registraron gastos preoperativos derivados de la expansión de los laboratorios en las ciudades de Cancún y Mérida.

Equipo de administración con experiencia probada.

Médica Sur cuenta con un equipo de gestión con amplia experiencia en el sector salud, conformado, en los tres primeros niveles, por funcionarios cuyas trayectorias promedian más de 12 años en la Institución. Médica Sur tiene una probada experiencia en servicios hospitalarios de excelencia de más

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

de 30 años.

Por otra parte, consideramos que poseemos las siguientes fortalezas:

- A) Oferta de Servicios de Salud de Alta Calidad Centrados en el Paciente;
- B) Presencia y Ubicación Estratégica cerca de los Principales Centros de Investigación del Sector Salud;
- C) Sólida Plataforma para Crecimiento Futuro.

- A) Oferta de Servicios de Salud de Alta Calidad Centrados en el Paciente.

La estrategia que hemos seguido en Médica Sur para competir frente a otros hospitales de tercer nivel ha sido de diferenciación: convertirnos en un centro de referencia tanto de médicos como de pacientes a través de servicios especializados que, por la cuantía de las inversiones en equipo e infraestructura, no pueden proporcionarse por otras instituciones.

Consideramos que este factor de diferenciación, sumado a la calidad y ética en los servicios otorgados, influye directamente en la toma de decisiones de médicos para ejercer su práctica profesional en nuestras instalaciones, y en los pacientes en el momento de elegir a Médica Sur como proveedor de servicios relacionados con su salud.

- B) Presencia y Ubicación Estratégica cerca de los Principales Centros de Investigación del Sector Salud.

Médica Sur Tlalpan se ubica al sur de la Ciudad de México, en la zona donde se ubican los principales Institutos Nacionales de Salud en México. Aprovechando nuestra ubicación, buscamos atraer al talento médico más calificado que labora en los Institutos Nacionales de Salud, para que puedan llevar a cabo sus prácticas privadas en las instalaciones de Médica Sur Tlalpan.

- C) Sólida Plataforma para Crecimiento Futuro.

En los últimos años, hemos demostrado nuestra capacidad de crecimiento tanto en ingresos como en brindar servicios hospitalarios. Por otro lado, en el año 2000, contábamos con un total de 104 Camas Censables, cifra que se incrementó a un total de 189 Camas Censables en el año 2017 y se mantiene en el mismo número al cierre de 2018.

Asimismo, queremos refrendar nuestro compromiso de seguir esforzándonos por ofrecer la mejor alternativa de medicina ética y de alta especialidad en México nos con justa rentabilidad, que con el desarrollo de sus proyectos de nuevas clínicas y unidades biomédicas e investigación médica que se llevará a cabo en los 50,000 m² que se tiene para desarrollar el complejo médico, en beneficio de pacientes, empleados, trabajadores y accionistas.

Nuestra Estrategia

En Médica Sur tenemos claro nuestro objetivo, ser el grupo de servicios médicos de mayor prestigio en México, donde el valor más importante es la salud de nuestros pacientes, esforzándonos a diario en

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

ofrecer nuestros servicios bajo nuestro lema de Excelencia Médica con Calidez Humana y con el objetivo de otorgar a la población servicios de la más alta calidad a un precio justo.

Para poder lograrlo, hemos trabajado en varias vertientes que nos permitirá alcanzar nuestros objetivos, como lo es seguir ofreciendo una amplia gama de servicios médicos, manteniendo siempre estrictos procesos de calidad, respaldado por un cuerpo médico especializado y apoyados en equipos y tecnología de última generación. Lo anterior nos permitirá mantener la confianza de nuestros pacientes para lograr así incrementar el porcentaje de ocupación hospitalaria y la derrama en Servicios Clínicos y Unidades de Diagnóstico.

De igual forma, continuamos evaluando opciones de financiamiento para mejorar la estructura actual de deuda y obtener mejores condiciones que beneficien de forma directa los resultados del Grupo.

Por otro lado, estamos en un proceso de constante remodelación de la infraestructura hospitalaria y equipamiento para mantener en todo momento instalaciones adecuadas para el óptimo desarrollo y prestación de nuestros servicios, beneficiando a nuestros pacientes y sus familiares al brindarles la mayor comodidad posible.

Asimismo, venimos trabajando muy de cerca con nuestros médicos, lo cual nos permite entender sus necesidades y requerimientos para que de manera conjunta logremos identificar retos y oportunidades permitiéndonos continuar a la vanguardia en los servicios que ofrecemos.

Por último, hacia los próximos años concentraremos nuestros esfuerzos en la expansión de nuestros servicios con el fin de afianzarnos como el grupo de servicios médicos más fuerte y de mayor prestigio en México, que otorga a la población servicios de la más alta calidad a un precio justo permitiendo el crecimiento y la sustentabilidad del Grupo Medica Sur. Asimismo, seguiremos explorando nuevas oportunidades de inversión lo cual nos permitirá diversificar riesgos y ampliar nuestro portafolio de servicios

Canales de Distribución

Médica Sur y sus Subsidiarias ofrece sus servicios en el complejo Hospitalario ubicado al sur de la Ciudad de México, así como a través de 126 unidades de diagnóstico ubicadas en la Ciudad de México, el Estado de México, Morelos, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Yucatán y Tlaxcala.

Patentes, licencias, marcas y otros contratos:

Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos

A continuación, mencionamos las 36 marcas y 13 avisos comerciales registrados, más relevantes:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

MarcaAviso Comercial

- Centro de Atención Médica Leones · Atención hospitalaria en casa; al calor del hogar
- Centro de Atención Médica Polanco · Consulta a tu Médica
- CIF – BIOTEC · Consulte a su Médica, Médica Sur
- Complejo Ciudad Médica Sur · El check up en su empresa
- Clínica Médica Sur · El paciente es lo más importante
- Clínica Santa Teresa · El punto es cuidarte más
- Conde Germen · Innovando para tu salud
- PM el portal médico · La ciencia supera la ficción
- Excelencia Médica Sur · Médica Sur, 20 años; así crecemos
- Hospital Médica Sur · Para la mejor atención médica, ven al sur
- Hospital Santa Teresa · Tradición, calidad y excelencia
- Hospital Santa Teresa – Médica Sur · Tu clínica de cabecera
- Identocard · Una empresa del Grupo Médica Sur
- Instituto Médica Sur
- Laboratorio Clínico MSB
- Laboratorio Médica Sur
- Laboratorio Médico Polanco
- Laboratorios Ruiz
- Médica Sur
- Médica Sur del Golfo
- Médica Sur, Excelencia Médica Calidez Humana
- Médica Sur Hospital Seguro
- Médica Sur Lomas
- Médica Sur Lomas Hospital para la mujer
- MSB
- El Portal Médico
- Princesa Alivio
- Red Médica Sur de Apoyo a la Salud
- Sanatorio Médica Sur
- Santa Teresa
- Santa Teresa – Médica Sur
- Santa Teresa Institución Gineco- Obstétrica
- Servicios Hospitalarios Médica Sur
- Sir Doc
- Telemedicasur
- Urgencias Médica Sur

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Además, Médica Sur cuenta con:

- 127 registros de marca;
- 27 avisos Comerciales;
- nombre Comercial;

La vigencia de las marcas es de 10 años contados a partir de la presentación de la solicitud de registro.

4 registros vencieron en 2018 y estarán en proceso de renovación durante 2019. Tenemos la obligación de renovar la marca según establecen los artículos 133 y 134 de la Ley de Propiedad Industrial, cada 10 años y con caducidad de seis meses después de su fecha de vencimiento. Es importante para nosotros el mantenimiento y desarrollo de las marcas debido a que es una forma de mantener el reconocimiento de los servicios que prestamos y nuestra imagen pública.

Actualmente contamos dentro de Médica Sur Tlalpan con un hotel operado con recursos propios bajo la marca Holiday Inn, a través de un contrato de franquicia celebrado con *Six Continents Hotels, Inc.* El hotel es autosustentable y permite dar un mejor servicio a los familiares de los pacientes, así como estar a la vanguardia en la oferta de servicios para turismo médico.

Al 31 de diciembre de 2018 mantenemos los siguientes contratos en virtud de los cuales les permitimos a nuestras contrapartes prestar ciertos servicios dentro de nuestras instalaciones a cambio de un porcentaje de sus ingresos:

- Explotación de la Unidad de Hemodiálisis por la empresa Fresenius Medical Care.
- Concesión del estacionamiento de Médica Sur Tlalpan a Compañía Operadora de Estacionamientos Mexicanos, S.A. de C.V. (COPEMSA).
- Se cuenta con los contratos de arrendamiento con las siguientes personas morales, entre otros:
 - Servicios Hoteleros MS y Especialistas en Alta Cocina, S.A. de C.V.
 - Médica Sur y Servicios Inmobiliarios Alsea S.A. de C.V.
 - Inmobiliaria Médica Sur y HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero HSBC.
 - Médica Sur y el Frutero Fructífero, S.A. de C.V.
 - Médica Sur y Seguros Monterrey New York Life, S.A. de C.V.
 - Médica Sur y Seguros Banorte General, S.A. de C.V.
 - Médica Sur y Ixe Banco, S.A. Institución de Banca Múltiple. O
 - Médica Sur y Allianz México, S.A.

Principales clientes:

Principales Clientes

Por la naturaleza de los servicios que prestamos, nuestros principales clientes son los médicos, ya que éstos contratan servicios que brinda el hospital y a la vez direccionan a los pacientes al hospital de su preferencia. De ahí la relevancia que hemos otorgado a las inversiones en infraestructura médica, tanto inmobiliaria como de equipamiento de alta tecnología, investigación médica, enseñanza académica y la oferta de facilidades para mantener y atraer a los más destacados médicos en diversas especialidades en México.

Por otro lado, las compañías aseguradoras también tienen herramientas para direccionar a los pacientes ya sea a uno u otro hospital, dependiendo del tipo de pólizas que mantienen sus asegurados. Si bien la emisora considera importante la influencia de las aseguradoras sobre la decisión de los pacientes, los asegurados normalmente pueden elegir de entre un universo limitado de hospitales. Ante esto, y a través de una estrategia de precios, hemos logrado ser incluida como una de las opciones de hospital con las principales aseguradoras del país, tanto para las pólizas "Premium", o tipo "A", como para las pólizas tipo "B" (pólizas que permiten seleccionar al asegurado cualquier hospital excepto por los dos hospitales que las aseguradoras consideran más caros).

El tercer segmento de clientes de Médica Sur es el público en general, la característica principal de este segmento es que realizan el pago de los servicios hospitalarios por cuenta propia, es decir, de su propio bolsillo.

Finalmente queremos hacer mención que ningún cliente en lo individual representa el 10% o más de los ingresos totales anuales de la compañía.

Legislación aplicable y situación tributaria:

Legislación Aplicable y Situación Tributaria

Somos una sociedad anónima bursátil, por lo que al igual que a todas las emisoras que cotizan en la BMV, nos es aplicable la Ley General de Sociedades Mercantiles, el Código de Comercio, la Ley del Mercado de Valores y las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores (Circular Única de Emisoras), la Ley del Impuesto Sobre la Renta, la Ley del Impuesto al Valor Agregado, y el Código Fiscal de la Federación, entre otras.

Médica Sur es sujeto de contribuciones federales y locales que le son aplicables derivado de los servicios que presta y no goza de algún subsidio o exención fiscal ni es sujeto de impuestos especiales.

Así mismo, por la naturaleza de los servicios que prestamos, también estamos sujetos a la legislación

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

en materia de salubridad como la Ley General de Salud y sus distintos reglamentos, así como a las siguientes disposiciones:

- Ley de Voluntad Anticipada y su Reglamento.
- Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.
- Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
- Reglamento de Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Auditoría Ambiental.
- Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental.
- Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera.
- Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Residuos Peligrosos.
- Acta de verificación sanitaria por Cofepris para farmacias, boticas y droguerías.
- Acta de verificación sanitaria para almacenes de dispositivos médicos.
- Acta de verificación sanitaria para ambulancias
- Acta de verificación sanitaria para establecimientos de diagnóstico médico con rayos x
- Acta de verificación sanitaria para establecimientos de atención médica ambulatoria
- Acta de verificación sanitaria de laboratorios clínicos
- Acta de verificación sanitaria de la ley general para el control del tabaco y del reglamento de la ley general para el control del tabaco
- Acta de verificación sanitaria para banco de sangre
- Acta de verificación sanitaria para servicio de transfusión
- Acta de verificación sanitaria de prácticas de higiene para establecimientos de servicio de alimentos o bebidas
- Acta de verificación sanitaria para establecimientos de atención médica hospitalaria
- Acta de verificación sanitaria para la vigilancia y prevención de infecciones nosocomiales
- Acta de verificación sanitaria para almacenes de depósito de medicamentos
- Acta de verificación sanitaria para establecimientos que realizan disposición de órganos tejidos y células con fines terapéuticos

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Asimismo, muchos de los servicios que Médica Sur presta están sujetos a Normas Oficiales Mexicanas en materia de salubridad, ecológica y de seguridad nuclear, incluyendo:

- NOM-001-SSA3-2012, educación en salud. Para la organización y funcionamiento de residencias médicas.
- NOM-002-SSA3-2017, para la organización y funcionamiento de los servicios de radioterapia.
- NOM-003-SSA3-2010, Para la práctica de la hemodiálisis.
- NOM-004-SSA3-2012, del expediente clínico.
- NOM-005-SSA3-2010, Que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de establecimientos para la atención médica de pacientes ambulatorios.
- NOM-006-SSA3-2011, Para la práctica de la anestesiología.
- NOM-007-SSA2-2016, para la atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio, y de la persona recién nacida.
- NOM-007-SSA3-2011, para la organización y funcionamiento de los laboratorios clínicos.
- NOM-010-SSA2-2010, para la prevención y el control de la infección por virus de la inmunodeficiencia humana.
- NOM-014-SSA2-1994 para la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer cérvico uterino.
- NOM-015-SSA2-2010 para la prevención, tratamiento y control de la diabetes mellitus.
- NOM-016-SSA3-2012, que establece las características mínimas para infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada.
- NOM-017-SSA2-2012 para la vigilancia epidemiológica.
- NOM-019-SSA3-2013 para la práctica de enfermería en el sistema nacional de salud.
- NOM-025-SSA3-2013 para la organización y funcionamiento de las unidades de cuidados intensivos.
- NOM-026-SSA3-2012, Para la práctica de la cirugía mayor ambulatoria.
- NOM-027-SSA3-2013, Regulación de los servicios de salud. Que establece los criterios de funcionamiento y atención en los servicios de urgencias de los establecimientos para la atención médica.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- NOM-028-SSA3-2012, Regulación de los servicios de salud. Para la práctica de la ultrasonografía diagnóstica.
- NOM-045-SSA2-2005 para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de las infecciones nosocomiales.
- NOM-229-SSA1-2002, salud ambiental, requisitos técnicos para las instalaciones, responsabilidades sanitarias, especificaciones técnicas para los equipos y protección radiológica en establecimientos de diagnóstico médico con rayos X.
- NOM-001-SEMARNAT-1996, que establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en aguas y bienes nacionales.
- NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002, protección ambiental-Salud ambiental-Residuos peligrosos biológico- infecciosos-Clasificación y especificaciones de manejo.
- NOM-001-STPS-2008, Edificios, locales, instalaciones y áreas en los centros de trabajo - Condiciones de seguridad.
- NOM-002-STPS-2010, Condiciones de seguridad – Prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo.
- NOM-004-STPS-1999, Sistemas de protección y dispositivos de seguridad de la maquinaria y equipo que se utilice en los centros de trabajo.
- NOM-005-STPS-1998, Relativa a las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas.
- NOM-006-STPS-2014 Manejo y almacenamiento de materiales-Condiciones de Seguridad y salud en el Trabajo.
- NOM-010-STPS-2014, Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral-Reconocimiento, evaluación y control.
- NOM-012-STPS-2012, Condiciones de seguridad y salud en los centros de trabajo donde se manejen fuentes de radiación.
- NOM-017-STPS-2008, Equipo de protección personal - Selección, uso y manejo en los centros de trabajo.
- NOM-018-STPS-2015, Sistema para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo.
- NOM-019-STPS-2011, Constitución, Integración, organización y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene.
- NOM-020-STPS-2011, Recipientes sujetos a presión, recipientes criogénicos y generadores de vapor o calderas - Funcionamiento-Condiciones de seguridad.
- NOM-022-STPS-2015, Electricidad estática en los centros de trabajo - Condiciones de seguridad.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- NOM-025-STPS-2008, Condiciones de Iluminación en los centros de trabajos.
- NOM-026-STPS-2008, Colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías.
- NOM-029-STPS-2011, Mantenimiento de las instalaciones eléctricas en los centros de trabajo - Condiciones de seguridad.
- NOM-030-STPS-2009, Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo – funciones y actividades.

Hemos cumplido y cumplimos actualmente con las obligaciones y lineamientos de control sanitario aplicables a los establecimientos que prestan servicios de salud en todos sus aspectos de importancia.

LMV

La LMV vigente se promulgó y publicó en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2005 y entró en vigor el 28 de junio de 2006. De conformidad con la LMV, el consejo de administración de toda emisora debe estar integrado por un máximo de 21 miembros, el 25% de los cuales deben ser independientes. El nombramiento o ratificación de los consejeros se lleva a cabo durante la asamblea general ordinaria de accionistas de la emisora, los consejeros independientes deben seleccionarse por su experiencia, capacidad y prestigio profesional, considerando además que por sus características puedan desempeñar sus funciones libres de conflictos de interés y sin estar supeditados a intereses personales, patrimoniales o económicos. La asamblea de accionistas debe verificar el cumplimiento de los requisitos de independencia, pero la CNBV puede objetar la decisión respectiva. La LMV permite que en ciertos casos el Consejo de Administración pueda designar consejeros provisionales, los cuales deberán ser ratificados o designar a nuevos consejeros en una asamblea general ordinaria de accionistas siguiente a que ocurra dicho evento.

La LMV impone a los consejeros deberes de diligencia y lealtad. El deber de diligencia implica que los consejeros de una emisora deben actuar de buena fe y en el mejor interés de la misma. Al efecto, los consejeros están obligados a solicitar al director general, a los directivos relevantes y a los auditores externos la información que sea razonablemente necesaria para la toma de decisiones. Los consejeros cumplen con su deber de diligencia principalmente a través de su asistencia a las sesiones del consejo de administración y sus comités, y de la revelación, durante dichas sesiones, de cualquier información importante obtenida por los mismos. Los consejeros que falten a su deber de diligencia serán solidariamente responsables por los daños y perjuicios que causen a la emisora o sus subsidiarias. Dicha responsabilidad puede limitarse en los estatutos de la emisora o por resolución de la asamblea de accionistas, salvo que haya mediado dolo, mala fe o algún acto ilícito. La responsabilidad derivada de la violación del deber de diligencia también puede dar lugar a obligaciones de indemnización y puede estar amparada por pólizas de seguro, fianzas o cauciones que cubran el monto de la indemnización.

El deber de lealtad implica que, entre otros, los consejeros deben guardar confidencialidad respecto de la información que adquieran con motivo de sus cargos y deben abstenerse de participar en la deliberación y votación de cualquier asunto en el que tengan algún conflicto de interés. Los consejeros

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

incurrirán en deslealtad frente a la emisora, y en consecuencia, serán responsables de daños y perjuicios cuando, sin causa legítima, obtengan beneficios económicos para sí, o los procuren a favor de terceros, incluyendo cuando a sabiendas favorezcan a un determinado accionista o grupo de accionistas, o cuando aprovechen oportunidades de negocios sin contar con una dispensa del consejo de administración. Los consejeros que falten a su deber de lealtad serán susceptibles de responsabilidad por los daños y perjuicios ocasionados a la emisora o sus subsidiarias como resultado de los actos u omisiones antes descritos. Esta responsabilidad también es aplicable a los daños y perjuicios ocasionados a la emisora como resultado de los beneficios económicos obtenidos por los consejeros o por terceros debido al incumplimiento de su deber de lealtad. La emisora, en ningún caso, podrá pactar en contrario ni prever en sus estatutos sociales, prestaciones, beneficios o excluyentes de responsabilidad, que limiten, liberen, sustituyan o compensen las obligaciones por la responsabilidad.

La acción de responsabilidad por los daños y perjuicios derivados de la violación de los deberes de diligencia y lealtad de los consejeros podrán ser ejercidas por la emisora o por los accionistas que en lo individual o en conjunto sean titulares de acciones que representen el 5% o más de su capital social.

Los consejeros no incurrirán en las responsabilidades antes descritas cuando actuando de buena fe (i) den cumplimiento a los requisitos establecidos por la ley para la aprobación de los asuntos que compete conocer al consejo de administración o a sus comités, (ii) tomen decisiones o voten con base en información proporcionada por directivos relevantes, la persona moral que brinde los servicios de auditoría externa o los expertos independientes cuya capacidad y credibilidad no ofrezca motivo de duda razonable, (iii) hayan seleccionado la alternativa más adecuada a su leal saber y entender, o los efectos patrimoniales negativos no hayan sido previsibles, y (iv) cumplan los acuerdos de la asamblea de accionistas, siempre y cuando éstos no sean violatorios de la Ley.

Acciones con Voto Limitado o Sin derecho a Voto

La LMV no permite a las emisoras instrumentar mecanismos a través de los cuales sean negociadas u ofrecidas de manera conjunta, acciones ordinarias con acciones de voto limitado, restringido o sin derecho a voto de una misma emisora, incluyendo las acciones divididas en varias clases de acciones con derechos especiales para cada clase y las acciones que limiten el derecho de voto para que una parte de las acciones voten solamente en las asambleas extraordinarias.

Divulgación de Convenios entre Accionistas

Cualquier convenio entre accionistas que contenga obligaciones de no competencia, acuerdos para la venta de acciones, transmisión o ejercicio de derechos de preferencia (conforme al artículo 132 de la LGSM), cualquier acuerdo relacionado con la compra o venta de acciones, derechos de voto, y venta de acciones mediante oferta pública, deberá ser notificada a Médica Sur dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de firma del mismo a efectos de permitir a Médica Sur divulgar dicho acuerdo a los inversionistas a través de las bolsas de valores en las cuales tenga listados sus valores, así como para revelarlo en el reporte anual que sea preparado por Médica Sur. Estos convenios (i) estarán disponibles para el público en las oficinas de Médica Sur, (ii) no serán ejecutables en contra de Médica Sur y su incumplimiento no afectará la validez del voto de los accionistas, y (iii) solamente

surtirán efectos entre las partes una vez que los mismos hayan sido divulgados al público.

Circular Única de Emisoras

El 19 marzo de 2003 la CNBV publicó en el Diario Oficial de la Federación disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, conocidas como la Circular Única o la Circular de Emisoras. Dichas disposiciones, que abrogaron diversas circulares previamente expedidas por la CNBV, compilan las disposiciones aplicables a las emisoras y a la oferta pública de valores, entre otras cuestiones.

Conforme a la Circular de Emisoras, las emisoras están obligadas a presentar a la CNBV y a la BMV sus estados financieros trimestrales no auditados, sus estados financieros anuales auditados y otros informes periódicos.

Adicionalmente, las emisoras están obligadas a presentar la siguiente información a la CNBV:

- Un informe anual que cumpla con los requisitos generales exigidos por la CNBV, a más tardar el 30 de abril de cada año;
- Sus estados financieros trimestrales, dentro de los 20 días hábiles siguientes al cierre de cada uno de los primeros tres trimestres del año y de los 40 días hábiles siguientes al cierre del cuarto trimestre;
- Información sobre los eventos relevantes, tan pronto como éstos ocurran o se tenga conocimiento de éstos;
- Reportes relacionados con reestructuras corporativas, tales como fusiones, adquisiciones, división de acciones (*splits*) o ventas de activos aprobadas por los accionistas o por el Consejo de Administración; y
- Reportes relacionados con las políticas y lineamientos respecto del uso de los activos de Médica Sur por parte de personas relacionadas.

La Circular de Emisoras y el reglamento interno de la BMV exigen que las emisoras presenten a través de las plataformas de información de valores correspondiente toda la información relacionada con cualquier evento o circunstancia relevante capaz de influir en el precio de sus acciones. Si los valores listados sufren movimientos inusitados, la BMV debe requerir a la emisora correspondiente para que informe de inmediato si conoce la causa que pudiera haber dado origen a dicho movimiento o, si la emisora desconoce la causa, para que presente una declaración a dicho efecto. Además, la BMV debe solicitar que las emisoras divulguen inmediatamente cualquier información sobre eventos relevantes cuando considere que la información disponible no es suficiente, y debe ordenar a las emisoras que aclaren la información divulgada cuando ello resulte necesario. La BMV puede requerir a las emisoras que confirmen o nieguen los eventos relevantes divulgados por terceros si estima que dichos eventos pueden afectar o influir en los valores cotizados. La BMV debe informar inmediatamente a la CNBV sobre los requerimientos que efectúe.

La CNBV también podrá formular cualquiera de dichos requerimientos directamente a las emisoras. Las emisoras pueden diferir la divulgación de eventos relevantes, siempre y cuando:

- Adopten las medidas necesarias para garantizar que la información sea conocida exclusivamente

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

por las personas indispensables (incluyendo el mantenimiento de registros de las personas que posean información confidencial),

- No se trate de actos, hechos o acontecimientos consumados,
- No exista información en medios masivos de comunicación que induzca a error o confusión respecto del evento relevante, y no existan movimientos inusitados en el precio o volumen de operación de los valores correspondientes.

De igual forma, en el supuesto de que las acciones de una emisora se coticen en la BMV y en uno o varios mercados del exterior, la emisora deberá entregar simultáneamente a la CNBV y a la BMV toda la información que deba proporcionar en los mercados del exterior de conformidad con las leyes y los reglamentos aplicables en dichas jurisdicciones.

Suspensión de las cotizaciones

Además de las facultades conferidas a la BMV por su reglamento interno conforme a lo antes descrito, la Circular de Emisoras establece que la CNBV y la BMV pueden suspender la cotización de las acciones de una emisora con motivo de:

- La falta de divulgación de eventos relevantes, o
- Cualquier cambio en la oferta, la demanda, el precio o el volumen negociado de dichas acciones que no sea consistente con el comportamiento histórico de las mismas y no exista información en el mercado que explique el movimiento inusitado.

La BMV debe informar de manera inmediata a la CNBV y al público inversionista sobre la suspensión de dicha cotización. Las emisoras pueden solicitar que la CNBV o la BMV levanten la suspensión de la cotización siempre y cuando acrediten que las causas que dieron origen a la suspensión han quedado subsanadas y que la emisora se encuentra en total cumplimiento con los requisitos aplicables en materia de presentación de la información periódica. En el supuesto de que dicha solicitud se apruebe, la BMV levantará la suspensión de que se trate bajo el esquema de operación que determine apropiado. En el supuesto de que la cotización de las acciones de una emisora se haya suspendido durante más de veinte días hábiles y la emisora haya obtenido el levantamiento de la suspensión sin necesidad de realizar una oferta pública, la emisora debe divulgar a través del Emisnet las causas que dieron lugar a la suspensión y las razones por los que se levantó la misma, antes de reiniciar operaciones.

Información privilegiada

La LMV contiene disposiciones específicas en cuanto al uso de información privilegiada, incluyendo la obligación de que las personas que cuenten con dicha información se abstengan de (i) celebrar operaciones, directa o indirectamente, con valores de la emisora respectiva, cuyo precio de cotización podría ser afectado por dicha información, (ii) recomendar a terceros la celebración de dichas operaciones (salvo por aquellas personas que tengan conocimiento de dicha información por su cargo o posición), y (iii) celebrar operaciones con títulos opcionales e instrumentos financieros derivados que tengan como subyacente acciones emitidas por la entidad a la que pertenezca dicha información.

Ofertas públicas de compra

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La LMV contiene disposiciones aplicables a las ofertas públicas de adquisición de acciones. De conformidad con la LMV, las ofertas públicas de adquisición de acciones pueden ser voluntarias o forzosas. Ambas deben ser aprobadas previamente por la CNBV y deben cumplir con todos los requisitos legales y las reglas aplicables. Tratándose de cualquier posible adquisición de acciones de una emisora que implique que el comprador sea titular de cuando menos el 30% de las acciones con derecho a voto de dicha emisora, pero menos de un porcentaje que le permita adquirir el control de la misma, el posible comprador estará obligado a llevar a cabo una oferta pública de adquisición por el porcentaje de acciones que resulte más alto de entre (a) el porcentaje del capital social que pretende adquirir, o (b) el 10% de las acciones representativas del capital social en circulación de la emisora. Finalmente, en el supuesto de una posible adquisición de acciones que implique que el comprador adquiera más del 30% de las acciones con derecho a voto de dicha emisora y ejerza el “control” de la misma, el posible comprador estará obligado a llevar a cabo una oferta pública de adquisición por el 100% de las acciones representativas del capital social en circulación de dicha emisora (aunque en algunas circunstancias la CNBV puede autorizar que se lleve a cabo una oferta por menos de dicho 100%). La LMV define de forma amplia el término “control”, el cual incluye, entre otros, la capacidad de imponer, directa o indirectamente, decisiones en las asambleas generales de accionistas, o nombrar o destituir a la mayoría de los consejeros, administradores o sus equivalentes. Dicha oferta deberá realizarse al mismo precio por todos los accionistas que entreguen sus acciones, y para todas las series de acciones, a prorrata. El consejo de administración, oyendo la opinión del comité de auditoría, debe emitir su opinión sobre cualquier oferta de compra que dé como resultado un cambio de control, y dicha opinión deberá tomar en consideración los derechos de los accionistas minoritarios y, en su caso, la opinión de un experto independiente.

Por último, la emisora no tiene algún impacto relevante, actual o potencial, de cualquier ley o disposición gubernamental relacionada con el cambio climático.

Recursos humanos:

Recursos humanos:

Al 31 de diciembre de 2018, Médica Sur contaba con 3,512 empleados, más un total de 26 ejecutivos. Del total de empleados, el 24.0% se encuentra sindicalizado.

El personal que trabaja en el Grupo Médica Sur está contratado por las siguientes compañías de servicios:

- Servicios MSB, S.A. de C.V.
- Servicios de Operación Hospitalaria MS, S.A. de C.V.
- Servicios de Administración Hospitalaria, S.A. de C.V.
- Reclutamiento y Selección LMP S.A de C.V.
- Reclutamiento y Selección LCP S.A. de C.V.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- Operadora de Marcas Mendoza y Mendoza S.A. de C.V y Centro de Densitometría y Centro de Densitometría S.A. de C.V.
- Servicios de Análisis y Salud S.A. de C.V.
- Gestión Directiva MSB, S. A. de C. V.

Al 31 de diciembre de 2018, el 42% de los empleados contratados por Servicios MSB, S.A. de C.V. están sindicalizados, mientras que el 58% restante son empleados de confianza. En tanto, el 20% de los empleados contratados por Servicios de Operación Hospitalaria MS, S.A. de C.V. están sindicalizados, mientras que el 80% restante son empleados de confianza. La actividad de Servicios de Administración Hospitalaria S.A. de C.V. se centra en la contratación de profesionistas independientes que laboran de manera eventual.

Los empleados sindicalizados pertenecen al Sindicato de Trabajadores de Actividades de Ciencias Biológicas, Sanatorios, Hospitales de Medicina y sus Análogas en la Ciudad de México. Dicho sindicato está afiliado a la Confederación de Trabajadores de México, Sección 10. Estimamos que nuestra relación con el sindicato es buena.

Al 31 de diciembre de 2018 no han existido huelgas u otros eventos relevantes adversos en relación con el sindicato.

Los empleados de Laboratorio Médico Polanco que se encuentran sindicalizados pertenecen a la Agrupación Sindical de Trabajadores, Empleados del Comercio, Oficinas Particulares de La República Mexicana, esto para el estado de México y Ciudad de México.

Desempeño ambiental:

Desempeño Ambiental

Médica Sur tiene entre sus objetivos ser una institución socialmente comprometida con valores de respeto al medio ambiente. Médica Sur ha tomado diversas acciones a efecto de dar cumplimiento a la legislación y normatividad vigente en materia ambiental, incluyendo acciones tendientes a mejorar su manejo de residuos peligrosos, aguas residuales y emisiones atmosféricas.

Médica Sur considera que sus actividades no representan un riesgo ambiental considerable.

Adicionalmente, la emisora considera que no existen impactos relevantes, actuales o potenciales, derivados del cambio climático en el negocio de la emisora.

Información de mercado:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Información de Mercado

Médica Sur compete principalmente en el mercado privado de servicios de hospitalización y atención médica de alta especialidad, con la totalidad de estas actividades desarrolladas en la zona conurbada de la Ciudad de México.

Asimismo, Medica Sur cuenta con servicios clínicos y unidades de diagnóstico que nos da la posibilidad de atender a poblaciones de la Ciudad de México y Área Metropolitana, Estado de México, Morelos, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Yucatán y Tlaxcala, con los laboratorios más modernos del país, ofreciendo además de análisis clínicos una amplia variedad de servicios de imagen de diagnóstico y otras especialidades.

Los principales factores de competencia en nuestro mercado son: precio, calidad de médicos y servicios, ubicación y reputación. Consideramos que en términos de calidad y reputación nos encontramos en excelente capacidad competitiva, siendo iguales o mejores que nuestros principales competidores. En términos de precio, hacemos lo posible por mantener un ligero diferencial con respecto a nuestra competencia, intentando ofrecer la más alta calidad a precios alcanzables por la población. En términos de ubicación, nuestra actividad hospitalaria está concentrada en Médica Sur Tlalpan, en el sur de la Ciudad de México, por lo que tenemos un menor alcance geográfico que otros grupos médicos de alta especialidad que mantienen instalaciones en diversos puntos de la ciudad, no obstante, con la expansión de nuestras unidades de diagnóstico continuamos ampliando nuestro alcance geográfico para atender a una mayor población con servicios de la más alta calidad a precios justos.

Nuestros principales competidores no son empresas bursátiles y tienen poca o nula participación en procesos voluntarios de recabo de información competitiva. Por esta razón, no existen fuentes oficiales de información que nos permitan conocer nuestra participación de mercado o la de nuestros competidores.

La información respecto del entorno económico y del segmento en general se discute y se puede consultar en la sección "I. INFORMACIÓN GENERAL – b) Resumen Ejecutivo" en este reporte.

Estructura corporativa:

Estructura Corporativa

Médica Sur es, además de un reconocido hospital de tercer nivel, la sociedad controladora de un subconjunto de instituciones dedicadas a brindar diversos servicios relacionados con la salud.

Al 31 de diciembre del 2018, Médica Sur cuenta con 13 Subsidiarias directas.

La estructura corporativa de Médica Sur está integrada por Médica Sur, S.A.B. de C.V., que es la sociedad controladora de las siguientes sociedades.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Empresa	Tenencia Accionaria 2018 y 2017	Actividad Principal
Servicios MSB, S. A. de C. V. ⁽¹⁾	99%	Prestación de servicios administrativos a Médica Sur y subsidiarias.
Inmobiliaria Médica Sur, S. A. de C. V.	99%	Construcción de espacios y consultorios para brindar servicios de salud y es controladora del 99% de las acciones de Servicios Hoteleros, S. A. de C. V.
Servicios de Administración Hospitalaria, S.A. de C.V.	99%	Prestación de servicios administrativos a Médica Sur y subsidiarias.
Telemed, S. A. de C. V. ⁽¹⁾	99%	Renta de activo fijo a su controladora Médica Sur.
Servicios Ejecutivos MS, S. A. de C. V. ⁽¹⁾	99%	Prestación de servicios de administración ejecutiva a Médica Sur y subsidiarias.
Corporación de Atención Médica, S. A. de C. V.	99%	Prestación de análisis clínicos.
Servicios de Operación Hospitalaria MS, S. A. de C. V.	99%	Prestación de servicios administrativos a Médica Sur y subsidiarias.
Operadora Médica Sur, S. A. de C. V.	99%	En suspensión de actividades desde el 31 de agosto de 1997.
Santa Teresa Institución Gineco Obstétrica, S. A. de C. V.	99%	Prestación de servicios médicos a la mujer.
Servicios Administrativos de Pagos Médicos MS, S. A. de C. V. ⁽¹⁾	99%	Administración de pagos a médicos.
Laboratorios Médica Sur, S. A. de C. V. (antes Enesa Salud, S. A. de C. V.)	99%	Compañía tenedora.
Laboratorio Médico Polanco, S. A. de C. V. ⁽²⁾	20%	Prestación de servicios de diagnóstico clínico y otras actividades relacionadas.
Gestión Directiva MSB, S.A. de C.V. ⁽³⁾	99%	Prestación de servicios ejecutivos de Médica Sur

(1) En octubre 2016 se autorizó llevar a cabo el proceso de fusión de compañías; siendo la compañía fusionante Servicios MSB, S.A. de C. V. y las compañías fusionadas Telemed, S. A. de C. V., Servicios Ejecutivos MS, S. A. de C. V. y Servicios Administrativos de Pagos Médicos MS, S. A. de C. V.

(2) La subsidiaria Laboratorios Médica Sur, S. A. de C. V., es tenedora de estas entidades, por lo que, de manera indirecta, Médica Sur, S. A. B. de C. V., mantiene el 100% de las acciones de dichas compañías, generando el control absoluto.

(3) El 12 de diciembre 2017, se constituye Gestión Directiva MSB, S. A. de C. V., con un capital social de \$100,000 (cien mil pesos 00/100 M.N.), mismo que no ha sido totalmente exhibido.

Además de sus subsidiarias, como parte de su compromiso social, Médica Sur, a través de su patrocinio, promueve la educación y difunde la medicina a través de una entidad no lucrativa, Fundación Clínica Médica Sur, A.C., la cual es promotora de la educación y la ciencia médica. A la vez se realiza asistencia social con la colaboración de médicos voluntarios en distintas especialidades.

En el lado docente, respaldamos la formación de 60 médicos internos y 144 residentes en diversas especialidades. En lo que se refiere a actividades de investigación, durante 2018 se publicaron 92 artículos en revistas internacionales y 13 en revistas nacionales, las cuales aparecieron en revistas de

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

alto impacto cubriendo una amplia gama de especialidades, siendo las principales la Gastroenterología, Hepatología, Alergología, Inmunología y Oncología.

En el ramo asistencial se dio atención médica a 1,366 pacientes a través de 2,154 consultas médicas, se realizaron 670 estudios de laboratorios, se aplicaron 1,450 tratamientos de inmunoterapia y se llevaron a cabo 75 pruebas de alergología. En cuanto a servicios odontológicos, se trataron a 512 pacientes a través de 906 consultas realizando un total de 1,491 tratamientos.

Por último, es importante mencionar que, en el plano administrativo, se cuenta con una estructura capaz de soportar el tamaño y complejidad de una institución con el desarrollo y características de Médica Sur, a fin de aprovechar de manera óptima el potencial de los recursos humanos, tecnológicos y materiales de la institución.

Descripción de los principales activos:

Descripción de los Principales Activos

El total de nuestros activos al cierre de diciembre de 2018 fue de \$5,463.7 millones, de los cuales, el 50.9% corresponde a activos fijos netos. Entre nuestros activos fijos más importantes destacan Médica Sur Tlalpan, con un valor de \$2,694.6 millones de pesos, así como el Terreno Tlalpan adquirido en 2009 para nuestros proyectos de expansión y que tiene un valor en libras de \$699.5 millones de pesos. De los \$699.5 millones, al cierre de 2018 se mantienen como activo disponible para su venta un importe de \$330.1 millones de pesos. La totalidad de los activos fijos es propiedad del Grupo.

A su vez dentro de este rubro existen dos grupos especialmente importantes para el desarrollo de nuestras actividades:

Activos inmobiliarios:

La inversión neta que tenemos en Edificio y Construcciones, al 31 de diciembre de 2018, asciende a \$1,210.0 millones de pesos concentrados en su mayoría en Médica Sur Tlalpan. Igualmente contamos con terrenos con un valor en libras de \$848.0 millones de pesos.

Durante el mes de noviembre de 2014, el Grupo adquirió a través de un contrato de compra venta con Bayer de México S.A. de C.V. un inmueble y construcción de 10,655 m² ubicado en Calzada México - Xochimilco, el precio de compra del inmueble y construcción fue de \$104.0 millones de pesos. Actualmente, dentro del terreno se encuentran las oficinas corporativas del Grupo.

En cuanto a nuestros activos, hemos definido un plan de maximización del valor de los activos inmobiliarios, en noviembre de 2017 se llevó a cabo la afectación del inmueble contiguo al terreno que hoy ocupa el campus hospitalario a un Fideicomiso de Administración y Garantía a efecto de que, sujeto a una serie de condiciones, Médica Sur transmita una superficie de 24,000 m² en favor de Grupo Sordo Madaleno.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En junio y noviembre de 2018, Médica Sur recibió un total de \$200.0 millones de pesos como depósito en garantía. En noviembre de 2018 el acuerdo fue reestructurado.

Adicionalmente, se concluyó la remodelación de 5 pisos de internación en la torre de hospital, con lo cual incorporamos los más altos estándares de calidad e higiene y creamos un ambiente cálido para nuestros pacientes y sus familiares. Estas remodelaciones fueron financiadas a través del propio flujo del Grupo.

Equipo médico:

Representa aproximadamente el 16.6% del total de los activos fijos netos. Entre los equipos más representativos de este grupo se destacan: *Gamma Knife Perfexion*, Acelerador Lineal *TrueBeam*, para tratamientos oncológicos; Equipos de diagnóstico por imagen tales como PET- CT, equipo de tomografía, mastografía y Rayos X; SPECT- CT, utilizado en la Unidad de Medicina Nuclear; Sistema Láser *Excimer*, para cirugía de estancia corta; Láser terapéutico para endoscopía; equipo de Litiasis Renal, así como Ventiladores no invasivos para Terapia Respiratoria. Todos nuestros equipos se encuentran asegurado. Asimismo, ciertos equipos médicos son arrendados con la posibilidad de adquisición al terminal el plazo del contrato.

Para obtener mayor información relativa al Equipo Médico véase “II. LA EMISORA – c) Actividad Principal - Ventajas Competitivas y Nuestras Fortalezas” en este reporte.

Adicionalmente, las Propiedades de Inversión las cuales comprenden ciertas propiedades comerciales que se rentan a terceros se integran como sigue:

<i>Propiedades de inversión</i>	2018	2017	2016
Saldo al 1o. de enero	89.8	97.3	105.3
Depreciación del ejercicio	(6.9)	(7.5)	(7.9)
Saldo al 31 de diciembre	82.9	89.8	97.3

*Cifras en millones de pesos

Activos en Garantía de Créditos

Al 31 de diciembre de 2017, derivado de la adquisición de la totalidad de las acciones representativas de Laboratorios Médica Sur, S. A. de C. V. (antes Enesa Salud, S. A. de C. V.) y Laboratorio Médico Polanco, S. A. de C. V. y Subsidiarias, se contrató un crédito por 1,350 millones, el cual está garantizado por el 100.0% de las acciones representativas del capital social de Laboratorio Médico Polanco.

Al cierre de 2018, dicho crédito asciende a \$550.0 millones de pesos, ya que se realizaron pagos anticipados por \$250.0 millones de pesos y se refinanciaron \$550.0 millones de pesos con otra institución bancaria, por lo que se ha reducido la exposición de dicha garantía.

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales

Médica Sur está involucrada en diversos procedimientos legales que considera normales en la conducción habitual de sus operaciones. Consideramos que el resultado de dichos procedimientos, aun suponiendo que fuera adverso a nuestros intereses, no tendría un impacto significativo sobre nuestros resultados de operación y posición financiera, así como la de nuestras subsidiarias. Actualmente, el monto total de las reclamaciones en contra de Médica Sur es de aproximadamente \$77.2 millones. Asimismo, a la fecha del presente reporte, no tenemos conocimiento de que nuestros consejeros, médicos, principales accionistas o principales funcionarios estén involucrados en procesos judiciales, administrativos o arbitrales que hayan tenido o pudieran tener un efecto material adverso sobre nosotros o nuestras subsidiarias.

No nos encontramos en alguno de los supuestos de incumplimiento generalizado en el pago de sus obligaciones, como lo establecen los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles, y nunca hemos sido declarados en Concurso Mercantil.

Acciones representativas del capital social:

Acciones Representativas del Capital

La siguiente tabla describe la estructura accionaria de Médica Sur al cierre del ejercicio 2018

Accionista	Número de Acciones Serie B Clase I	Número de Acciones Serie B Clase II	Porcentaje
Neuco, S.A.P.I. de C.V.	38,180,364	23,584,386	50.1%
Público Inversionista ⁽¹⁾	15,350,100	46,166,900	49.9%
Total	53,530,464	69,751,286	100.0%

- (1) Como se define en la Circular de Emisoras, es decir, aquellos accionistas que no se ubiquen en alguna de las siguientes categorías: (i) sean consejeros no independientes o directivos relevantes, (ii) que en lo individual mantengan directa o indirectamente el 30% o más de las acciones ordinarias o bien, tengan poder de mando en una emisora, (iii) que integren un grupo de personas que se encuentren vinculadas por razón de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado o civil, incluyendo en

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

dicho grupo a sus cónyuges, concubinas o concubinarios y a las personas físicas o morales, que actúen de manera concertada o mantengan acuerdos para tomar decisiones en un mismo sentido que los ubiquen en cualquiera de los supuestos a que hace referencia el inciso (ii) anterior, (iv) que mantengan vínculos patrimoniales con las personas a que se refieren los incisos (ii) y (iii) anteriores, (v) que actúen como fiduciarias de fideicomisos que se constituyan con el fin de establecer fondos de pensiones, jubilaciones o primas de antigüedad del personal de una Emisora, de opciones de compra de acciones para empleados, así como cualquier otro fondo con fines semejantes a los anteriores, constituidos por Médica Sur o en cuyo patrimonio fiduciario ésta participe.

Al cierre de 2018, El capital social del Grupo asciende a \$517,869,032 pesos, el cual está conformado por \$228,054,589 pesos de capital fijo y \$289,814,443 pesos de capital variable, representado por 123,281,750 acciones comunes, nominativas, integrado por 53,530,464 acciones serie "B" clase I y 69,751,286 acciones serie "B" clase II. Las acciones de la serie "B" clase I representan el 43% del capital social y pueden ser adquiridas solamente por mexicanos. La serie "B" clase II representa el 56% del capital social y son de libre suscripción.

Al 31 de diciembre de 2018 Médica Sur no mantiene acciones representativas de su capital social suscritas y no pagadas ni autorizadas para su suscripción. No hay valores en circulación relacionados con el capital de Médica Sur distintos a las acciones representativas de su capital social.

No mantenemos instrumentos derivados liquidables en especie cuyo subyacente sean acciones representativas de nuestro capital o social ni certificados de participación ordinarios sobre dichas acciones.

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo informa que no se han presentado cambio en la estructura de capital en los últimos tres años.

La Compañía tiene una reserva para recompra de acciones por \$\$199,534,300 pesos tanto al cierre de 2017, como al 31 de diciembre de 2018.

Dividendos:

Dividendos

El decreto de dividendos y la determinación del monto y los términos de pago de los mismos corresponden a la Asamblea General de Accionistas y debe ser aprobado por mayoría de votos de los presentes. De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles, Médica Sur únicamente puede pagar dividendos con cargo a la cuenta de utilidades retenidas reflejada en los estados financieros aprobados por los accionistas, siempre y cuando se hayan amortizado previamente las pérdidas de ejercicios anteriores. La capacidad de Médica Sur para pagar dividendos puede verse afectada como resultado de compromisos relativos a los instrumentos de deuda que Médica Sur llegue a emitir o contratar en el futuro.

Médica Sur no mantiene una política de dividendos, sin embargo, la Asamblea General de Accionistas ha decretado el pago de dividendos de manera constante, desde el año 2002, con excepción del ejercicio 2013 que decretó en 2014. En promedio, los dividendos distribuidos en los últimos 10 años equivalen aproximadamente al 33.9% de las utilidades netas del ejercicio fiscal inmediato anterior.

El pago de dividendos se encuentra sujeto al cumplimiento de la legislación aplicable y el mismo dependerá de una serie de factores, incluyendo los resultados de operación, la situación financiera, los requerimientos de flujo de efectivo, la perspectiva de negocios, las implicaciones fiscales, los términos y condiciones de financiamientos que pudieran limitar la capacidad para pagar dividendos y otros factores que el Consejo de Administración y la Asamblea General de Accionistas de Médica Sur consideren relevantes.

En los últimos 5 años la asamblea general de accionistas ha decretado los siguientes dividendos:

La Asamblea General Anual Ordinaria, realizada el día 18 de abril de 2013, decretó el pago de un dividendo en efectivo a razón de 0.864 pesos por Acción, lo que representó un importe de \$106,515,573.00 pesos, pagaderos a partir del día 2 de mayo de 2013. El día 16 de diciembre de 2013, se celebró una Asamblea General Ordinaria en la cual se decretó el pago de un dividendo en efectivo a razón de \$0.84 pesos por acción, lo que representó un importe de \$103,556,670.00 pesos dispuestos de la cuenta de utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, pagaderos a partir del día 26 de diciembre de 2013.

La Asamblea General Ordinaria, realizada el día 16 de abril de 2015, decretó el pago de un dividendo en efectivo a razón de \$0.85 pesos por Acción, lo que representó un importe de \$104,789,488.00 pesos, pagaderos a partir del día 28 de abril de 2015.

La Asamblea General Ordinaria, realizada el día 26 de abril de 2016, decretó el pago de un dividendo en efectivo a razón de \$0.68 pesos por Acción, lo que representó un importe de \$83,831,590.00 pesos, pagaderos a partir del día 06 de mayo de 2016.

En la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2017 se decretó el pago de un dividendo por la cantidad de \$86,297,225.00 que fue distribuida a razón de \$0.70 pesos por acción, que salió de la cuenta de utilidades acumuladas de ejercicios anteriores al 2013.

La Asamblea General Ordinaria, realizada el 27 de abril de 2018, decretó el pago de un dividendo por la cantidad de \$75,000,000.00 que fue distribuido a razón de \$0.60 pesos por acción en dos exhibiciones, una en el mes de mayo y la segunda en octubre de 2018, ambos derechos salieron de la cuenta de utilidades acumuladas de ejercicios anteriores al 2013.

1. En la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2019 (la "Asamblea Ordinaria"), se decretó el pago de un dividendo por la cantidad de \$1,387,289,532.75 (Mil Trescientos Ochenta y Siete Millones Doscientos Ochenta y Nueve Mil Quinientos Treinta y Dos Pesos 75/100 M.N.), a razón de \$11.2530 (Once Pesos 25/100 M.N) por cada una de las acciones en circulación (el "Dividendo LMS"), mediante la transmisión por la Sociedad en favor de los accionistas del 100% (cien por ciento) (menos una acción) de las acciones representativas del capital social de Laboratorios Médica Sur, S.A. de C.V. ("LMS"), que será distribuido a razón de 1 (una) acción de LMS por cada una de las acciones en circulación representativas del capital social de la Sociedad de las que

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

las personas que hubieren sido accionistas propietarios al cierre de mercado en la fecha inicial del pago de dicho dividendo, tal y como se describe en el Folleto Informativo de reestructura societaria publicado por la Sociedad el 15 de abril del 2019 a través del Sistema Electrónico de Envío y Difusión de Información (EMISNET) y el Sistema de Transferencia de Información de Valores (STIV2) (el "Folleto Informativo"), y cuyo pago está sujeto a la consumación de la reestructura societaria que se describe en el Folleto Informativo, y a la obtención de ciertas autorizaciones regulatorias para la inscripción de las acciones representativas de LMS en el Registro Nacional de Valores según se describe en el Resumen de Acuerdos alcanzadas en la Asamblea Ordinaria según se publicaron en esta misma fecha en el Sistema Electrónico de Envío y Difusión de Información (EMISNET) (el "Resumen de Acuerdos"). Dicho dividendo proviene de la cuenta de utilidades acumuladas pendientes de aplicación correspondientes a las operaciones de la Sociedad y del saldo de la cuenta de utilidades fiscales netas de la misma, generado con anterioridad al ejercicio fiscal 2014 y que será distribuido al Gran Público Inversionista (según dicho término se define en la Circular Única de Emisoras) a partir de que se consume la inscripción de las acciones representativas de LMS en el Registro Nacional de Valores para que las mismas coticen en una bolsa de valores concesionada en México según se describe a detalle en la Sección 3.1 del Folleto Informativo y en el Resumen de Acuerdos.

2. La distribución del dividendo en acciones al Gran Público Inversionista (según dicho término se define en la Circular Única de Emisoras) se realizará a través del Fideicomiso de Administración Irrevocable que se describe en el Folleto Informativo y en el Resumen de Acuerdos, al cual se aportarán los títulos representativos del capital social de LMS a ser transmitidos como parte del Dividendo LMS a las personas que acrediten su carácter de accionistas a la fecha inicial de pago del Dividendo LMS conforme a las reglas que se señalen en el propio fideicomiso, el cual estará disponible para revisión de los accionistas en las oficinas de la Sociedad a partir de la fecha en que se hubiere consumado la Reestructura.

Se prevé continuar con el pago de dividendos correspondientes a ejercicios futuros en la medida que nuestras utilidades futuras y nuestros planes de crecimiento lo permitan.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[424000-N] Información financiera

Concepto	Periodo Anual Actual 2018-01-01 - 2018-12-31	Periodo Anual Anterior 2017-01-01 - 2017-12-31	Periodo Anual Previo Anterior 2016-01-01 - 2016-12-31
Ingresos	3,607,606,000	3,431,446,000	2,510,363,000
Utilidad (pérdida) bruta	1,120,916,000	1,162,901,000	776,601,000
Utilidad (pérdida) de operación	399,682,000	513,108,000	215,288,000
Utilidad (pérdida) neta	169,350,000	231,870,000	146,211,000
Utilidad (pérdida) por acción básica	1.0	2.0	1.0
Adquisición de propiedades y equipo	179,905,000	266,080,000	230,325,000
Depreciación y amortización operativa	225,189,000	220,441,000	325,247,000
Total de activos	5,463,686,000	5,602,874,000	5,459,109,000
Total de pasivos de largo plazo	1,130,282,000	1,439,339,000	1,406,420,000
Rotación de cuentas por cobrar	32	30	34
Rotación de cuentas por pagar	12	12	12
Rotación de inventarios	22	20	24
Total de Capital contable	3,541,719,000	3,446,769,000	3,307,504,000
Dividendos en efectivo decretados por acción	1	1	1

Descripción o explicación de la Información financiera seleccionada:

Descripción o explicación de la Información financiera seleccionada:

a) Información financiera seleccionada

Las siguientes tablas contienen un resumen de la información financiera y operativa consolidada de Médica Sur a las fechas y por los periodos indicados. Dicha información está compuesta en su totalidad por lo descrito en las secciones tituladas "III. INFORMACIÓN FINANCIERA – d) Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora" y en los Estados Financieros Auditados incluidos en este reporte, y debe leerse en conjunto con dichas secciones y con los Estados Financieros Auditados. La información financiera presentada a continuación para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 proviene de los Estados Financieros Auditados 2018 y 2017, mientras que la información que hace referencia a ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2016 proviene de los Estados Financieros Auditados 2017 y 2016. Los Estados Financieros Consolidados de

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Médica Sur están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS” por sus siglas en inglés).

Para efectos de presentación de los efectos del cierre del Hospital Médica Sur Lomas, los resultados de este negocio son presentados como operación discontinuada y han sido re expresados los estados de resultados y otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2017 y 2016 a fin de presentar dicha operación separada de las operaciones continuas.

Médica Sur, S.A.B. de C.V.

<i>Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales</i>	2018	2017	2016
Ventas	3,607.6	3,431.4	2,510.4
Costo por servicios	2,486.7	2,268.5	1,733.8
Utilidad Bruta	1,120.9	1,162.9	776.6
<i>Margen Bruto</i>	31.1%	33.9%	30.9%
Gastos de Venta y Admon. y Otros ingresos, neto	721.2	649.8	561.3
Utilidad de operación	399.7	513.1	215.3
<i>Margen de operación</i>	11.1%	15.0%	8.6%
Costos financieros (Neto)	(129.1)	(136.4)	(6.5)
Utilidad antes de impuestos	270.6	376.7	208.7
Impuestos a la utilidad	101.3	120.4	55.5
Operaciones discontinuas	-	(24.4)	(7.0)
Utilidad Neta Consolidada	169.4	231.9	146.2
<i>Margen neto</i>	4.7%	6.8%	5.8%
Participación Controladora	169.3	231.8	144.6
Participación no Controladora	0.1	0.1	3.6
EBITDA*	650.1	742.6	540.5
<i>Margen EBITDA</i>	18.0%	21.6%	21.5%

Crifras en millones de pesos

* EBITDA 2017 y 2018= Utilidad de operación más depreciación y amortización antes de arrendamiento de equipo médico

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Médica Sur, S.A.B. de C.V.

<i>Estado consolidado de situación financiera</i>	2018	2017	2016
Activo Total	5,463.7	5,602.9	5,459.1
Activo Circulante	1,050.5	1,102.9	1,002.4
Activo no circulante	4,413.2	4,500.0	4,456.7
Pasivo total	1,922.0	2,156.1	2,151.6
Pasivo a CP	791.7	716.8	745.2
Pasivo a LP	1,130.3	1,439.3	1,406.4
Capital Contable Total	3,541.7	3,446.8	3,307.5
Participación no Controladora	0.9	0.9	4.3
Capital Contable atribuible a participación controladora	3,540.8	3,445.9	3,303.2

Crifras en millones de pesos

<i>Otra Información Financiera</i>	2018	2017	2016
Acciones en Circulación	123,281,750	123,281,750	123,281,750
Utilidad por acción	1.4	1.9	1.2
Dividendo decretado	75.0	86.8	84.1

*Crifras en millones de pesos

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

<i>Razones Financieras</i>	2018	2017	2016
Deuda Total / EBITDA*	1.7x	1.9x	2.4x
Deuda Neta / EBITDA*	1.5x	1.6x	2.2x
Pasivo Total / Capital Contable	0.5x	0.6x	0.7x
Cobertura de Intereses: (EBITDA* / Gasto Financiero)	4.5x	5.2x	20.1x
Liquidez: (Activo Circulante / Pasivo Circulante)	1.3x	1.5x	1.3x

* EBITDA = Utilidad de operación más depreciación y amortización antes de arrendamiento de equipo médico

Información en caso de emisiones avaladas por subsidiarias de la emisora:

No aplica a la Emisora

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:

a) Información Financiera por Línea de Negocio y Zona Geográfica

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

2018	Servicios Hospitalarios	Servicios Clínicos y Unidades de Diagnóstico	Otros	Consolidado
Ingresos Totales	1,536.9	1,930.0	140.6	3,607.6
Porcentaje	42.6%	53.5%	3.9%	100.0%
2017	Servicios Hospitalarios	Servicios Clínicos y Unidades de Diagnóstico	Otros	Consolidado
Ingresos Totales	1,528.0	1,765.0	138.4	3,431.4
Porcentaje	44.5%	51.4%	4.0%	100.0%
2016	Servicios Hospitalarios	Servicios Clínicos y Unidades de Diagnóstico	Otros	Consolidado
Ingresos Totales	1,360.3	1,026.0	124.1	2,510.4
Porcentaje	54.2%	40.9%	4.9%	100.0%

Cifras en millones de pesos

Nuestras operaciones están concentradas en la Ciudad de México, salvo por algunos laboratorios ubicados en el Área Metropolitana de la Ciudad de México, Morelos, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Yucatán y Tlaxcala, por lo que no es necesario revelar nuestra información financiera por zona geográfica.

Informe de créditos relevantes:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Informe de Créditos Relevantes

No.	Acreditado	Crédito	Saldo 31 dic 18	Condiciones tasa
1	Médica Sur	Inbursa- Tasa variable	50,000,000.0	TIIIE + 360 pbs.
	Médica Sur	Inbursa - Tasa fija	500,000,000.0	Tasa fija 9.7450%
2	Médica Sur	HBSC - Tasa variable	550,000,000.0	TIIIE + 125 pbs.
3	LMP	BBVA - Crédito con garantía Hipotecaria	25,433,333.3	Tasa fija 10.10%
TOTAL CRÉDITOS			1,125,433,333.3	

Al 31 de diciembre de 2018, Médica Sur tiene contratados 3 créditos bancarios

1. El crédito por \$550.0 millones de pesos, inicialmente fue contratado por \$1,350.0 millones de pesos tiene un plazo de 10 años contados a partir de octubre 2016 e incluye 36 meses de gracia en amortización a capital, por lo tanto, empezaremos a amortizar este crédito a partir de octubre 2019.

En el mes de mayo de 2018, Médica Sur refinanció \$550.0 millones de pesos de dicho crédito, obteniendo mejores condiciones de crédito ya que las amortizaciones de capital cuentan con un periodo de gracia que inicia en diciembre de 2019, y está contratado a una tasa de TIIIE + 125 p.b., reduciendo significativamente el costo anterior de la deuda que equivalía a una tasa variable de TIIIE + 360 p.b.

Al cierre de 2018, el plazo remanente del crédito es de 7.3 años. El 91.0% de este crédito se encuentra contratado a una tasa fija de 9.7450%, mientras que el restante 9.0% se encuentra contratado a una tasa variable de TIIIE + 360 puntos base.

Por otra parte, el crédito estipula obligaciones de hacer y no hacer, destacando las siguientes:

Obligaciones de hacer:

- Entregar al Banco los estados financieros trimestrales y dictaminados.
- Mantener los libros y registros de contabilidad al corriente y adecuados.
- Mantener en buenas condiciones de operación todos sus bienes y activos. Obligaciones de no hacer:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- Exceder el Apalancamiento (Pasivo con Costo/EBITDA) de 3.5 veces.
- Reducir la Cobertura de Intereses (EBITDA/Gastos Financieros) a menos de 4.0 veces.
- No reducir su Capital Contable por debajo de 3,100.0 millones de pesos.
- Entregar, ceder, vender, transferir, fideicomitir, descontar, dar en factoraje o de cualquier otra manera afectar y/o disponer de sus propiedades, negocios, activos a favor de terceros en uno o varios actos, en un monto superior a 5% de sus activos fijos, sin consentimiento del Banco, con excepción de ciertos activos.

Por otra parte, el crédito estipula cláusulas de vencimiento anticipado, destacando las siguientes:

- Si Médica Sur incumpliera en el pago de cualquier cantidad de principal, intereses, comisiones o cualquier cantidad pagadera.
- Proporcionar información falsa.
- Si no cumple con las obligaciones de hacer y no hacer.
- Cabe destacar que este crédito fue contratado para la adquisición de Laboratorio Médico Polanco.

Para garantizar este crédito bancario, se constituyó una garantía prendaria a favor del Banco, respecto a la totalidad de las acciones representativas de Laboratorios Médico Polanco, S. A. de C. V.

2. El crédito por \$550.0 millones de pesos correspondiente al refinanciamiento cuentan con un periodo de gracia que inicia en diciembre de 2019, y está contratado a una tasa de TIIE + 125 p.b.

Se contemplan las mismas obligaciones de hacer señaladas en el crédito no.1, cabe señalar que Laboratorios Médico Polanco, S.A. de C.V. es garante de Médica Sur en este crédito.

3. El crédito por \$25.4 millones de pesos, inicialmente fue contratado por 28 millones de pesos, tiene un plazo de 10 años contados a partir de enero de 2018 y se fijó a una tasa de 10.10%. Este crédito fue utilizado para la compra de una sucursal insignia de nuestros laboratorios. El acreditado es Laboratorios Médico Polanco, S. A. de C.V.

Médica Sur se encuentra al corriente en el pago del capital e intereses de los créditos.

El gasto por intereses y comisiones sobre préstamos al 31 de diciembre de 2018 fue de \$144.6 millones, en 2017 de \$141.9 millones y en 2016 de \$26.8 millones

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:

i. Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de Médica Sur

Se podrá consultar los comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora en la sección "III. INFORMACIÓN FINANCIERA – i). "Resultados de Operación" en este reporte.

Resultados de la operación:

Resultados de la operación:

Resultados de Operación

Para efectos de presentación de los efectos del cierre del Hospital Médica Sur Lomas, los resultados de este negocio son presentados como operación discontinuada y han sido reexpresados los estados de resultados y otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2017 y 2016 a fin de presentar dicha operación separada de las operaciones continuas.

Ejercicio 2016

Durante el cuarto trimestre de 2016 los ingresos del Grupo ascendieron a 790.9 millones lo que significó un incremento de 34.1% equivalente a \$196.1 millones con respecto al mismo periodo de 2015. En términos acumulados los ingresos crecieron 10.2% equivalente a \$231.6 millones con respecto al ejercicio anterior, alcanzando \$2,510.4 millones en 2016.

Este incremento se explica principalmente por un mejor desempeño en la operación de Médica Sur tanto en los Servicios Hospitalarios como en los Servicios de Diagnóstico, estos últimos impulsados por la adquisición de Laboratorio Médico Polanco en octubre 2016.

El Resultado de Operación para el cuarto trimestre de 2016 fue una pérdida de \$59.3 millones, lo que presentó una variación negativa de \$130.8 millones comparada con el cuarto trimestre de 2015. En términos acumulados el Resultado de Operación fue de \$215.3 millones presentando una variación negativa de \$115.8 millones comparada con el presentado en el ejercicio anterior. Esta disminución se debe principalmente a la amortización por \$186.9 millones, que no representó flujo de efectivo, del sistema informático ERP, debido a un redimensionamiento del alcance del proyecto, lo que nos lleva a un reemplazo de tecnología por otro de diferentes capacidades; compensado parcialmente por la incorporación de Laboratorio Médico Polanco. De no tomar esta decisión respecto al ERP, se requería de una inversión muy importante y un costo de operación inviable a futuro que implicaría encarecer el servicio para nuestros pacientes.

En el rubro de Ingresos y Gastos Financieros (Neto), durante el cuarto trimestre se observó un incremento en el gasto financiero equivalente a 24.1 millones, al pasar de un ingreso de \$3.2 millones en 2015 a un gasto de \$20.9 millones en 2016. Lo anterior se explica principalmente por el inicio del pago de intereses por el crédito adquirido en octubre de 2016 para la adquisición mencionada anteriormente. En términos acumulados el gasto financiero se ubicó en \$20.9 millones, mientras que en el ejercicio 2015 se obtuvo un ingreso financiero de \$14.5 millones.

La participación en los resultados de subsidiarias y asociadas no consolidadas disminuyó \$0.8 millones en el cuarto trimestre. En términos acumulados al cierre de diciembre de 2016 se observó una disminución en la utilidad equivalente a \$4.1 millones con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior. Lo anterior se explica principalmente por la consolidación de Imagen por Resonancia Magnética a los resultados del Grupo.

Durante el cuarto trimestre de 2016 la provisión de impuestos fue una utilidad de \$31.5 millones, mientras que en el mismo periodo del año anterior la provisión de impuestos ascendió a \$21.2 millones, lo que equivalía a una tasa efectiva de 28.2% en 4T15. En términos acumulados la provisión de impuestos pasó de \$108.5 millones en 2015 a \$55.5 millones en 2016, lo que significa una variación de \$53.0 millones y una tasa efectiva de impuestos de 26.6% comparada con una tasa efectiva de impuesto de 31.0% para el ejercicio 2015.

Con lo anterior, el Resultado Neto para el cuarto trimestre de 2016 fue una pérdida de \$53.7 millones, es decir, una disminución de \$107.9 millones con respecto al cuarto trimestre de 2015. En términos acumulados la Utilidad Neta al cierre de diciembre disminuyó \$94.9 millones al pasar de \$241.1 millones en 2015 a \$146.2 millones en 2016. El margen neto acumulado al cierre de diciembre se ubicó en 5.8% comparado con el 10.6% mostrado en el ejercicio 2015.

El flujo de efectivo generado por la operación (EBITDA) durante el cuarto trimestre ascendió a \$138.1 millones, un incremento de 32.3% respecto al mismo periodo de 2015, mientras que el margen de EBITDA se ubicó en 17.9%. Lo anterior por las mayores ventas antes mencionadas, así como por la adquisición de Laboratorio Médico Polanco. En términos acumulados, el EBITDA se ubicó en \$540.5 millones, es decir un incremento con respecto al ejercicio 2015 de \$87.7 millones o 19.4% al cierre de diciembre de 2016. El margen de EBITDA acumulado se ubicó en 21.5% lo cual implica un incremento de 166 puntos base con respecto al obtenido durante el ejercicio 2015.

Al cierre de diciembre de 2016 el apalancamiento (Pasivo con Costo / EBITDA) fue de 2.4 veces y el índice de cobertura de intereses (EBITDA/ Gasto Financiero) se ubicó en 20.1 veces, mientras que la razón de liquidez (Activo Circulante / Pasivo Circulante) pasó de 1.52 en 2015 a 1.35 puntos al cierre de diciembre de 2016.

Ejercicio 2017

En el cuarto trimestre de 2017, los Ingresos ascendieron a \$844.0 millones de pesos, registrando un crecimiento de 9.5% en comparación con el mismo periodo del año anterior. Este incremento fue impulsado principalmente por los mayores ingresos por Servicios Hospitalarios y la incorporación de Laboratorio Médico Polanco (LMP). Es importante mencionar que los

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Ingresos en el 4T17 se beneficiaron del trimestre completo de operación de LMP a diferencia del mismo periodo de 2016*, donde contribuyeron a los ingresos a partir del 12 de octubre, fecha en la cual se concluyó la adquisición.

En términos anuales, los Ingresos crecieron 36.7% al pasar de \$2,510.4 millones de pesos en 2016 a \$3,431.4 millones de pesos en 2017, por las razones antes mencionadas.

La Utilidad de Operación en el 4T17 se ubicó en \$166.7 millones de pesos, un aumento de \$226.0 millones de pesos en comparación con los -\$59.3 millones de pesos obtenidos en el 4T16*. Lo anterior explicado principalmente a las mayores ventas hospitalarias, la contribución de LMP, mayor eficiencia en el gasto de venta y administración y al efecto extraordinario que se presentó en el 4T16* relacionado a la depreciación del sistema informático ERP, debido un redimensionamiento del alcance de este proyecto. En tanto, el Margen de Operación se ubicó en 19.7%.

La Utilidad de Operación en 2017 ascendió a \$513.1 millones de pesos, un crecimiento de 138.3% comparado contra 2016*, debido principalmente a las mayores ventas hospitalarias, a la incorporación de LMP y al efecto de depreciación extraordinario antes mencionado. El Margen de Operación en 2017 aumentó 640 puntos base ubicándose en 15.0% desde 8.6% en 2016*.

El EBITDA (Utilidad de Operación más Depreciación y Amortización) en el cuarto trimestre de 2017 fue de \$221.1 millones de pesos, un incremento de 60.1% atribuido principalmente a las mayores ventas hospitalarias, la contribución de LMP y a mayor eficiencia en el gasto de venta y administración. El Margen EBITDA en el 4T17 se ubicó en 26.2% comparado contra 17.9% en el 4T16*.

En el acumulado, el EBITDA alcanzó \$733.5 millones, lo que representó un crecimiento de 35.7% comparado contra el 2016*. El Margen EBITDA de 2017 fue de 21.4% en línea con lo observado el año previo.

Los Gastos Financieros (Netos) mostraron un crecimiento de 53.3% para ubicarse en \$32.1 millones de pesos por el pago de intereses asociados al crédito obtenido para la adquisición de LMP el 12 de octubre de 2016, crédito que asciende a \$1,350 millones de pesos. En términos anuales, los Gastos Financieros (Netos) ascendieron a \$136.4 millones, un incremento de \$129.9 millones de pesos por lo antes mencionado.

La Pérdida por Operaciones Discontinuas en el 4T17 fue de \$3.8 millones de pesos contra la pérdida de \$4.9 millones de pesos observados en el 4T16*. En tanto, durante 2017 está pérdida alcanzó los \$24.4 millones, lo que representa un crecimiento significativo de 246.2%, debido a liquidación del personal consecuencia del cierre del Hospital Médica Sur Lomas.

La Utilidad Neta finalizó el trimestre en \$92.0 millones de pesos, mostrando un avance de \$145.7 millones de pesos comparado contra el mismo periodo de 2016*, beneficiada por el aumento en la utilidad de operación. Lo anterior fue compensado por un mayor gasto financiero y la pérdida por operaciones discontinuas asociadas al cierre del Hospital Médica Sur Lomas. El Margen Neto se ubicó en 10.9%.

La Utilidad Neta del periodo Enero-diciembre 2017 aumentó \$85.7 millones de pesos al pasar de \$146.2 millones de pesos en 2016* a \$231.9 millones de pesos en 2017. De igual forma, el

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Margen Neto creció 93 puntos base finalizando en 6.8%.

*Durante el tercer trimestre de 2017, la entidad decide cerrar de manera el Hospital Médica Sur Lomas. Para efectos de presentación de los efectos de dicha operación, los resultados de este negocio son presentados como operación discontinuada y han sido reexpresados los estados de resultados y otros resultados integrales comparativos a fin de presentar dicha operación separada de las operaciones continuas.

Ejercicio 2018

Los ingresos consolidados en el cuarto trimestre de 2018 aumentaron 5.0% comparado con el mismo periodo de 2017, alcanzando \$886.5 millones de pesos, impulsados principalmente por la mayor actividad Quirúrgica.

El volumen de ventas del cuarto trimestre fue inferior al mismo periodo de 2017 en las Áreas Críticas, Urgencias y Áreas de Diagnóstico por la fuerte competencia mencionada anteriormente principalmente de proveedores de menor calidad y menor precio.

Durante el 4T18 los precios de los materiales se vieron impactados por el tipo de cambio, hubo fuertes incrementos en los energéticos y combustibles, se tuvo mayor gasto en Asesorías, Seguro de Gastos Médicos Mayores y Mantenimiento de Equipo Médico, se pagaron liquidaciones de personal como continuidad al proceso de reducción de la estructura organizacional iniciado en el 3T18 con el fin de disminuir los gastos de administración y hacer los servicios clínicos más accesibles a nuestros pacientes. Adicionalmente se registraron gastos preoperativos derivados de la expansión de los laboratorios en las ciudades de Cancún y Mérida.

El EBITDA (Utilidad de Operación más Depreciación y Amortización antes de arrendamiento de equipo médico) en el 4T18 se contrajo \$73.6 millones de pesos al pasar de \$225.0 a \$151.4 millones de pesos, explicado por el mayor gasto y efectos extraordinarios descritos en el punto anterior.

Al cierre del 4T18 la deuda total disminuyó 18.4% en comparación con el 4T17 y se redujo la proporción de financiamiento a tasa variable en un 8.3% contra el mismo periodo, ya que, durante el año, Médica Sur realizó tres prepagos por un total de \$250.0 millones de pesos.

Los prepagos y al refinanciamiento de deuda por \$550.0 millones de pesos realizado en el 2T18, contribuyeron a reducir 8.8% el CIF en comparación con el 4T17.

La Razón Deuda Neta / EBITDA en el 4T18 se ubicó en 1.5 veces, mientras que la Razón EBITDA / Gasto Financiero fue de 4.5 veces.

La Utilidad Neta del periodo Enero-diciembre 2018 decreció \$62.5 millones de pesos al pasar de \$231.9 millones de pesos en 2017 a \$169.4 millones de pesos en 2018. El Margen Neto finalizó en 4.7%.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital:

Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital

Fuentes internas y externas de liquidez:

Nuestra principal fuente interna de liquidez ha sido el flujo de efectivo que generamos con nuestra operación, sin embargo, con la adquisición de la totalidad de las acciones representativas de Laboratorios Médica Sur, S. A. de C. V. (antes Enesa Salud, S. A. de C. V.) y Laboratorio Médico Polanco, S. A. de C. V., y Subsidiarias la compañía recurrió a líneas de crédito bancarias para satisfacer las necesidades de liquidez. Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo tiene contratados tres créditos por un monto total de \$1,125.4 millones de pesos.

Para mayor información véase “III. INFORMACIÓN FINANCIERA– c) Informe de Créditos Relevantes”.

Nivel de endeudamiento al final de los últimos ejercicios.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

<i>Razones Financieras</i>	2018	2017	2016
Deuda Total / EBITDA	1.7x	1.9x	2.4x
Deuda Neta / EBITDA	1.5x	1.6x	2.2x
Pasivo Total / Capital Contable	0.5x	0.6x	0.7x
Cobertura de Intereses: (EBITDA / Gasto Financiero)	4.5x	5.2x	20.1x
Liquidez: (Activo Circulante / Pasivo Circulante)	1.3x	1.5x	1.3x

* EBITDA = Utilidad de operación más depreciación y amortización antes de arrendamiento de equipo médico

Principales cambios en las razones de apalancamiento entre los años 2018, 2017 y 2016:

La Razón de Apalancamiento (Deuda Neta / EBITDA) al cierre de 2018 se ubicó en 1.5 veces, mientras que en 2017 fue 1.6 veces. En tanto, la Razón de Cobertura de intereses (EBITDA /Gasto Financiero) fue de 4.5 veces en 2018, 5.2 veces en 2017

Por otra parte, la Razón de Liquidez (Activo Circulante / Pasivo Circulante) fue de 1.3 veces en 2016, misma cifra que en el mismo periodo de 2018.

Es importante mencionar que estas razones fueron beneficiadas en 2017 por la incorporación del año completo de Laboratorio Médico Polanco y Laboratorio Clínicos de Puebla a diferencia de 2016 donde los resultados se observan de forma parcial.

Estacionalidad de requerimientos de crédito

No tenemos requerimiento alguno de crédito por estacionalidad en la operación del negocio.

Monedas en las que se Mantiene el Efectivo o Inversiones Temporales.

Debido a que se deben realizar pagos tanto en pesos como en dólares, invertimos nuestros excedentes en instrumentos libres de riesgo. El Grupo limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo únicamente en inversiones de mínimo riesgo y de rápida liquidez, previa autorización de la Administración.

Respecto a otros activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, el Grupo se asegura que su exposición neta se mantenga en un nivel aceptable mediante la compra y venta de divisas extranjeras a tipos de cambio de operaciones al contado o "spot" para cubrir imprevistos en el corto plazo.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Para mayor referencia sobre las políticas que rigen la tesorería, ver Nota 6 – Administración de riesgos financieros, de los Estados Financieros Auditados 2018 y 2017 adjuntos al presente Reporte Anual.

Créditos o Adeudos Fiscales Relevantes al Último Ejercicio Fiscal.

Médica Sur está al corriente en todas sus obligaciones fiscales.

Principales cambios ocurridos en Cuentas del Estado consolidado de situación financiera.

Médica Sur, S.A.B. de C.V.

Estado consolidado de situación financiera	2018	2017	2016	18 vs. 17		17 vs. 16	
				P\$	%	P\$	%
Activo Total	5,463.7	5,602.9	5,459.1	(139.2)	-2.5%	143.8	2.6%
Activo Circulante	1,050.5	1,102.9	1,002.4	(52.5)	-4.8%	100.5	10.0%
Propiedad, mobiliario y equipo, neto	2,783.2	2,848.7	2,759.7	(65.5)	-2.3%	89.1	3.2%
Propiedades de Inversión, neto	83.0	89.8	97.3	(6.9)	-7.7%	(7.5)	-7.7%
Crédito Mercantil	1,116.7	1,116.7	1,120.2	-	0.0%	(3.5)	-0.3%
Otros activos	430.3	444.7	479.5	(14.3)	-3.2%	(34.8)	-7.3%
Pasivo total	1,922.0	2,156.1	2,151.6	(234.1)	-10.9%	4.5	0.2%
Pasivo a CP	791.7	716.8	745.2	74.9	10.5%	(28.4)	-3.8%
Pasivo a LP	1,130.3	1,439.3	1,406.4	(309.1)	-21.5%	32.9	2.3%
Capital Contable Total	3,541.7	3,446.8	3,307.5	94.9	2.8%	139.3	4.2%
Participación no Controladora	0.9	0.9	4.3	0.1	6.1%	(3.4)	-79.3%
Capital Contable atribuible a participación controladora	3,540.8	3,445.9	3,303.2	94.9	2.8%	142.7	4.3%

Crifras en millones de pesos

Principales cambios en el Estado de Resultados y otros resultados integrales entre los años 2018 y 2017:

- Activo Total: el Activo Total mostró una disminución de -2.5%, es decir, un decremento de -\$139.2 millones de pesos explicado principalmente por el descenso del Activo Circulante, así como en los rubros de Propiedad, mobiliaria y equipo, neto. El Activo Circulante disminuyó -4.8%, es decir, -\$52.5 millones de pesos, explicado principalmente por el Efectivo, efectivo restringido y equivalentes de efectivo, en específico por el efectivo restringido derivado del segundo pago acordado con Grupo Sordo Madaleno para la venta de 24,000 m² del Terreno

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Tlalpan, y por el crecimiento de las Cuentas por cobrar, neto, por un mayor Impuesto al valor agregado por recuperar, así como menores anticipos a proveedores. Los Activos disponibles para la venta se mantuvieron iguales al ejercicio anterior.

- Pasivo Total: el Pasivo Total disminuyó \$234.1 millones de pesos relacionado principalmente con los prepagos realizados a favor del crédito bancario a largo plazo por un monto total de \$250,0 millones realizados con los depósitos recibos correspondientes a la venta del terreno a Grupo Sordo Madaleno por \$200.0 millones de pesos. Compensado en menor grado por provisiones por pasivos contingentes y beneficios directos a los empleados.
- Capital Contable Total: el capital contable aumentó 2.8% alcanzando \$3,541.7 millones de pesos, debido al aumento de las Utilidades acumuladas.

Principales cambios en el Estado consolidado de situación financiera General entre los años 2017 y 2016:

- Activo Total: el Activo Total mostró un aumento de 2.6%, es decir, un crecimiento de \$143.8 millones de pesos explicado principalmente por el aumento del Activo Circulante y en menor medida por Propiedad, mobiliaria y equipo, neto. El Activo Circulante creció 10.0%, es decir, \$100.5 millones de pesos, explicado principalmente por el Efectivo, efectivo restringido y equivalentes de efectivo, en específico por el efectivo restringido derivado del primer pago acordado con Grupo Sordo Madaleno para la venta de 24,000 m² del Terreno Tlalpan, y por el crecimiento de las Cuentas por cobrar, neto, por un mayor Impuesto sobre la renta por recuperar y un mayor anticipo a proveedores. Lo anterior fue compensado por menores Activos disponibles para la venta.
- Pasivo Total: el Pasivo Total se mantuvo en línea con lo observado en 2016. Es importante mencionar la disminución significativa de la cuenta de Proveedores que disminuyó \$82.0 millones de pesos, así como menores Provisiones por pasivos contingentes y Beneficios a los empleados. Estas disminuciones fueron compensadas principalmente, por los depósitos en garantía que alcanzaron \$100.4 millones, así como el aumento de la Deuda a largo plazo por \$65.0 millones de pesos.
- Capital Contable Total: el capital contable aumentó 4.2% alcanzando \$3,446.8 millones de pesos, debido al aumento de las Utilidades acumuladas.

Operaciones no registradas en el Estado consolidado de situación financiera General

No realizamos transacciones relevantes no registradas en el Estado consolidado de situación financiera general o estado de resultados durante los ejercicios 2016, 2017 y 2018.

Control Interno:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Control Interno

1. Responsabilidad del Control Interno

La Dirección General a través de las Direcciones de área a su cargo es la responsable de la definición, diseño, implementación y operación de los procesos de control interno.

2. Vigilancia del Control Interno

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores (Arts. 42 y 43), El Consejo de Administración a través del Comité de Auditoría se cercioró que por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, la administración haya cumplido sus responsabilidades en material de control interno, estableciendo los lineamientos generales y los procesos necesarios para su aplicación y cumplimiento.

a) Auditoría Interna

Con el fin de mantener su objetividad e independencia, la Dirección de Auditoría Interna le reporta al Comité de Auditoría.

La Dirección de Auditoría Interna evalúa el control interno de los procesos de negocio del Grupo previa autorización de su plan anual por parte del Comité de Auditoría. Presenta reportes trimestrales del avance de sus trabajos, así como del seguimiento a las observaciones detectadas, y su implementación oportuna por parte de los dueños de proceso auditados.

b) Auditoría Externa

Los auditores externos evalúan los estados financieros anuales y presentan sus resultados en las reuniones trimestrales del Comité de Auditoría. El Comité de Auditoría:

1. Le da seguimiento a la implementación de las observaciones y recomendaciones aplicables.
2. Recomienda al Consejo de Administración la contratación de los auditores externos (quienes han sido los mismos durante los últimos cinco años, con cambio de socio en 2018) del Grupo y subsidiarias para el ejercicio fiscal 2018.

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:

Estimaciones, Provisiones o Reservas Contables Críticas

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF requiere que la administración efectúe juicios, estimaciones y suposiciones que afectan la aplicación de políticas contables y los importes reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones y suposiciones.

Las estimaciones y las suposiciones relevantes se revisan de manera continua. Los cambios derivados de estas revisiones se reconocen en el período en el cual se revisan y en períodos futuros que sean afectados. La información sobre juicios críticos efectuados en la aplicación de políticas contables que tienen efectos significativos en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados se incluye en las siguientes notas:

Deterioro:**Activos financieros-**

Un activo financiero se encuentra deteriorado si hay evidencia objetiva que indique que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que dicho evento tuvo un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo y que se pueda estimar de manera confiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros se han deteriorado, incluye la falta de pago o morosidad de un deudor, reestructuración de un monto adeudado al Grupo en términos que de otra manera no detecte indicios de que dicho deudor caerá en bancarrota o la desaparición de un mercado activo de un título valor.

El Grupo considera evidencia de deterioro para cuentas por cobrar medidas a costo amortizado, tanto a nivel de activo específico como colectivo. Todas las cuentas por cobrar que individualmente son significativas, se evalúan para un posible deterioro específico. Todas las cuentas por cobrar por las que se evalúe que no están específicamente deterioradas se evalúan posteriormente en forma colectiva para identificar cualquier deterioro que haya ocurrido pero que todavía no se haya identificado. La estimación de cuentas incobrables se aplica a gastos de operación del ejercicio.

Al evaluar el deterioro colectivo el Grupo usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, los tiempos de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la administración relacionados con las condiciones económicas y crediticias actuales que hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro respecto de un activo financiero valuado a su costo amortizado, se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas se reconocen en resultados y se presentan como una estimación de cuentas por cobrar. Cuando algún evento posterior ocasiona que se reduzca el monto de la pérdida por deterioro, el efecto de la reducción en la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

Activos no financieros-

El valor en libros de los activos no financieros del Grupo, distintos a inventarios y activos por impuestos diferidos, se revisan periódicamente para determinar si existe algún indicio de posible

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

deterioro. Los inmuebles, las propiedades de inversión, se sujetan a pruebas de deterioro cuando existen indicios de deterioro. El crédito mercantil y los activos intangibles con vida útil indefinida, se sujetan a pruebas de deterioro anualmente y en cualquier momento que se presente un indicio de deterioro. Si se identifican indicios de deterioro, entonces se estima el valor de recuperación del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor más alto entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo o la unidad generadora de efectivo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo proveniente del uso continuo de los mismos. Para propósitos de la prueba de deterioro del crédito mercantil, las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado el crédito mercantil son sumadas de manera que el nivel al que se prueba el deterioro refleje el nivel más bajo en el que se monitorea el crédito mercantil para propósitos de informes internos.

Los activos corporativos del Grupo no generan entradas de efectivo por separado. Si hay alguna indicación de que un activo pudiera estar deteriorado, entonces se determina el valor de recuperación de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado en las unidades (grupos de unidades) y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupo de unidad) sobre una base de prorratio.

Una pérdida por deterioro sólo se revierte en la medida en que el valor en libros del activo no supere el valor en libros que se hubiera determinado neto de depreciación o amortización, si ninguna pérdida por deterioro se hubiera reconocido anteriormente. Las pérdidas por deterioro de crédito mercantil no se revierten.

Activos intangibles

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente contratos de arrendamientos, relación con clientes y marcas. Estos activos se registran a su costo de adquisición o desarrollo y se amortizan en línea recta.

Provisiones

El Grupo reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente por bonos, energía eléctrica, servicios administrativos, honorarios, entre otros, las cuales, por su poca importancia, se reconocen en la cuenta de impuestos y gastos acumulados.

Beneficios a los empleados

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Beneficios a corto plazo-

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo se valúan sobre una base sin descuento y se cargan a resultados conforme se prestan los servicios respectivos considerando los sueldos actuales.

Los pasivos respectivos se expresan a valor nominal, por ser de corto plazo; incluyen principalmente la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) por pagar, ausencias compensadas, vacaciones, prima vacacional e incentivos.

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta dentro del rubro de gastos.

Plan de beneficios definidos-

Las obligaciones del Grupo respecto a la prima de antigüedad que por ley se debe otorgar bajo ciertas condiciones, se calculan estimando el monto del beneficio futuro devengado por los empleados a cambio de sus servicios en los períodos en curso y pasados; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. La tasa de descuento es el rendimiento a la fecha de reporte de los bonos gubernamentales a 10 años, que tienen fechas de vencimiento aproximadas a los vencimientos de las obligaciones del Grupo y que están denominados en la misma moneda en la cual se espera que se paguen los beneficios. El cálculo se realiza anualmente por un actuario calificado utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Beneficios por terminación-

Los beneficios por terminación se reconocen como un gasto cuando el Grupo está comprometido de manera demostrable, sin posibilidad real de dar marcha atrás, con un plan formal detallado ya sea para terminar la relación laboral antes de la fecha de retiro normal, o bien, a proporcionar beneficios por terminación como resultado de una oferta que se realice para estimular el retiro voluntario. Los beneficios por terminación para los casos de retiro voluntario se reconocen como un gasto sólo si el Grupo ha realizado una oferta de retiro voluntario, es probable que la oferta sea aceptada, y el número de aceptaciones se puede estimar de manera confiable. Si los beneficios son pagaderos a más de doce meses después del período de reporte, entonces se descuentan a su valor presente.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando existe evidencia contundente, de que los riesgos y beneficios significativos de la titularidad sobre el bien o servicio se ha transferido al usuario, es probable la recuperación de la contraprestación, los costos relacionados se pueden estimar de manera confiable, no existe participación continua de la administración con relación al servicio prestado, y el monto de los ingresos se puede determinar de manera confiable.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de descuentos, rebajas y otros conceptos similares.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Prestación de servicios hospitalarios y de laboratorio

Los ingresos provenientes por servicios hospitalarios y de laboratorio se reconocen conforme estos se prestan al paciente, incluyendo en el precio todos los costos por medicamentos y estudios médicos en su caso.

Venta de bienes

Se reconocen en el momento en que se transfieren los riesgos y beneficios de los bienes, los ingresos pueden valuarse confiablemente, existe la probabilidad de que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos. Específicamente, los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando los mismos son entregados y legalmente se transfiere su título de propiedad.

Ingresos por arrendamientos

Los ingresos por arrendamientos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia el Grupo y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. El ingreso se reconoce conforme se devenga el período de arrendamiento según el correspondiente contrato.

Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros incluyen ingresos por intereses sobre fondos invertidos y ganancias cambiarias. Los ingresos por intereses se reconocen en resultados conforme se devengan, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros comprenden gastos por intereses sobre deuda, comisiones y pérdidas cambiarias. Los costos de préstamos se reconocen en resultados usando el método de interés de efectivo.

Las ganancias y pérdidas cambiarias se reportan sobre una base neta en el estado de resultados.

Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad incluye el impuesto causado y el impuesto diferido. El impuesto causado y el impuesto diferido se reconocen en resultados, excepto que correspondan a una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en el capital contable, en la cuenta de otra utilidad integral.

El impuesto a la utilidad causado es el impuesto que se espera pagar o recibir por cada una de las entidades del Grupo en lo individual. El impuesto a cargo por el ejercicio se determina de acuerdo con los requerimientos legales y fiscales para las compañías en México, aplicando las tasas de impuestos promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del reporte, y cualquier ajuste al impuesto a cargo respecto a años anteriores.

El impuesto a la utilidad diferido se registra individualmente para cada entidad del Grupo de acuerdo con el método de activos y pasivos, el cual compara los valores contables y fiscales de los activos y pasivos del Grupo y se reconocen impuestos diferidos (activos o pasivos) respecto a las diferencias temporales entre dichos valores. Los impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas que se espera se aplicarán a las diferencias temporales cuando se reviertan, con base en las leyes promulgadas o que se han sustancialmente promulgado a la fecha del reporte.

No se reconocen impuestos diferidos por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una adquisición de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o fiscal. Adicionalmente, no se reconoce impuesto diferido por diferencias temporales gravables derivadas del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Los impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas que se espera se aplicarán a las diferencias temporales cuando se reviertan, con base a las leyes promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si existe un derecho legalmente exigible para compensar los activos y pasivos fiscales causados, y corresponden a impuesto sobre la renta gravado por la misma autoridad fiscal y a la misma entidad fiscal, o sobre diferentes entidades fiscales, pero pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales causados sobre una base neta o sus activos y pasivos fiscales se materializan simultáneamente.

Se reconoce un activo diferido por pérdidas fiscales por amortizar, créditos fiscales y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que en el futuro se disponga de utilidades gravables contra las cuales se puedan aplicar. Los activos diferidos se revisan a la fecha de reporte y se reducen en la medida en que no sea probable la realización del correspondiente beneficio.

Información de segmentos

El Grupo reporta información por segmentos de conformidad con lo establecido por la NIIF 8 "Información por segmentos" ya que la Dirección General del Grupo incluye las partidas atribuibles a un segmento, así como aquellas que pueden ser identificables y alojadas sobre una base razonable.

Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas-

El Grupo no ha incluido todas las NIIF o modificaciones a las NIIF ya que éstas no tendrán efecto alguno o no tendrán un efecto significativo sobre sus estados financieros. Aquéllas que pueden ser relevantes para el Grupo se señalan a continuación. El Grupo no planea adoptar estas normas anticipadamente.

NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes-

La Norma NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. Reemplazó a la Norma NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, la Norma NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones relacionadas. Bajo la Norma NIIF 15, los ingresos se reconocen cuando el cliente obtenga el control de los bienes o servicios. La determinación de la oportunidad de la transferencia del control - en un momento determinado o a lo largo del tiempo - requiere juicio.

El Grupo ha adoptado la Norma NIIF 15 usando el método del efecto acumulado, reconociendo el efecto de la aplicación inicial de esta norma a partir del 1o. de enero de 2018. En consecuencia, la información presentada para 2017 no ha sido re expresada; es decir, está presentada, como fue informada previamente, bajo las Normas NIC 18.

La Norma NIIF 15 no tuvo un impacto significativo sobre las políticas contables del Grupo relacionadas con los ingresos, toda vez que no es aplicable al negocio.

NIIF 16 “Arrendamientos”-

En enero de 2016 el IASB emite la NIIF 16, la cual establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos.

Esta norma es de aplicación obligatoria para los ejercicios que inicien a partir del 1° de enero del 2019.

Esta norma implica un nuevo modelo contable que requiere que el arrendatario reconozca un activo por derecho de uso (ROU) y un pasivo por arrendamientos de todos los contratos que sean o que contengan un arrendamiento de acuerdo a la definición provista por la norma. El Grupo eligió ciertas soluciones prácticas disponibles durante la adopción de la norma. En preparación para la adopción de la norma, el Grupo ha implementado controles internos para permitir la preparación de la información financiera de forma periódica.

Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento.

Como consecuencia, un arrendatario reconocerá la depreciación del activo por derecho de uso y los intereses del pasivo por arrendamiento, clasificando los desembolsos de efectivo en pasivo por arrendamiento cubriendo en una parte de principal y una parte los intereses devengados.

De acuerdo con la aplicación del NIIF 16 obligatoria a partir del 1o. de enero de 2019, el Grupo reconocerá un pasivo por arrendamiento y un activo por derecho de uso.

El Grupo utilizará el método retrospectivo modificado donde el ROU y el pasivo por arrendamientos son igual para la adopción de la Norma.

A continuación, se presenta en forma condensada los activos y pasivos que se reportan al 31 de diciembre de 2018; y que en caso de ser adoptada la NIIF 16 serían presentados en el estado de situación financiera; los efectos de adopción netos son los siguientes:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	Saldos al 31 de diciembre de <u>2018</u>	Efectos de adopción	Saldos al lo. de enero de <u>2019</u>
Activos totales	\$ -	325,895,389	325,895,389
Pasivos totales	-	(325,895,389)	(325,895,389)
	=====	=====	=====

- CINIF 23 Incertidumbre sobre Tratamientos de Impuestos a las Ganancias.
- Características de Pago Anticipado con Compensación Negativa (Modificaciones a la Norma NIIF 9).
- Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificaciones a la Norma NIC 28).
- Modificación, Reducción o Liquidación de un Plan (Modificaciones a la Norma NIC 19).
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF, Ciclo 2015-2017 diversas normas.
- Modificaciones a Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF
- Norma NIIF 17 Contratos de Seguros.

Utilidad por acción-

El Grupo presenta información sobre la utilidad por acción (UPA) básica correspondiente a sus acciones ordinarias. La UPA básica se calcula dividiendo la utilidad o pérdida atribuible a los accionistas poseedores de acciones ordinarias del Grupo entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por las acciones propias que se poseen.

Determinación de valores razonables-

Varias políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la determinación del valor razonable de los activos y pasivos tanto financieros como no financieros. Los valores razonables para efectos de medición y de revelación se han determinado con base en los siguientes métodos. Cuando procede, se revela en las notas a los estados financieros mayor información sobre los supuestos realizados en la determinación de los valores razonables específicos de ese activo o pasivo.

a) Cuentas por cobrar-

El valor razonable de las cuentas por cobrar se estima como el valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés del mercado de la fecha de medición. Todas las cuentas por cobrar del Grupo son a corto plazo, sin tipo de interés establecido, y se valoran al importe de la factura original, debido a que el efecto del descuento no es importante. El valor razonable se determina en la fecha de reconocimiento inicial, así como en la de reporte con fines de revelación únicamente.

i. Propiedades de inversión-

El valor razonable se determina con base en los valores de mercado, que es el monto estimado por el cual se podría intercambiar la propiedad en la fecha del avalúo entre un comprador y un vendedor que estén dispuestos a ello en una transacción con precios equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables después de la debida labor de comercialización en la que cada una de las partes habría actuado voluntariamente y con conocimiento de causa. El valor razonable de las propiedades de inversión es determinado únicamente para fines de revelación.

ii. Pasivos financieros no derivados-

El valor razonable, se calcula con base en el valor presente de los flujos futuros de efectivo del principal e intereses, descontados a la tasa de interés de mercado en la fecha del reporte.

Cambios en las políticas contables significativas-

El Grupo ha aplicado inicialmente la Norma NIIF 9 a partir del 1o. de enero de 2018. Algunas otras nuevas normas también entran en vigencia a partir del 1o. de enero de 2018, pero no tienen un efecto significativo sobre los estados financieros del Grupo.

Debido a los métodos de transición escogidos por el Grupo al aplicar esta norma, la información comparativa incluida en estos estados financieros no ha sido re-expresada para reflejar los requerimientos de la nueva Norma, excepto por ciertos requerimientos de presentación por separado de la pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La Norma NIIF 9 establece los requerimientos para el reconocimiento y la medición de los activos financieros, los pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta norma reemplaza la Norma NIC 39 Instrumentos Financieros.

i. Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros

La Norma NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). La clasificación de los activos financieros bajo la Norma NIIF 9 por lo general se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual. La Norma NIIF 9 elimina las categorías previas de la Norma NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta. Bajo la Norma NIIF 9, los derivados incorporados en contratos en los que el principal es un activo financiero dentro del alcance de la norma nunca se separan. En cambio, se evalúa la clasificación del instrumento financiero híbrido tomado como un todo.

La Norma NIIF 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes de la Norma NIC 39 para la clasificación y medición de los pasivos financieros.

La adopción prospectiva de la Norma NIIF 9 no ha tenido un efecto significativo sobre las políticas contables del Grupo relacionadas con los pasivos financieros y los instrumentos financieros derivados.

- a. Los instrumentos de deuda corporativa clasificados como disponibles para la venta bajo la Norma NIC 39 son mantenidos por la tesorería del Grupo en una cartera separada para que entreguen ingreso por intereses, pero pueden ser vendidos para satisfacer requerimientos de liquidez surgidos en el curso normal del negocio. El Grupo considera que estos instrumentos son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo se logra mediante la cobranza de los flujos de efectivo contractuales y la venta de los instrumentos. Los instrumentos de deuda corporativa tienen vencimiento entre uno y cuatro años y los términos contractuales de estos activos financieros dan origen en fechas especificadas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal, sin la generación de intereses sobre el importe del principal pendiente. En consecuencia, estos activos han sido clasificados como activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral bajo la Norma NIIF 9.
- b. Los instrumentos de patrimonio representan inversiones que el Grupo tiene la intención de mantener en el largo plazo con propósitos estratégicos. Según lo permitido por la Norma NIIF 9, el Grupo ha designado estas inversiones como medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral a la fecha de aplicación inicial. A diferencia de la Norma NIC 39, la reserva de valor razonable acumulada relacionada con estas inversiones nunca se reclasificará a resultados.
- c. Las cuentas por cobrar y las otras cuentas por cobrar que estaban clasificados como préstamos y partidas por cobrar bajo la Norma NIC 39 ahora se clasifican al costo amortizado.
- d. Los instrumentos de deuda corporativa que previamente estaban clasificados como mantenidos hasta el vencimiento ahora se clasifican al costo amortizado. El Grupo tiene la intención de mantener los activos hasta el vencimiento para recibir los flujos de efectivo contractuales y estos flujos de efectivo corresponden únicamente a pagos del principal y los intereses por el importe del principal pendiente.

ii. Deterioro del valor de activos financieros

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La Norma NIIF 9 reemplaza el modelo de 'pérdida incurrida' de la Norma NIC 39 por un modelo de 'pérdida crediticia esperada' (PCE). El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, los activos del contrato y las inversiones de deuda al VRCORI, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

Para los activos dentro del alcance del modelo de deterioro de la Norma NIIF 9, por lo general se espera que las pérdidas por deterioro aumenten y se vuelvan más volátiles.

La Norma NIIF 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes de la Norma NIC 39 para la clasificación y medición de los pasivos financieros.

La adopción de la Norma NIIF 9 no ha tenido un efecto significativo sobre las políticas contables del Grupo relacionadas con los pasivos financieros.

[427000-N] Administración

Audidores externos de la administración:

ADMINISTRACIÓN

a) Auditores Externos

Los auditores independientes de Médica Sur desde el ejercicio 2013 son KPMG Cárdenas Dosal, S. C., cuyas oficinas están ubicadas en Manuel Ávila Camacho 176, Col. Reforma Social, Ciudad de México, 11650. Los auditores externos de Médica Sur fueron designados, con la recomendación previa del Comité de Auditoría, por el Consejo de Administración, en sesión de fecha 16 de abril de 2013 para prestar los servicios de auditoría externa a partir del ejercicio 2013. El Consejo de Administración debe ratificar, con la recomendación del Comité de Auditoría, la designación de los auditores externos anualmente.

Los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 que se incluyen como anexos en este reporte fueron auditados por KPMG Cárdenas Dosal, S. C. Al respecto, los auditores externos no emitieron una opinión con salvedad o una opinión negativa, ni se abstuvieron de emitir opinión acerca de los Estados Financieros.

A los auditores externos KPMG Cárdenas Dosal, S. C. también se les ha contratado para realizar servicios de auditoría en materia de seguridad social, así como para la realización de estudios de precios de transferencia entre las empresas del Grupo y servicios de consultoría para la adopción de nuevas normas contables. Adicionalmente, se contrató a KPMG Cárdenas Dosal, S. C. para proporcionar servicios de auditoría en materia de contribuciones locales y ciertas asesorías de carácter fiscal; estos servicios ya los prestaban a Médica Sur antes de ser designados como auditores externos.

Durante 2018, Médica Sur pagó a KPMG Cardenas Dosal, S. C. la cantidad de 6.4 millones de pesos por concepto de servicios de consultoría, contribuciones locales y precios de trasferencia.

Consideramos que la contratación de estos servicios no afecta la independencia de KPMG Cárdenas Dosal, S.C. como auditores externos de Médica Sur.

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:

a) Operaciones con Personas Relacionadas y Conflictos de Interés

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Las operaciones realizadas con partes relacionadas se realizaron a precios de mercado en los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, las cuales se mencionan a continuación:

	2018	2017	2016
Ingresos por servicios otorgados			
<i>Imagen por Resonancia Magnética, S.A. de C.V.</i>	-	-	-
<i>Imagen por Resonancia Magnética, S.A. de C.V.</i>			

Cifras en millones de pesos

Es importante mencionar, que durante los últimos 3 ejercicios y hasta la presentación de este reporte no existen créditos relevantes que se hayan llevado a cabo entre la emisora y personas relacionadas a esta.

Administradores y accionistas:

a) Administradores y Accionistas

El Consejo de Administración de Médica Sur está integrado por 20 miembros propietarios y sus respectivos suplentes y tiene a su cargo la administración de los negocios de la misma. Los consejeros permanecen en funciones un año y pueden ser reelectos en forma anual. El nombramiento de los miembros del Consejo de Administración corresponde a la asamblea de accionistas. El Consejo de Administración sesiona cuando menos cuatro veces cada año. De conformidad con la ley, cuando menos el 25% de los consejeros deben ser independientes según la definición asignada a dicho término en la LMV. Los estatutos de Médica Sur prevén el nombramiento de consejeros suplentes para cubrir las ausencias de los consejeros propietarios en las sesiones del Consejo.

Los actuales miembros del Consejo de Administración de Médica Sur fueron nombrados y ratificados por la asamblea general de accionistas celebrada el 5 de junio de 2017, la cual calificó la independencia de los consejeros independientes.

La siguiente tabla muestra el nombre, cargo y calidad de independiente o relacionado de cada uno de los consejeros propietarios actuales de Médica Sur.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Nombre	Cargo	Independencia
Lic. Enrique Castillo Sánchez Mejorada	Consejero Propietario	Independiente
Lic. Joaquín Vargas Guajardo	Consejero Propietario	Independiente
Dr. Juan Ramón De la Fuente Ramirez	Consejero Propietario	Independiente
Lic. Santiago Garza Borde	Consejero Propietario	Independiente
Lic. Alonso De Garay Gutiérrez	Consejero Propietario	Independiente
C.P Manuel Augusto Sánchez y Madrid	Consejero Propietario	Independiente
Dr. Xavier Soberón Mainero	Consejero Propietario	Independiente
Dra. Xochitl Castañeda	Consejero Propietario	Independiente
Lic. Daniel Antonio Del Rio Loaiza	Consejero Propietario	Independiente
Lic. Alejandro Quiroz Pedrazzi	Consejero Propietario	Independiente
Dr. Francisco López Jiménez	Consejero Propietario	Independiente
Mtro. Francisco D. González Albuerne	Consejero Propietario	Independiente
Dr. Misael Uribe Esquivel	Consejero Propietario	Relacionado
Dr. Eduardo González Pier	Consejero Propietario	Relacionado
Dra. Martha Helena Ramos Ostos	Consejero Propietario	Relacionado
Dr. Octavio González Chon	Consejero Propietario	Relacionado
Lic. Juan Carlos Griera Hernando	Consejero Propietario	Relacionado
Ing. Genaro Borrego Estrada	Consejero Propietario	Relacionado
Ing. Mario Federico Sicilia Bernard	Consejero Propietario	Relacionado

Secretario no Consejero:

Lic. Cuauhtémoc R. Santa-Ana Otero

Es importante mencionar que el 10% de los miembros del Consejo de Administración son mujeres.

A continuación, se presenta la ocupación principal, experiencia previa y número de años de servicio de cada uno de los consejeros propietarios actuales de Médica Sur.

Dr. Misael Uribe Esquivel.

El Dr. Misael Uribe Esquivel es presidente del Consejo de Administración de Médica Sur, S.A.B. de C.V. y ha formado parte de Médica Sur desde hace 38 años. El Dr. Uribe Esquivel ha sido jefe del departamento de Gastroenterología del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INNSZ), es egresado del INNSZ y de la Mayo Clinic. Es Maestro por el *American College of Physicians*, es Doctor Honoris Causa de la Universidad Autónoma de Nuevo León y Tamaulipas y cuenta con un Doctorado en Ciencias por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y por el Instituto Politécnico Nacional (IPN). El Dr. Uribe Esquivel ha escrito 34 libros de medicina y función de la medicina, así como dos libros de estrategia social. Es vicepresidente de la Fundación Mexicana para la Salud, de la Junta de Gobierno del INMEGEN y miembro del Patronato del Instituto Nacional de Cancerología y del Instituto Nacional de Rehabilitación. Fue coordinador de los Institutos

Nacionales de Salud, Vicepresidente del Foro Mundial de Academias de Medicina y Presidente de la Academia Nacional de Medicina. Asimismo, es investigador emérito del CONACYT y ha publicado 407 trabajos de investigación internacional. Es miembro de la Academia de Medicina de Salamanca, Madrid y Barcelona. El Dr. Uribe guarda parentesco civil (matrimonio) con la Dra. Martha Helena Ramos Ostos.

Dra. Martha Helena Ramos Ostos.

La Dra. Martha Helena Ramos Ostos es Consejera Relacionada de Médica Sur, S.A.B. de C.V. Estudió la licenciatura de Médico Cirujano en la Universidad Autónoma de Tamaulipas, así como el Curso de Endocrinología y Nutriología en la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente es directora de la Dirección de Servicios de Diagnóstico Clínico de Médica Sur, así como la responsable del área de la Clínica de Trastornos de la Conducta Alimentaria, la Clínica Obesidad Infantil, Diagnóstico Check Up, así como el Centro Integral de Diagnóstico y Tratamiento (CIDyT). La Dra. Ramos guarda parentesco civil (matrimonio) con el Dr. Misael Uribe Esquivel.

Dr. Octavio González Chon.

El Dr. Octavio González Chon es Consejero Relacionado de Médica Sur, S.A.B. de C.V., ha formado parte del Consejo de Administración de Médica Sur desde hace 21 años. El Dr. González Chon es médico especialista en medicina interna, medicina crítica, anestesiología y anestesiología cardiovascular. El Dr. González Chon estuvo en entrenamiento en el *Cleveland Clinic* y el *Texas Heart Institute*. Asimismo, trabajó 9 años como médico adscrito en el Instituto Nacional de Cardiología, 11 años como jefe de la Unidad Coronaria y 3 años 4 meses como Director General Académico. Actualmente, el Dr. González Chon se desempeña como Director Médico de Médica Sur.

Lic. Juan Carlos Grieria Hernando.

El Licenciado Juan Carlos Grieria Hernando es Consejero Relacionado de Médica Sur, S.A.B. de C.V., ha formado parte del Consejo de Administración de Médica Sur desde el 2004. El licenciado Grieria es licenciado en Relaciones Industriales y realizó Maestría en Administración de Empresas en el ITESM (Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey) así como también Maestría en Alta Dirección de Empresas en el IPADE (Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas). Actualmente, el licenciado Grieria se desempeña como Director General del Grupo.

Lic. Genaro Borrego Estrada.

El Licenciado Genaro Borrego Estrada es Consejero Independiente de Médica Sur, S.A.B. de C.V. Es Director de Asuntos Corporativos de FEMSA. Genaro Borrego Estrada se incorporó a FEMSA en septiembre de 2007 como Director de Asuntos Corporativos. Previamente, fue diputado federal en la LII Legislatura, de 1982 a 1985, y Gobernador del Estado de Zacatecas de 1986 a 1992. A principios de este último año fue presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI). De 1993 a 2000 fue Director General Ejecutivo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y Presidente de la Conferencia Interamericana de Instituciones de Seguridad Social. En 2000 fue electo senador por el estado de Zacatecas en las LVIII y LIX Legislaturas. Es egresado de la carrera de Relaciones Industriales de la Universidad Iberoamericana.

Ing. Mario Federico Sicilia Benard.

El Ingeniero Mario Federico Sicilia Benard es Consejero relacionado de Médica Sur, S.A.B. de C.V. Socio Director de ProActive Capital (fondo de capital privado enfocado principalmente en empresas públicas). Antes de co-fundar ProActive Capital, fungió como CEO y Presidente de Medistik (un

operador logístico para la industria médica, previamente Bomi de México). Antes de unirse a Medistik, Mario Sicilia co-fundó Vestige Capital (un fondo de búsqueda para generar oportunidades de inversión de capital privado). Anteriormente también colaboró en distintos puestos en Nexxus Capital y Grupo Desc. En adición a su rol en ProActive, es Presidente del Consejo de Medistik, miembro del consejo de Vertical Homes y miembro del consejo de 4P/Mx. Tiene un MBA por la Universidad de Stanford y una Licenciatura en Ingeniería Industrial por la Universidad Iberoamericana.

Lic. Enrique Castillo Sánchez Mejorada.

El Licenciado Enrique Castillo Sánchez Mejorada es Consejero Independiente de Médica Sur, S.A.B. de C.V., tiene 60 años y ha formado parte del Consejo de Administración de Médica Sur desde abril de 2011. El licenciado Castillo Sánchez Mejorada es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac y actualmente es Director General de Banca Mayorista del Grupo Financiero Banorte. Anteriormente, el licenciado Castillo fungió como Presidente del Consejo de Ixe Grupo Financiero, S.A.B. de C.V. y como Presidente Ejecutivo del mismo grupo. Entre 2007 y 2009, el licenciado Castillo fungió como Presidente de la Asociación de Bancos de México y actualmente participa como consejero independiente en Grupo Herdez, S.A.B. de C.V., Alfa, S.A.B. de C.V., Grupo Embotelladoras Unidas, S.A.B. de C.V., Grupo Casa Saba, S.A.B. de C.V. y *Southern Copper Corporation*.

Lic. Joaquín Vargas Guajardo.

El Licenciado Joaquín Vargas Guajardo es Consejero Independiente de Médica Sur, tiene 63 años y ha formado parte del Consejo de Administración de Médica Sur desde hace 11 años. El licenciado Vargas Guajardo es licenciado en administración de empresas por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y tiene estudios de alta dirección realizados en el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas. El licenciado Vargas Guajardo es presidente del Consejo de Administración de MVS Comunicaciones y de CMR.

Dr. Juan Ramón de la Fuente Ramírez.

El Dr. Juan Ramón de la Fuente es Consejero Independiente de Médica Sur, S.A.B. de C.V. Es egresado de la Facultad de Medicina de la UNAM y de la Clínica Mayo de Rochester, Minnesota. Ha sido profesor de la UNAM desde 1980 en donde fue coordinador de la Investigación Científica, Director de la Facultad de Medicina y Rector durante dos periodos. Fue Secretario de Salud de México y Presidente de las Academias Nacional de Medicina y Mexicana de Ciencias. Dirigió la Junta Directiva del Programa de la ONU contra el Sida en París, la Asociación Internacional de Universidades en la UNESCO y el Consejo de la Universidad de las Naciones Unidas en Tokio. Es autor o coautor de 23 libros. Sus publicaciones en revistas internacionales registran más de seis mil citas en la literatura científica mundial. Por sus contribuciones a la Salud y la Educación, recibió el Premio Nacional de Ciencias y Artes que otorga el Gobierno de la República. Es Doctor Honoris Causa por 19 universidades en México, Canadá, Estados Unidos, Europa y Sudamérica. Actualmente preside el Consejo del *Aspen Institute* en México y dirige el Seminario de Estudios sobre la Globalidad en la UNAM. En diciembre de 2018 fue nombrado Embajador de México ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Lic. Santiago Garza Borde.

El Licenciado Santiago Garza Borde es Consejero Independiente de Médica Sur, S.A.B. de C.V. y ha formado parte del Consejo desde abril de 2011. El licenciado Garza Borde es licenciado en economía por la Escuela Nacional de Economía. Actualmente desempeña el cargo de Director General en

Cometra, S.A. de C.V., empresa de la que también es fundador.

C.P. Manuel Augusto Sánchez y Madrid.

El Contador Público Manuel Augusto Sánchez y Madrid es Consejero Independiente de Médica Sur, S.A.B. de C.V., tiene 74 años y ha formado parte del Consejo de Administración desde hace 11 años. Es contador público por la Universidad Nacional Autónoma de México, cuenta con 40 años de experiencia en el área de Auditoría de PricewaterhouseCoopers y con 10 años como Consejero Independiente. Actualmente colabora también como Consejero Independiente y Presidente del Comité de Auditoría; en Accel, S.A.B. de C.V., como Consejero Independiente y Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias; en Corporación Mexicana de Inversiones de Capital, S.A. de C.V., como Comisario y en Sonoco Operadora, S. de R.L. de C.V., también como Comisario.

Lic. Luis Javier Solana Morales.

El Licenciado Luis Javier Solana Morales es Consejero Independiente de Médica Sur, S.A.B. de C.V. Es Periodista con una amplia trayectoria, fue integrante del Grupo Oaxaca e impulsor de la primer Ley de Transparencia en el país, que dio origen al marco normativo del país. Miembro fundador del Consejo Ciudadano del Premio Nacional de Periodismo, A.C.

Dr. Xavier Soberón Mainero.

El Dr. Xavier Soberón Mainero es Consejero Independiente de Médica Sur, S.A.B. de C.V. Tiene un doctorado en Investigación Biomédica por la Universidad Nacional Autónoma de México y es Químico de la Universidad Iberoamericana. Es investigador del Instituto de Biotecnología de la UNAM, realizó estancias de investigación en el City of Hope Medical Center de Los Ángeles, así como en la Universidad de California, de San Francisco y de San Diego. Contribuyó a crear la Licenciatura en Ciencias Genómicas de la UNAM donde también es profesor es Investigador Nacional Nivel III, e Investigador en Ciencias Médicas categoría F del Sistema de Investigadores de la Secretaría de Salud. Es miembro de las Academias Mexicana de Ciencias y Nacional de Medicina. En 2017 fue nombrado miembro de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, "Ismael Cosío Villegas". Actualmente es Director General del Instituto Nacional de Medicina Genómica de la Secretaría de Salud y desde el año 2013 fue nombrado Miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM.

Dra. Xóchitl Castañeda.

La Dra. Xóchitl Castañeda es Consejero Independiente de Médica Sur, S.A.B. de C.V. Directora de la iniciativa de Salud California - México, de la Universidad de California, Berkeley. La Dra. Castañeda cuenta con un doctorado en salud reproductiva por parte de la Universidad de California, San Francisco. Así mismo, realizó estudios de ciencias sociales y medicina en la Universidad de Harvard. Fue profesora e investigadora del Instituto Mexicano de Salud Pública, en donde también dirigió el departamento de salud pública. En 1999, recibió el Premio Nacional de Investigación en Ciencias Sociales y Medicina. La Dra. Castañeda ha publicado más de 50 trabajos de investigación y es consultora de diversos organismos internacionales.

Dr. Eduardo González Pier.

El Dr. González Pier es Consejero Independiente de Médica Sur, S.A.B. de Cuenta con una licenciatura en Economía y Matemáticas de la Universidad Washington and Lee en Virginia y una maestría y doctorado en Economía de la Universidad de Chicago. es asociado distinguido del Centro de Desarrollo Global en Washington DC. Durante más de 20 años ha ocupado altos cargos en el

sector salud y seguridad social en México. Recientemente se desempeñó como Subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud. Previamente fue Presidente Ejecutivo de Funsalud, Director de Finanzas y Coordinador de Planeación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y Jefe de la Unidad de Análisis Económico y Coordinador General de Planeación Estratégica de la Secretaría de Salud. Ha participado en la formulación e implementación de diversas iniciativas de reforma relacionadas con la seguridad social y el financiamiento de la salud, la más reciente fue la introducción del Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular de Salud). Ha servido como asesor del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y más recientemente en la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y en la Organización Mundial de la Salud.

Lic. Daniel Antonio del Río Loaiza.

El Licenciado Daniel del Río es Consejero Independiente de Médica Sur, S.A.B. de C.V. Graduado de la Escuela de Derecho de la Universidad La Salle y cursó la Maestría en Administración de Negocios en la Universidad de Tulane, Nueva Orleans. Ha sido Conferencista en diversos foros, incluyendo la *International Bar Association* en las materias de Fusiones y Adquisiciones, Inversión Extranjera en México y Trabajo Pro-Bono. Ha sido reconocido por Chambers Global, Chambers Latin America y Legal 500 como Abogado Líder en México en materia de Fusiones y Adquisiciones en los últimos años y por *The International Who's Who of Mergers and Acquisitions Lawyers*.

Best Lawyers también lo ha nombrado como uno de los mejores abogados de México en relación a su trabajo en el área Corporativa y de Fusiones y Adquisiciones, así como la Inmobiliaria. Participa como Consejero de la Barra Internacional de Abogados, así como de diversas empresas en México. Es Presidente de la Fundación de la Barra Mexicana de Abogados, así como Presidente del Capítulo México de la Fundación de Los Amigos de Juan Pablo, miembro del Consejo de la *IBA Trust Foundation* y Director de la Fundación Basham, Ringe y Correa.

Lic. Alejandro Quiroz Pedrazzi.

El Licenciado Alejandro Quiroz es Consejero Independiente de Médica Sur, S.A.B. de C.V. Es consejero e inversionista en los ramos de las Artes Gráficas, Financiero y de Bienes Raíces, en los Estados Unidos y México. Desde 2003, es director del Consejo de Administración de la empresa Ennis, Inc. que cotiza en el mercado de las empresas públicas en los Estados Unidos NYSE (EBF), en el ramo de las Artes Gráficas. Es uno de los fundadores y ex-presidente de la Asociación Mexicana de Franquicias (AMF) en México y uno de los fundadores y ex-presidente de la Asociación de Empresarios Mexicanos en los Estados Unidos (AEM). En el año 2010, fue nombrado uno de los 101 Líderes Latinos con más influencia en México por la organización Latino Leaders.

Dr. Francisco López Jiménez.

El Dr. Francisco López es Consejero Independiente de Médica Sur, S.A.B. de C.V. Desde 2014, es presidente del Comité Internacional de la Asociación Estadounidense de Rehabilitación Cardiovascular y pulmonar y miembro del Consejo Internacional de Prevención y Rehabilitación Cardiovascular. La investigación del Dr. Francisco López se enfoca en el estudio de la obesidad y enfermedades cardiovasculares desde diferentes ángulos.

Mtro. Francisco D. González Albuerno

Mtro. Francisco D. González Albuerno. Es Ingeniero Industrial y de Sistemas por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM). Cuenta con una Maestría en Administración de Empresas por el Instituto de Empresa en Madrid, España.

Actualmente es Presidente Ejecutivo de Grupo Milenio y Vicepresidente de Grupo Multimédios. Durante 2017 fue reconocido como uno de los líderes mexicanos por la “Revista Líderes mexicanos”.

Los consejeros durarán en su cargo desde la fecha de su designación y hasta la fecha de celebración de la Asamblea Anual de Accionistas siguiente, podrán ser reelectos y continuarán en el desempeño de sus funciones hasta por un plazo de 30 (treinta) días naturales, mientras se designe u ocupe su cargo el consejero que lo sustituya.

Facultades del Consejo

El Consejo de Administración tiene a su cargo la representación legal de Médica Sur y está facultado para realizar cualquier acto relacionado con las operaciones de la misma que no esté expresamente reservado a la asamblea de accionistas.

El Consejo de Administración se encargará, entre otras cosas, de:

- Establecer las estrategias generales para la conducción del negocio de Médica Sur y de las personas morales que ésta controle.
- Vigilar la gestión y conducción de Médica Sur y de las personas morales que ésta controle considerando la relevancia que tengan estas últimas en la situación financiera, administrativa y jurídica de Médica Sur, así como el desempeño de los directivos relevantes.
- Presentar a la Asamblea Anual de Accionistas, (i) los informes anuales elaborados por los presidentes del Comité de Prácticas Societarias y del Comité de Auditoría, (ii) el informe anual del Director General, acompañado del dictamen del auditor externo, (iii) la opinión del Consejo de Administración sobre el contenido del informe anual del Director General, (iv) un informe en que declaren y expliquen las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera y (v) el informe sobre las operaciones y actividades en las que hubiere intervenido conforme a lo previsto en la LMV.
- Dar seguimiento a los principales riesgos a los que esté expuesta Médica Sur y personas morales que ésta controle, que sean identificados con base en la información presentada por los comités, el Director General y la persona moral que preste los servicios de auditoría externa, así como dar seguimiento a los sistemas de contabilidad, control interno y auditoría interna, lo podrá llevar a cabo por conducto del Comité de Auditoría.
- Aprobar las políticas de información y comunicación con los accionistas y el mercado de valores en el que cotice Médica Sur, así como con los consejeros y directivos relevantes.
- Determinar las acciones que correspondan a fin de subsanar las irregularidades que sean de su conocimiento, e implementar las medidas correctivas correspondientes.
- Ordenar al Director General la revelación al público de los eventos relevantes de que tenga conocimiento.

Las sesiones del Consejo de Administración se considerarán legalmente instaladas cuando se encuentren presentes la mayoría de sus miembros. Las resoluciones del Consejo serán válidas cuando se aprueban por mayoría de votos de sus miembros presentes, a menos que los estatutos de Médica Sur exijan un porcentaje mayor. El presidente del Consejo tiene voto de calidad en caso de empate. Sin perjuicio de las facultades conferidas al Consejo de Administración, sus decisiones pueden ser revocadas por la asamblea de accionistas.

La LMV impone a los consejeros los deberes de diligencia y lealtad. Para mayor información al respecto, véase la sección “II. LA EMISORA – b), v) Legislación Aplicable y Situación Tributaria”.

Los miembros del Consejo de Administración, y en su caso, el Secretario, cuando tengan algún conflicto de interés, deberán abstenerse de participar o de estar presentes en la deliberación y votación, en las sesiones del Consejo o del Comité respectivo, del asunto sobre el cual tengan algún conflicto de interés, sin que esto afecte en modo alguno el quórum necesario para dicha sesión. Los miembros del Consejo de Administración y el Secretario, faltarán a su deber de lealtad frente a Médica Sur y serán responsables por los daños que ocasionen a la misma o a sus subsidiarias, en su caso, si teniendo algún conflicto de interés, votan o toman alguna decisión respecto de los activos de Médica Sur o sus subsidiarias o si no divulgan cualquier conflicto de interés que pudieran tener, a menos que tengan algún deber de confidencialidad que les prohíba divulgar dicha situación.

Comité de Auditoría

La LMV requiere que las emisoras mantengan un comité de auditoría integrado por cuando menos tres consejeros independientes nombrados por el Consejo de Administración. El comité de auditoría (en conjunto con el Consejo de Administración que tiene facultades adicionales) suple al comisario que anteriormente se requería en términos de la LGSM.

El comité de auditoría de Médica Sur fue creado por la asamblea de accionistas de fecha 21 de octubre de 2003. Los miembros del Comité de Auditoría, tienen el carácter de expertos independientes de conformidad con lo dispuesto por la LMV.

Las principales funciones del comité de auditoría consisten, entre otras cosas, en (i) supervisar la labor de los auditores externos y analizar sus informes, (ii) analizar y supervisar la preparación de los estados financieros de Médica Sur, (iii) presentar al Consejo de Administración un informe con respecto a los controles internos de Médica Sur y la idoneidad de los mismos, (iv) supervisar las operaciones con personas relacionadas, (v) solicitar información a los directivos relevantes de Médica Sur cuando lo estime necesario, (vi) reportar al Consejo de Administración las irregularidades que detecte, (vii) recibir y analizar las propuestas y observaciones formuladas por los accionistas, consejeros, directivos relevantes o terceros, y adoptar las medidas necesarias al respecto, (viii) convocar asambleas de accionistas, (ix) vigilar las actividades del director general y (x) presentar un informe anual de sus actividades al Consejo de Administración. Véase “IV. ADMINISTRACIÓN – d) Estatutos Sociales y otros Convenios”.

Al 31 de diciembre del 2018, el Comité de Auditoría está conformado por el C. P. C. Manuel Sánchez y Madrid, quien funge como su presidente, así como por el Lic. Santiago Garza Borde, el Lic. Daniel del Rio Loaiza.

Comité de Prácticas Societarias

De conformidad con lo dispuesto por la LMV, la totalidad de los miembros del comité de prácticas societarias deben ser independientes (salvo en el caso de emisoras donde una misma persona o grupo empresarial sea titular del 50% o más de las acciones en circulación, en cuyo caso la mayoría de los miembros deben ser independientes).

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El comité de prácticas societarias es responsable, entre otras cosas, de (i) rendir al Consejo de Administración una opinión en cuanto al desempeño de los directivos relevantes, (ii) preparar un informe sobre las operaciones con personas relacionadas, (iii) solicitar la opinión de expertos independientes, (iv) convocar asambleas de accionistas y (v) auxiliar al Consejo de Administración en la preparación de los informes que deben presentarse a la asamblea anual de accionistas.

A la fecha, el Comité de Prácticas Societarias cuenta con al menos un experto financiero, y está integrado por el Lic. Daniel del Rio Loaiza, quien funge como presidente de dicho comité, y los señores C.P.C. Manuel Sánchez y Madrid, el Dr. Octavio González Chon, el Lic. Alejandro Quiroz Pedrazzi, Lic. Juan Carlos Griera Hernando, Lic. Santiago Garza Borde y el Ing. Mario Federico Sicilia Benard. Médica Sur no cuenta con órganos intermedios de administración adicionales al Comité de Auditoría y el Comité de Prácticas Societarias.

Directivos relevantes

La siguiente tabla contiene el nombre, cargo y años en Médica Sur, ocupación principal, experiencia y número de años de servicio de cada uno de los directivos relevantes de Médica Sur. Es importante mencionar que el 23.5% de los Directivos relevantes son mujeres.

Nombre	Cargo	Años en Médica Sur
Dr. Misael Uribe Esquivel	Presidente del Consejo De Administración	38
Lic. Juan Carlos Griera Hernando	Director General	4
Dr. Octavio González Chon	Director Médico	19
C.P. Marisol Vázquez Mellado Mollón	Directora de Finanzas y Administración	3
Dr. Carlos Enrique Mascareñas Barreto	Director Comercial	1
Ing. Juan Antonio Chavez Nieves	Director de Recursos Humanos	3
Dr. José Manuel Correa Roveló	Director de Operaciones	22
Lic. Concepción Guadalupe Arriaga Ruiloba	Directora de Mercadotecnia, Comunicación y Eventos Especiales	17
Ing. José Luis Torres Infante	Director de Sistemas y TI	16
Lic. Quauhtémoc Rafael Santa-Ana Otero	Director Jurídico	1
C.P. Rubén Díaz Cruz	Director de Auditoría Interna	7
Dra. Martha Helena Ramos Ostos	Directora de Diagnóstico Clínico e Imagen	38
Dra. Sandra María Del Carmen García López	Directora de Medicina y Hospitalización	15
Dr. Rodolfo Barragán García	Director de Cirugía	3
Dr. Francisco De Jesús Sánchez Girón	Director de Centros de Proceso	15
Dr. Eduardo Gonzalez Pier	Director General de Fundación Clínica Médica Sur	2
Dr. Jorge Hernández Ortiz	Director del Comité De Adquisiciones Estratégicas	38

Dr. Misael Uribe Esquivel. Para obtener mayor información relativa al Dr. Misael Uribe véase la primera parte de esta sección "IV. ADMINISTRACIÓN – c). Administradores y Accionistas" en este reporte.

Lic. Juan Carlos Griera Hernando. Para obtener mayor información relativa al Lic. Juan Carlos

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Griera Hernando véase la primera parte de esta sección “IV. ADMINISTRACIÓN – c). Administradores y Accionistas” en este reporte.

Dr. Octavio González Chon. Para obtener mayor información relativa al Dr. Octavio González Chon véase la primera parte de esta sección “IV. ADMINISTRACIÓN – c). Administradores y Accionistas” en este reporte.

C.P. Marisol Vázquez-Mellado Mollón. La C.P. Marisol Vázquez Mellado Mollón es la Directora de Finanzas y Administración de Médica Sur, es contadora pública, egresada del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y cuenta con una maestría en Economía de Negocios por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM). La C.P. Marisol Vázquez Mellado Mollón ha desempeñado, entre otros cargos, el de Directora de Finanzas y Administración en Sociedades que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores y cuenta con más de 27 años de experiencia.

Dr. Carlos Enrique Mascareñas Barreto

El Dr. Mascareñas cuenta con 30 años de amplia experiencia en el área Comercial (Ventas y Marketing) a nivel gerencial y directivo en empresas como *Glaxo Smithkline Mexico*, Grupo Fármacos Especializados y Bristol Myers Squibb de México.

Estudió la Licenciatura de Médico Cirujano en la Universidad Autónoma de México y un Diplomado en Mercadotecnia en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Ha sido miembro de la Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica; Vicepresidente y Presidente de la Comisión de Abasto en la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica y miembro de la Comisión de Salud en la Cámara Británica de Comercio.

Act. Omar Herrera García. El Act. Omar Herrera García es licenciado en Actuaría por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y cuenta con una Maestría en Administración de Negocios por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), campus Ciudad de México. Asimismo, cuenta con un Diplomado en Finanzas Corporativas por el ITAM y ha tomado diferentes cursos alrededor del mundo. El Act. Herrera cuenta con más de 17 años de experiencia en Recursos Humanos en diferentes industrias en México y Latinoamericana, así como un amplio conocimiento de las funciones de Recursos Humanos, incluyendo: Gestión de Talentos, Desarrollo y Diseño Organizacional, Compensación y Procesos Administrativos.

Lic. Concepción Guadalupe Arriaga Ruiloba. La Lic. Concepción Guadalupe Arriaga es Licenciada en Mercadotecnia por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México, con una maestría en Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas en la Escuela Superior de Mercadotecnia y Administración de la Universidad de Girona en Barcelona, España. Cuenta con 7 diplomados en diversas Instituciones.

Dr. José Manuel Correa Rovelo.

El Dr. José Manuel Correa es el Director de Operaciones de Médica Sur, cuenta con una licenciatura en Medicina Humana por la Universidad La Salle, así como una especialidad de Cirujano General y una subespecialidad de Cirujano de Colon y Recto. Adicionalmente cuenta con un diplomado en Dirección Estratégica de Hospitales en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM); un diplomado en Intervención Pedagógica en la Universidad La Salle, y un doctorado de Investigación en

Medicina en la escuela Superior de Medicina del Instituto Politécnico Nacional. Es fundador y profesor titular del curso de Especialización de Cirugía General de la Fundación Clínica Médica Sur y la Universidad La Salle.

Ing. José Luis Torres Infante. El Ing. José Luis Torres Infante es egresado de la carrera de Ciencias de la Informática en el Instituto Politécnico Nacional, además de haber realizado una maestría en Ciencias en Administración, en la misma institución. A lo largo de 16 años que tiene de experiencia en Médica Sur, ha desempeñado diversos cargos, entre ellos destaca su último nombramiento como subdirector de aplicaciones y desarrollo de sistemas distinguiéndose por su compromiso y excelencia en el cumplimiento de sus actividades.

Lic. Cuauhtémoc Rafael Santa-Ana Otero. El Lic. Santa-Ana se especializa en derecho corporativo, financiero y administrativo, así como en litigio mercantil. Su amplia experiencia y sólida trayectoria le ha permitido desempeñarse con éxito como asesor en diferentes temas legales y por más de 9 años como el Secretario del Consejo de Administración de Médica Sur. El Lic. Cuauhtémoc es egresado de la Licenciatura en Derecho de la Universidad Panamericana y cuenta con una Maestría en Derecho de la Universidad de Nueva York.

C.P. Rubén Díaz Cruz. El C.P. Rubén Díaz Cruz es Licenciado en Contaduría Pública por la Universidad Iberoamericana, cuenta con un MBA por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y es Doctor en Administración por la Universidad Anáhuac. Cuenta con 29 años de experiencia profesional tanto nacional como internacional en Auditoría Interna, Gobierno Corporativo, Control Interno, Mejora de Procesos, Operaciones de Outsourcing en empresas de Servicios de Cómputo (IBM de México), Retail (Grupo Corvi) Servicios financieros (*Dun & Bradstreet & RMS* de México) y Medios (Grupo Acir). Actualmente es conferencista en temas de Ética Empresarial y Profesor de Asignatura de Gobierno Corporativo en la Universidad Anáhuac. Asimismo, es miembro del Comité Mexicano para la elaboración y publicación de la Norma Mundial ISO 37001: Anti soborno.

Dra. Martha Helena Ramos Ostos. Para obtener mayor información relativa al Dr. Misael Uribe véase la primera parte de esta sección "IV. ADMINISTRACIÓN – c). Administradores y Accionistas" en este reporte.

Dra. Sandra María Del Carmen García López. La Dra. Sandra María del Carmen García López es egresada de la carrera de Medicina de la Universidad Anáhuac del Norte, cuenta con Postgrado en Medicina Interna en el Hospital ABC y Cardiología Clínica y Terapia Intensiva Cardiovascular en el Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez", SSA. Actualmente es Directora de Medicina y Hospitalización, pero ha pertenecido a diferentes áreas del Hospital contribuyendo a su formación integral.

Dr. Rodolfo Barragán García. El Dr. Rodolfo Barragán García es egresado de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha sido ponente en más de 280 Congresos Nacionales e Internacionales. Fue Profesor Titular del Curso de Especialización en Cirugía Cardiovascular desde abril de 1985 hasta febrero de 2014 en el Instituto Nacional de Cardiología NC "Ignacio Chávez", asimismo, fue miembro del Comité Académico, de Cirugía Cardiovascular de la Facultad de Medicina de la UNAM hasta 2015. Es el Presidente Fundador y Miembro Honorario de la

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Sociedad Mexicana de Cirugía Cardíaca, miembro titular de la Academia Nacional de Medicina y miembro Honorífico de Academia Mexicana de Cirugía. Ha publicado más de 90 trabajos y capítulos en libros.

Dr. Francisco De Jesús Sánchez Girón. El Dr. Sánchez Girón es egresado de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de México (UNAM), cuenta con una Especialidad en Patología Clínica por el Centro Médico Nacional, IMSS. Actualmente está certificado por el Consejo Mexicano de Patología. Ha desempeñado diferentes puestos directivos dentro de Médica Sur y actualmente es Director de Centros de Proceso en Laboratorios Médica Sur. En el lado docente, es profesor titular de Especialidad en Patología Clínica en la UNAM, ha escrito 3 capítulos de libros, 16 artículos publicados en diferentes revistas médicas nacionales y 4 artículos en revistas internacionales. Adicionalmente, es miembro de la Asociación Mexicana de Patología Clínica. Miembro desde 1984, en la cual funge como Vicepresidente de la Mesa Directiva, asimismo, es miembro del Colegio de Patólogos Americano (CAP) desde 1996 y de la Asociación Americana de Química Clínica (AACC) desde 1997.

Dr. Eduardo Gonzalez Pier. Para obtener mayor información relativa al Dr. Eduardo Gonzalez Pier véase la primera parte de esta sección "IV. ADMINISTRACIÓN – c). Administradores y Accionistas" en este reporte.

Dr. Jorge Hernández Ortiz. El Dr. Hernandez es Médico Cirujano egresado de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Guadalajara. Realizó sus estudios de Postgrado en Medicina Interna en el Instituto Nacional de la Nutrición y la Residencia en Radiología en este mismo Instituto, asimismo, hizo la residencia en Radiología en *The Graduate Hospital of the University of Pennsylvania, USA*, y el *Fellowship* en Angiografía en *Thomas Jefferson University Hospital, Philadelphia, USA*. El Dr. Hernández es Profesor Emérito del Curso de Especialización en Radiodiagnóstico en Médica Sur, fue Profesor Asociado en el Curso de Gastroenterología en Pregrado en la Universidad Nacional Autónoma de México y Profesor Titular del Curso de Especialización en Radiodiagnóstico en esta misma Universidad en las sedes del Instituto Nacional de la Nutrición y de Médica Sur. Se desempeñó como Director Médico en Médica Sur de 2005 a 2013. Actualmente, es el Director del Comité de Adquisiciones Estratégicas. Ha publicado 74 Artículos en Revistas Médicas Nacionales e Internacionales, 12 capítulos en libros Nacionales y ha impartido 320 conferencias en diversos cursos médicos. Pertenece a la Asociación de Médicos del Instituto Nacional de la Nutrición; a la Sociedad Mexicana de Radiología; a la Academia Nacional de Medicina y a la Sociedad Médica de Médica Sur.

De conformidad con la LMV, el director general y los directivos relevantes de Médica Sur deben actuar en beneficio de Médica Sur y no de un determinado accionista o grupo de accionistas. Los principales deberes del director general incluyen (i) la ejecución de las resoluciones adoptadas por la asamblea de accionistas y el Consejo de Administración, la presentación de las principales estrategias de negocios de Médica Sur al Consejo de Administración para su aprobación, (iii) la presentación de propuestas en cuanto a los sistemas de control interno a los comités de auditoría y prácticas societarias, (iv) la revelación de información significativa al público y (v) el mantenimiento de sistemas y mecanismos contables y de control interno adecuados.

El director general y los directivos relevantes están sujetos a responsabilidades similares a las de los consejeros. El Director General y los directivos relevantes deberán enfocar sus actividades en crear

 Cantidades monetarias expresadas en Unidades

valor para Médica Sur. Asimismo, el Director General y los directivos relevantes serán responsables por los daños que ocasionen a Médica Sur, y en su caso, a sus subsidiarias, por, entre otras cosas, (i) favorecer a un cierto grupo de accionistas, (ii) aprobar transacciones entre Médica Sur (o sus subsidiarias) con partes relacionadas sin cumplir con los requisitos legales y regulatorios requeridos, (iii) aprovechar para sí mismo (o permitir que un tercero tome ventaja) de los activos de Médica Sur (o sus subsidiarias), en contra de las políticas de Médica Sur, (iv) hacer un mal uso de la información no pública de Médica Sur (o sus subsidiarias), y (v) divulgar a sabiendas, información falsa o confusa.

Remuneración de los Consejeros y Directivos Relevantes

Los miembros del Consejo de Administración de Médica Sur recibieron durante el 2018 en su conjunto una compensación anual de aproximadamente 4.5 millones de pesos.

En 2018, el importe total de las remuneraciones pagadas a los directivos relevantes de Médica Sur ascendió a aproximadamente 90.8 millones de pesos mismos que incluyen prestaciones de carácter tanto fijo como variable.

Los miembros clave de la administración de la Compañía recibieron las siguientes remuneraciones durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 respectivamente, las cuales se incluyen en costos de personal:

	2018	2017	2016
Beneficio a corto plazo	90.8	120.1	94.7

Cifras en millones de pesos

Nuestro personal clave es elegible para recibir beneficios para el retiro o por terminación de la relación laboral conforme a la legislación mexicana en los mismos términos que los demás colaboradores, y no separamos ni determinamos el monto de nuestros costos que sea atribuible a los funcionarios. Médica Sur no mantiene convenios o programas en beneficio de los miembros del Consejo de Administración, directivos relevantes o empleados que les permitan participar en su capital social.

Código de Conducta

Los miembros del Consejo, el Secretario, el Director General, los Directivos Relevantes y el Auditor Externo quedan sujetos a los deberes de diligencia y lealtad establecidos en la LMV.

Deber de Diligencia:

- Actuar de buena fe en interés de la Sociedad.
- Podrán solicitar información (a través de la Secretaría del Consejo) y/o la presencia de directivos relevantes y auditor externo, pudiendo aplazar el Consejo hasta por 3 días.
- Deliberar y votar en el Consejo.

Deber de Lealtad

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- Guardar confidencialidad respecto de información privilegiada.
- En caso de conflicto de intereses: no deliberar, no votar, ni estar presente.
- Los consejeros serán solidariamente responsables con sus predecesores, si conociendo las irregularidades en que éstos hubieren incurrido, no las comunicaran por escrito al Comité de Auditoría y al Auditor Externo.

Asimismo, contamos con un Código de Conducta para todas las personas que trabajan en y para Médica Sur, S. A. B. de C. V. y sus Subsidiarias que sirve como guía para cumplir con los estándares de ética de la Institución fortaleciendo la conducta.

Administradores de la empresa [Sinopsis]

Independientes [Miembro]

Quiroz Pedrazzi Alejandro			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2018-04-26			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2018-2019	Consejero	0 años	0
Información adicional			

López Jiménez Francisco			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2018-04-26			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2018-2019	Consejero	0 años	0
Información adicional			

González Albuerno Francisco Darío			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	

Clave de Cotización: MEDICA

Año: 2018

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

NO	NO	NO
Otros		
NA		
Designación [Sinopsis]		
Fecha de designación		
2018-04-26		
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
2018-2019	Consejero	0 años
Participación accionaria (en %)		
0		
Información adicional		

Rivero Boschert Salvador		
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre	Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]		
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO
Otros		
NA		
Designación [Sinopsis]		
Fecha de designación		
2018-04-26		
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
2018-2019	Consejero	0 años
Participación accionaria (en %)		
0		
Información adicional		

De la Garza Villaseñor Lorenzo		
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre	Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]		
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO
Otros		
NA		
Designación [Sinopsis]		
Fecha de designación		
2018-04-26		
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
2018-2019	Consejero	0 años
Participación accionaria (en %)		
0		
Información adicional		

Hernández Pacheco Abraham		
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre	Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]		
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO
Otros		
NA		
Designación [Sinopsis]		

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Fecha de designación			
2018-04-26			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2018-2019	Consejero	0 años	0
Información adicional			

Athie Gutiérrez César			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2018-04-26			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2018-2019	Consejero	0 años	0
Información adicional			

Solana Morales Luis Javier			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2018-04-26			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2018-2019	Consejero	0 años	0
Información adicional			

Gutiérrez Robledo Luis Miguel			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2018-04-26			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2018-2019	Consejero	0 años	0
Información adicional			

Clave de Cotización: MEDICA

Año: 2018

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

--

Ruiz De Chávez Manuel Hugo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2018-04-26			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2018-2019	Consejero	0 años	0
Información adicional			

Castillo Sánchez Mejorada Enrique			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2018-04-26			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2018-2019	Consejero	0 años	0
Información adicional			

De la Garza Salazar Jaime Guadalupe			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2018-04-26			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2018-2019	Consejero	0 años	0
Información adicional			

González Castillo J. Vinicio	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Suplente

Clave de Cotización: MEDICA

Año: 2018

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2018-04-26			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2018-2019	Consejero	0 años	0
Información adicional			

Vargas Guajardo Joaquín			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2018-04-26			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2018-2019	Consejero	0 años	0
Información adicional			

Ramón De la Fuente Juan			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2018-04-26			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2018-2019	Consejero	0 años	0
Información adicional			

Garza Borde Santiago			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			

Clave de Cotización: MEDICA

Año: 2018

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2018-04-26			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2018-2019	Consejero	0 años	0
Información adicional			

De Garay Gutiérrez Alonso			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2018-04-26			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2018-2019	Consejero	0 años	0
Información adicional			

Sánchez Y Madrid Manuel Augusto			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2018-04-26			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2018-2019	Consejero	0 años	0
Información adicional			

Soberón Mainero Xavier			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2018-04-26			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)

Clave de Cotización: MEDICA

Año: 2018

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

2018-2019	Consejero	0 años	0
Información adicional			

Castañeda Xóchitl			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2018-04-26			
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
2018-2019		Consejero	0 años
			Participación accionaria (en %)
			0
Información adicional			

Del Rio Loaiza Daniel Antonio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2018-04-26			
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
2018-2019		Consejero	0 años
			Participación accionaria (en %)
			0
Información adicional			

Patrimoniales [Miembro]

Uribe Esquivel Misael			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2018-04-26			
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
2018-2019		Presidente	35 años
			Participación accionaria (en %)
			Beneficiario
Información adicional			

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Ramos Ostos Martha Helena				
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Mujer		Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]				
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO		NO	NO	
Otros				
NA				
Designación [Sinopsis]				
Fecha de designación				
2018-04-26				
Período por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2018-2019		Consejero	35 años	Beneficiario
Información adicional				

Borrego Estrada Genaro				
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre		Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]				
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO		NO	NO	
Otros				
NA				
Designación [Sinopsis]				
Fecha de designación				
2018-04-26				
Período por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2018-2019		Consejero	0 años	Beneficiario
Información adicional				

Sicilia Benard Mario Federico				
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre		Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]				
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO		NO	NO	
Otros				
NA				
Designación [Sinopsis]				
Fecha de designación				
2018-04-26				
Período por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2018-2019		Consejero	0 años	Beneficiario
Información adicional				

Fernández Carbajal José Antonio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación

Clave de Cotización: MEDICA

Año: 2018

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

NO	NO	NO
Otros		
NA		
Designación [Sinopsis]		
Fecha de designación		
2018-04-26		
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
2018-2019	Consejero	0 años
Participación accionaria (en %)		
Beneficiario		
Información adicional		

Alatorre Benard Jaime Eduardo		
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre	Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]		
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO
Otros		
NA		
Designación [Sinopsis]		
Fecha de designación		
2018-04-26		
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
2018-2019	Consejero	0 años
Participación accionaria (en %)		
Beneficiario		
Información adicional		

Relacionados [Miembro]

González Chon Octavio		
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre	Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]		
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO
Otros		
NA		
Designación [Sinopsis]		
Fecha de designación		
2018-04-26		
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
2018-2019	Director Médico	18 años
Participación accionaria (en %)		
Directivo		
Información adicional		

Griera Hernando Juan Carlos		
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre	Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]		
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO
Otros		
NA		

Clave de Cotización: MEDICA

Año: 2018

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2018-04-26			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2018-2019	Director General	03 años	Directivo
Información adicional			

Uribe Ramos Misael			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Suplente		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2018-04-26			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2018-2019	Director de Turismo Médico	07 años	Directivo
Información adicional			

García López Sandra María			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Mujer	Suplente		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2018-04-26			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2018-2019	Directora de Hospitalización	14 años	Directivo
Información adicional			

González Pier Eduardo			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2018-04-26			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

2018-2019	Director Fundación Clínica Médica Sur	01 año	Directivo
Información adicional			

Directivos relevantes [Miembro]

Santa Ana Otero Cuauhtémoc			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
N/A			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2018-02-23		N/A	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
N/A	Director Jurídico	02 años	Directivo
Información adicional			

Vázquez Mellado Mollon Marisol			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2016-07-16		NA	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
NA	Directora de Finanzas y Administración	02 años	Directivo
Información adicional			

Griera Hernando Juan Carlos			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2015-10-01		NA	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
NA	Director General	03 años	Directivo
Información adicional			

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Porcentaje total de hombres como Directivos Relevantes:

77

Porcentaje total de mujeres como Directivos Relevantes:

23

Porcentaje total de hombres como Consejeros:

90

Porcentaje total de mujeres como Consejeros:

10

Cuenta con programa o política de inclusión laboral:

Si

Descripción de la política o programa de inclusión laboral:
Descripción de la política o programa de inclusión laboral
Política General de Reclutamiento y Selección

Con el fin de impulsar la inclusión laboral sin distinción de sexo entre sus empleados, Médica Sur cuenta con una política para garantizar igual de Oportunidades. El área de Reclutamiento y Selección es responsable de garantizar igualdad de oportunidades, evitando cualquier tipo de discriminación, preferencias de raza, edad, género, ideología o institución educativa durante el proceso de reclutamiento y selección.

Accionistas de la empresa [Sinopsis]
Accionistas que ejerzan influencia significativa [Miembro]

Neuco, S.A.P.I de C.V.	
Participación accionaria (en %)	0.501
Información adicional	
N/A	

Accionistas que ejerzan control o poder de mando[Miembro]

Neuco, S.A.P.I de C.V.	
Participación accionaria (en %)	0.501
Información adicional	
N/A	

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de la emisora [Miembro]

Neuco, S.A.P.I de C.V.	
Participación accionaria (en %)	0.501
Información adicional	
N/A	

Estatutos sociales y otros convenios:**Estatutos Sociales y Otros Convenios**

El Consejo de Administración goza de las facultades que establece el artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores, entre las que se encuentra, la de fijar las compensaciones y demás retribuciones de los directivos relevantes de conformidad con la fracción III, inciso d) del artículo antes citado. En el caso de Médica Sur, el Consejo de Administración no determina las compensaciones y retribuciones de sus miembros. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 34 de la Ley del Mercado de Valores y artículo 26 Bis 2 de los estatutos sociales, los consejeros deben abstenerse de votar en aquellas decisiones respecto de las cuales pudieren llegar a tener un interés personal.

Por otra parte, en términos del artículo 48 de la Ley del Mercado de Valores y Décimo Bis 1 de los estatutos sociales, se requiere de la autorización previa del Consejo de Administración para que cualquier persona o grupo de personas adquiera o alcance, por cualquier medio o título, una tenencia accionaria igual o mayor al 5% (cinco por ciento) de las acciones, ya sea que dicha adquisición se lleve a cabo mediante una operación o varias operaciones simultáneas o sucesivas sin límite de tiempo entre sí, dentro o fuera de bolsas de valores, directamente o a través de interpósitas personas.

Cabe destacar que no existen fideicomisos o cualquier otro mecanismo, en virtud del cual se limiten los derechos corporativos que confieren las acciones de Médica Sur.

De igual forma y a partir de la compulsión de estatutos realizada en el año 2011 conforme a la Ley del Mercado de Valores, no existen modificaciones a los estatutos sociales. En este sentido, conforme al artículo 34, fracción V, de la Circular Única de Emisoras, el 4 de mayo del 2017, la Sociedad informó a la CNBV, así como a la BMV, que, desde la última compulsión, en el año 2011, los estatutos de no han sufrido modificación alguna. Fuera de los casos que se establecen en la Ley del Mercado de Valores y en lo que le es aplicable, la Ley General de Sociedades Mercantiles, los estatutos de la emisora no contemplan derechos de minorías adicionales.

Es importante mencionar, que Conforme al artículo 7 de los estatutos sociales, todas las acciones de Médica Sur, confieren a sus tenedores los mismos derechos de voto y obligaciones, cada acción da derecho a un voto en las Asambleas de Accionistas. La emisora no tiene acciones de voto restringido, limitado, sin derecho a voto, votos preferentes o derechos de minoría y quórum para la instalación y validez de resoluciones.

Asimismo, en términos del artículo Décimo Bis los accionistas, durante el tiempo en que tengan dicha calidad, ni por cuenta propia ni por ajena, podrán dedicarse a negocios del mismo género de los que constituyen el objeto y fines de la sociedad, ni formar parte, directa o indirectamente, de sociedades u otras entidades que se dediquen a la prestación de servicios hospitalarios, servicios de laboratorio de

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

diagnóstico clínico, servicios de estudios de bioequivalencia, de investigación médica o similares, o farmacia, en cualquier área geográfica donde la sociedad o cualquiera de sus subsidiarias o afiliadas, mantenga directa o indirectamente operaciones, salvo con el consentimiento de la Asamblea de Accionistas.

Las personas que se mencionan a continuación no estarán sujetas a la prohibición referida anteriormente:

1. Sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro, cualquiera que sea el porcentaje de acciones representativas del capital social de la sociedad del que sean titulares;
2. Las sociedades de inversión (distintas de las mencionadas en el párrafo 1 anterior) que, en conjunto con las demás sociedades de inversión que utilicen los servicios de la misma sociedad operadora o distribuidora de sociedades de inversión, sean titulares de menos del 3% (tres por ciento) de las acciones representativas del capital social de la Sociedad; y
3. La persona o grupo de personas (según dicho término se define en la Ley del Mercado de Valores) que sean titulares, directa o indirectamente, de menos del 1% (uno por ciento) de las acciones representativas del capital social de la Sociedad.

Por su parte, en términos del artículo 48 de la Ley del Mercado de Valores y artículo Décimo Bis 1 de los estatutos sociales, se requiere de la autorización previa del Consejo de Administración para que cualquier persona o grupo de personas adquiera o alcance, por cualquier medio o título, una tenencia accionaria igual o mayor al 5% (cinco por ciento) de las acciones, ya sea que dicha adquisición se lleve a cabo mediante una operación o varias operaciones simultáneas o sucesivas sin límite de tiempo entre sí, dentro o fuera de bolsas de valores, directamente o a través de interpósitas personas.

Por último, no existen cláusulas estatutarias ni convenios entre accionistas de Médica Sur que limiten o restrinjan la administración de la emisora

Otras prácticas de Gobierno Corporativo

No aplica para la Emisora

[429000-N] Mercado de capitales

Estructura accionaria:

Estructura accionaria

El capital social de la Compañía asciende a \$517,869,032 pesos el cual está conformado por \$228,054,589 pesos de capital fijo y \$289,814,443 pesos de capital variable, representado por 123,281,750 acciones comunes, nominativas, integrado por 53,530,464 acciones serie "B" clase I y 69,751,286 acciones serie "B" clase II. Las acciones de la serie "B" clase I representan el 43% del capital social y pueden ser adquiridas solamente por mexicanos. La serie "B" clase II representa el 56% del capital social y son de libre suscripción.

Las acciones Serie B Clase I son representativas del capital social fijo de Medica Sur, mientras que las Acciones Serie B Clase II son representativas de su capital variable. Ambas clases de acciones confieren los mismos derechos a sus tenedores.

La siguiente tabla contiene cierta información sobre la estructura accionaria de Médica Sur al 31 de diciembre de 2018.

Accionista	Número de Acciones Serie B Clase I	Número de Acciones Serie B Clase II	Porcentaje
Neuco, S.A. de C.V.	38,180,364	23,584,386	50.1%
Público Inversionista ¹⁾	15,350,100	46,166,900	49.9%
Total	53,530,464	69,751,286	100.0%

(1) Como se define en la Circular de Emisoras, es decir, aquellos accionistas que no se ubiquen en alguna de las siguientes categorías: (i) sean consejeros no independientes o directivos relevantes, (ii) que en lo individual mantengan directa o indirectamente el 30% o más de las acciones ordinarias o bien, tengan poder de mando en una emisora, (iii) que integren un grupo de personas que se encuentren vinculadas por razón de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado o civil, incluyendo en dicho grupo a sus cónyuges, concubinas o concubenarios y a las personas físicas o morales, que actúen de manera concertada o mantengan acuerdos para tomar decisiones en un mismo sentido que los ubiquen en cualquiera de los supuestos a que hace referencia el inciso (ii) anterior, (iv) que mantengan vínculos patrimoniales con las personas a que se refieren los incisos (ii) y (iii) anteriores, (v) que actúen como fiduciarias de fideicomisos que se constituyan con el fin de establecer fondos de pensiones, jubilaciones o primas de antigüedad del personal de una Emisora, de opciones de compra de acciones para empleados, así como cualquier otro fondo con fines semejantes a los anteriores, constituidos por Médica Sur o en cuyo patrimonio fiduciario ésta participe.

Ninguna persona física o moral mantiene de forma directa el 10% del capital social de Médica Sur,

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

ejerce influencia significativa o control o poder de mando sobre la misma.

El Accionista Mayoritario es Neuco, S.A.P.I. de C.V., una sociedad constituida de conformidad con las leyes de México, quien ejerce control sobre Médica Sur. Véase “I. INFORMACIÓN GENERAL – c). Factores de Riesgo – Riesgos relacionados con las Acciones y el Accionista Mayoritario de Médica Sur”.

Ningún consejero o directivo relevante de Médica Sur es titular de manera directa de más del 1% de las Acciones. Durante los últimos 3 años no ha se han presentado cambios significativos en la tenencia accionaria que se presenta en esta sección.

Comportamiento de la acción en el mercado de valores:

Comportamiento de la acción en el mercado de valores

Comportamiento de la acción de Médica Sur en los últimos cinco ejercicios:

	2018	2017	2016	2015	2014
Cierre	34.00	40.97	42.30	43.50	56.00
Máximo	40.00	43.76	45.84	58.74	59.90
Mínimo	31.00	36.25	39.00	38.00	37.00
Volumen	3,630,607	6,409,936	19,709,701	14,888,699	13,342,154

Detalle del comportamiento trimestral de la acción de Médica Sur en los últimos dos ejercicios:

Ejercicio 2018	T1	T2	T3	T4
Cierre	39.80	39.85	35.40	34.00
Máximo	40.00	40.00	39.50	35.39
Mínimo	38.20	39.20	36.90	31.00
Volumen	1,490,214	1,409,003	175,967	555,423

Ejercicio 2017	T1	T2	T3	T4
Cierre	38.90	39.99	39.50	40.97
Máximo	42.49	43.76	40.00	40.99
Mínimo	36.25	37.03	37.95	37.60
Volumen	2,605,915	1,174,205	1,149,367	1,480,449

 Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Detalle del comportamiento de la acción de Médica Sur por los seis meses anteriores a la presentación de este reporte:

Ejercicio Mes	2019	2019	2019	2018	2018	2018
	Marzo	Febrero	Enero	Diciembre	Noviembre	Octubre
Cierre	28.00	29.90	31.02	34.00	34.49	32.00
Máximo	29.90	30.90	32.50	34.48	34.90	35.39
Mínimo	27.90	28.00	28.60	31.00	31.00	31.00
Volumen	12,638	563,668	286,550	1,869	435,655	117,899

En la Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 27 de abril de 2018 se aprobó mantener como monto máximo de recursos que podrán destinarse a la compra de acciones propias de la Sociedad, la cantidad de \$200.0 (Doscientos Millones de Pesos 00/100 M.N.)

La Compañía tiene una reserva para recompra de acciones por \$\$199,534,300 pesos tanto al cierre de 2017, como al 31 de diciembre de 2018.

En diciembre de 2016 se firmó un contrato de intermediación bursátil con GBM, Grupo Financiero Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa para operar el fondo de recompra de acciones de Médica Sur.

Denominación de cada formador de mercado que haya prestado sus servicios durante el año inmediato anterior

Formador de Mercado

Médica Sur no ha hecho uso del servicio de formador de mercado

Identificación de los valores con los que operó el formador de mercado

Identificación de los valores con los que operó el formador de mercado

Médica Sur no ha hecho uso del servicio de formador de mercado.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Inicio de vigencia, prórroga o renovación del contrato con el formador de mercado, duración del mismo y, en su caso, la terminación o rescisión de las contrataciones correspondientes

Inicio de vigencia, prórroga o renovación del contrato con el formador de mercado, duración del mismo y, en su caso, la terminación o rescisión de las contrataciones correspondientes

Médica Sur no ha hecho uso del servicio de formador de mercado.

Descripción de los servicios que prestó el formador de mercado; así como los términos y condiciones generales de contratación, en el caso de los contratos vigentes

Descripción de los servicios que prestó el formador de mercado; así como los términos y condiciones generales de contratación, en el caso de los contratos vigentes

Médica Sur no ha hecho uso del servicio de formador de mercado.

Descripción general del impacto de la actuación del formador de mercado en los niveles de operación y en los precios de los valores de la emisora con los que opere dicho intermediario

Descripción general del impacto de la actuación del formador de mercado en los niveles de operación y en los precios de los valores de la emisora con los que opere dicho intermediario

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[431000-N] Personas responsables

Médica
Sur

BOLSA MEXICANA DE VALORES

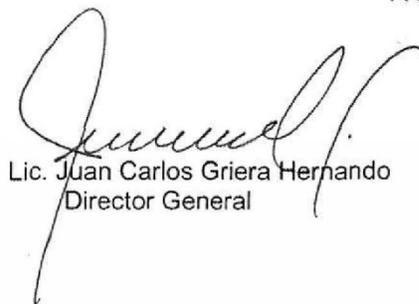
Paseo de la Reforma no.255 6to piso
Col, Cuauhtémoc CP.06500
Ciudad de México

Para dar cumplimiento a lo establecido en la fracción I del artículo 33 de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores" emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, se hace constar lo siguiente:

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente Reporte anual del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, la cual a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en estos estados financieros o que los mismos contengan información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Sin otro particular, quedamos a sus muy apreciables ordenes

Atentamente


Lic. Juan Carlos Griera Hernando
Director General


C.P. Marisol Yáñez Méllado Mollón
Directora de Finanzas y Administración


Lic. Cuauhtémoc Santa Ana Otero
Director Jurídico

DECLARACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

En estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1, subnumeral 1.2 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, y exclusivamente para efectos de los estados financieros consolidados dictaminados de Médica Sur, S. A. B. de C. V. (la "Emisora") y subsidiarias al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados en esas fechas, los estados financieros consolidados dictaminados de la Emisora al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y por los años terminados en esas fechas y los estados financieros consolidados dictaminados de la Emisora al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen en el presente Reporte Anual, cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

"El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de la Emisora al 31 de diciembre 2018 y 2017 y por los años terminados en esas fechas, así como al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y por los años terminados en esas fechas, así como también al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 14 de abril de 2019, 30 de marzo de 2018 y 31 de marzo de 2017, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente Reporte Anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la información financiera contenida en el presente Reporte Anual que no provenga de los estados financieros consolidados por él dictaminados."

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

C. P. C. A. César Ramírez Angulo
Socio



C. P. C. Manuel Jiménez Lara
Apoderado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[432000-N] Anexos

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios:



Nombre y cargo de personas responsables (PDF)

BOLSA MEXICANA DE VALORES

Paseo de la Reforma no.255 6to piso
Col, Cuauhtémoc CP.06500
Ciudad de México

Para dar cumplimiento a lo establecido en la fracción I del artículo 33 de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores" emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, se hace constar lo siguiente:

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente Reporte anual del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, la cual a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en estos estados financieros o que los mismos contengan información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Sin otro particular, quedamos a sus muy apreciables ordenes

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Juan Carlos Grieria".

Lic. Juan Carlos Grieria Hernando
Director General

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Marisol Vázquez Mellado".

C.P. Marisol Vázquez Mellado Mollón
Directora de Finanzas y Administración

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Cuauhtémoc Santa Ana".

Lic. Cuauhtémoc Santa Ana Otero
Director Jurídico

DECLARACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

En estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1, subnumeral 1.2 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, y exclusivamente para efectos de los estados financieros consolidados dictaminados de Médica Sur, S. A. B. de C. V. (la "Emisora") y subsidiarias al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados en esas fechas, los estados financieros consolidados dictaminados de la Emisora al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y por los años terminados en esas fechas y los estados financieros consolidados dictaminados de la Emisora al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen en el presente Reporte Anual, cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

"El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de la Emisora al 31 de diciembre 2018 y 2017 y por los años terminados en esas fechas, así como al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y por los años terminados en esas fechas, así como también al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 14 de abril de 2019, 30 de marzo de 2018 y 31 de marzo de 2017, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente Reporte Anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la información financiera contenida en el presente Reporte Anual que no provenga de los estados financieros consolidados por él dictaminados."

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.



C. P. C. A. César Ramírez Angulo
Socio



C. P. C. Manuel Jiménez Lara
Apoderado

Ciudad de México, a 30 de abril de 2019

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Médica Sur, S. A. B. de C.V.

De conformidad con el artículo 39 de las *Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos*, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 2018, y de conformidad con el artículo 84 bis de las *Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y A Otros Participantes del Mercado de Valores*, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 19 de marzo de 2003 y sus respectivas modificaciones, tanto KPMG Cárdenas Dosal, S.C. como el socio que suscribe esta declaratoria, expresamos nuestro consentimiento para que *Médica Sur, S. A. B. de C.V.* (la “Emisora”) incluya como anexo en el **Reporte Anual** que se presenta por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 (el “Reporte Anual”), los informes de auditoría que emití: (i) con fecha 14 de abril de 2019, sobre los estados financieros consolidados de la Emisora al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados en esas fechas (los “Estados Financieros de 2018”), (ii) con fecha 30 de marzo de 2018, sobre los estados financieros consolidados de la Emisora al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y por los años terminados en esas fechas (los “Estados Financieros de 2017”), y (iii) con fecha 31 de marzo de 2017, sobre los estados financieros consolidados de la Emisora al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y por los años terminados en esas fechas (los “Estados Financieros de 2016”, que en conjunto con los Estados Financieros de 2018 y los Estados Financieros de 2017, se denominan los “Estados Financieros”). Lo anterior, en el entendido de que previamente a su inclusión nos cercioramos que la información contenida en los Estados Financieros incluidos como anexos en el **Reporte Anual**, así como cualquier otra información financiera incluida en el **Reporte Anual** cuya fuente provenga de los mencionados Estados Financieros o de los informes de auditoría externa que al efecto presente la Emisora, coincida con la dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Atentamente,

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.



C.P.C. A. César Ramírez Angulo
Socio



C.P.C. Manuel Jiménez Lara
Representante legal

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y
opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los
últimos tres ejercicios

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2018 y 2017

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

Médica Sur, S. A. B. de C. V.

(Pesos mexicanos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (el Grupo), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados consolidados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Evaluación del deterioro del crédito mercantil	
Ver notas 3(h), 3(i) y 15 a los estados financieros consolidados.	
La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>El estado de situación financiera del Grupo incluye un importe significativo de crédito mercantil que se deriva de combinaciones de negocios efectuadas en años anteriores, por lo cual se requiere una evaluación de deterioro anual.</p> <p>Consideramos este asunto como una cuestión clave de auditoría debido a la materialidad del saldo del crédito mercantil y debido a que involucra juicios significativos realizados por el Grupo con relación al crecimiento de los ingresos a largo plazo, costos y márgenes de operación proyectados, y tasas de descuento utilizadas para descontar los flujos de efectivo futuros.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron considerar la consistencia y apropiada distribución del crédito mercantil en los distintos grupos de Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs), así como efectuar pruebas sobre la metodología del Grupo y los supuestos utilizados para preparar los modelos de flujos de efectivo descontados, para evaluar el valor recuperable de dichos activos, con el apoyo de nuestros especialistas en valuación.</p> <p>También evaluamos si las revelaciones del Grupo son apropiadas para reflejar los riesgos inherentes a la valuación del crédito mercantil, particularmente en relación con la sensibilidad del resultado de la evaluación de deterioro a cambios en supuestos clave, tales como tasas de descuento y tasas de crecimiento.</p>

Recuperación de activos por impuestos diferidos relacionados con las pérdidas fiscales	
Ver nota 18 a los estados financieros consolidados.	
La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>El Grupo ha reconocido activos por impuestos diferidos por pérdidas fiscales no utilizadas que considera recuperables.</p> <p>Existe una incertidumbre inherente para determinar el importe de generación de utilidades fiscales futuras, que determina la medida en que el saldo de activo por impuesto diferido se reconoce o no. Los periodos sobre los cuales se espera recuperar los activos por impuestos diferidos pueden ser extensos.</p> <p>Hemos determinado que se trata de una cuestión clave de auditoría, debido a la incertidumbre inherente en la previsión de la cantidad y el momento de las utilidades fiscales futuras.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar los supuestos y la metodología utilizados por el Grupo al preparar las proyecciones de generación de utilidades fiscales futuras. • Investigar información externa disponible para comparar los supuestos utilizados por el Grupo con relación a porcentajes de crecimiento económico y se comparó con resultados históricos de cumplimiento de presupuestos. • Nuestros especialistas en impuestos contribuyeron en analizar la razonabilidad de los supuestos fiscales clave, el momento de la reversión de las diferencias temporales y la expiración de las pérdidas fiscales pendientes de utilizar. Asimismo analizamos la razonabilidad de cualquier estrategia fiscal propuesta por la Administración para la recuperación de los importes considerados. • Para nuestro análisis de recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos relacionados con pérdidas fiscales, se evaluaron los escenarios de la administración para concluir sobre su razonabilidad de recuperación. • Analizamos lo adecuado de las revelaciones del Grupo.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores (el Reporte Anual), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera Grupo.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.



C.P.C. A. César Ramírez Angulo

Ciudad de México, a 14 de abril de 2019.

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos por servicios		\$ 3,607,605,839	3,431,445,846
Costos por servicios		<u>2,486,689,920</u>	<u>2,268,545,024</u>
Utilidad bruta consolidada		1,120,915,919	1,162,900,822
Gastos:			
Gastos de venta y administración		736,612,777	663,185,180
Otros ingresos, neto	24	<u>(15,379,270)</u>	<u>(13,392,260)</u>
Total de gastos		<u>721,233,507</u>	<u>649,792,920</u>
Utilidad de operación consolidada		<u>399,682,412</u>	<u>513,107,902</u>
Ingresos y costos financieros:			
Ganancia (pérdida) cambiaria, neta		3,483,082	(268,560)
Gasto por intereses y comisiones		(144,587,216)	(141,851,298)
Ingreso por intereses		<u>12,053,796</u>	<u>5,676,881</u>
Costos financieros, neto	25	<u>(129,050,338)</u>	<u>(136,442,977)</u>
Utilidad consolidada antes de impuestos a la utilidad, operaciones discontinuadas y otros resultados integrales		270,632,074	376,664,925
Impuestos a la utilidad	19	101,281,878	120,428,082
Operación discontinúa	26	<u>-</u>	<u>(24,366,751)</u>
Utilidad neta consolidada		<u>\$ 169,350,196</u>	<u>231,870,092</u>
Otro resultados integrales:			
Ganancias (pérdidas) actuariales, neto de impuestos a la utilidad	18	<u>599,782</u>	<u>(2,090,067)</u>
Utilidad integral consolidada		<u>\$ 169,949,978</u>	<u>229,780,025</u>
Utilidad neta consolidada atribuible a:			
Participación controladora		\$ 169,295,459	231,798,220
Participación no controladora		<u>54,737</u>	<u>71,872</u>
		<u>\$ 169,350,196</u>	<u>231,870,092</u>
Utilidad integral consolidada atribuible a:			
Participación controladora		\$ 169,895,241	229,708,153
Participación no controladora		<u>54,737</u>	<u>71,872</u>
		<u>\$ 169,949,978</u>	<u>229,780,025</u>
Utilidad básica y diluida por acción		\$ 1.37	1.88
Número de acciones promedio ponderadas	22	<u>123,281,750</u>	<u>123,281,750</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Pesos)

	<u>Nota</u>	<u>Capital social</u>	<u>Aportaciones para futuros aumentos de capital</u>	<u>Superávit en suscripción de acciones</u>	<u>Utilidades acumuladas</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva para recompra de acciones</u>	<u>Ganancias (pérdidas) actuariales, neta de impuestos a la utilidad</u>	<u>Total</u>	<u>Participación no controladora</u>	<u>Total del capital contable</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	21	\$ 517,869,032	124,628	121,280,931	2,358,953,976	103,573,805	200,000,000	1,404,581	3,303,206,953	4,297,267	3,307,504,220
Dividendos decretados	21	-	-	-	(86,753,785)	-	-	-	(86,753,785)	-	(86,753,785)
Participación no controladora		-	-	-	-	-	-	-	-	(3,478,877)	(3,478,877)
Movimientos extraordinarios		-	-	-	(282,636)	-	-	-	(282,636)	-	(282,636)
Recompra de acciones		-	-	-	456,700	-	(456,700)	-	-	-	-
Pérdidas actuariales		-	-	-	-	-	-	(2,090,067)	(2,090,067)	-	(2,090,067)
Utilidad neta		-	-	-	231,798,220	-	-	-	231,798,220	71,872	231,870,092
Utilidad integral		-	-	-	-	-	-	(2,090,067)	229,708,153	71,872	229,780,025
Saldos al 31 de diciembre de 2017	21	517,869,032	124,628	121,280,931	2,504,172,475	103,573,805	199,543,300	(685,486)	3,445,878,685	890,262	3,446,768,947
Dividendos decretados	21	-	-	-	(75,000,000)	-	-	-	(75,000,000)	-	(75,000,000)
Pérdidas actuariales		-	-	-	-	-	-	599,782	599,782	-	599,782
Utilidad neta		-	-	-	169,295,459	-	-	-	169,295,459	54,737	169,350,196
Utilidad integral		-	-	-	-	-	-	599,782	169,895,241	54,737	169,949,978
Saldos al 31 de diciembre de 2018	21	\$ 517,869,032	124,628	121,280,931	2,598,467,934	103,573,805	199,543,300	(85,704)	3,540,773,926	944,999	3,541,718,925

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Utilidad neta	\$	169,350,196	231,870,092
Ajustes por:			
Costo neto del periodo por beneficios a los empleados		5,203,249	(12,759,011)
Depreciación y amortización	13 y 14	225,189,002	220,440,656
Pérdida (utilidad) en venta de equipo de transporte y otros activos		8,098,307	(1,758,707)
Impuestos a la utilidad		101,281,878	120,428,082
Intereses a favor		(12,053,796)	(5,676,881)
Partida relacionada con actividades de financiamiento - Gasto por intereses y comisiones		<u>144,587,216</u>	<u>141,851,298</u>
Subtotal		641,656,052	694,395,529
Cuentas por cobrar, neto		(23,231,163)	(70,427,252)
Fundación Clínica Médica Sur, A. C.		249,330	(130,182)
Otras cuentas por cobrar		2,864,716	(23,516,919)
Inventarios, neto		31,381,044	(16,121,154)
Seguros pagados por anticipado		(4,138,418)	1,487,033
Proveedores		(55,289,197)	(55,117,703)
Impuestos y gastos acumulados		2,138,721	(4,707,748)
Provisiones por pasivos contingentes		<u>11,752,913</u>	<u>(7,484,573)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		<u>607,383,998</u>	<u>518,377,031</u>
Impuestos pagados		(156,563,872)	(170,474,322)
Intereses pagados		<u>(144,922,002)</u>	<u>(133,996,659)</u>
Flujos netos generados de actividades de operación		<u>305,898,124</u>	<u>213,906,050</u>
Actividades de inversión:			
Incremento en otros activos no circulantes, neto		(3,885,874)	79,814
Intereses cobrados		12,053,796	5,676,881
Recursos provenientes de la venta de inmuebles, mobiliario y equipo		48,059,978	75,944,248
Depósitos recibidos		100,000,000	100,454,051
Adquisiciones de inmuebles, mobiliario, equipo y propiedades de inversión	13 y 14	(179,905,066)	(266,079,788)
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad		<u>-</u>	<u>(456,700)</u>
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión		<u>(23,677,166)</u>	<u>(84,381,494)</u>
Actividades de financiamiento:			
Préstamos obtenidos	17	578,000,000	65,000,000
Préstamos pagados		(832,566,667)	-
Dividendos pagados	21	<u>(72,984,949)</u>	<u>(82,137,976)</u>
Flujos netos de efectivo (utilizados en) generados por actividades de financiamiento		(327,551,616)	(17,137,976)
(Disminución) incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(45,330,658)	112,386,580
Efectivo y equivalentes de efectivo:			
Al principio del año		<u>216,696,647</u>	<u>104,310,067</u>
Al fin del año	9 \$	<u>171,365,989</u>	<u>216,696,647</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Pesos)

(1) Entidad que reporta y operaciones sobresalientes-

Médica Sur, S. A. B. de C. V. ("Médica Sur" o la "Compañía") se constituyó bajo las leyes de los Estados Unidos Mexicanos o México como sociedad anónima el 6 de julio de 1966, con una duración de 99 años a partir de esa fecha. El domicilio de la Compañía es Puente de Piedra no. 150, colonia Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, Distrito Federal, C. P. 14050, México.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluyen los de Médica Sur y sus subsidiarias (en conjunto el "Grupo").

La actividad principal del Grupo es la operación de hospitales y la prestación de servicios médicos, de diagnóstico, de hospitalización y otras actividades relacionadas.

Operaciones sobresalientes-

Durante los ejercicios 2018 y 2017 se llevaron a cabo las siguientes operaciones sobresalientes:

- a) Con fecha 11 de junio del 2018, la Compañía realizó un pago anticipado por la cantidad de \$100,000,000 (cien millones de pesos 00/100, M.N.), respecto del crédito que la sociedad adquirió con Inbursa, S. A., Sociedad de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa, para la adquisición de la totalidad de acciones representativas del capital social de Laboratorio Médico Polanco, S. A. de C. V. ("LMP").
- b) Con fecha 14 de mayo del 2018 se refinanció la deuda, en términos del Contrato de Crédito con HSBC México, S. A., por \$550,000,000 (quinientos cincuenta millones de pesos 00/100, M.N.). Dentro de las renegociaciones, se estableció un plazo de 84 meses, considerando un periodo de 20 meses de gracia de pago de capital, iniciando dichas amortizaciones en diciembre de 2019, y a una tasa TIIE más 1.25%, reduciendo significativamente el costo anterior de la deuda que incluía una tasa TIIE más 3.60%.
- c) Durante julio 2018, la Administración del Grupo decidió desincorporar del Fideicomiso establecido en 2017, el Inmueble que garantiza la transmisión de propiedad a un tercero, y los flujos de efectivo restringidos mediante acuerdo unánime; sin cancelar la venta del mismo.

Con fecha de 16 de noviembre de 2017 se llevó a cabo la afectación del Inmueble a un Fideicomiso de Administración y Garantía a efecto de que, sujeto a una serie de condiciones, Médica Sur transmita una superficie de 24,000m² (la "Unidad"), en favor de un tercero. Médica Sur conservó la titularidad de la fracción adicional del Inmueble equivalente a 26,704m² (la "Unidad MS"), con un potencial de construcción equivalente a 225,000 m².

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El precio de venta de la Unidad se acordó en \$450,000,000 (cuatrocientos cincuenta millones de pesos 00/100, M. N.). Los términos de pago consideran ciertas operaciones y demoliciones, así como obtención de licencias y permisos para este tipo de proyectos. La Sociedad estima que el proceso de obtención de licencias y autorizaciones deberá quedar concluido en un corto plazo.

- d)* Durante julio 2017, la Administración de Santa Teresa Institución Gineco Obstétrica, S. A. de C. V. (compañía subsidiaria), decidió cesar operaciones (nota 26).
- e)* En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2017, Servicios MSB, S. A. de C. V. (compañía subsidiaria) da a conocer la reducción de su capital variable por un importe de \$228,000,000 (doscientos veintiocho millones de pesos 00/100 M. N.), misma que redujó la inversión en acciones con la que cuenta Médica Sur.
- f)* Como parte de un proceso de reorganización del Grupo, se acordó modificar la dinámica de operación de Laboratorios Clínicos de Puebla en Bioequivalencia, S. A. de C. V., compañía subsidiaria, destinando sus actividades en apoyo a sus compañías tenedora y relacionadas para la realización de estudios de laboratorios, como parte de dicho proceso, la compañía vendió la totalidad del mobiliario y equipo a su compañía tenedora y parte relacionada.

(2) Bases de preparación-**a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros consolidados adjuntos se prepararon de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). La designación de las NIIF incluye todas las normas emitidas por el IASB.

El 14 de abril del 2019, el Lic. Juan Carlos Griera Hernando, Director General y la C. P. Marisol Vázquez Mellado Mollón, Directora de Finanzas, autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados y sus notas.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos del Grupo, los accionistas tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

b) Base de medición

Los estados financieros consolidados adjuntos se prepararon sobre la base de costo histórico, con excepción de cierto mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados los cuales se registraron a su costo asumido a la fecha de la adquisición de negocio. El costo asumido de tales mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se determinaron mediante avalúos practicados por perito independiente a dicha fecha.

c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados adjuntos se presentan en pesos mexicanos (“pesos” o “\$”), moneda nacional de México, que es la moneda funcional del Grupo y la moneda en la cual se presentan estos estados financieros consolidados.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

d) Empleo de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF requiere que la administración efectúe juicios, estimaciones y suposiciones que afectan la aplicación de políticas contables y los importes reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones y suposiciones.

Las estimaciones y las suposiciones relevantes se revisan de manera continua. Los cambios derivados de éstas revisiones se reconocen en el período en el cual se revisan y en períodos futuros que sean afectados.

La información sobre juicios críticos efectuados en la aplicación de políticas contables que tienen efectos significativos en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados se incluye en la página siguiente.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Nota 3(f) – vidas útiles de inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados;

Nota 3(g) – vidas útiles de propiedades de inversión;

Nota 3(i) – deterioro cuentas por cobrar y crédito mercantil;

Nota 3(j) – activos intangibles;

Nota 3(l) – medición de obligaciones laborales de beneficios definidos; y

Nota 3(o) – activos por impuestos diferidos;

Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones y supuestos a aplicar en las políticas contables-

Información respecto de suposiciones e incertidumbres en las estimaciones que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año terminado el 31 de diciembre de 2018, se incluye en las siguientes notas:

Nota 3(k) – provisiones;

Nota 3(q) – contingencias.

(3) Principales políticas contables-

Las políticas contables indicadas a continuación se han aplicado de manera consistente por el Grupo en todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados, y han sido aplicados consistentemente por las entidades del Grupo a menos que se indique lo contrario.

(a) Bases de consolidación-**i. Combinación de negocio-**

Las combinaciones de negocio son contabilizadas utilizando el método de adquisición a la fecha de adquisición, que es la fecha en la que se transfiere el control al Grupo. El control se ejerce cuando; (i) tiene poder sobre la subsidiaria, (ii) tiene exposición o derechos a rendimientos variables procedentes de su implicación en la subsidiaria y (iii) tiene capacidad de utilizar su poder sobre la subsidiaria para influir el importe de sus rendimientos. Se toma en cuenta los derechos de voto de los propietarios que actualmente son ejecutables o convertibles al evaluar el control.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El Grupo mide el crédito mercantil a la fecha de adquisición como sigue:

- El valor razonable de la contraprestación transferida; más
- El monto reconocido de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida; menos
- el monto reconocido neto (en general, el valor razonable) de los activos adquiridos identificables y los pasivos asumidos identificables.

Cuando el exceso es negativo, una ganancia en compra en condiciones ventajosas se reconoce de inmediato en los resultados del ejercicio.

La contraprestación transferida no incluyen los montos relacionados con la liquidación de relaciones pre-existentes. Dichos montos son reconocidos generalmente en resultados.

Los costos de transacción diferentes de los asociados con la emisión de títulos de deuda o patrimonio, incurridos por el Grupo en relación con una combinación de negocios se registran en gastos cuando se incurren.

Algunas contraprestaciones contingentes por pagar son reconocidas a valor razonable a la fecha de adquisición. Si la contraprestación contingente es clasificada como patrimonio, no se mide nuevamente y su liquidación será contabilizada dentro del patrimonio. De otra forma, cambios posteriores en el valor razonable en la contingencia se reconocerán en resultados.

i. Entidades subsidiarias-

Las compañías subsidiarias son entidades controladas por el Grupo. Los estados financieros de las compañías subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados del Grupo desde la fecha en que comienza el control y hasta la fecha en que termina dicho control.

Las políticas contables de las compañías subsidiarias han sido adecuadas cuando ha sido necesario para conformarlas con las políticas contables adoptadas por el Grupo.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

La administración del Grupo determinó que tiene control sobre sus subsidiarias principalmente porque:

- 1) Tiene poder sobre la subsidiaria.
- 2) Exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la subsidiaria.
- 3) Capacidad de utilizar su poder sobre la subsidiaria para influir en el importe de sus rendimientos.

Las participaciones accionarias de las principales subsidiarias consolidadas del Grupo se indican a continuación:

	Tenencia accionaria <u>2018 y 2017</u>	Actividad Principal <u>Principal</u>
Servicios MSB, S. A. de C. V.	99%	Prestación de servicios administrativos a Médica Sur y subsidiarias.
Inmobiliaria Médica Sur, S. A. de C. V.	99%	Construcción de espacios y consultorios para brindar servicios de salud y es controladora del 99% de las acciones de Servicios Hoteleros, S. A. de C. V.
Servicios de Administración Hospitalaria, S. A. de C. V.	99%	Prestación de servicios administrativos a Médica Sur y subsidiarias.
Corporación de Atención Médica, S. A. de C. V.	99%	Prestación de análisis clínicos.
Servicios de Operación Hospitalaria MS, S. A. de C. V.	99%	Prestación de servicios administrativos a Médica Sur y subsidiarias.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Tenencia accionaria <u>2018 y 2017</u>		<u>Actividad</u> <u>Principal</u>
Operadora Médica Sur, S. A. de C. V.	99%	En suspensión de actividades desde el 31 de agosto de 1997.
Santa Teresa Institución Gineco Obstétrica, S. A. de C. V.	99%	Prestación de servicios médicos a la mujer.
Laboratorios Médica Sur, S. A. de C. V. (2)	99%	Compañía tenedora.
Laboratorio Médico Polanco, S. A. de C. V. (2)	20%	Prestación de servicios de diagnóstico clínico y otras actividades relacionadas.
Reclutamiento y Selección de Personal LMP, S. A. de C. V. (2)	-	Prestación de servicios administrativos.
Laboratorios Clínicos de Puebla, S. A. de C. V. (2)	-	Prestación de servicios de diagnóstico clínico y otras actividades relacionadas.
Reclutamiento y Selección de Personal LCP, S. A. de C. V. (2)	-	Prestación de servicios administrativos.
Laboratorios Clínicos de Puebla en Bioequivalencia, S. A. de C. V. (2)	-	Prestación de servicios de diagnóstico clínico y otras actividades relacionadas.
Gestión Directiva MSB, S. A. de C. V. (1)	99%	Prestación de servicios ejecutivos a Médica Sur.

- (1) El 12 de diciembre 2017, se constituye Gestión Directiva MSB, S. A. de C. V., con un capital social de \$100,000 (cien mil pesos 00/100 M.N.), mismo que no ha sido totalmente exhibido.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- (2) La subsidiaria Laboratorios Médica Sur, S. A. de C. V., es tenedora de estas entidades, por lo que de manera indirecta, Médica Sur, S. A. B. de C. V., mantiene el 100% de las acciones de dichas compañías, generando el control absoluto.

ii. Transacciones eliminadas en la consolidación-

Las compañías subsidiarias son entidades controladas por Médica Sur y se incluyen en los estados financieros consolidados de la misma desde la fecha en que comienza el control y hasta la fecha en que termina dicho control. Los saldos y operaciones entre las entidades del Grupo, así como las utilidades y pérdidas no realizadas, se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados, pero solamente en la medida en que estas últimas, no tengan indicios de deterioro.

(b) Moneda extranjera-**Transacciones en moneda extranjera-**

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha en la que se celebran estas transacciones. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio. Estas fluctuaciones cambiarias se registran en el resultado del período como parte del costo financiero.

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a las respectivas monedas funcionales de las entidades del Grupo al tipo de cambio vigente en las fechas de las operaciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha del reporte se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de esa fecha. La ganancia o pérdida cambiaria de partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado en la moneda funcional al principio del período, ajustado por pagos e intereses efectivos durante el período y el costo amortizado en la moneda extranjera convertida al tipo de cambio final del período que se reporta. Las diferencias cambiarias derivadas de esta reconversión se reconocen en resultados. Las partidas no monetarias que se miden en términos de costo histórico en una moneda extranjera se convierten utilizando el tipo de cambio en la fecha de la transacción.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(c) Instrumentos financieros-**iii. Activos financieros no derivados-**

Los activos financieros no derivados incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y documentos por cobrar.

El Grupo reconoce inicialmente los depósitos en efectivo, las cuentas por cobrar y documentos por cobrar en la fecha en que se originan.

El Grupo elimina un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales a los flujos de efectivo provenientes del activo, o transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la titularidad sobre el activo financiero.

Los activos y pasivos financieros se deben presentar netos, y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera sólo si el Grupo tiene el derecho legal de presentar netos los montos y pretende ya sea liquidar sobre una base neta de activos y pasivos financieros o bien, realizar el activo y liquidar el pasivo en forma simultánea.

Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras e inversiones temporales de inmediata realización. A la fecha de los estados financieros consolidados, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del costo financiero.

Cuentas y documentos por cobrar-

Las cuentas y documentos por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Dichos activos son inicialmente reconocidos a su valor razonable, neto de provisiones para descuentos. Posteriormente son medidos a costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, considerando pérdidas por deterioro o incobrabilidad.

Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

iv. Pasivos financieros no derivados-

El Grupo cuenta con pasivos financieros no derivados de cuentas por pagar a proveedores, pasivos acumulados y deuda a corto y largo plazo.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción. Con posterioridad, se valúan al costo amortizado durante su vigencia, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

El Grupo elimina un pasivo financiero cuando se satisfacen, cancelan, o expiran sus obligaciones contractuales.

v. Clasificación como deuda o capital-

Las acciones ordinarias se clasifican en el capital contable.

(d) Inventarios-

Los inventarios se valúan a su costo o al valor neto de realización, el menor. El costo se determina por el método de costo estándar. Para la asignación del costo unitario de los inventarios se utiliza la fórmula de primeras entradas primeras salidas.

El costo por servicios representa el costo de los inventarios al momento de la venta, incrementado, en su caso, por las reducciones en el valor neto de realización de los inventarios durante el año. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados de terminación y gastos de venta.

(e) Activos disponibles para la venta-

En junio de 2016 se aprobó llevar a cabo el proceso de enajenación a un tercero, en una o varias operaciones, de hasta 65% de la superficie del inmueble ubicado en Puente de Piedra no. 29, Colonia Toriello Guerra, C. P. 14050, Ciudad de México. En consecuencia, parte de este inmueble se presenta como activos disponibles para venta, nota 1 (c).

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Existen hechos y circunstancias que podrían alargar el periodo para completar la venta más allá de un año. Una ampliación del periodo exigido para completar una venta no impide que el activo sea clasificado como mantenido para la venta, si el retraso viene causado por hechos o circunstancias fuera del control de la entidad, y existan evidencias suficientes de que la entidad se mantiene comprometida con su plan para vender el activo.

(f) Inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados-***i* Reconocimiento y medición-**

Las partidas de inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados, se valúan al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. Los activos adquiridos mediante adquisición de negocios, se registran a valor razonable.

El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los programas de cómputo adquiridos que sean parte integral de la funcionalidad del activo fijo correspondiente se capitalizan como parte de ese equipo.

Cuando las partes de una partida de inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados tienen diferentes vidas útiles, se registran como componentes separados (componentes mayores).

Las ganancias y pérdidas por la venta de inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se determinan comparando los recursos provenientes de la venta contra el valor neto en libros de inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados, y se reconocen netas dentro de “otros gastos” en el resultado del ejercicio.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

ii Costos subsecuentes-

El costo de reemplazo de una partida de inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se reconoce en el valor en libros si es probable que los futuros beneficios económicos comprendidos en dicha parte sean para el Grupo y su costo se puede determinar de manera confiable. El valor en libros de la parte reemplazada se elimina. Los costos de operación y mantenimiento del día a día de inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se reconocen en resultados conforme se incurren.

iii Depreciación-

La depreciación se calcula sobre el monto susceptible de depreciación, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que substituya al costo, menos su valor residual.

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base a la vida útil estimada de los activos y se reconoce en resultados a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso.

A continuación se indican las tasas anuales promedio de depreciación de los principales grupos de activos:

	<u>Tasas</u>
Edificios	1.25% a 25%
Mejoras a locales arrendados	3.33% a 25%*
Equipo de cómputo	5% a 30%
Equipo médico	10% a 50%
Maquinarias y herramientas	10% a 50%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	20% a 25%
Instrumental quirúrgico	25%

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada año y se ajustan si es necesario.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

- * Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

(g) Propiedades de inversión-

Las propiedades de inversión son activos conservados ya sea para la obtención de ingresos por rentas o plusvalía o ambos, pero no para la venta en el curso normal de las operaciones, uso en la producción o suministro de bienes o servicios, ni para uso con fines administrativos.

Las propiedades de inversión son reconocidas inicialmente a su costo. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de la propiedad de inversión. El costo de propiedades de inversión construidas por el Grupo incluye el costo de los materiales y mano de obra directa, y otros costos directamente atribuibles que se requieran para poner el activo en condiciones de uso y los costos de financiamiento de activos calificables.

La depreciación de las propiedades de inversión sujetas a ella, se calcula sobre el monto susceptible de depreciación, que corresponde a su costo menos su valor residual. La depreciación se reconoce en resultados usando el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de la propiedad de inversión, toda vez que esto refleja de mejor manera el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros comprendidos en el activo.

Las propiedades de inversión que corresponden a terrenos no se deprecian.

Las vidas útiles estimadas para los períodos en curso son de 20 a 80 años.

Las ganancias y pérdidas por la venta de una propiedad de inversión se determinan comparando los recursos provenientes de la venta contra el valor neto en libros de la propiedad de inversión, y se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de “otros gastos”.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(h) Crédito mercantil-

El crédito mercantil representa los beneficios económicos futuros que surgen de otros activos adquiridos que no son identificables individualmente ni reconocidos por separado. El crédito mercantil está sujeto a pruebas de deterioro al cierre del período por el que se informa y cuando se presenten los indicios de deterioro.

(i) Deterioro-***i* Activos financieros-**

Un activo financiero se encuentra deteriorado si hay evidencia objetiva que indique que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que dicho evento tuvo un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo y que se pueda estimar de manera confiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros se han deteriorado, incluye la falta de pago o morosidad de un deudor, reestructuración de un monto adeudado al Grupo en términos que de otra manera no detecte indicios de que dicho deudor caerá en bancarrota o la desaparición de un mercado activo de un título valor.

El Grupo considera evidencia de deterioro para cuentas por cobrar medidas a costo amortizado, tanto a nivel de activo específico como colectivo. Todas las cuentas por cobrar que individualmente son significativas, se evalúan para un posible deterioro específico. Todas las cuentas por cobrar por las que se evalúe que no están específicamente deterioradas se evalúan posteriormente en forma colectiva para identificar cualquier deterioro que haya ocurrido pero que todavía no se haya identificado. La estimación de cuentas incobrables se aplica a gastos de operación del ejercicio.

Al evaluar el deterioro colectivo el Grupo usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, los tiempos de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la administración relacionados con las condiciones económicas y crediticias actuales que hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Una pérdida por deterioro respecto de un activo financiero valuado a su costo amortizado, se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas se reconocen en resultados y se presentan como una estimación de cuentas por cobrar. Cuando algún evento posterior ocasiona que se reduzca el monto de la pérdida por deterioro, el efecto de la reducción en la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

ii Activos no financieros-

El valor en libros de los activos no financieros del Grupo, distintos a inventarios y activos por impuestos diferidos, se revisan periódicamente para determinar si existe algún indicio de posible deterioro. Los inmuebles, las propiedades de inversión, se sujetan a pruebas de deterioro cuando existen indicios de deterioro. El crédito mercantil y los activos intangibles con vida útil indefinida, se sujetan a pruebas de deterioro anualmente y en cualquier momento que se presente un indicio de deterioro. Si se identifican indicios de deterioro, entonces se estima el valor de recuperación del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor más alto entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo o la unidad generadora de efectivo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo proveniente del uso continuo de los mismos. Para propósitos de la prueba de deterioro del crédito mercantil, las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado el crédito mercantil son sumadas de manera que el nivel al que se prueba el deterioro refleje el nivel más bajo en el que se monitorea el crédito mercantil para propósitos de informes internos.

Los activos corporativos del Grupo no generan entradas de efectivo por separado. Si hay alguna indicación de que un activo pudiera estar deteriorado, entonces se determina el valor de recuperación de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado en las unidades (grupos de unidades) y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupo de unidad) sobre una base de prorratio.

Una pérdida por deterioro sólo se revierte en la medida en que el valor en libros del activo no supere el valor en libros que se hubiera determinado neto de depreciación o amortización, si ninguna pérdida por deterioro se hubiera reconocido anteriormente. Las pérdidas por deterioro de crédito mercantil no se revierten.

(j) Activos intangibles-

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente contratos de arrendamientos, relación con clientes y marcas. Estos activos se registran a su costo de adquisición o desarrollo y se amortizan en línea recta.

(k) Provisiones-

El Grupo reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente por bonos, energía eléctrica, servicios administrativos, honorarios, entre otros, las cuales por su poca importancia, se reconocen en la cuenta de impuestos y gastos acumulados.

(l) Beneficios a los empleados-**i) Beneficios a corto plazo-**

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo se valúan sobre una base sin descuento y se cargan a resultados conforme se prestan los servicios respectivos considerando los sueldos actuales.

Los pasivos respectivos se expresan a valor nominal, por ser de corto plazo; incluyen principalmente la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) por pagar, ausencias compensadas, vacaciones, prima vacacional e incentivos.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta dentro del rubro de gastos.

ii) Plan de beneficios definidos-

Las obligaciones del Grupo respecto a la prima de antigüedad que por ley se debe otorgar bajo ciertas condiciones, se calculan estimando el monto del beneficio futuro devengado por los empleados a cambio de sus servicios en los períodos en curso y pasados; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. La tasa de descuento es el rendimiento a la fecha de reporte de los bonos gubernamentales a 10 años, que tienen fechas de vencimiento aproximadas a los vencimientos de las obligaciones del Grupo y que están denominados en la misma moneda en la cual se espera que se paguen los beneficios. El cálculo se realiza anualmente por un actuario calificado utilizando el método de crédito unitario proyectado.

iii) Beneficios por terminación-

Los beneficios por terminación se reconocen como un gasto cuando el Grupo está comprometido de manera demostrable, sin posibilidad real de dar marcha atrás, con un plan formal detallado ya sea para terminar la relación laboral antes de la fecha de retiro normal, o bien, a proporcionar beneficios por terminación como resultado de una oferta que se realice para estimular el retiro voluntario. Los beneficios por terminación para los casos de retiro voluntario se reconocen como un gasto sólo si el Grupo ha realizado una oferta de retiro voluntario, es probable que la oferta sea aceptada, y el número de aceptaciones se puede estimar de manera confiable. Si los beneficios son pagaderos a más de doce meses después del período de reporte, entonces se descuentan a su valor presente.

(m) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando existe evidencia contundente, de que los riesgos y beneficios significativos de la titularidad sobre el bien o servicio se ha transferido al usuario, es probable la recuperación de la contraprestación, los costos relacionados se pueden estimar de manera confiable, no existe participación continua de la administración con relación al servicio prestado, y el monto de los ingresos se puede determinar de manera confiable.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de descuentos, rebajas y otros conceptos similares.

Prestación de servicios hospitalarios y de laboratorio

Los ingresos provenientes por servicios hospitalarios y de laboratorio se reconocen conforme estos se prestan al paciente, incluyendo en el precio todos los costos por medicamentos y estudios médicos en su caso.

Venta de bienes

Se reconocen en el momento en que se transfieren los riesgos y beneficios de los bienes, los ingresos pueden valuarse confiablemente, existe la probabilidad de que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos. Específicamente, los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando los mismos son entregados y legalmente se transfiere su título de propiedad.

Ingresos por arrendamientos

Los ingresos por arrendamientos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia el Grupo y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. El ingreso se reconoce conforme se devenga el período de arrendamiento según el correspondiente contrato.

(n) Ingresos y costos financieros-

Los ingresos financieros incluyen ingresos por intereses sobre fondos invertidos y ganancias cambiarias. Los ingresos por intereses se reconocen en resultados conforme se devengan, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros comprenden gastos por intereses sobre deuda, comisiones y pérdidas cambiarias. Los costos de préstamos se reconocen en resultados usando el método de interés de efectivo.

Las ganancias y pérdidas cambiarias se reportan sobre una base neta en el estado de resultados.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(o) *Impuestos a la utilidad-*

El impuesto a la utilidad incluye el impuesto causado y el impuesto diferido. El impuesto causado y el impuesto diferido se reconocen en resultados, excepto que correspondan a una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en el capital contable, en la cuenta de otra utilidad integral.

El impuesto a la utilidad causado es el impuesto que se espera pagar o recibir por cada una de las entidades del Grupo en lo individual. El impuesto a cargo por el ejercicio se determina de acuerdo con los requerimientos legales y fiscales para las compañías en México, aplicando las tasas de impuestos promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del reporte, y cualquier ajuste al impuesto a cargo respecto a años anteriores.

El impuesto a la utilidad diferido se registra individualmente para cada entidad del Grupo de acuerdo con el método de activos y pasivos, el cual compara los valores contables y fiscales de los activos y pasivos del Grupo y se reconocen impuestos diferidos (activos o pasivos) respecto a las diferencias temporales entre dichos valores. Los impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas que se espera se aplicarán a las diferencias temporales cuando se reviertan, con base en las leyes promulgadas o que se han sustancialmente promulgado a la fecha del reporte.

No se reconocen impuestos diferidos por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una adquisición de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o fiscal. Adicionalmente, no se reconoce impuesto diferido por diferencias temporales gravables derivadas del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Los impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas que se espera se aplicarán a las diferencias temporales cuando se reviertan, con base a las leyes promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si existe un derecho legalmente exigible para compensar los activos y pasivos fiscales causados, y corresponden a impuesto sobre la renta gravado por la misma autoridad fiscal y a la misma entidad fiscal, o sobre diferentes entidades fiscales, pero pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales causados sobre una base neta o sus activos y pasivos fiscales se materializan simultáneamente.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Se reconoce un activo diferido por pérdidas fiscales por amortizar, créditos fiscales y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que en el futuro se disponga de utilidades gravables contra las cuales se puedan aplicar. Los activos diferidos se revisan a la fecha de reporte y se reducen en la medida en que no sea probable la realización del correspondiente beneficio.

(p) Información de segmentos-

El Grupo reporta información por segmentos de conformidad con lo establecido por la NIIF 8 “Información por segmentos” ya que la Dirección General del Grupo incluye las partidas atribuibles a un segmento, así como aquellas que pueden ser identificables y alojadas sobre una base razonable.

(q) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(r) Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas-

El Grupo no ha incluido todas las NIIF o modificaciones a las NIIF ya que éstas no tendrán efecto alguno o no tendrán un efecto significativo sobre sus estados financieros. Aquéllas que pueden ser relevantes para el Grupo se señalan a continuación. El Grupo no planea adoptar estas normas anticipadamente.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes-

La Norma NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. Reemplazó a la Norma NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, la Norma NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones relacionadas. Bajo la Norma NIIF 15, los ingresos se reconocen cuando el cliente obtenga el control de los bienes o servicios. La determinación de la oportunidad de la transferencia del control - en un momento determinado o a lo largo del tiempo - requiere juicio.

El Grupo ha adoptado la Norma NIIF 15 usando el método del efecto acumulado, reconociendo el efecto de la aplicación inicial de esta norma a partir del 1o. de enero de 2018. En consecuencia, la información presentada para 2017 no ha sido re expresada; es decir, está presentada, como fue informada previamente, bajo las Normas NIC 18.

La Norma NIIF 15 no tuvo un impacto significativo sobre las políticas contables del Grupo relacionadas con los ingresos, toda vez que no es aplicable al negocio.

NIIF 16 “Arrendamientos”-

En enero de 2016 el IASB emite la NIIF 16, la cual establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. Esta norma es de aplicación obligatoria para los ejercicios que inicien a partir del 1° de enero del 2019.

Esta norma implica un nuevo modelo contable que requiere que el arrendatario reconozca un activo por derecho de uso (ROU) y un pasivo por arrendamientos de todos los contratos que sean o que contengan un arrendamiento de acuerdo a la definición provista por la norma. El Grupo eligió ciertas soluciones prácticas disponibles durante la adopción de la norma. En preparación para la adopción de la norma, el Grupo ha implementado controles internos para permitir la preparación de la información financiera de forma periódica.

Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Como consecuencia, un arrendatario reconocerá la depreciación del activo por derecho de uso y los intereses del pasivo por arrendamiento, clasificando los desembolsos de efectivo en pasivo por arrendamiento cubriendo en una parte de principal y una parte los intereses devengados.

De acuerdo con la aplicación del NIIF 16 obligatoria a partir del 1o. de enero de 2019, el Grupo reconocerá un pasivo por arrendamiento y un activo por derecho de uso.

El Grupo utilizará el método retrospectivo modificado donde el ROU y el pasivo por arrendamientos son igual para la adopción de la Norma.

A continuación se presenta en forma condensada los activos y pasivos que se reportan al 31 de diciembre de 2018; y que en caso de ser adoptada la NIIF 16 serían presentados en el estado de situación financiera; los efectos de adopción netos son los siguientes:

	Saldos al 31 de diciembre de <u>2018</u>	Efectos de adopción	Saldos al 1o. de enero de <u>2019</u>
Activos totales	\$ -	325,895,389	325,895,389
Pasivos totales	-	(325,895,389)	(325,895,389)
	=====	=====	=====

- CINIF 23 Incertidumbre sobre Tratamientos de Impuestos a las Ganancias.
- Características de Pago Anticipado con Compensación Negativa (Modificaciones a la Norma NIIF 9).
- Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificaciones a la Norma NIC 28).
- Modificación, Reducción o Liquidación de un Plan (Modificaciones a la Norma NIC 19).
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF, Ciclo 2015-2017 diversas normas.
- Modificaciones a Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF
- Norma NIIF 17 Contratos de Seguros.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(s) Utilidad por acción-

El Grupo presenta información sobre la utilidad por acción (UPA) básica correspondiente a sus acciones ordinarias. La UPA básica se calcula dividiendo la utilidad o pérdida atribuible a los accionistas poseedores de acciones ordinarias del Grupo entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por las acciones propias que se poseen.

(4) Determinación de valores razonables-

Varias políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la determinación del valor razonable de los activos y pasivos tanto financieros como no financieros. Los valores razonables para efectos de medición y de revelación se han determinado con base en los siguientes métodos. Cuando procede, se revela en las notas a los estados financieros mayor información sobre los supuestos realizados en la determinación de los valores razonables específicos de ese activo o pasivo.

a) Cuentas por cobrar-

El valor razonable de las cuentas por cobrar se estima como el valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés del mercado de la fecha de medición. Todas las cuentas por cobrar del Grupo son a corto plazo, sin tipo de interés establecido, y se valoran al importe de la factura original, debido a que el efecto del descuento no es importante. El valor razonable se determina en la fecha de reconocimiento inicial, así como en la de reporte con fines de revelación únicamente.

b) Propiedades de inversión-

El valor razonable se determina con base en los valores de mercado, que es el monto estimado por el cual se podría intercambiar la propiedad en la fecha del avalúo entre un comprador y un vendedor que estén dispuestos a ello en una transacción con precios equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables después de la debida labor de comercialización en la que cada una de las partes habría actuado voluntariamente y con conocimiento de causa. El valor razonable de las propiedades de inversión es determinado únicamente para fines de revelación.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

c) Pasivos financieros no derivados-

El valor razonable, se calcula con base en el valor presente de los flujos futuros de efectivo del principal e intereses, descontados a la tasa de interés de mercado en la fecha del reporte.

(5) Cambios en las políticas contables significativas-

El Grupo ha aplicado inicialmente la Norma NIIF 9 a partir del 1o. de enero de 2018. Algunas otras nuevas normas también entran en vigencia a partir del 1o. de enero de 2018, pero no tienen un efecto significativo sobre los estados financieros del Grupo.

Debido a los métodos de transición escogidos por el Grupo al aplicar esta norma, la información comparativa incluida en estos estados financieros no ha sido re-expresada para reflejar los requerimientos de la nueva Norma, excepto por ciertos requerimientos de presentación por separado de la pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La Norma NIIF 9 establece los requerimientos para el reconocimiento y la medición de los activos financieros, los pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta norma reemplaza la Norma NIC 39 Instrumentos Financieros.

i. Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros

La Norma NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). La clasificación de los activos financieros bajo la Norma NIIF 9 por lo general se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual. La Norma NIIF 9 elimina las categorías previas de la Norma NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta. Bajo la Norma NIIF 9, los derivados incorporados en contratos en los que el principal es un activo financiero dentro del alcance de la norma nunca se separan. En cambio, se evalúa la clasificación del instrumento financiero híbrido tomado como un todo.

La Norma NIIF 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes de la Norma NIC 39 para la clasificación y medición de los pasivos financieros.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

La adopción prospectiva de la Norma NIIF 9 no ha tenido un efecto significativo sobre las políticas contables del Grupo relacionadas con los pasivos financieros y los instrumentos financieros derivados.

- a. Los instrumentos de deuda corporativa clasificados como disponibles para la venta bajo la Norma NIC 39 son mantenidos por la tesorería del Grupo en una cartera separada para que entreguen ingreso por intereses, pero pueden ser vendidos para satisfacer requerimientos de liquidez surgidos en el curso normal del negocio. El Grupo considera que estos instrumentos son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo se logra mediante la cobranza de los flujos de efectivo contractuales y la venta de los instrumentos. Los instrumentos de deuda corporativa tienen vencimiento entre uno y cuatro años y los términos contractuales de estos activos financieros dan origen en fechas especificadas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal, sin la generación de intereses sobre el importe del principal pendiente. En consecuencia, estos activos han sido clasificados como activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral bajo la Norma NIIF 9.
- b. Los instrumentos de patrimonio representan inversiones que el Grupo tiene la intención de mantener en el largo plazo con propósitos estratégicos. Según lo permitido por la Norma NIIF 9, el Grupo ha designado estas inversiones como medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral a la fecha de aplicación inicial. A diferencia de la Norma NIC 39, la reserva de valor razonable acumulada relacionada con estas inversiones nunca se reclasificará a resultados.
- c. Las cuentas por cobrar y las otras cuentas por cobrar que estaban clasificados como préstamos y partidas por cobrar bajo la Norma NIC 39 ahora se clasifican al costo amortizado.
- d. Los instrumentos de deuda corporativa que previamente estaban clasificados como mantenidos hasta el vencimiento ahora se clasifican al costo amortizado. El Grupo tiene la intención de mantener los activos hasta el vencimiento para recibir los flujos de efectivo contractuales y estos flujos de efectivo corresponden únicamente a pagos del principal y los intereses por el importe del principal pendiente.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

ii. Deterioro del valor de activos financieros

La Norma NIIF 9 reemplaza el modelo de ‘pérdida incurrida’ de la Norma NIC 39 por un modelo de ‘pérdida crediticia esperada’ (PCE). El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, los activos del contrato y las inversiones de deuda al VRCORI, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

Para los activos dentro del alcance del modelo de deterioro de la Norma NIIF 9, por lo general se espera que las pérdidas por deterioro aumenten y se vuelvan más volátiles.

La Norma NIIF 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes de la Norma NIC 39 para la clasificación y medición de los pasivos financieros.

La adopción de la Norma NIIF 9 no ha tenido un efecto significativo sobre las políticas contables del Grupo relacionadas con los pasivos financieros.

(6) Administración de riesgos financieros-

El Grupo se encuentra expuesto a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y sobre los cuales ejerce su administración de riesgos:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo cambiario
- Riesgo de tasa de interés
- Riesgo operativo

Esta nota presenta información sobre la exposición del Grupo a cada uno de los riesgos mencionados anteriormente, los objetivos, políticas y procesos del Grupo para la medición y administración de riesgos, así como la administración de capital. En diversas secciones de estos estados financieros consolidados se incluyen más revelaciones cuantitativas.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Marco de administración de riesgos-

El Consejo de Administración da seguimiento a los principales riesgos a los que está expuesto el Grupo, identificados con base en la información presentada por la Dirección General, así como los sistemas de contabilidad, control interno y auditoría interna. Con este proceso, el Consejo de Administración asegura el establecimiento de mecanismos para la identificación, análisis, administración, control y adecuada revelación de riesgos.

Las políticas de administración de riesgos se establecen para identificar y analizar los riesgos que se enfrentan, establecer los límites y controles apropiados, y para monitorear los riesgos y que se respeten los límites. Las políticas y sistemas de administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades del Grupo. El Grupo mediante capacitación, sus estándares y procedimientos de administración, pretende desarrollar un entorno de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

El Consejo de Administración del Grupo supervisa la forma en que la Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos de administración de riesgos del Grupo; adicionalmente revisa que sea adecuado con el marco de Administración de riesgos en relación con los riesgos que enfrenta el Grupo.

Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito representa la pérdida potencial de una cartera de cuentas por cobrar debido a la falta de pago de un deudor. Surge principalmente de las cuentas por cobrar y documentos por cobrar e inversiones del Grupo.

Cuentas por cobrar -

La exposición del Grupo al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Las cuentas por cobrar a clientes corresponden principalmente a prestación de servicios médicos que representan 9.3% y 9.1% en 2018 y 2017, respectivamente, de los ingresos netos del Grupo. La gerencia de crédito ha establecido políticas de crédito en donde el crédito promedio sobre la prestación de servicios hospitalarios y venta de bienes, son de 30 días. El Grupo ha reconocido una pérdida esperada de las cuentas por cobrar con antigüedad mayor a 120 días, con base en importes irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de la posición financiera actual de la contraparte. Los efectos que se generaron por el reconocimiento de esta Norma fue un cargo a resultados por \$1,403,235.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Inversiones-

El Grupo limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo únicamente en inversiones de mínimo riesgo y de rápida liquidez, previa autorización de la Administración.

Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez representa la posibilidad de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El enfoque del Grupo para administrar su liquidez consiste en asegurar, en la medida de lo posible, que contará con la liquidez suficiente para solventar sus pasivos a la fecha de su vencimiento, tanto en situaciones normales como en condiciones extraordinarias, sin incurrir en pérdidas inaceptables o poner en riesgo la reputación del Grupo.

El Grupo utiliza el costeo con base en actividades para la asignación de los costos a sus servicios, lo cual le ayuda a monitorear los requerimientos de flujos de efectivo y a optimizar el rendimiento en efectivo de sus inversiones. El Grupo cuenta con un capital de trabajo positivo, quien normalmente se asegura de contar con suficiente efectivo disponible para cubrir los gastos de operación previstos para un período de por lo menos 15 días.

Los principales proveedores del Grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son los mencionados a continuación:

<u>Proveedor</u>	<u>% de Compras</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Fármacos Especializados, S. A. de C. V.	15.69	14.52
Beckman Coulter de México, S. A. de C. V.	15.66	4.25
GE Sistemas Médicos de México, S. A. de C. V.	11.02	3.75
Nadro, S. A. P. I. de C. V.	10.73	7.17
Johnson & Johnson Medical México, S. A. de C. V.	6.06	4.84
Laboratorios Pisa, S. A. de C. V.	5.47	3.73
Fármacos Nacionales, S. A. de C. V.	3.07	1.70
Gehalt Haus, S. A. de C. V.	-	12.29

El Grupo ha recibido un monto de \$200,000,000 correspondiente a los depósitos mencionados en la nota 1(c). En caso de que dicho contrato no surta efectos por cualquier situación adversa, el Grupo tendrá que devolver el monto de dichos anticipos.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, tales como tipos de cambio y tasas de interés puedan afectar los ingresos del Grupo. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a los riesgos de mercado dentro de parámetros aceptables, a la vez que se optimizan los rendimientos.

Riesgo cambiario-

Respecto a otros activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, el Grupo se asegura que su exposición neta se mantenga en un nivel aceptable mediante la compra y venta de divisas extranjeras a tipos de cambio de operaciones al contado o “spot” para cubrir imprevistos en el corto plazo.

Riesgo de tasa de interés-

Las fluctuaciones de tasa de interés impactan principalmente a los préstamos, cambiando ya sea su valor razonable, o sus flujos de efectivo futuros. La Administración no cuenta con una política formal para determinar cuánto de la exposición del Grupo deberá ser a tasa fija o variable. No obstante, al momento de obtener nuevos préstamos, la Administración usa su juicio para decidir si considera que una tasa fija o variable sería más favorable para el Grupo durante el plazo previsto, hasta su vencimiento.

Riesgo operativo-

El Grupo no cuenta con una política formal para la administración de capital; no obstante, la administración busca mantener una base adecuada de capital para satisfacer las necesidades de operación y estratégicas, así como mantener la confianza de los participantes del mercado. Esto se logra con una administración efectiva del efectivo, monitoreando los ingresos y utilidad de la Compañía, y los planes de inversión a largo plazo que principalmente financian los flujos de efectivo de operación de la Compañía. Con estas medidas, la Compañía pretende alcanzar un crecimiento constante de las utilidades.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(7) Información por segmento de negocio-

Esta información se presenta en base a los principales segmentos de negocio en base al enfoque gerencial. A continuación se desglosa el comportamiento financiero del presente año.

		2018			
		Servicios hospitalarios	Diagnóstico y clínicas	Otros	Consolidado
Ingresos totales	\$	1,536,925,846	1,930,048,987	140,631,006	3,607,605,839
Utilidad antes de impuestos		154,260,822	122,623,739	(6,252,487)	270,632,074
		=====	=====	=====	=====

		2017			
		Servicios hospitalarios	Diagnóstico y clínicas	Otros	Consolidado
Ingresos totales	\$	1,528,045,526	1,764,956,063	138,444,257	3,431,445,846
Utilidad antes de impuestos		209,265,512	173,979,464	(6,580,051)	376,664,925
		=====	=====	=====	=====

A continuación se menciona la situación financiera del presente año:

		2018			
		Servicios hospitalarios	Diagnóstico y clínicas	Otros	Consolidado
Activos	\$	3,241,802,554	2,093,611,323	128,271,951	5,463,685,828
Pasivos		1,710,669,278	203,911,794	7,385,831	1,921,966,903
		=====	=====	=====	=====

		2017			
		Servicios hospitalarios	Diagnóstico y clínicas	Otros	Consolidado
Activos	\$	3,360,899,031	2,123,530,916	118,444,107	5,602,874,054
Pasivos		1,956,267,774	191,098,263	8,739,070	2,156,105,107
		=====	=====	=====	=====

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(8) Operaciones y saldos con partes relacionadas-**(a) Relaciones de control-**

Al 31 de diciembre de 2018, el capital de Médica Sur, S. A. B. de C. V. está integrado de la siguiente manera:

- Neuco, S. A. P. I. de C. V., el 50.10% del capital.
- El 49.90% restante se encuentra en poder del público inversionista.

La controladora final de Médica Sur, S. A. B. de C. V. es Neuco, S. A. P. I de C. V.

(b) Remuneración al personal clave de la administración-

Los miembros clave de la administración del Grupo recibieron las siguientes remuneraciones durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Beneficio a corto plazo	\$ 121,721,185	120,123,496
	=====	=====

Nuestro personal clave es elegible para recibir beneficios para el retiro o por terminación de la relación laboral conforme a la legislación mexicana en los mismos términos que los demás colaboradores, y no separamos ni determinamos el monto de nuestros costos que sea atribuible a los funcionarios.

El 12 de diciembre 2017, se constituye Gestión Directiva MSB, S. A. de C. V. (nota 3(1)).

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(9) Efectivo, efectivo restringido y equivalentes de efectivo-

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja chica	\$ 832,318	627,245
Efectivo en bancos	83,260,959	53,291,396
Inversiones temporales	<u>87,272,712</u>	<u>62,323,955</u>
	171,365,989	116,242,596
Efectivo restringido (1(c))	<u>-</u>	<u>100,454,051</u>
Total de efectivo y equivalentes de efectivo incluyendo efectivo restringido	\$ <u>171,365,989</u>	<u>216,696,647</u>

En la nota 20 (a y c) se revela la exposición del Grupo al riesgo de crédito, y riesgo cambiario relacionado con efectivo y equivalentes de efectivo.

En adición los flujos de efectivo restringidos que se tenían reconocidos, han sido liberados durante el ejercicio ver nota 1(c).

(10) Cuentas por cobrar, neto-

Las cuentas por cobrar se integran de la siguiente forma:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por cobrar a clientes	\$ 399,936,508	357,552,397
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(63,260,928)</u>	<u>(44,107,980)</u>
Total	\$ <u>336,675,580</u>	<u>313,444,417</u>

En la nota 20 (a y c) se revela la exposición del Grupo al riesgo de crédito, y riesgo cambiario relacionado con cuentas por cobrar.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(11) Otras cuentas por cobrar-

Las otras cuentas por cobrar se integran de la forma que se muestra a continuación:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto al valor agregado por recuperar	\$	64,336,069	12,519,730
Deudores diversos		8,359,198	8,694,898
Impuesto sobre la renta por recuperar		6,515,016	50,487,806
Anticipo a proveedores		6,462,545	11,198,430
Documentos por cobrar		4,490,496	6,358,204
Otros		<u>3,141,029</u>	<u>6,910,001</u>
Total	\$	<u>93,304,353</u>	<u>96,169,069</u>

En la nota 20 (a y c) se revela la exposición del Grupo al riesgo de crédito y de mercado relacionado con otras cuentas por cobrar.

(12) Inventarios-

Los inventarios de medicamentos y materiales se integran de la siguiente forma:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Almacén general de materiales	\$	86,833,828	112,957,842
Medicamentos		23,579,200	27,776,231
Reserva de inventarios de lento movimiento		<u>(7,961,835)</u>	<u>(6,901,836)</u>
Inventarios, neto	\$	<u>102,451,193</u>	<u>133,832,237</u>

En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 los materiales y medicamentos reconocidos como costo de ventas ascendieron a \$1,012,947,851 y \$1,000,702,137, respectivamente, los cuales se reconocieron dentro de los costos por servicios, en el estado de resultados.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(13) Inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados, neto-

Los inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se muestran como sigue:

	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2017</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Trasposos</u>	<u>Otros</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2018</u>
Inversión:						
Terreno	\$ 843,539,999	4,522,931	-	-	-	848,062,930
Edificio y construcciones	1,734,111,093	85,837,850	-	-	-	1,819,948,943
Equipo médico	1,247,959,269	51,639,554	(201,013,138)	-	-	1,098,585,685
Maquinaria y herramienta	101,229,291	8,397,786	(660,673)	-	-	108,966,404
Mobiliario y equipo de oficina	192,160,445	13,080,965	(455,418)	-	-	204,785,992
Equipo de transporte	19,463,283	4,229,652	(3,339,051)	-	-	20,353,884
Equipo de cómputo	409,448,960	9,888,662	(48,494,545)	-	-	370,843,077
Mejora a locales arrendados	190,825,748	36,491,538	(6,629,186)	-	-	220,688,100
Contrucciones en proceso	79,980,263	191,382,678	-	(216,866,566)	-	54,496,375
Total de la inversión	\$ 4,818,718,351	405,471,616	(260,592,011)	(216,866,566)	-	4,746,731,390
Depreciación:						
Edificios y construcciones	\$ (557,202,735)	(58,189,318)	-	-	-	(615,392,053)
Equipo médico	(774,823,874)	(72,477,639)	153,450,426	-	-	(693,851,087)
Maquinaria y herramienta	(92,599,926)	(5,616,632)	660,673	-	-	(97,555,885)
Mobiliario y equipo de oficina	(135,240,262)	(9,826,271)	370,153	-	-	(144,696,380)
Equipo de transporte	(10,497,538)	(2,967,627)	2,374,870	-	-	(11,090,295)
Equipo de cómputo	(338,553,662)	(24,956,151)	46,823,328	-	-	(316,686,485)
Mejoras a locales arrendados	(61,082,705)	(26,295,157)	3,112,832	-	-	(84,265,030)
Total de la depreciación acumulada	\$ (1,970,000,702)	(200,328,795)	206,792,282	-	-	(1,963,537,215)
Inversión neta	\$ 2,848,717,649	205,142,821	(53,799,729)	(216,866,566)	-	2,783,194,175

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	Saldo al 31 de diciembre de 2016	Altas	Bajas	Trasposos	Otros	Reclasificaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2017
Inversión:							
Terreno	\$ 707,441,734	6,808,650	-	-	-	129,289,615	843,539,999
Edificio y construcciones	1,554,992,276	176,147,308	-	-	-	2,971,509	1,734,111,093
Equipo médico	1,313,072,161	87,598,029	(102,973,595)	-	-	(49,737,326)	1,247,959,269
Maquinaria y herramienta	118,972,716	1,067,845	(13,620,249)	-	-	(5,191,021)	101,229,291
Mobiliario y equipo de oficina	171,347,215	27,397,665	(10,650,824)	-	-	4,066,389	192,160,445
Equipo de transporte	19,084,260	1,996,410	(4,043,578)	-	(1,863)	2,428,054	19,463,283
Equipo de cómputo	385,140,406	22,372,987	(3,374,888)	-	-	5,310,455	409,448,960
Mejora a locales arrendados	196,042,421	12,762,640	(16,566,475)	-	-	(1,412,838)	190,825,748
Contrucciones en proceso	169,994,835	248,939,169	-	(346,417,700)	(26,552)	7,490,511	79,980,263
Total de la inversión	\$ 4,636,088,024	585,090,703	(151,229,609)	(346,417,700)	(28,415)	95,215,348	4,818,718,351
Depreciación:							
Edificios y construcciones	\$ (514,118,975)	(42,083,940)	-	-	-	(999,820)	(557,202,735)
Equipo médico	(752,437,788)	(86,966,987)	45,751,295	-	-	18,829,606	(774,823,874)
Maquinaria y herramienta	(101,022,704)	(4,802,758)	13,253,580	-	-	(28,044)	(92,599,926)
Mobiliario y equipo de oficina	(135,935,394)	(9,508,283)	9,980,314	-	-	223,101	(135,240,262)
Equipo de transporte	(11,127,148)	(3,522,983)	3,406,444	-	-	746,149	(10,497,538)
Equipo de cómputo	(314,608,670)	(30,565,912)	4,244,202	-	-	2,376,718	(338,553,662)
Mejoras a locales arrendados	(47,179,116)	(23,865,547)	8,785,012	-	9,586	1,167,360	(61,082,705)
Total de la depreciación acumulada	\$ (1,876,429,795)	(201,316,410)	85,420,847	-	9,586	22,315,070	(1,970,000,702)
Inversión neta	\$ 2,759,658,229	383,774,293	(65,808,762)	(346,417,700)	(18,829)	117,530,418	2,848,717,649

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el gasto por depreciación reconocido dentro de los costos y gastos fue por \$200,328,795 y \$212,938,547, respectivamente.

(14) Propiedades de inversión-

Las propiedades de inversión se integran como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al 1o. de enero	\$	89,833,115	97,335,224
Depreciación del ejercicio		<u>(6,876,122)</u>	<u>(7,502,109)</u>
Saldo al 31 de diciembre	\$	<u>82,956,993</u>	<u>89,833,115</u>

Las propiedades de inversión comprenden ciertas propiedades comerciales que se rentan a terceros.

Para efectos de revelación se determinaron los valores razonables de la propiedad de inversión al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

		<u>2018</u>		<u>2017</u>	
		<u>Valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>
Terrenos	\$	52,165,613	52,165,613	52,165,613	52,165,613
Edificios		<u>163,292,813</u>	<u>30,791,380</u>	<u>163,292,813</u>	<u>37,667,502</u>
Valor al 31 de diciembre	\$	<u>215,458,426</u>	<u>82,956,993</u>	<u>215,458,426</u>	<u>89,833,115</u>

La medición del valor razonable ha sido catalogada como nivel 3 dado los insumos usados en la técnica de valuación (ver nota 20(d)).

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(15) Crédito mercantil-

El crédito mercantil al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se integra de la siguiente forma:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Laboratorio Médica, S. A. de C. V. (antes Enesa Salud, S. A. de C. V.)	\$ 892,720,469	892,720,469
Fundación Santa Teresa, S. A. de C. V.	91,611,290	91,611,290
Servicios MSB, S. A. de C. V.	85,829,357	85,829,357
Farmacia Médica Sur	42,962,368	42,962,368
Inmobiliaria Médica Sur, S. A. de C. V.	<u>3,613,917</u>	<u>3,613,917</u>
	<u>\$ 1,116,737,401</u>	<u>1,116,737,401</u>

(16) Activos intangibles, neto-

Los activos intangibles adquiridos en las acciones representativas del capital social de Enesa Salud, S. A. de C. V. y Laboratorio Médico Polanco, S. A. de C. V. y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se integra como se muestra a continuación:

	Marca	Relaciones con clientes	Arrendamiento	Licencias de software	Total
Saldo 31 de diciembre 2016	300,000,000	90,083,333	40,126,067	17,384,645	447,594,045
Adquisiciones	-	-	-	10,332,984	10,332,984
Amortizaciones	-	(11,500,000)	(4,542,574)	(3,803,157)	(19,845,731)
Bajas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(12,453,462)</u>	<u>(12,453,462)</u>
Saldo al 31 de diciembre 2017	300,000,000	78,583,333	35,583,493	11,461,010	425,627,836
Adquisiciones	-	-	-	356,927	356,927
Bajas	-	-	-	(404,961)	(404,961)
Amortizaciones	<u>-</u>	<u>(11,500,000)</u>	<u>(4,542,574)</u>	<u>(2,127,729)</u>	<u>(18,170,303)</u>
Saldo 31 de diciembre 2018	<u>300,000,000</u>	<u>67,083,333</u>	<u>31,040,919</u>	<u>9,285,247</u>	<u>407,409,499</u>

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(17) Préstamo y deuda a largo plazo-

A continuación se proporciona información sobre los términos contractuales de la deuda del Grupo, que devengan intereses, los cuales se miden a costo amortizado:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Crédito simple otorgado por Banco Inbursa, S. A. mediante la suscripción de pagarés, mismos en los que se efectuará la primera amortización de capital a partir del trigésimo sexto mes siguiente contando a partir de la primera disposición del crédito. Durante 2016 se suscribieron dos pagarés con fecha 12 de octubre de 2016; el primer pagaré por la cantidad de \$500,000,000 a una tasa fija del 9.7450%. El segundo pagaré por \$785,000,000 a una tasa TIIE a plazo de 28 días más 3.60 puntos. Durante 2017 se suscribió un pagaré con fecha 17 de enero de 2017; por la cantidad de \$65,000,000 a una tasa TIIE a plazo de 28 días más 3.60 punto. Durante 2018 se efectuaron pagos de capital por \$800,000,000, de los cuales \$550,000,000 corresponden a un refinanciamiento de crédito.	\$ 550,000,000	1,350,000,000
Crédito simple otorgado por HSBC México, S. A., por \$ 550,000,000 con fecha 10 de abril del 2018, a un plazo de 84 meses, con 20 meses de gracia a capital, iniciando dichas amortizaciones en diciembre de 2019, y a una tasa de TIIE más 1.25%	550,000,000	-
Crédito simple con garantía(1) otorgado por BBVA Bancomer, S. A., por \$ 28,000,000 con fecha 26 de enero del 2018, a un plazo de 120 meses, la amortización será de manera mensual con una tasa fija del 10.10%; pagos realizados por \$2,566,667	<u>25,433,333</u>	<u>-</u>
A la hoja siguiente	\$ <u>1,125,433,333</u>	<u>1,350,000,000</u>

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
De la hoja anterior	\$	1,125,433,333	1,350,000,000
Línea de crédito autorizada por Banco Nacional de México, S. A. el 16 de diciembre de 2016 disponible mediante la suscripción de pagarés por \$30,000,0000 con intereses ordinarios a razón de una tasa anual de 7.1013% en una sola amortización pagadera 16 de marzo de 2017, mismo que fue renegociado en dicha fecha. Durante 2018 se efectuó el pago total de la deuda.		<u>-</u>	<u>30,000,000</u>
		1,125,433,333	1,380,000,000
Intereses devengados por pagar		6,269,855	7,854,639
Menos comisión por apertura		<u>5,500,000</u>	<u>6,750,000</u>
Total de deuda		1,126,203,188	1,381,104,639
Menos préstamo a corto plazo		<u>38,270,731</u>	<u>30,000,000</u>
Deuda a largo plazo	\$	<u>1,087,932,457</u>	<u>1,351,104,639</u>

- (1) Garantía Hipotecaria. En garantía del pago exacto y oportuno de todas y cada una de las cantidades que por concepto de suma principal, intereses y demás accesorios adeude el Cliente a BBVA Bancomer, el Cliente constituye Hipoteca en primer lugar y grado de prelación en favor de BBVA Bancomer sobre el inmueble marcado con número 17 de la calle Circuito Centro Comercial Satélite y terreno que ocupase el lote del terreno marcado con el número 5 de la manzana 6, y construcciones ahí existentes, de la sección "B", del Fraccionamiento Centro Comercial Satélite, en Ciudad Satélite, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México.

El gasto por intereses sobre préstamos, durante el año terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue de \$144,587,216 y \$141,851,298, respectivamente (nota 25).

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, existen intereses por pagar por un monto de \$6,269,855 y \$7,854,639 respectivamente. Para garantizar el crédito bancario, se constituyó una garantía prendaria a favor del Banco, respecto a la totalidad de las acciones representativas de Laboratorios Médico Polanco, S. A. de C. V.

Los créditos bancarios establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, dichas obligaciones incluyen razones financieras, las cuales deben mantenerse con base a los estados financieros separados de la Compañía. Las razones financieras más restrictivas eran:

- La razón de apalancamiento (pasivo con costo/UAFIDA) menor a 3.5 veces.
- La razón de cobertura de intereses (UAFIDA¹ entre costo financiero), no menor de 4.0 veces.

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo cumplió con las mencionadas restricciones.

¹ UAFIDA = Utilidad antes de costo financiero neto, impuestos a la utilidad, depreciación y amortización (no auditada).

(18) Beneficios a los empleados-

El Grupo tiene un plan de prima de antigüedad legal que cubre a todo su personal. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el último sueldo percibido por el participante al momento de su separación de la empresa.

El costo, las obligaciones y otros elementos de la prima de antigüedad, mencionados en la nota 23, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

i. Movimientos en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)-

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
OBD al inicio del año	\$ 17,980,349	31,795,545
Costo laboral financiero, neto	1,528,402	3,602,876
Beneficios pagados	(1,891,893)	(3,433,002)
Remediciones en OBD	34,924	2,090,067
Cambio en políticas contables	-	(16,361,887)
OBD por creación de compañía	<u>-</u>	<u>286,750</u>
OBD al final del año	\$ <u>17,651,782</u>	<u>17,980,349</u>

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
ii.	<u>Gasto reconocido en resultados-</u>		
	Costo laboral financiero, neto	\$ 1,528,402	<u>3,602,876</u>
	Total reconocido en el estado de resultados	\$ 1,528,402	<u>3,602,876</u>
		=====	=====
iii.	<u>Pérdidas/(Ganancias) actuariales (remediciones) reconocidas en la cuenta de otros resultados integrales-</u>		
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Monto acumulado al 1o. de enero	\$ 309,796	(1,076,865)
	Cancelación por indemnización	(564,858)	(703,406)
	Reconocidas durante el año	<u>599,782</u>	<u>2,090,067</u>
	Monto acumulado al 31 de diciembre	\$ 344,720	<u>309,796</u>
		=====	=====
iv.	<u>Supuestos actuariales-</u>		
	Los principales supuestos actuariales a la fecha del informe son los que se detallan a continuación:		
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	7.40% a 8.50%	7.23% a 7.62%
	Tasa de incremento nominal en los niveles de sueldos futuros	5.13%	5.13%
	Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	8.5 años	12 años

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

v. **Análisis de sensibilidad sobre la OBD-**

31 de diciembre de 2018		<u>Incremento</u>	<u>Decremento</u>
Efecto por cambio en la tasa de descuento (movimiento de 1%)	\$	(1,210,349)	1,392,264
		=====	=====

(19) Impuesto sobre la renta (ISR)-

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

(i) Impuesto cargado a resultados-

El gasto por impuestos por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 se integra como se muestra a continuación:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gasto por impuesto sobre base fiscal			
ISR sobre base fiscal	\$	147,472,601	128,971,568
Beneficio por impuesto diferido			
ISR diferido		<u>(46,190,723)</u>	<u>(8,543,486)</u>
Total de gasto por impuestos a la utilidad	\$	<u>101,281,878</u>	<u>120,428,082</u>

(ii) Conciliación de la tasa efectiva de impuesto:

El gasto de impuestos atribuible a la utilidad antes de impuestos a la utilidad, fue diferente al que resultaría de aplicar la tasa del 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos, como resultado de las partidas que se mencionan en la hoja siguiente.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

		ISR	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gasto “esperado”	\$	81,189,622	112,999,478
Incremento resultante de:			
Efecto fiscal de la inflación, neto		1,576,308	(7,177,007)
Gastos no deducibles		17,077,920	11,257,617
Otros ingresos fiscales no contables		-	5,794,858
Otros ingresos contables no fiscales		(991,843)	-
Des-reconocimiento de activos diferidos previamente reconocidos		1,940,224	1,952,478
Destrucción de inventario		(2,198,599)	-
Otros, neto		<u>2,688,246</u>	<u>(4,399,342)</u>
Gasto por impuestos a la utilidad	\$	<u>101,281,878</u>	<u>120,428,082</u>

(iii) Activos y pasivos diferidos por impuestos diferidos:

Los efectos de impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos diferidos, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

	lo. de enero <u>2018</u>	Reconocido en resultados	Reconocido en otros resultados integrales	31 de diciembre <u>2018</u>
Impuesto sobre la renta diferido:				
Activos:				
Provisiones	\$ 51,374,519	6,126,206	-	57,500,725
Estimación para cuentas de cobro dudoso	13,232,393	5,745,885	-	18,978,278
Beneficio a los empleados	5,751,940	(3,111,371)	(634,706)	2,005,863
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	<u>56,209,419</u>	<u>(4,799,080)</u>	-	<u>51,410,339</u>
Activo diferido	<u>126,568,271</u>	<u>3,961,640</u>	<u>(634,706)</u>	<u>129,895,205</u>
Pasivos:				
Inmuebles, mobiliario y equipo	(91,871,636)	48,759,903	-	(43,111,733)
Inventario de consultorios	(33,477,564)	8,705,993	-	(24,771,571)
Inversiones en acciones	(12,872,267)	-	-	(12,872,267)
Gastos diferido	(15,843,833)	3,969,259	-	(11,874,574)
Ingresos no facturados	(8,506,780)	(2,281,737)	-	(10,788,517)
Otros activos	<u>(34,250,049)</u>	<u>(16,924,335)</u>	-	<u>(51,174,384)</u>
Pasivo diferido	<u>(196,822,129)</u>	<u>42,229,083</u>	-	<u>(154,593,046)</u>
Impuesto diferido, neto	\$ <u>(70,253,858)</u>	<u>46,190,723</u>	<u>(634,706)</u>	<u>(24,697,841)</u>

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	<u>lo. de enero 2017</u>	<u>Reconocido en resultados</u>	<u>Reconocido en otros resultados integrales</u>	<u>Reconocido por adquisición</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Impuesto sobre la renta diferido:					
Activos:					
Provisiones	\$ 84,569,586	(37,571,403)	-	4,376,336	51,374,519
Estimación para cuentas de cobro dudoso	28,467,032	(15,234,639)	-	-	13,232,393
Beneficio a los empleados	5,325,658	967,671	(541,389)	-	5,751,940
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	<u>45,459,100</u>	<u>10,750,319</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>56,209,419</u>
Activo diferido	<u>163,821,376</u>	<u>(41,088,052)</u>	<u>(541,389)</u>	<u>4,376,336</u>	<u>126,568,271</u>
Pasivos:					
Inmuebles, mobiliario y equipo	(146,770,998)	50,333,108	-	4,566,254	(91,871,636)
Inventario de consultorios	(29,027,770)	(4,449,794)	-	-	(33,477,564)
Inversiones en acciones	(12,872,267)	-	-	-	(12,872,267)
Gastos diferido	(11,716,846)	(4,126,987)	-	-	(15,843,833)
Ingresos no facturados	(14,696,965)	6,190,185	-	-	(8,506,780)
Otros activos	<u>(39,062,821)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4,812,772</u>	<u>(34,250,049)</u>
Pasivo diferido	<u>(254,147,667)</u>	<u>47,946,512</u>	<u>-</u>	<u>9,379,026</u>	<u>(196,822,129)</u>
Impuesto diferido, neto	\$ <u>(90,326,291)</u>	<u>6,858,460</u>	<u>(541,389)</u>	<u>13,755,362</u>	<u>(70,253,858)</u>
	<u>lo. de enero 2017</u>	<u>Reconocido en resultados</u>	<u>Reconocido En otros resultados integrales</u>	<u>Reconocido por adquisición</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Operación discontinúa	\$ -	(12,070,336)	-	-	(12,070,336)

Para evaluar la recuperación de los activos por impuestos a la utilidad diferidos, la administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos por impuestos a la utilidad diferidos depende de la generación de utilidades gravables en los periodos en que serán deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los pasivos por impuestos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

No se han reconocido activos por impuestos diferidos por pérdidas fiscales por amortizar y beneficios a los empleados por \$138,744,954, al 31 de diciembre de 2018, ya que no es probable que existan ganancias fiscales futuras contra las que el Grupo pueda utilizar el beneficio correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2018, las pérdidas fiscales por amortizar, expiran como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

<u>Año</u>	<u>Pérdidas fiscales por amortizar</u>
2019	\$ 28,804,724
2020	66,422,738
2021	88,885,723
2022	39,717,136
2023	16,800,564
2024 en adelante	<u>69,481,867</u>
	\$ 310,112,752
	=====

(20) Instrumentos financieros y administración de riesgos-**a. Riesgo de crédito-****1. Exposición al riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Grupo si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión del Grupo.

Exposición al riesgo de crédito.

El valor en libros de los activos financieros representa la máxima exposición crediticia. La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del informe es como sigue:

	<u>Valor en libros</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Inversiones temporales (ver nota 9)	\$ 87,272,712	62,323,955
Cuentas por cobrar, neto (ver nota 10)	336,675,580	313,444,417
Otras cuentas por cobrar (ver nota 11)	<u>93,304,353</u>	<u>96,169,069</u>
	\$ 517,252,645	471,937,441
	=====	=====

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

La exposición máxima al riesgo de crédito de las cuentas por cobrar por tipo de cliente a la fecha del balance es la siguiente:

	<u>Valor en libros</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cartera:		
Aseguradoras	\$ 202,002,650	187,656,212
Público en general	73,604,775	50,792,455
Gobierno y otros	<u>124,329,083</u>	<u>119,103,730</u>
	\$ <u>399,936,508</u>	<u>357,552,397</u>
Estimación para saldos de cobro dudoso:		
Aseguradoras	\$ 1,017,489	3,677,916
Público en general	51,981,590	15,220,191
Gobierno y otros	<u>10,261,849</u>	<u>25,209,873</u>
	\$ <u>63,260,928</u>	<u>44,107,980</u>
 Total	 \$ <u>336,675,580</u>	 <u>313,444,417</u>

A continuación se incluye la clasificación de las cuentas por cobrar según su antigüedad a la fecha de balance:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Vigentes y no deteriorados	\$ 22,881,397	48,289,037
De 1 a 30 días	167,853,806	192,510,949
De 31 a 60 días	41,839,474	40,139,086
De 61 a 120 días	54,957,301	32,505,345
Mayores a 120 días	<u>112,404,530</u>	<u>44,107,980</u>
	\$ <u>399,936,508</u>	<u>357,552,397</u>

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El movimiento en la provisión para deterioro respecto de cuentas por cobrar durante el ejercicio fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del ejercicio	\$ 44,107,980	94,890,111
Incremento durante el ejercicio	21,205,553	25,204,405
Montos cancelados durante el año contra la reserva	<u>(2,052,605)</u>	<u>(75,986,536)</u>
Saldo al final del ejercicio	\$ <u>63,260,928</u>	<u>44,107,980</u>

Las cuentas de provisiones respecto de las cuentas por cobrar se utilizan para registrar pérdidas por deterioro a menos que el Grupo esté satisfecho de que no es posible recuperar nada del monto que se adeuda; en ese momento es cuando los montos se consideran incobrables y se eliminan directamente contra el activo financiero. Con base en los índices históricos de incumplimiento (impago), el Grupo considera no ser necesaria una estimación por deterioro respecto de cuentas por cobrar que estén al corriente.

b. Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque del Grupo para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación del Grupo.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

A continuación se muestran los vencimientos contractuales de los pasivos financieros, incluyendo los pagos estimados de intereses y excluyendo el impacto de los acuerdos de compensación. No se prevé que los flujos de efectivo que se incluyen en el análisis de vencimiento pudieran presentarse significativamente antes, o por montos sensiblemente diferentes.

2018

	<u>Valor en libros</u>	<u>0-12 meses</u>	<u>Más de 12 meses</u>
Cuentas por pagar a proveedores	\$ 217,223,170	217,223,170	-
Deuda a corto y largo plazo	<u>1,126,203,188</u>	<u>38,270,731</u>	<u>1,087,932,457</u>
	<u>\$ 1,343,426,358</u>	<u>255,493,901</u>	<u>1,087,932,457</u>

2017

	<u>Valor en libros</u>	<u>0-12 meses</u>	<u>Más de 12 meses</u>
Cuentas por pagar a proveedores	\$ 261,688,079	261,688,079	-
Deuda a corto y largo plazo	<u>1,381,104,639</u>	<u>30,000,000</u>	<u>1,351,104,639</u>
	<u>\$ 1,642,792,718</u>	<u>291,688,079</u>	<u>1,351,104,639</u>

c. Riesgo de mercado-***Riesgo cambiario-***

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos del Grupo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

En la hoja siguiente se presenta la exposición del Grupo a los riesgos cambiarios, con base en montos nacionales.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

		Dólares	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$	2,816,075	1,157,844
Cuentas por cobrar		63,984	4,600
Cuentas por pagar a proveedores		<u>(941,525)</u>	<u>(2,121,904)</u>
Exposición neta	\$	<u>1,938,534</u>	<u>(959,460)</u>

Los siguientes tipos de cambio importantes aplicaron durante el ejercicio:

		Tipo de cambio a la fecha de cierre	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Dólar americano		<u>19.6566</u>	<u>19.7354</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se registraron \$3,483,082 y (\$268,560) de utilidades y pérdidas cambiarias, netas, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo no tenía instrumentos de protección contra riesgos cambiarios.

Análisis de sensibilidad-

De haberse presentado los siguientes movimientos en la cotización del dólar americano frente al peso, al 31 de diciembre de 2018, el impacto en el estado de resultados hubiera sido el que se muestra a continuación, suponiendo que todas las demás variables permanecen constantes:

		Exposición en moneda extranjera	
		<u>Fortalecimiento</u>	<u>Debilitamiento</u>
31 de diciembre de 2018 (50 cts.)	\$	<u>969,267</u>	<u>(969,267)</u>
31 de diciembre de 2017 (50 cts.)	\$	<u>479,730</u>	<u>(479,730)</u>

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Un debilitamiento del peso mexicano frente al dólar al 31 de diciembre habría tenido el mismo efecto, pero opuesto, en la moneda anterior, en las cantidades que se muestran, sobre la base de que las demás variables permanecen constantes.

Riesgo de tasa de interés-

Las fluctuaciones en tasas de interés impactan principalmente a la deuda a largo plazo cambiando ya sea su valor razonable (deuda a tasa fija) o sus flujos de efectivo futuros (deuda a tasa variable). La administración no cuenta con una política formal para determinar cuánto de la exposición del Grupo deberá ser a tasa fija o variable. No obstante, al momento de obtener nuevos préstamos, la administración usa su juicio para decidir si considera que una tasa fija o variable sería más favorable para el Grupo durante el plazo previsto, hasta su vencimiento.

Perfil-

A la fecha de los estados financieros, el perfil de tasa de interés de los instrumentos financieros que devengan intereses la Compañía fue como se muestra a continuación:

	<u>Valor en libros</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Instrumentos a tasa fija</u>		
Activos financieros	\$ 87,272,712	62,323,955
	=====	=====
Pasivos financieros	\$ 525,775,625	500,206,944
	=====	=====
<u>Instrumentos a tasa variable</u>		
Pasivos financieros	\$ 600,427,563	880,897,695
	=====	=====

Análisis de sensibilidad-

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo no cuenta con instrumentos financieros a tasa fija que se registren a su valor razonable a través de resultados. Por lo tanto, un movimiento en tasas al cierre del período no hubiera afectado los estados de resultados.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

d. Valores razonables versus valores en libros y jerarquía de valor razonable-

En la tabla siguiente se presentan los valores razonables de los activos y pasivos financieros, conjuntamente con los valores en libros que se muestran en el estado de situación financiera, así como su jerarquía de valor razonable en atención a lo siguiente:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en los mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: insumos distintos a precios cotizados que se incluyen dentro del Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, sea directa (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de los precios).
- Nivel 3: insumos para el activo o pasivo que no se basen en datos de mercado observable para (insumos inobservables).

		2018		
		Valor en libros	Valor razonable	<u>Jerarquía</u>
<u>Activos financieros:</u>				
Inversiones temporales (nota 9)	\$	87,272,712	87,272,712	
Cuentas por cobrar (nota 10)		336,675,580	336,675,580	
Otras cuentas por cobrar (nota 11)		93,304,353	93,304,353	
Efectivo en bancos (nota 9)		<u>84,093,277</u>	<u>84,093,277</u>	
	\$	601,345,922	601,345,922	
		=====	=====	
<u>Pasivos financieros:</u>				
Cuentas por pagar a proveedores	\$	217,223,170	217,223,170	
Deuda a corto y largo plazo (nota 16)		<u>1,126,203,188</u>	<u>1,556,403,158</u>	Nivel 2
	\$	1,343,426,358	1,773,626,328	
		=====	=====	

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

		<u>2017</u>		
		<u>Valor</u> <u>en libros</u>	<u>Valor</u> <u>razonable</u>	<u>Jerarquía</u>
<u>Activos financieros:</u>				
Inversiones temporales (nota 9)	\$	62,323,955	62,323,955	
Cuentas por cobrar (nota 10)		313,444,417	357,552,397	
Otras cuentas por cobrar (nota 11)		96,169,069	96,169,069	
Efectivo en bancos (nota 9)		<u>53,918,641</u>	<u>53,918,641</u>	
	\$	<u>525,856,082</u>	<u>569,964,062</u>	
<u>Pasivos financieros:</u>				
Cuentas por pagar a proveedores	\$	261,688,079	261,688,079	
Deuda a corto y largo plazo (nota 16)		<u>1,381,104,639</u>	<u>2,913,215,193</u>	Nivel 2
	\$	<u>1,642,792,718</u>	<u>3,174,903,272</u>	

Inversiones temporales: son de corto plazo por lo que se considera que el valor en libros es igual al valor razonable.

Cuentas por cobrar y cuentas por pagar: son de corto plazo por lo que se considera que el valor en libros es igual al valor razonable.

Créditos: Valor presente de los flujos empleando tasas de interés y tipo de cambio de mercado del proveedor de precios Valuación Operativa y Referencias del Mercado, S. A. de C. V. (Valmer).

En la nota 4 se revela la base para determinar los valores razonables.

(21) Capital contable-

En la hoja siguiente se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(a) Estructura del capital social-

El capital social del Grupo asciende a \$517,869,032 el cual está conformado por \$228,054,589 de capital fijo y \$289,814,443 de capital variable, representado por 123,281,750 acciones comunes, nominativas, integrado por 53,530,464 acciones serie "B" clase I y 69,751,286 acciones serie "B" clase II. Las acciones de la serie "B" clase I representan el 43% del capital social y pueden ser adquiridas solamente por mexicanos. La serie "B" clase II representa el 56% del capital social y son de libre suscripción.

(b) Dividendos-

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2018, Médica Sur decretó el pago de un dividendo por la cantidad de \$75,000,000 (setenta y cinco millones de pesos 00/100 M.N.), que fue distribuido a razón de \$0.6084 (cero pesos 6084/100 M.N.) por acción.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2017, Médica Sur decretó el pago de un dividendo por la cantidad de \$86,753,785 (ochenta y seis millones setecientos cincuenta y tres mil setecientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.), que fue distribuido a razón de \$0.70 (cero pesos 70/100 M.N.) por acción.

(c) Restricciones al capital contable-

La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2018, la reserva legal asciende a \$103,573,805, cifra que ha alcanzado el monto mínimo requerido.

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR, y las otras cuentas del capital contable, originarán un pago de ISR a cargo de la Compañía, en caso de distribución, a la tasa de 30%, por lo que los accionistas solamente podrán disponer del 70% restante.

Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre son:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuenta de capital de aportación	\$ 3,273,465,054	3,100,155,334
Cuenta de utilidad fiscal neta	<u>3,700,865,656</u>	<u>3,592,863,513</u>
Total	\$ <u>6,974,330,710</u>	<u>6,693,018,847</u>

(d) Reserva para recompra de acciones-

La ley del Mercado de Valores establece la posibilidad de que las empresas inscritas en la Bolsa de Valores adquieran temporalmente parte de sus acciones, con objeto de fortalecer la oferta y demanda en el mercado de valores. Para ello, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores estableció disposiciones específicas relativas a la adquisición de acciones, requiriendo, entre otras, la creación de una reserva para recompra de acciones con cargo a utilidades acumuladas.

La Compañía tiene una reserva para recompra de acciones por \$199,543,300, al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(e) Reserva por ganancias y pérdidas actuariales-

Comprende las ganancias y pérdidas actuariales derivadas de los ajustes por la experiencia adquirida y cambios en los supuestos actuariales a la fecha de cierre, netas de impuestos a la utilidad diferidos.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(22) Utilidad por acción-

La utilidad básica por acción mostrada en el estado de resultados se calcula dividiendo la utilidad neta del año entre el promedio de acciones comunes en circulación durante el año. El promedio ponderado de acciones para 2018 y 2017 fue de 123,281,750.

(23) Costo de personal-

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos y salarios	\$ 865,364,313	743,030,612
Gastos de seguridad social	158,907,669	145,050,355
Bonos	75,298,584	47,190,157
Participación de los trabajadores en la utilidad	5,668,747	6,205,940
Gastos relacionados con planes de beneficios definidos	1,891,893	3,433,002
Remuneraciones al personal (nota 8)	<u>-</u>	<u>120,123,496</u>
	<u>\$ 1,107,131,206</u>	<u>1,065,033,562</u>

El total del costo de personal durante 2018 y 2017 está conformado por \$1,021,550,429 y \$976,101,564 dentro de costos por servicio, \$79,912,030 y \$82,726,058 dentro de gastos de administración y venta y \$5,668,747 y \$6,205,940, dentro de otros gastos, respectivamente.

(24) Otros ingresos y gastos-

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cancelación de proveedores	\$ (43,022,405)	(29,734,517)
Cancelación de provisiones	(12,219,682)	(19,688,715)
Cancelación de IVA	(6,871,273)	-
Descuentos de comedor	(6,417,567)	(6,108,841)
Ingreso por venta de equipo de transporte y otros activos	(5,869,919)	(7,367,694)
Cancelación de dividendos por pagar	(4,644,463)	(4,924,134)
Cancelación de pasivo por indemnización	-	(16,541,887)
Otros ingresos	<u>(23,055,315)</u>	<u>(18,165,982)</u>
A la hoja siguiente	\$ <u>(102,100,624)</u>	<u>(102,531,770)</u>

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
De la hoja anterior	\$ (102,100,624)	(102,531,770)
Cargos y comisiones bancarias	26,001,747	26,598,074
Equipos General Electric	16,569,020	6,481,926
Mermas de inventario	14,196,873	-
Costo por venta de equipo de transporte y/o bajas de activos fijos	12,087,855	9,565,209
Donativo	-	24,116,736
Participación de los trabajadores en la utilidad	5,668,747	6,205,940
Cancelación de IVA	-	3,691,068
Cancelación de anticipos	-	3,930,617
Otros gastos	<u>12,197,112</u>	<u>8,549,940</u>
	<u>86,721,354</u>	<u>89,139,510</u>
Otros ingresos, neto	\$ (15,379,270)	(13,392,260)

(25) Ingresos y costos financieros-

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos por intereses por inversiones temporales	\$ 11,585,619	5,255,206
Otros intereses ganados	468,177	421,675
Utilidad cambiaria	<u>27,183,567</u>	<u>12,949,863</u>
	<u>39,237,363</u>	<u>18,626,744</u>
Gastos por intereses	(144,587,216)	(141,851,298)
Pérdida cambiaria	<u>(23,700,485)</u>	<u>(13,218,423)</u>
	<u>(168,287,701)</u>	<u>(155,069,721)</u>
Costos financieros, neto	\$ (129,050,338)	(136,442,977)

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(26) Obligaciones por arrendamiento capitalizable-

El Grupo contrajo pasivos por arrendamiento de equipo médico y de transporte, que expirarán en diferentes fechas hasta agosto de 2026. Los pagos mensuales por arrendamiento son fijos; al menos que se exprese lo contrario en el contrato. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los activos adquiridos a través de arrendamiento capitalizable se integran como se menciona a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Equipo médico y de transporte	\$ 101,170,586	101,170,586
Menos depreciación acumulada	<u>13,587,063</u>	<u>6,549,993</u>
	<u>\$ 81,033,530</u>	<u>94,620,593</u>

El pasivo relativo es pagadero como sigue:

	<u>2018</u>			<u>2017</u>		
	<u>Pagos mínimos futuros</u>	<u>Interés</u>	<u>Valor presente</u>	<u>Pagos mínimos futuros</u>	<u>Interés</u>	<u>Valor presente</u>
Menos de 1 año	\$ 15,294,480	650,253	14,644,227	15,294,480	650,253	14,644,227
De 1 a 5 años	70,099,700	2,980,326	67,119,374	85,394,180	3,630,579	81,763,601
	<u>=====</u>	<u>=====</u>	<u>=====</u>	<u>=====</u>	<u>=====</u>	<u>=====</u>

(27) Operación discontinua-

El Consejo de Administración de Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias, aprobó la discontinuación de la operación de Santa Teresa Institución Gineco Obstétrica, S. A. de C. V., cuya actividad principal era la prestación de servicios de atención médica a la mujer (partos). En la hoja siguiente se muestran las cifras al 31 de diciembre de 2017.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	<u>2017</u>
Ingresos por servicios	\$ 36,841,848
Costos y gastos por servicios	<u>68,979,348</u>
Pérdida de operación	(32,137,500)
Costos financieros, neto	<u>(994,830)</u>
Pérdida antes de impuestos a la utilidad	(33,132,330)
Impuestos a la utilidad	<u>(8,765,579)</u>
Pérdida neta por operación discontinua	\$ <u>(24,366,751)</u>

(28) Compromisos y pasivos contingentes-

- (a) El Grupo se encuentra involucrado en varios juicios laborales sobre los cuales sus abogados han determinado obtener un fallo desfavorable para el Grupo, para tales efectos el Grupo ha provisionado \$27,213,206 y \$15,460,293 al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.
- (b) Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 3 (k).
- (c) El Grupo se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.
- (d) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- (e) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

Médica Sur, S. A .B. de C. V.

(Pesos mexicanos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (el Grupo), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los estados consolidados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Recuperación de activos por impuestos diferidos relacionados con las pérdidas fiscales \$70,253,858.

Ver nota 18 a los estados financieros consolidados.

<p>La cuestión clave de auditoría</p>	<p>De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría</p>
<p>El Grupo ha reconocido activos por impuestos diferidos por diferencias temporales deducibles y pérdidas fiscales no utilizadas que considera recuperables.</p> <p>Existe una incertidumbre inherente para determinar el importe de generación de utilidades fiscales futuras, que determina la medida en que el saldo de activo por impuesto diferido se reconoce o no. Los periodos sobre los cuales se espera recuperar los activos por impuestos diferidos pueden ser extensos.</p> <p>Hemos determinado que se trata de una cuestión clave de auditoría, debido a la incertidumbre inherente en la previsión de la cantidad y el momento de las utilidades fiscales futuras y la reversión de las diferencias temporales.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar los supuestos y la metodología utilizados por el Grupo al preparar las proyecciones de generación de utilidades fiscales futuras. • Investigar información externa disponible para comparar los supuestos utilizados por el Grupo con relación a porcentajes de crecimiento económico y se comparó con resultados históricos de cumplimiento de presupuestos. • Nuestros especialistas en impuestos contribuyeron en analizar la razonabilidad de los supuestos fiscales clave, el momento de la reversión de las diferencias temporales y la expiración de las pérdidas fiscales pendientes de utilizar. Asimismo analizamos la razonabilidad de cualquier estrategia fiscal propuesta por la Administración para la recuperación de los importes considerados. • Para nuestro análisis de recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos relacionados con pérdidas fiscales, se evaluaron los escenarios de la administración para concluir sobre su razonabilidad de recuperación. • Analizamos lo adecuado de las revelaciones del Grupo.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores (el Reporte Anual), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no

expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera Grupo.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que

pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.



C.P.C. Carlos Alejandro Villalobos Romero

Ciudad de México, a 30 de marzo de 2018.

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos por servicios		\$ 3,431,445,846	2,510,362,515
Costos por servicios		<u>2,268,545,024</u>	<u>1,733,753,756</u>
Utilidad bruta consolidada		1,162,900,822	776,608,759
Gastos:			
Gastos de venta y administración		663,185,180	565,400,468
Otros ingresos, neto	23	<u>(13,392,260)</u>	<u>(4,079,640)</u>
Total de gastos		<u>649,792,920</u>	<u>561,320,828</u>
Utilidad de operación consolidada		<u>513,107,902</u>	<u>215,287,931</u>
Ingresos y costos financieros:			
(Pérdida) ganancia cambiaria, neta		(268,560)	614,576
Gasto por intereses		(141,851,298)	(26,880,855)
Ingreso por intereses		<u>5,676,881</u>	<u>19,718,382</u>
Costos financieros, neto	24	<u>(136,442,977)</u>	<u>(6,547,897)</u>
Utilidad consolidada antes de impuestos a la utilidad, operaciones discontinuadas y otros resultados integrales		376,664,925	208,740,034
Impuestos a la utilidad	18	120,428,082	55,491,361
Operación discontinúa	25	<u>(24,366,751)</u>	<u>(7,037,751)</u>
Utilidad neta consolidada		<u>\$ 231,870,092</u>	<u>146,210,922</u>
Otro resultados integrales:			
(Pérdidas) ganancias actuariales, neto de impuestos a la utilidad	17	<u>(2,090,067)</u>	<u>1,936,970</u>
Utilidad integral consolidada		<u>\$ 229,780,025</u>	<u>148,147,892</u>
Utilidad neta consolidada atribuible a:			
Participación controladora		\$ 231,798,220	142,634,010
Participación no controladora		<u>71,872</u>	<u>3,576,912</u>
		<u>\$ 231,870,092</u>	<u>146,210,922</u>
Utilidad integral consolidada atribuible a:			
Participación controladora		\$ 229,708,153	144,570,980
Participación no controladora		<u>71,872</u>	<u>3,576,912</u>
		<u>\$ 229,780,025</u>	<u>148,147,892</u>
Utilidad básica y diluida por acción		\$ 1.88	1.19
Número de acciones promedio ponderadas	22	<u>123,281,750</u>	<u>123,281,750</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Pesos)

	<u>Nota</u>	<u>Capital social</u>	<u>Aportaciones para futuros aumentos de capital</u>	<u>Superávit en suscripción de acciones</u>	<u>Utilidades acumuladas</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva para recompra de acciones</u>	<u>Ganancias (pérdidas) actuariales, neta de impuestos a la utilidad</u>	<u>Total</u>	<u>Participación no controladora</u>	<u>Total del capital contable</u>
Saldos al 1o. de enero 2016	20	\$ 517,869,032	124,628	121,280,931	2,300,441,642	103,573,805	200,000,000	(532,389)	3,242,757,649	720,355	3,243,478,004
Dividendos decretados	20	-	-	-	(84,121,676)	-	-	-	(84,121,676)	-	(84,121,676)
Ganancias actuariales	17	-	-	-	-	-	-	1,936,970	1,936,970	-	1,936,970
Utilidad neta		-	-	-	142,634,010	-	-	-	142,634,010	3,576,912	146,210,922
Utilidad integral		-	-	-	-	-	-	1,936,970	144,570,980	3,576,912	148,147,892
Saldos al 31 de diciembre de 2016	20	517,869,032	124,628	121,280,931	2,358,953,976	103,573,805	200,000,000	1,404,581	3,303,206,953	4,297,267	3,307,504,220
Dividendos decretados	20	-	-	-	(86,753,785)	-	-	-	(86,753,785)	-	(86,753,785)
Participación no controladora		-	-	-	-	-	-	-	-	(3,478,877)	(3,478,877)
Movimientos extraordinarios		-	-	-	(282,636)	-	-	-	(282,636)	-	(282,636)
Recompra de acciones		-	-	-	456,700	-	(456,700)	-	-	-	-
Pérdidas actuariales		-	-	-	-	-	-	(2,090,067)	(2,090,067)	-	(2,090,067)
Utilidad neta		-	-	-	231,798,220	-	-	-	231,798,220	71,872	231,870,092
Utilidad integral		-	-	-	-	-	-	(2,090,067)	229,708,153	71,872	229,780,025
Saldos al 31 de diciembre de 2017	20	\$ 517,869,032	124,628	121,280,931	2,504,172,475	103,573,805	199,543,300	(685,486)	3,445,878,685	890,262	3,446,768,947

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Utilidad neta	\$	231,870,092	146,210,922
Ajustes por:			
Costo neto del periodo por beneficios a los empleados		(12,759,011)	15,031,944
Depreciación y amortización	13 y 14	220,440,656	325,247,154
Pérdida en venta de equipo de transporte y otros activos		(1,758,707)	107,917
Impuestos a la utilidad		120,428,082	53,519,878
Intereses a favor		(5,676,881)	(15,110,169)
Partida relacionada con actividades de financiamiento - Intereses a cargo		141,851,298	26,877,608
Subtotal		694,395,529	551,885,254
Cuentas por cobrar, neto		(70,427,252)	(4,108,574)
Fundación Clínica Médica Sur, A. C.		(130,182)	95,606
Otras cuentas por cobrar		(23,437,105)	(42,821,646)
Inventarios, neto		(16,121,154)	(24,208,083)
Seguros pagados por anticipado		1,487,033	(10,172,043)
Proveedores		(55,117,703)	(204,087,506)
Impuestos y gastos acumulados		(4,707,748)	80,594,487
Provisiones por pasivos contingentes		(7,484,573)	15,436,374
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		518,456,845	362,613,869
Impuestos pagados		(170,474,322)	(143,192,000)
Intereses pagados		(133,996,659)	(20,639,728)
Flujos netos generados de actividades de operación		213,985,864	198,782,141
Actividades de inversión:			
Incremento en otros activos no circulantes, neto		-	4,837,391
Intereses cobrados		5,676,881	15,110,169
Recursos provenientes de la venta de inmuebles, mobiliario y equipo		75,944,248	-
Depósitos recibidos		100,454,051	-
Adquisiciones de inmuebles, mobiliario, equipo y propiedades de inversión	13 y 14	(266,079,788)	(230,325,263)
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad		(456,700)	-
Adquisición de negocio	6	-	(1,447,493,000)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión		(84,461,308)	(1,657,870,703)
Actividades de financiamiento:			
Préstamos obtenidos	16	65,000,000	1,285,000,000
Dividendos pagados	20	(82,137,976)	(80,729,079)
Flujos netos de efectivo (utilizados en) generados por actividades de financiamiento		(17,137,976)	1,204,270,921
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		112,386,580	(254,817,641)
Efectivo y equivalentes de efectivo:			
Al principio del año		104,310,067	359,127,708
Al fin del año	9 \$	216,696,647	104,310,067

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Pesos)

(1) Entidad que reporta y operaciones sobresalientes-

Médica Sur, S. A. B. de C. V. ("Médica Sur" o la "Compañía") se constituyó bajo las leyes de los Estados Unidos Mexicanos o México como sociedad anónima el 6 de julio de 1966, con una duración de 99 años a partir de esa fecha. El domicilio de la Compañía es Puente de Piedra no. 150, colonia Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, Distrito Federal, C. P. 14050, México.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluyen los de Médica Sur y sus subsidiarias (en conjunto el "Grupo").

La actividad principal del Grupo es la operación de hospitales y la prestación de servicios médicos, de diagnóstico, de hospitalización y otras actividades relacionadas.

Operaciones sobresalientes-

Durante los ejercicios 2017 y 2016 se llevaron a cabo las siguientes operaciones sobresalientes:

- a) Con fecha de 16 de noviembre de 2017 se llevó a cabo la afectación del Inmueble a un Fideicomiso de Administración y Garantía a efecto de que, sujeto a una serie de condiciones, Médica Sur transmita una superficie de 24,000m² (la "Unidad"), en favor de un tercero. Médica Sur conservó la titularidad de la fracción adicional del Inmueble equivalente a 26,704m² (la "Unidad MS"), con un potencial de construcción equivalente a 225,000 m².

El precio de venta de la Unidad se acordó en \$450,000,000 (cuatrocientos cincuenta millones de pesos 00/100, M. N.). Los términos de pago consideran ciertas operaciones y demoliciones, así como obtención de licencias y permisos para este tipo de proyectos. La Sociedad estima que el proceso de obtención de licencias y autorizaciones deberá quedar concluido en un corto plazo.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- b)* Durante julio 2017, la Administración de Santa Teresa Institución Gineco Obstétrica, S. A. de C. V. (compañía subsidiaria), decidió cesar operaciones (nota 25).
- c)* En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2017, Servicios MSB, S. A. de C. V. (compañía subsidiaria) da a conocer la reducción de su capital variable por un importe de \$228,000,000 (doscientos veintiocho millones de pesos 00/100 M. N.), misma que redujó la inversión en acciones con la que cuenta Médica Sur.
- d)* El 12 de octubre de 2016 se realizó el cierre de la adquisición de la totalidad de las acciones representativas de Enesa Salud, S. A. de C. V. y Laboratorio Médicos Polanco, S. A. de C. V. y Subsidiarias, mediante autorización de la Comisión Federal de Competencia (COFECE).
- e)* Durante el último trimestre del año 2016, la Administración del Grupo realizo una evaluación de su ERP, determinando una amortización acelerada de este activo, que no representó un flujo de efectivo para el Grupo. Este evento se origina principalmente por un redimensionamiento del alcance del proyecto en el ERP, lo que los llevó a un reemplazo de tecnología por otra de diferentes capacidades; de no tomar esta decisión al respecto al ERP, se requería de una inversión muy importante y un costo de operación significativa a futuro.

(2) Bases de preparación-**a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros consolidados adjuntos se prepararon de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). La designación de las NIIF incluye todas las normas emitidas por el IASB.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El 30 de marzo del 2018, el Lic. Juan Carlos Grieria Hernando, Director General y la C. P. Marisol Vázquez Mellado Mollón, Directora de Finanzas, autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos del Grupo, los accionistas tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

b) Base de medición

Los estados financieros consolidados adjuntos se prepararon sobre la base de costo histórico, con excepción de cierto mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados los cuales se registraron a su costo asumido a la fecha de la adquisición de negocio que se menciona en la nota 6. El costo asumido de tales mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se determinaron mediante avalúos practicados por perito independiente a dicha fecha.

c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados adjuntos se presentan en pesos mexicanos (“pesos” o “\$”), moneda nacional de México, que es la moneda funcional del Grupo y la moneda en la cual se presentan estos estados financieros consolidados.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

d) Empleo de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF requiere que la administración efectúe juicios, estimaciones y suposiciones que afectan la aplicación de políticas contables y los importes reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones y suposiciones.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Las estimaciones y las suposiciones relevantes se revisan de manera continua. Los cambios derivados de éstas revisiones se reconocen en el período en el cual se revisan y en períodos futuros que sean afectados.

La información sobre juicios críticos efectuados en la aplicación de políticas contables que tienen efectos significativos en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados se incluye en las siguientes notas:

Nota 3(f) – vidas útiles de inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados;

Nota 3(g) – vidas útiles de propiedades de inversión;

Nota 3(i) – deterioro cuentas por cobrar y crédito mercantil;

Nota 3(j) – activos intangibles;

Nota 3(l) – medición de obligaciones laborales de beneficios definidos; y

Nota 3(o) – activos por impuestos diferidos;

Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones y supuestos a aplicar en las políticas contables-

Información respecto de suposiciones e incertidumbres en las estimaciones que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año terminado el 31 de diciembre de 2017, se incluye en las siguientes notas:

Nota 3(k) – provisiones;

Nota 3(q) – contingencias.

(3) Principales políticas contables-

Las políticas contables indicadas a continuación se han aplicado de manera consistente por el Grupo en todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados, y han sido aplicados consistentemente por las entidades del Grupo a menos que se indique lo contrario.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

a) Bases de consolidación-**i. Combinación de negocio-**

Las combinaciones de negocio son contabilizadas utilizando el método de adquisición a la fecha de adquisición, que es la fecha en la que se transfiere el control al Grupo. El control se ejerce cuando; (i) tiene poder sobre la subsidiaria, (ii) tiene exposición o derechos a rendimientos variables procedentes de su implicación en la subsidiaria y (iii) tiene capacidad de utilizar su poder sobre la subsidiaria para influir el importe de sus rendimientos. Se toma en cuenta los derechos de voto de los propietarios que actualmente son ejecutables o convertibles al evaluar el control.

El Grupo mide el crédito mercantil a la fecha de adquisición como sigue:

- El valor razonable de la contraprestación transferida; más
- El monto reconocido de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida; menos
- el monto reconocido neto (en general, el valor razonable) de los activos adquiridos identificables y los pasivos asumidos identificables.

Cuando el exceso es negativo, una ganancia en compra en condiciones ventajosas se reconoce de inmediato en los resultados del ejercicio.

La contraprestación transferida no incluyen los montos relacionados con la liquidación de relaciones pre-existentes. Dichos montos son reconocidos generalmente en resultados.

Los costos de transacción diferentes de los asociados con la emisión de títulos de deuda o patrimonio, incurridos por el Grupo en relación con una combinación de negocios se registran en gastos cuando se incurren.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Algunas contraprestaciones contingentes por pagar son reconocidas a valor razonable a la fecha de adquisición. Si la contraprestación contingente es clasificada como patrimonio, no se mide nuevamente y su liquidación será contabilizada dentro del patrimonio. De otra forma, cambios posteriores en el valor razonable en la contingencia se reconocerán en resultados.

ii. Entidades subsidiarias-

Las compañías subsidiarias son entidades controladas por el Grupo. Los estados financieros de las compañías subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados del Grupo desde la fecha en que comienza el control y hasta la fecha en que termina dicho control.

Las políticas contables de las compañías subsidiarias han sido adecuadas cuando ha sido necesario para conformarlas con las políticas contables adoptadas por el Grupo.

La administración del Grupo determinó que tiene control sobre sus subsidiarias principalmente porque:

- 1) Tiene poder sobre la subsidiaria.
- 2) Exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la subsidiaria.
- 3) Capacidad de utilizar su poder sobre la subsidiaria para influir en el importe de sus rendimientos.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Las participaciones accionarias de las principales subsidiarias consolidadas del Grupo se indican a continuación:

	Tenencia accionaria <u>2017 y 2016</u>	<u>Actividad Principal</u>
Servicios MSB, S. A. de C. V. (2)	99%	Prestación de servicios administrativos a Médica Sur y subsidiarias.
Inmobiliaria Médica Sur, S. A. de C. V.	99%	Construcción de espacios y consultorios para brindar servicios de salud y es controladora del 99% de las acciones de Servicios Hoteleros, S. A. de C. V.
Servicios de Administración Hospitalaria, S. A. de C. V.	99%	Prestación de servicios administrativos a Médica Sur y subsidiarias.
Telemed, S. A. de C. V. (2)	99%	Renta de activo fijo a su controladora Médica Sur.
Servicios Ejecutivos MS, S. A. de C. V. (2)	99%	Prestación de servicios de administración ejecutiva a Médica Sur y subsidiarias.
Corporación de Atención Médica, S. A. de C. V.	99%	Prestación de análisis clínicos.
Servicios de Operación Hospitalaria MS, S. A. de C. V.	99%	Prestación de servicios administrativos a Médica Sur y subsidiarias.
Operadora Médica Sur, S. A. de C. V.	99%	En suspensión de actividades desde el 31 de agosto de 1997.
Santa Teresa Institución Gineco Obstétrica, S. A. de C. V.	99%	Prestación de servicios médicos a la mujer.
Servicios Administrativos de Pagos Médicos MS, S. A. de C. V. (2)	99%	Administración de pagos a médicos.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	Tenencia accionaria <u>2017 y 2016</u>	<u>Actividad Principal</u>
Laboratorios Médica Sur, S. A. de C. V. (antes Enesa Salud, S. A. de C. V.)	99%	Compañía tenedora.
Laboratorio Médico Polanco, S. A. de C. V.	99%	Prestación de servicios de diagnóstico clínico y otras actividades relacionadas.
Gestión Directiva MSB, S. A. de C. V. (1)	99% (Solo 2017)	Prestación de servicios ejecutivos a Médica Sur.

- (1) El 12 de diciembre 2017, se constituye Gestión Directiva MSB, S. A. de C. V., con un capital social de \$100,000 (cien mil pesos 00/100 M.N.), mismo que no ha sido totalmente exhibido.
- (2) En octubre 2016 se autorizó llevar a cabo el proceso de fusión de compañías; siendo la compañía fusionante Servicios MSB, S. A. de C. V. y las compañías fusionadas Telemed, S. A. de C. V., Servicios Ejecutivos MS, S. A. de C. V. y Servicios Administrativos de Pagos Médicos MS, S. A. de C. V.

iii. Transacciones eliminadas en la consolidación-

Las compañías subsidiarias son entidades controladas por Médica Sur y se incluyen en los estados financieros consolidados de la misma desde la fecha en que comienza el control y hasta la fecha en que termina dicho control. Los saldos y operaciones entre las entidades del Grupo, así como las utilidades y pérdidas no realizadas, se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados, pero solamente en la medida en que estas últimas, no tengan indicios de deterioro.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

b) Moneda extranjera-**Transacciones en moneda extranjera-**

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha en la que se celebran estas transacciones. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio. Estas fluctuaciones cambiarias se registran en el resultado del período como parte del costo financiero.

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a las respectivas monedas funcionales de las entidades del Grupo al tipo de cambio vigente en las fechas de las operaciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha del reporte se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de esa fecha. La ganancia o pérdida cambiaria de partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado en la moneda funcional al principio del período, ajustado por pagos e intereses efectivos durante el período y el costo amortizado en la moneda extranjera convertida al tipo de cambio final del período que se reporta. Las diferencias cambiarias derivadas de esta reconversión se reconocen en resultados. Las partidas no monetarias que se miden en términos de costo histórico en una moneda extranjera se convierten utilizando el tipo de cambio en la fecha de la transacción.

c) Instrumentos financieros-***i. Activos financieros no derivados-***

Los activos financieros no derivados incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y documentos por cobrar.

El Grupo reconoce inicialmente los depósitos en efectivo, las cuentas por cobrar y documentos por cobrar en la fecha en que se originan.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El Grupo elimina un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales a los flujos de efectivo provenientes del activo, o transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la titularidad sobre el activo financiero.

Los activos y pasivos financieros se deben presentar netos, y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera sólo si el Grupo tiene el derecho legal de presentar netos los montos y pretende ya sea liquidar sobre una base neta de activos y pasivos financieros o bien, realizar el activo y liquidar el pasivo en forma simultánea.

Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras e inversiones temporales de inmediata realización. A la fecha de los estados financieros consolidados, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del costo financiero.

Cuentas y documentos por cobrar-

Las cuentas y documentos por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Dichos activos son inicialmente reconocidos a su valor razonable, neto de provisiones para descuentos. Posteriormente son medidos a costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, considerando pérdidas por deterioro o incobrabilidad.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

ii. Pasivos financieros no derivados-

El Grupo cuenta con pasivos financieros no derivados de cuentas por pagar a proveedores, pasivos acumulados y deuda a corto y largo plazo.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción. Con posterioridad, se valúan al costo amortizado durante su vigencia, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

El Grupo elimina un pasivo financiero cuando se satisfacen, cancelan, o expiran sus obligaciones contractuales.

iii. Clasificación como deuda o capital-

Las acciones ordinarias se clasifican en el capital contable.

d) Inventarios-

Los inventarios se valúan a su costo o al valor neto de realización, el menor. El costo se determina por el método de costo estándar. Para la asignación del costo unitario de los inventarios se utiliza la fórmula de primeras entradas primeras salidas.

El costo por servicios representa el costo de los inventarios al momento de la venta, incrementado, en su caso, por las reducciones en el valor neto de realización de los inventarios durante el año. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados de terminación y gastos de venta.

e) Activos disponibles para la venta-

En junio de 2016 se aprobó llevar a cabo el proceso de enajenación a un tercero, en una o varias operaciones, de hasta 65% de la superficie del inmueble ubicado en Puente de Piedra no. 29, Colonia Toriello Guerra, C. P. 14050, Ciudad de México. En consecuencia, parte de este inmueble se presenta como activos disponibles para venta, nota 1 (a).

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

f) Inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados-**i. Reconocimiento y medición-**

Las partidas de inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados, se valúan al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. Los activos adquiridos mediante adquisición de negocios, se registran a valor razonable (ver nota 6).

El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los programas de cómputo adquiridos que sean parte integral de la funcionalidad del activo fijo correspondiente se capitalizan como parte de ese equipo.

Cuando las partes de una partida de inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados tienen diferentes vidas útiles, se registran como componentes separados (componentes mayores).

Las ganancias y pérdidas por la venta de inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se determinan comparando los recursos provenientes de la venta contra el valor neto en libros de inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados, y se reconocen netas dentro de “otros gastos” en el resultado del ejercicio.

ii. Costos subsecuentes-

El costo de reemplazo de una partida de inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se reconoce en el valor en libros si es probable que los futuros beneficios económicos comprendidos en dicha parte sean para el Grupo y su costo se puede determinar de manera confiable. El valor en libros de la parte reemplazada se elimina. Los costos de operación y mantenimiento del día a día de inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se reconocen en resultados conforme se incurren.

iii. Depreciación-

La depreciación se calcula sobre el monto susceptible de depreciación, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que sustituya al costo, menos su valor residual.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base a la vida útil estimada de los activos y se reconoce en resultados a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso.

A continuación se indican las tasas anuales promedio de depreciación de los principales grupos de activos:

Tasas

Edificios	1.25% a 25%
Mejoras a locales arrendados	3.33% a 25%*
Equipo de cómputo	5% a 30%
Equipo médico	10% a 50%
Maquinarias y herramientas	10% a 50%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	20% a 25%
Instrumental quirúrgico	25%

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada año y se ajustan si es necesario.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

*Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

g) Propiedades de inversión-

Las propiedades de inversión son activos conservados ya sea para la obtención de ingresos por rentas o plusvalía o ambos, pero no para la venta en el curso normal de las operaciones, uso en la producción o suministro de bienes o servicios, ni para uso con fines administrativos.

Las propiedades de inversión son reconocidas inicialmente a su costo. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de la propiedad de inversión. El costo de propiedades de inversión construidas por el Grupo incluye el costo de los materiales y mano de obra directa, y otros costos directamente atribuibles que se requieran para poner el activo en condiciones de uso y los costos de financiamiento de activos calificables.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

La depreciación de las propiedades de inversión sujetas a ella, se calcula sobre el monto susceptible de depreciación, que corresponde a su costo menos su valor residual. La depreciación se reconoce en resultados usando el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de la propiedad de inversión, toda vez que esto refleja de mejor manera el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros comprendidos en el activo.

Las propiedades de inversión que corresponden a terrenos no se deprecian.

Las vidas útiles estimadas para los períodos en curso son de 20 a 80 años.

Las ganancias y pérdidas por la venta de una propiedad de inversión se determinan comparando los recursos provenientes de la venta contra el valor neto en libros de la propiedad de inversión, y se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de “otros gastos”.

h) Crédito mercantil-

El crédito mercantil representa los beneficios económicos futuros que surgen de otros activos adquiridos que no son identificables individualmente ni reconocidos por separado. El crédito mercantil está sujeto a pruebas de deterioro al cierre del período por el que se informa y cuando se presenten los indicios de deterioro.

i) Deterioro-***i. Activos financieros-***

Un activo financiero se encuentra deteriorado si hay evidencia objetiva que indique que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que dicho evento tuvo un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo y que se pueda estimar de manera confiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros se han deteriorado, incluye la falta de pago o morosidad de un deudor, reestructuración de un monto adeudado al Grupo en términos que de otra manera no detecte indicios de que dicho deudor caerá en bancarrota o la desaparición de un mercado activo de un título valor.

El Grupo considera evidencia de deterioro para cuentas por cobrar medidas a costo amortizado, tanto a nivel de activo específico como colectivo. Todas las cuentas por cobrar que individualmente son significativas, se evalúan para un posible deterioro específico. Todas las cuentas por cobrar por las que se evalúe que no están específicamente deterioradas se evalúan posteriormente en forma colectiva para identificar cualquier deterioro que haya ocurrido pero que todavía no se haya identificado. La estimación de cuentas incobrables se aplica a gastos de operación del ejercicio.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Al evaluar el deterioro colectivo el Grupo usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, los tiempos de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la administración relacionados con las condiciones económicas y crediticias actuales que hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro respecto de un activo financiero valuado a su costo amortizado, se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas se reconocen en resultados y se presentan como una estimación de cuentas por cobrar. Cuando algún evento posterior ocasiona que se reduzca el monto de la pérdida por deterioro, el efecto de la reducción en la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

ii. Activos no financieros-

El valor en libros de los activos no financieros del Grupo, distintos a inventarios y activos por impuestos diferidos, se revisan periódicamente para determinar si existe algún indicio de posible deterioro. Los inmuebles, las propiedades de inversión, se sujetan a pruebas de deterioro cuando existen indicios de deterioro. El crédito mercantil y los activos intangibles con vida útil indefinida, se sujetan a pruebas de deterioro anualmente y en cualquier momento que se presente un indicio de deterioro. Si se identifican indicios de deterioro, entonces se estima el valor de recuperación del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor más alto entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo o la unidad generadora de efectivo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo proveniente del uso continuo de los mismos. Para propósitos de la prueba de deterioro del crédito mercantil, las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado el crédito mercantil son sumadas de manera que el nivel al que se prueba el deterioro refleje el nivel más bajo en el que se monitorea el crédito mercantil para propósitos de informes internos.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Los activos corporativos del Grupo no generan entradas de efectivo por separado. Si hay alguna indicación de que un activo pudiera estar deteriorado, entonces se determina el valor de recuperación de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado en las unidades (grupos de unidades) y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupo de unidad) sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro sólo se revierte en la medida en que el valor en libros del activo no supere el valor en libros que se hubiera determinado neto de depreciación o amortización, si ninguna pérdida por deterioro se hubiera reconocido anteriormente. Las pérdidas por deterioro de crédito mercantil no se revierten.

j) Activos intangibles-

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente contratos de arrendamientos, relación con clientes y marcas. Estos activos se registran a su costo de adquisición o desarrollo y se amortizan en línea recta.

k) Provisiones-

El Grupo reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente por bonos, energía eléctrica, servicios administrativos, honorarios, entre otros, las cuales por su poca importancia, se reconocen en la cuenta de impuestos y gastos acumulados.

l) Beneficios a los empleados-***i) Beneficios a corto plazo-***

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo se valúan sobre una base sin descuento y se cargan a resultados conforme se prestan los servicios respectivos considerando los sueldos actuales.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Los pasivos respectivos se expresan a valor nominal, por ser de corto plazo; incluyen principalmente la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) por pagar, ausencias compensadas, vacaciones, prima vacacional e incentivos.

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta dentro del rubro de gastos.

ii) Plan de beneficios definidos-

Las obligaciones del Grupo respecto a la prima de antigüedad que por ley se debe otorgar bajo ciertas condiciones, se calculan estimando el monto del beneficio futuro devengado por los empleados a cambio de sus servicios en los períodos en curso y pasados; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. La tasa de descuento es el rendimiento a la fecha de reporte de los bonos gubernamentales a 10 años, que tienen fechas de vencimiento aproximadas a los vencimientos de las obligaciones del Grupo y que están denominados en la misma moneda en la cual se espera que se paguen los beneficios. El cálculo se realiza anualmente por un actuario calificado utilizando el método de crédito unitario proyectado.

iii) Beneficios por terminación-

Los beneficios por terminación se reconocen como un gasto cuando el Grupo está comprometido de manera demostrable, sin posibilidad real de dar marcha atrás, con un plan formal detallado ya sea para terminar la relación laboral antes de la fecha de retiro normal, o bien, a proporcionar beneficios por terminación como resultado de una oferta que se realice para estimular el retiro voluntario. Los beneficios por terminación para los casos de retiro voluntario se reconocen como un gasto sólo si el Grupo ha realizado una oferta de retiro voluntario, es probable que la oferta sea aceptada, y el número de aceptaciones se puede estimar de manera confiable. Si los beneficios son pagaderos a más de doce meses después del período de reporte, entonces se descuentan a su valor presente.

m) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando existe evidencia contundente, de que los riesgos y beneficios significativos de la titularidad sobre el bien o servicio se ha transferido al usuario, es probable la recuperación de la contraprestación, los costos relacionados se pueden estimar de manera confiable, no existe participación continua de la administración con relación al servicio prestado, y el monto de los ingresos se puede determinar de manera confiable.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de descuentos, rebajas y otros conceptos similares.

Prestación de servicios hospitalarios y de laboratorio

Los ingresos provenientes por servicios hospitalarios y de laboratorio se reconocen conforme estos se prestan al paciente, incluyendo en el precio todos los costos por medicamentos y estudios médicos en su caso.

Venta de bienes

Se reconocen en el momento en que se transfieren los riesgos y beneficios de los bienes, los ingresos pueden valuarse confiablemente, existe la probabilidad de que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos. Específicamente, los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando los mismos son entregados y legalmente se transfiere su título de propiedad.

Ingresos por arrendamientos

Los ingresos por arrendamientos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia el Grupo y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. El ingreso se reconoce conforme se devenga el período de arrendamiento según el correspondiente contrato.

n) Ingresos y costos financieros-

Los ingresos financieros incluyen ingresos por intereses sobre fondos invertidos y ganancias cambiarias. Los ingresos por intereses se reconocen en resultados conforme se devengan, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros comprenden gastos por intereses sobre deuda, comisiones y pérdidas cambiarias. Los costos de préstamos se reconocen en resultados usando el método de interés de efectivo.

Las ganancias y pérdidas cambiarias se reportan sobre una base neta en el estado de resultados.

o) Impuestos a la utilidad-

El impuesto a la utilidad incluye el impuesto causado y el impuesto diferido. El impuesto causado y el impuesto diferido se reconocen en resultados, excepto que correspondan a una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en el capital contable, en la cuenta de otra utilidad integral.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El impuesto a la utilidad causado es el impuesto que se espera pagar o recibir por cada una de las entidades del Grupo en lo individual. El impuesto a cargo por el ejercicio se determina de acuerdo con los requerimientos legales y fiscales para las compañías en México, aplicando las tasas de impuestos promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del reporte, y cualquier ajuste al impuesto a cargo respecto a años anteriores.

El impuesto a la utilidad diferido se registra individualmente para cada entidad del Grupo de acuerdo con el método de activos y pasivos, el cual compara los valores contables y fiscales de los activos y pasivos del Grupo y se reconocen impuestos diferidos (activos o pasivos) respecto a las diferencias temporales entre dichos valores. Los impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas que se espera se aplicarán a las diferencias temporales cuando se reviertan, con base en las leyes promulgadas o que se han sustancialmente promulgado a la fecha del reporte.

No se reconocen impuestos diferidos por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una adquisición de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o fiscal. Adicionalmente, no se reconoce impuesto diferido por diferencias temporales gravables derivadas del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Los impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas que se espera se aplicarán a las diferencias temporales cuando se reviertan, con base a las leyes promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si existe un derecho legalmente exigible para compensar los activos y pasivos fiscales causados, y corresponden a impuesto sobre la renta gravado por la misma autoridad fiscal y a la misma entidad fiscal, o sobre diferentes entidades fiscales, pero pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales causados sobre una base neta o sus activos y pasivos fiscales se materializan simultáneamente.

Se reconoce un activo diferido por pérdidas fiscales por amortizar, créditos fiscales y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que en el futuro se disponga de utilidades gravables contra las cuales se puedan aplicar. Los activos diferidos se revisan a la fecha de reporte y se reducen en la medida en que no sea probable la realización del correspondiente beneficio.

p) Información de segmentos-

El Grupo reporta información por segmentos de conformidad con lo establecido por la NIIF 8 “Información por segmentos” ya que la Dirección General del Grupo incluye las partidas atribuibles a un segmento, así como aquellas que pueden ser identificables y alojadas sobre una base razonable.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

q) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

r) Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas-

El Grupo no ha incluido todas las NIIF o modificaciones a las NIIF ya que éstas no tendrán efecto alguno o no tendrán un efecto significativo sobre sus estados financieros. Aquellas que pueden ser relevantes para el Grupo se señalan a continuación. El Grupo no planea adoptar estas normas anticipadamente.

Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas No Realizadas (Enmiendas a la NIC 12)-

Las enmiendas aclaran el tratamiento contable de los activos por impuestos diferidos por las pérdidas no realizadas sobre instrumentos de deuda medidos a su valor razonable.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

NIIF 9 “Instrumentos financieros”-

La NIIF 9, publicada en julio de 2014, reemplaza las guías de la NIC 39 “Instrumentos Financieros: reconocimiento y medición”. La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros, y los nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. La NIIF 9 es efectiva para los períodos sobre los que se informa anuales comenzados el 1o. de enero de 2018 o después. Su adopción anticipada está permitida.

El Grupo está evaluando el posible impacto en los estados financieros consolidados, sin embargo se estima que no tendrá impacto material.

NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”-

La NIIF 15 establece un marco completo para determinar si se reconocen ingresos, cuando se reconocen y en que monto. Reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 “Ingresos de actividades ordinarias“, la NIC 11 “Contratos de construcción” y CINIIF 13 “Programas de fidelización de clientes”. La NIIF 15 es efectiva para los períodos sobre los que se informa anuales comenzados al 1o. de enero de 2018 o después. Su adopción anticipada está permitida.

El Grupo está evaluando el posible impacto en los estados financieros consolidados, sin embargo se estima que no tendrá impacto material.

NIIF 16 “Arrendamientos”-

La NIIF 16 elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero que se registran dentro del balance y los arrendamientos operativos para los que no se exige el reconocimiento de las cuotas de arrendamiento futuras. En su lugar, se desarrolla un modelo único, dentro del balance, que es similar al de arrendamiento financiero actual. La nueva norma entra en vigor en enero de 2019.

El Grupo está evaluando el posible impacto en los estados financieros consolidados, sin embargo se estima que no tendrá impacto material.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

s) Utilidad por acción-

El Grupo presenta información sobre la utilidad por acción (UPA) básica correspondiente a sus acciones ordinarias. La UPA básica se calcula dividiendo la utilidad o pérdida atribuible a los accionistas poseedores de acciones ordinarias del Grupo entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por las acciones propias que se poseen.

(4) Determinación de valores razonables-

Varias políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la determinación del valor razonable de los activos y pasivos tanto financieros como no financieros. Los valores razonables para efectos de medición y de revelación se han determinado con base en los siguientes métodos. Cuando procede, se revela en las notas a los estados financieros mayor información sobre los supuestos realizados en la determinación de los valores razonables específicos de ese activo o pasivo.

a) Cuentas por cobrar-

El valor razonable de las cuentas por cobrar se estima como el valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés del mercado de la fecha de medición. Todas las cuentas por cobrar del Grupo son a corto plazo, sin tipo de interés establecido, y se valoran al importe de la factura original, debido a que el efecto del descuento no es importante. El valor razonable se determina en la fecha de reconocimiento inicial, así como en la de reporte con fines de revelación únicamente.

b) Propiedades de inversión-

Una compañía valuadora externa independiente, con la debida capacidad profesional reconocida y experiencia en la localidad, realiza el avalúo de la cartera de propiedades de inversión del Grupo cada ejercicio. El valor razonable se determina con base en los valores de mercado, que es el monto estimado por el cual se podría intercambiar la propiedad en la fecha del avalúo entre un comprador y un vendedor que estén dispuestos a ello en una transacción con precios equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables después de la debida labor de comercialización en la que cada una de las partes habría actuado voluntariamente y con conocimiento de causa. El valor razonable de las propiedades de inversión es determinado únicamente para fines de revelación.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

c) Pasivos financieros no derivados-

El valor razonable, se calcula con base en el valor presente de los flujos futuros de efectivo del principal e intereses, descontados a la tasa de interés de mercado en la fecha del reporte.

(5) Administración de riesgos financieros-

El Grupo se encuentra expuesto a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y sobre los cuales ejerce su administración de riesgos:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo cambiario
- Riesgo de tasa de interés
- Riesgo operativo

Esta nota presenta información sobre la exposición del Grupo a cada uno de los riesgos mencionados anteriormente, los objetivos, políticas y procesos del Grupo para la medición y administración de riesgos, así como la administración de capital. En diversas secciones de estos estados financieros consolidados se incluyen más revelaciones cuantitativas.

Marco de administración de riesgos-

El Consejo de Administración da seguimiento a los principales riesgos a los que está expuesto el Grupo, identificados con base en la información presentada por la Dirección General, así como los sistemas de contabilidad, control interno y auditoría interna. Con este proceso, el Consejo de Administración asegura el establecimiento de mecanismos para la identificación, análisis, administración, control y adecuada revelación de riesgos.

Las políticas de administración de riesgos se establecen para identificar y analizar los riesgos que se enfrentan, establecer los límites y controles apropiados, y para monitorear los riesgos y que se respeten los límites. Las políticas y sistemas de administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades del Grupo. El Grupo mediante capacitación, sus estándares y procedimientos de administración, pretende desarrollar un entorno de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El Consejo de Administración del Grupo supervisa la forma en que la Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos de administración de riesgos del Grupo; adicionalmente revisa que sea adecuado con el marco de Administración de riesgos en relación con los riesgos que enfrenta el Grupo.

Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito representa la pérdida potencial de una cartera de cuentas por cobrar debido a la falta de pago de un deudor. Surge principalmente de las cuentas por cobrar y documentos por cobrar e inversiones del Grupo.

Cuentas por cobrar -

La exposición del Grupo al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Las cuentas por cobrar a clientes corresponden principalmente a prestación de servicios médicos que representan 9.1% y 9.7% en 2017 y 2016, respectivamente, de los ingresos netos del Grupo. La gerencia de crédito ha establecido políticas de crédito en donde el crédito promedio sobre la venta de bienes y prestación de servicios hospitalarios es de 30 días. El Grupo ha reconocido una estimación para cuentas dudosas por el 100% de todas las cuentas por cobrar vencidas a más de 120 días o más debido a que la experiencia histórica nos dice que las cuentas por cobrar vencidas a más de 120 días no son recuperables. Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad de entre 60 y 120 días se reconocen provisiones para cuentas de cobro dudoso con base en importes irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de la posición financiera actual de la contraparte.

Inversiones-

El Grupo limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo únicamente en inversiones de mínimo riesgo y de rápida liquidez, previa autorización de la Administración.

Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez representa la posibilidad de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El enfoque del Grupo para administrar su liquidez consiste en asegurar, en la medida de lo posible, que contará con la liquidez suficiente para solventar sus pasivos a la fecha de su vencimiento, tanto en situaciones normales como en condiciones extraordinarias, sin incurrir en pérdidas inaceptables o poner en riesgo la reputación del Grupo.

El Grupo utiliza el costeo con base en actividades para la asignación de los costos a sus servicios, lo cual le ayuda a monitorear los requerimientos de flujos de efectivo y a optimizar el rendimiento en efectivo de sus inversiones. El Grupo cuenta con un capital de trabajo positivo, quien normalmente se asegura de contar con suficiente efectivo disponible para cubrir los gastos de operación previstos para un período de por lo menos 15 días.

Los principales proveedores del Grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son los mencionados a continuación:

<u>Proveedor</u>	<u>% de Compras</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Fármacos Especializados, S. A. de C. V.	14.52	14.32
Gehalt Haus, S. A. de C. V.	12.29	9.38
Nadro, S. A. P. I. de C. V.	7.17	4.13
Johnson & Johnson Medical México, S. A. de C. V.	4.84	3.27
Beckman Coulter de México, S. A. de C. V.	4.25	2.64
GE Sistemas Médicos de México, S. A. de C. V.	3.75	0.00
Laboratorios Pisa, S. A. de C. V.	3.73	2.33
Fármacos Nacionales, S. A. de C. V.	1.70	3.63

Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, tales como tipos de cambio y tasas de interés puedan afectar los ingresos del Grupo. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a los riesgos de mercado dentro de parámetros aceptables, a la vez que se optimizan los rendimientos.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Riesgo cambiario-

Respecto a otros activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, el Grupo se asegura que su exposición neta se mantenga en un nivel aceptable mediante la compra y venta de divisas extranjeras a tipos de cambio de operaciones al contado o “spot” para cubrir imprevistos en el corto plazo.

Riesgo de tasa de interés-

Las fluctuaciones de tasa de interés impactan principalmente a los préstamos, cambiando ya sea su valor razonable, o sus flujos de efectivo futuros. La Administración no cuenta con una política formal para determinar cuánto de la exposición del Grupo deberá ser a tasa fija o variable. No obstante, al momento de obtener nuevos préstamos, la Administración usa su juicio para decidir si considera que una tasa fija o variable sería más favorable para el Grupo durante el plazo previsto, hasta su vencimiento.

Riesgo operativo-

El Grupo no cuenta con una política formal para la administración de capital; no obstante, la administración busca mantener una base adecuada de capital para satisfacer las necesidades de operación y estratégicas, así como mantener la confianza de los participantes del mercado. Esto se logra con una administración efectiva del efectivo, monitoreando los ingresos y utilidad de la Compañía, y los planes de inversión a largo plazo que principalmente financian los flujos de efectivo de operación de la Compañía. Con estas medidas, la Compañía pretende alcanzar un crecimiento constante de las utilidades.

(6) Adquisiciones de negocio-

El 12 de octubre de 2016 la compañía adquirió las acciones representativas del capital social de Enesa Salud, S. A. de C. V. y Laboratorio Médico Polanco, S. A. de C. V. y sus subsidiarias. Esta operación amplía la presencia y gama de servicios que hoy ofrece Médica Sur en el rubro de diagnóstico clínico, sumando 78 centros de atención a pacientes a los 37 ya existentes de Médica Sur y 2 laboratorios de proceso de muestras, uno de ellos siendo un centro de referencia para procesamiento de pruebas de alta especialidad, atendiendo así a las poblaciones de la Ciudad de México, Estado de México, Puebla, Querétaro y Morelos.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Activos adquiridos y pasivos asumidos identificables

Los activos y los pasivos asumidos identificables en la adquisición de negocio se reconocieron como sigue:

		Valores razonables reconocidos al momento de la <u>adquisición</u> (miles de pesos)
Activos circulantes	\$	185,446
Activos no circulantes*		<u>924,949</u>
Total de activo		1,110,395
Pasivos circulantes		405,527
Pasivos no circulantes		<u>108,739</u>
Total de pasivo		514,266
Valor neto de la adquisición		596,129
Contraprestación transferida		<u>1,492,328</u>
Crédito Mercantil	\$	<u>896,199</u> =====

Los activos adquiridos y los pasivos asumidos identificables en las adquisiciones de negocios, se reconocieron en los estados financieros consolidados en las fechas en las que incurrieron dichas operaciones.

* Incluye contratos de arrendamientos, relación con clientes y marca.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(7) Información por segmento de negocio-

Esta información se presenta en base a los principales segmentos de negocio en base al enfoque gerencial. A continuación se desglosa el comportamiento financiero del presente año.

		<u>2017</u>			
		<u>Servicios Hospitalarios</u>	<u>Diagnóstico y Clínicas</u>	<u>Otros</u>	<u>Consolidado</u>
Ingresos totales	\$	1,528,045,526	1,764,956,063	138,444,257	3,431,445,846
Utilidad antes de impuestos		209,265,512	173,979,464	(6,580,051)	376,664,925
		=====	=====	=====	=====
		<u>2016</u>			
		<u>Servicios Hospitalarios</u>	<u>Diagnóstico y Clínicas</u>	<u>Otros</u>	<u>Consolidado</u>
Ingresos totales	\$	1,360,289,519	1,026,003,202	124,069,794	2,510,362,515
Utilidad antes de impuestos		81,014,749	108,649,023	19,076,262	208,740,034
		=====	=====	=====	=====

A continuación se menciona la situación financiera del presente año:

		<u>2017</u>			
		<u>Servicios Hospitalarios</u>	<u>Diagnóstico y Clínicas</u>	<u>Otros</u>	<u>Consolidado</u>
Activos	\$	3,360,899,031	2,123,530,916	118,444,107	5,602,874,054
Pasivos		1,956,267,774	191,098,263	8,739,070	2,156,105,107
		=====	=====	=====	=====
		<u>2016</u>			
		<u>Servicios Hospitalarios</u>	<u>Diagnóstico y Clínicas</u>	<u>Otros</u>	<u>Consolidado</u>
Activos	\$	3,106,163,439	2,236,116,226	116,829,779	5,459,109,444
Pasivos		1,879,372,455	264,168,563	8,064,206	2,151,605,224
		=====	=====	=====	=====

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(8) Operaciones y saldos con partes relacionadas-**(a) Relaciones de control-**

Al 31 de diciembre de 2017, el capital de Médica Sur, S. A. B. de C. V. está integrado de la siguiente manera:

- Neuco, S. A. P. I. de C. V., el 50.10% del capital.
- El 49.90% restante se encuentra en poder del público inversionista.

La controladora final de Médica Sur, S. A. B. de C. V. es Neuco, S. A. P. I de C. V.

(b) Remuneración al personal clave de la administración-

Los miembros clave de la administración del Grupo recibieron las siguientes remuneraciones durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Beneficio a corto plazo	\$ 120,123,496 =====	94,744,827 =====

Nuestro personal clave es elegible para recibir beneficios para el retiro o por terminación de la relación laboral conforme a la legislación mexicana en los mismos términos que los demás colaboradores, y no separamos ni determinamos el monto de nuestros costos que sea atribuible a los funcionarios.

El 12 de diciembre 2017, se constituye Gestión Directiva MSB, S. A. de C. V. (nota 3 (a)).

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(9) Efectivo, efectivo restringido y equivalentes de efectivo-

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja chica	\$ 627,245	788,303
Efectivo en bancos	53,291,396	37,175,072
Inversiones temporales	<u>62,323,955</u>	<u>66,346,692</u>
	116,242,596	104,310,067
Efectivo restringido (1 (a))	<u>100,454,051</u>	<u>-</u>
Total de efectivo y equivalentes de efectivo incluyendo efectivo restringido	\$ <u>216,696,647</u>	<u>104,310,067</u>

En la nota 19 (a y c) se revela la exposición del Grupo al riesgo de crédito, y riesgo cambiario relacionado con efectivo y equivalentes de efectivo.

(10) Cuentas por cobrar, neto-

Las cuentas por cobrar se integran de la siguiente forma:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por cobrar a clientes	\$ 357,552,397	337,907,276
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(44,107,980)</u>	<u>(94,890,111)</u>
Total	\$ <u>313,444,417</u>	<u>243,017,165</u>

En la nota 19 (a y c) se revela la exposición del Grupo al riesgo de crédito, y riesgo cambiario relacionado con cuentas por cobrar.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(11) Otras cuentas por cobrar-

Las otras cuentas por cobrar se integran de la forma que se muestra a continuación:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto sobre la renta por recuperar	\$	50,487,806	23,161,029
Impuesto al valor agregado por recuperar		12,519,730	29,574,391
Anticipo a proveedores		11,198,430	-
Deudores diversos		8,694,898	14,379,662
Documentos por cobrar		6,358,204	4,694,689
Impuesto empresarial a la tasa única		-	360,381
Otros		<u>6,910,001</u>	<u>561,812</u>
Total	\$	<u>96,169,069</u>	<u>72,731,964</u>

En la nota 19 (a y c) se revela la exposición del Grupo al riesgo de crédito y de mercado relacionado con otras cuentas por cobrar.

(12) Inventarios-

Los inventarios de medicamentos y materiales se integran de la siguiente forma:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Almacén general de materiales	\$	112,957,842	87,997,426
Medicamentos		27,776,231	29,978,280
Reserva de inventarios de lento movimiento		<u>(6,901,836)</u>	<u>(264,623)</u>
Inventarios, neto	\$	<u>133,832,237</u>	<u>117,711,083</u>

En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 los materiales y medicamentos reconocidos como costo de ventas ascendieron a \$1,000,702,137 y \$690,343,199, respectivamente, los cuales se reconocieron dentro de los costos por servicios, en el estado de resultados.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(13) Inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados, neto-

Los inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se muestran como sigue:

	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2016</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Trasposos</u>	<u>Otros</u>	<u>Reclasificaciones</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2017</u>
Inversión:							
Terreno	\$ 707,441,734	6,808,650	-	-	-	129,289,615	843,539,999
Edificio y construcciones	1,554,992,276	176,147,308	-	-	-	2,971,509	1,734,111,093
Equipo médico	1,313,072,161	87,598,029	(102,973,595)	-	-	(49,737,326)	1,247,959,269
Maquinaria y herramienta	118,972,716	1,067,845	(13,620,249)	-	-	(5,191,021)	101,229,291
Mobiliario y equipo de oficina	171,347,215	27,397,665	(10,650,824)	-	-	4,066,389	192,160,445
Equipo de transporte	19,084,260	1,996,410	(4,043,578)	-	(1,863)	2,428,054	19,463,283
Equipo de cómputo	385,140,406	22,372,987	(3,374,888)	-	-	5,310,455	409,448,960
Mejora a locales arrendados	196,042,421	12,762,640	(16,566,475)	-	-	(1,412,838)	190,825,748
Contrucciones en proceso	169,994,835	248,939,169	-	(346,417,700)	(26,552)	7,490,511	79,980,263
Total de la inversión	\$ 4,636,088,024	585,090,703	(151,229,609)	(346,417,700)	(28,415)	95,215,348	4,818,718,351
Depreciación:							
Edificios y construcciones	\$ (514,118,975)	(42,083,940)	-	-	-	(999,820)	(557,202,735)
Equipo médico	(752,437,788)	(86,966,987)	45,751,295	-	-	18,829,606	(774,823,874)
Maquinaria y herramienta	(101,022,704)	(4,802,758)	13,253,580	-	-	(28,044)	(92,599,926)
Mobiliario y equipo de oficina	(135,935,394)	(9,508,283)	9,980,314	-	-	223,101	(135,240,262)
Equipo de transporte	(11,127,148)	(3,522,983)	3,406,444	-	-	746,149	(10,497,538)
Equipo de cómputo	(314,608,670)	(30,565,912)	4,244,202	-	-	2,376,718	(338,553,662)
Mejoras a locales arrendados	(47,179,116)	(23,865,547)	8,785,012	-	9,586	1,167,360	(61,082,705)
Total de la depreciación acumulada	\$ (1,876,429,795)	(201,316,410)	85,420,847	-	9,586	22,315,070	(1,970,000,702)
Inversión neta	\$ 2,759,658,229	383,774,293	(65,808,762)	(346,417,700)	(18,829)	117,530,418	2,848,717,649

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2015</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Trasposos</u>	<u>Otros</u>	<u>Adquisición de Negocio</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2016</u>
Inversión:							
Terreno	\$ 1,032,467,681	119,435,845	-	(450,668,542)	84,750	6,122,000	707,441,734
Edificio y construcciones	1,545,193,666	6,420,610	-	-	-	3,378,000	1,554,992,276
Equipo médico	865,900,493	24,848,171	-	-	-	422,323,497	1,313,072,161
Maquinaria y herramienta	113,117,986	420,916	-	-	-	5,433,814	118,972,716
Mobiliario y equipo de oficina	152,913,998	-	-	-	-	18,433,217	171,347,215
Equipo de transporte	13,257,588	5,028,861	(2,552,799)	-	-	3,350,610	19,084,260
Equipo de cómputo	104,126,803	230,611,750	-	-	-	50,401,853	385,140,406
Mejora a locales arrendados	23,162,695	-	-	-	-	172,879,726	196,042,421
Contrucciones en proceso	356,091,241	203,839,047	-	(389,935,453)	-	-	169,994,835
Total de la inversión	\$ 4,206,232,151	590,605,200	(2,552,799)	(840,603,995)	84,750	682,322,717	4,636,088,024
Depreciación:							
Edificios y construcciones	\$ (473,516,355)	(39,783,489)	-	-	67,594	(886,725)	(514,118,975)
Equipo médico	(573,529,034)	(54,131,197)	-	-	-	(124,777,557)	(752,437,788)
Maquinaria y herramienta	(91,503,254)	(4,288,750)	-	-	-	(5,230,700)	(101,022,704)
Mobiliario y equipo de oficina	(120,074,859)	(7,653,278)	-	-	-	(8,207,257)	(135,935,394)
Equipo de transporte	(7,475,634)	(2,027,117)	1,545,748	-	-	(3,170,145)	(11,127,148)
Equipo de cómputo	(86,208,504)	(193,173,762)	-	-	-	(35,226,404)	(314,608,670)
Mejoras a locales arrendados	(14,685,433)	(4,220,025)	-	-	-	(28,273,658)	(47,179,116)
Total de la depreciación acumulada	\$ (1,366,993,073)	(305,277,618)	1,545,748	-	67,594	(205,772,446)	(1,876,429,795)
Inversión neta	\$ 2,839,239,078	285,327,582	(1,007,051)	(840,603,995)	152,344	476,550,271	2,759,658,229

Durante el último trimestre del año, la Administración del Grupo realizó una evaluación de su ERP, determinando una amortización acelerada de este activo, que no representó un flujo de efectivo para el Grupo. Este evento se origina principalmente por un redimensionamiento del alcance del proyecto en el ERP, lo que los llevó a un reemplazo de tecnología por otra de diferentes capacidades; de no tomar esta decisión al respecto al ERP, se requería de una inversión muy importante y un costo de operación significativa a futuro.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el gasto por depreciación reconocido dentro de los gastos fue por \$212,938,547 y \$317,315,100, respectivamente.

Evaluación por deterioro-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo realizó un análisis en el cual se concluyó, que no existen indicios de deterioro en los activos de larga duración.

(14) Propiedades de inversión-

Las propiedades de inversión se integran como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al 1o. de enero	\$	97,335,224	105,267,278
Depreciación del ejercicio		<u>(7,502,109)</u>	<u>(7,932,054)</u>
Saldo al 31 de diciembre	\$	<u>89,833,115</u>	<u>97,335,224</u>

Las propiedades de inversión comprenden ciertas propiedades comerciales que se rentan a terceros.

Para efectos de revelación se determinaron los valores razonables de la propiedad de inversión al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

		<u>2017</u>		<u>2016</u>	
		<u>Valor</u> <u>razonable</u>	<u>Valor en</u> <u>libros</u>	<u>Valor</u> <u>razonable</u>	<u>Valor en</u> <u>libros</u>
Terrenos	\$	52,165,613	52,165,613	52,165,613	52,165,613
Edificios		<u>163,292,813</u>	<u>37,667,502</u>	<u>163,292,813</u>	<u>45,169,611</u>
Valor al 31 de diciembre	\$	<u>215,458,426</u>	<u>89,833,115</u>	<u>215,458,426</u>	<u>97,335,224</u>

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

La medición del valor razonable ha sido catalogada como nivel 3 dado los insumos usados en la técnica de valuación (ver nota 19(d)).

(15) Crédito mercantil-

El crédito mercantil al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integra de la siguiente forma:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Laboratorio Médica, S. A. de C. V. (antes Enesa Salud, S. A. de C. V.)	\$ 892,720,469	896,199,343
Fundación Santa Teresa, S. A. de C. V.	91,611,290	91,611,290
Servicios MSB, S. A. de C. V.	85,829,357	85,829,357
Farmacia Médica Sur	42,962,368	42,962,368
Inmobiliaria Médica Sur, S. A. de C. V.	<u>3,613,917</u>	<u>3,613,917</u>
	\$ <u>1,116,737,401</u>	<u>1,120,216,275</u>

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(16) Préstamo y deuda a largo plazo-

A continuación se proporciona información sobre los términos contractuales de la deuda del Grupo, que devengan intereses, los cuales se miden a costo amortizado:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Crédito simple otorgado por Banco Inbursa, S. A. mediante la suscripción de pagarés, mismos en los que se efectuará la primera amortización de capital a partir del trigésimo sexto mes siguiente contando a partir de la primera disposición del crédito. Durante 2016 se suscribieron dos pagarés con fecha 12 de octubre de 2016; el primer pagaré por la cantidad de \$500,000,000 a una tasa fija del 9.7450%. El segundo pagaré por \$785,000,000 a una tasa TIIE a plazo de 28 días más 3.60 puntos. Durante 2017 se suscribió un pagaré con fecha 17 de enero de 2017; por la cantidad de \$65,000,000 a una tasa TIIE a plazo de 28 días más 3.60 punto.	\$ 1,350,000,000	1,285,000,000
Línea de crédito autorizada por Banco Nacional de México, S. A. el 16 de diciembre de 2016 disponible mediante la suscripción de pagarés por \$30,000,0000 con intereses ordinarios a razón de una tasa anual de 7.1013% en una sola amortización pagadera 16 de marzo de 2017, mismo que fue renegociado en dicha fecha.	30,000,000	30,000,000
Intereses devengados por pagar	7,854,639	6,047,760
Menos comisión por apertura	<u>6,750,000</u>	<u>6,750,000</u>
Total de deuda	1,381,104,639	1,314,297,760
Menos préstamo a corto plazo	<u>30,000,000</u>	<u>30,000,000</u>
Deuda a largo plazo	\$ <u>1,351,104,639</u>	<u>1,284,297,760</u>

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El gasto por intereses sobre préstamos, durante el año terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue de \$141,851,298 y \$26,880,855, respectivamente (nota 24).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, existen intereses por pagar por un monto de \$7,854,639 y \$6,047,760 respectivamente. Para garantizar el crédito bancario, se constituyó una garantía prendaria a favor del Banco, respecto a la totalidad de las acciones representativas de Laboratorios Médico Polanco, S. A. de C. V.

Los créditos bancarios establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, dichas obligaciones incluyen razones financieras, las cuales deben mantenerse con base a los estados financieros separados de la Compañía. Las razones financieras más restrictivas eran:

- La razón de apalancamiento (pasivo con costo/UAFIDA) de 3.5 veces.
- La razón de cobertura de intereses (UAFIDA¹ entre costo financiero), no menor de 4.0 veces.

Al 31 de diciembre de 2017, el Grupo cumplió con las mencionadas restricciones.

¹ UAFIDA = Utilidad antes de costo financiero neto, impuestos a la utilidad, depreciación y amortización (no auditada).

(17) Beneficios a los empleados-

El Grupo tiene un plan de prima de antigüedad legal que cubre a todo su personal. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el último sueldo percibido por el participante al momento de su separación de la empresa.

El costo, las obligaciones y otros elementos de la prima de antigüedad, mencionados en la nota 22, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

i. Movimientos en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)-

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
OBD al inicio del año	\$	31,795,545	12,181,377
OBD por adquisición		-	17,998,475
Costo laboral del servicio pasado		-	1,742,328
Costo laboral financiero, neto		3,602,876	2,850,462
Beneficios pagados		(3,433,002)	(224,473)
Remediciones en OBD		2,090,067	(2,752,624)
Cambio en políticas contables		(16,361,887)	-
OBD por creación de compañía		<u>286,750</u>	<u>-</u>
OBD al final del año	\$	<u>17,980,349</u>	<u>31,795,545</u>

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
<i>ii. <u>Gasto reconocido en resultados-</u></i>			
Costo laboral del servicio pasado	\$	-	1,742,328
Costo laboral financiero, neto		<u>3,602,876</u>	<u>2,850,462</u>
Total reconocido en el estado de resultados	\$	<u>3,602,876</u>	<u>4,592,790</u>

iii. Pérdidas/(Ganancias) actuariales (remediciones) reconocidas en la cuenta de otros resultados integrales-

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Monto acumulado al 1o. de enero	\$	(1,076,865)	474,779
Efecto inicial por adquisición		-	426,705
Cancelación por indemnización		(703,406)	-
Reconocidas durante el año		<u>2,090,067</u>	<u>(1,978,349)</u>
Monto acumulado al 31 de diciembre	\$	<u>309,796</u>	<u>(1,076,865)</u>

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

iv. Supuestos actuariales-

Los principales supuestos actuariales a la fecha del informe son los que se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	7.23% a 7.62%	6.75% a 7.20%
Tasa de incremento nominal en los niveles de sueldos futuros	5.13%	5.00% a 5.13%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	12 años	12 años

v. Análisis de sensibilidad sobre la OBD-

31 de diciembre de 2017	<u>Incremento</u>	<u>Decremento</u>
Efecto por cambio en la tasa de descuento (movimiento de 1%)	\$ (664,604)	714,280
	=====	=====

(18) Impuesto sobre la renta (ISR)-

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

(i) Impuesto cargado a resultados-

El gasto por impuestos por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integra en la siguiente hoja.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gasto por impuesto sobre base fiscal		
ISR sobre base fiscal	\$ 128,971,568	129,248,951
Beneficio por impuesto diferido		
ISR diferido	\$ (8,543,486)	(75,729,073)
ISR diferido por operación discontinua	<u>-</u>	<u>1,971,483</u>
	<u>(8,543,486)</u>	<u>73,757,590</u>
Total de gasto por impuestos a la utilidad	\$ <u>120,428,082</u>	<u>55,491,361</u>

(ii) Conciliación de la tasa efectiva de impuesto:

El gasto de impuestos atribuible a la utilidad antes de impuestos a la utilidad, fue diferente al que resultaría de aplicar la tasa del 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos, como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

	<u>ISR</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gasto "esperado"	\$ 112,999,478	62,622,010
Incremento resultante de:		
Efecto fiscal de la inflación, neto	(7,177,007)	(935,399)
Gastos no deducibles	11,257,617	2,760,384
Otros ingresos contables no fiscales	5,794,858	(1,097,369)
Des-reconocimiento de activos diferidos previamente reconocidos	1,952,478	2,013,713
Destrucción de inventario	-	(3,413,498)
Operación discontinua	-	(731,287)
Otros, neto	<u>(4,399,342)</u>	<u>(5,727,193)</u>
Gasto por impuestos a la utilidad	\$ <u>120,428,082</u>	<u>55,491,361</u>

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	<u>1o. de enero 2016</u>	<u>Reconocido en resultados</u>	<u>Reconocido en otros resultados integrales</u>	<u>Reconocido por adquisición</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>
Impuesto sobre la renta diferido activo (pasivo):					
Inmuebles, mobiliario y equipo \$	(194,633,675)	67,551,797	-	(19,689,120)	(146,770,998)
Inventario de consultorios	(27,119,776)	(2,231,333)	-	323,339	(29,027,770)
Inversiones en acciones	(12,872,267)	-	-	-	(12,872,267)
Gastos diferidos	(5,854,005)	(3,808,039)	-	(2,054,802)	(11,716,846)
Ingresos no facturados	(12,049,722)	(3,014,898)	-	367,655	(14,696,965)
Provisiones	52,305,845	20,096,821	-	12,166,920	84,569,586
Estimación para cuentas de cobro dudoso	27,893,723	(1,014,558)	-	1,587,867	28,467,032
Beneficio a los empleados	3,654,413	733,847	(815,654)	1,753,052	5,325,658
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	43,559,567	(767,487)	-	2,667,020	45,459,100
Otros activos	-	-	-	<u>(39,062,821)</u>	<u>(39,062,821)</u>
Impuesto diferido	\$ <u>(125,115,897)</u>	<u>77,546,150</u>	<u>(815,654)</u>	<u>(41,940,890)</u>	<u>(90,326,291)</u>

El efecto reconocido en resultados por impuestos diferido correspondiente a los meses posteriores a la fecha de adquisición es por un importe de (\$1,817,077).

Para evaluar la recuperación de los activos por impuestos a la utilidad diferidos, la administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos por impuestos a la utilidad diferidos depende de la generación de utilidades gravables en los períodos en que serán deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los pasivos por impuestos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

No se han reconocido activos por impuestos diferidos por pérdidas fiscales por amortizar y beneficios a los empleados por \$105,592,353, al 31 de diciembre de 2017, ya que no es probable que existan ganancias fiscales futuras contra las que el Grupo pueda utilizar el beneficio correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2017, las pérdidas fiscales por amortizar, expiran como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

<u>Año</u>	<u>Pérdidas fiscales por amortizar</u>
2018	\$ 1,043,510
2019	38,763,386
2020	60,704,203
2021	82,823,785
2022	36,855,978
2023	16,325,530
2024 en adelante	<u>56,440,691</u>
	\$ <u>292,957,083</u>

(19) Instrumentos financieros y administración de riesgos-**a. Riesgo de crédito-****1. Exposición al riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Grupo si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión del Grupo.

Exposición al riesgo de crédito.

El valor en libros de los activos financieros representa la máxima exposición crediticia. La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del informe es como sigue:

	<u>Valor en libros</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Inversiones temporales (ver nota 9)	\$ 62,323,955	66,346,692
Cuentas por cobrar, neto (ver nota 10)	313,444,417	243,017,165
Otras cuentas por cobrar (ver nota 11)	<u>96,169,069</u>	<u>72,731,964</u>
	\$ <u>471,937,441</u>	<u>382,095,821</u>

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

La exposición máxima al riesgo de crédito de las cuentas por cobrar por tipo de cliente a la fecha del balance es la siguiente:

	<u>Valor en libros</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cartera:		
Aseguradoras	\$ 187,656,212	136,230,588
Público en general	50,792,455	85,514,857
Gobierno y otros	<u>119,103,730</u>	<u>116,161,831</u>
	\$ 357,552,397	337,907,276
	=====	=====
Estimación para saldos de cobro dudoso:		
Aseguradoras	\$ 3,677,916	7,609,087
Público en general	15,220,191	75,674,288
Gobierno y otros	<u>25,209,873</u>	<u>11,606,736</u>
	\$ 44,107,980	94,890,111
	=====	=====
Total	\$ 313,444,417	243,017,165
	=====	=====

A continuación se incluye la clasificación de las cuentas por cobrar según su antigüedad a la fecha de balance:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Vigentes y no deteriorados	\$ 48,289,037	52,767,182
De 1 a 30 días	192,510,949	118,362,136
De 31 a 60 días	40,139,086	30,219,654
De 61 a 120 días	32,505,345	41,668,193
Mayores a 120 días	<u>44,107,980</u>	<u>94,890,111</u>
	\$ 357,552,397	337,907,276
	=====	=====

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El movimiento en la provisión para deterioro respecto de cuentas por cobrar durante el ejercicio fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del ejercicio	\$ 94,890,111	92,979,078
Saldo inicial por adquisición	-	2,184,360
Incremento durante el ejercicio	25,204,405	15,666,552
Montos cancelados durante el año contra la reserva	<u>(75,986,536)</u>	<u>(15,939,879)</u>
Saldo al final del ejercicio	\$ <u>44,107,980</u>	<u>94,890,111</u>

Las cuentas de provisiones respecto de las cuentas por cobrar se utilizan para registrar pérdidas por deterioro a menos que el Grupo esté satisfecho de que no es posible recuperar nada del monto que se adeuda; en ese momento es cuando los montos se consideran incobrables y se eliminan directamente contra el activo financiero. Con base en los índices históricos de incumplimiento (impago), el Grupo considera no ser necesaria una estimación por deterioro respecto de cuentas por cobrar que estén al corriente.

b. Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque del Grupo para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación del Grupo.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

A continuación se muestran los vencimientos contractuales de los pasivos financieros, incluyendo los pagos estimados de intereses y excluyendo el impacto de los acuerdos de compensación. No se prevé que los flujos de efectivo que se incluyen en el análisis de vencimiento pudieran presentarse significativamente antes, o por montos sensiblemente diferentes.

2017

	<u>Valor en libros</u>	<u>0-12 meses</u>	<u>Más de 12 meses</u>
Cuentas por pagar a proveedores	\$ 261,688,079	261,688,079	-
Deuda a corto y largo plazo	<u>1,381,104,639</u>	<u>30,000,000</u>	<u>1,351,104,639</u>
	<u>1,642,792,718</u>	<u>291,688,079</u>	<u>1,351,104,639</u>

2016

	<u>Valor en libros</u>	<u>0-12 meses</u>	<u>Más de 12 meses</u>
Cuentas por pagar a proveedores	\$ 343,775,705	343,775,705	-
Deuda a corto y largo plazo	<u>1,314,297,760</u>	<u>30,000,000</u>	<u>1,284,297,760</u>
	<u>1,658,073,465</u>	<u>373,775,705</u>	<u>1,284,297,760</u>

c. Riesgo de mercado-***Riesgo cambiario-***

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos del Grupo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

En la hoja siguiente se presenta la exposición del Grupo a los riesgos cambiarios, con base en montos nacionales.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

		Dólares	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$	1,157,844	708,137
Cuentas por cobrar		4,600	382,023
Cuentas por pagar a proveedores		<u>(2,121,904)</u>	<u>(1,899,298)</u>
Exposición neta	\$	<u>(959,460)</u>	<u>(809,138)</u>

Los siguientes tipos de cambio importantes aplicaron durante el ejercicio:

		Tipo de cambio a la fecha de cierre	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Dólar americano		<u>19.7354</u>	<u>20.6640</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se registraron (\$268,560) y \$614,576 de pérdidas y utilidades cambiarias, netas, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2017, el Grupo no tenía instrumentos de protección contra riesgos cambiarios.

Análisis de sensibilidad-

De haberse presentado los siguientes movimientos en la cotización del dólar americano frente al peso, al 31 de diciembre de 2017, el impacto en el estado de resultados hubiera sido el que se muestra a continuación, suponiendo que todas las demás variables permanecen constantes:

		Exposición en moneda extranjera	
		<u>Fortalecimiento</u>	<u>Debilitamiento</u>
31 de diciembre de 2017 (50 cts.)	\$	<u>479,730</u>	<u>(479,730)</u>
31 de diciembre de 2016 (50 cts.)	\$	<u>404,569</u>	<u>(404,569)</u>

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Un debilitamiento del peso mexicano frente al dólar al 31 de diciembre habría tenido el mismo efecto, pero opuesto, en la moneda anterior, en las cantidades que se muestran, sobre la base de que las demás variables permanecen constantes.

Riesgo de tasa de interés-

Las fluctuaciones en tasas de interés impactan principalmente a la deuda a largo plazo cambiando ya sea su valor razonable (deuda a tasa fija) o sus flujos de efectivo futuros (deuda a tasa variable). La administración no cuenta con una política formal para determinar cuánto de la exposición del Grupo deberá ser a tasa fija o variable. No obstante, al momento de obtener nuevos préstamos, la administración usa su juicio para decidir si considera que una tasa fija o variable sería más favorable para el Grupo durante el plazo previsto, hasta su vencimiento.

Perfil-

A la fecha de los estados financieros, el perfil de tasa de interés de los instrumentos financieros que devengan intereses la Compañía fue como se muestra a continuación:

	Valor en libros	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Instrumentos a tasa fija</u>		
Activos financieros	\$ 62,323,955	66,346,692
	=====	=====
Pasivos financieros	\$ 500,206,944	499,773,750
	=====	=====
<u>Instrumentos a tasa variable</u>		
Pasivos financieros	\$ 880,897,695	814,524,010
	=====	=====

Análisis de sensibilidad-

Al 31 de diciembre de 2017, el Grupo no cuenta con instrumentos financieros a tasa fija que se registren a su valor razonable a través de resultados. Por lo tanto, un movimiento en tasas al cierre del período no hubiera afectado los estados de resultados.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

d. Valores razonables versus valores en libros y jerarquía de valor razonable-

En la tabla siguiente se presentan los valores razonables de los activos y pasivos financieros, conjuntamente con los valores en libros que se muestran en el estado de situación financiera, así como su jerarquía de valor razonable en atención a lo siguiente:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en los mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: insumos distintos a precios cotizados que se incluyen dentro del Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, sea directa (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de los precios).
- Nivel 3: insumos para el activo o pasivo que no se basen en datos de mercado observable para (insumos inobservables).

		2017		
		Valor en libros	Valor razonable	Jerarquia
<u>Activos financieros:</u>				
Inversiones temporales (nota 9)	\$	62,323,955	62,323,955	Nivel 1
Cuentas por cobrar (nota 10)		313,444,417	357,552,397	Nivel 1
Otras cuentas por cobrar (nota 11)		96,169,069	96,169,069	Nivel 1
Efectivo en bancos (nota 9)		<u>53,918,641</u>	<u>53,918,641</u>	Nivel 1
	\$	<u>525,856,082</u>	<u>569,964,062</u>	
<u>Pasivos financieros:</u>				
Cuentas por pagar a proveedores		261,688,079	261,688,079	Nivel 1
Deuda a corto y largo plazo (nota 16)		<u>1,381,104,639</u>	<u>2,913,215,193</u>	Nivel 2
	\$	<u>1,642,792,718</u>	<u>3,174,903,272</u>	

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

		2016		
		Valor	Valor	Jerarquia
		en libros	razonable	
<u>Activos financieros:</u>				
Inversiones temporales (nota 9)	\$	66,346,692	66,346,692	Nivel 1
Cuentas por cobrar (nota 10)		243,017,165	243,017,165	Nivel 1
Otras cuentas por cobrar (nota 11)		72,731,964	72,731,964	Nivel 1
Efectivo en bancos (nota 9)		<u>37,963,375</u>	<u>37,963,375</u>	Nivel 1
	\$	<u>420,059,196</u>	<u>420,059,196</u>	
<u>Pasivos financieros:</u>				
Cuentas por pagar a proveedores		343,775,705	343,775,705	Nivel 1
Deuda a corto y largo plazo (nota 16)		<u>1,314,297,760</u>	<u>2,001,395,342</u>	Nivel 2
	\$	<u>1,658,073,465</u>	<u>2,345,171,047</u>	

Inversiones temporales: son de corto plazo por lo que se considera que el valor en libros es igual al valor razonable.

Cuentas por cobrar y cuentas por pagar: son de corto plazo por lo que se considera que el valor en libros es igual al valor razonable.

Créditos: Valor presente de los flujos empleando tasas de interés y tipo de cambio de mercado del proveedor de precios Valuación Operativa y Referencias del Mercado, S. A. de C. V. (Valmer).

En la nota 4 se revela la base para determinar los valores razonables.

(20) Capital contable-

En la hoja siguiente se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(a) Estructura del capital social-

El capital social del Grupo asciende a \$517,869,032 el cual está conformado por \$228,054,589 de capital fijo y \$289,814,443 de capital variable, representado por 123,281,750 acciones comunes, nominativas, integrado por 53,530,464 acciones serie "B" clase I y 69,751,286 acciones serie "B" clase II. Las acciones de la serie "B" clase I representan el 43% del capital social y pueden ser adquiridas solamente por mexicanos. La serie "B" clase II representa el 56% del capital social y son de libre suscripción.

(b) Dividendos-

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2017, Médica Sur decretó el pago de un dividendo por la cantidad de \$86,753,785 (ochenta y seis millones setecientos cincuenta y tres mil setecientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.), que fue distribuido a razón de \$0.70 (cero pesos 70/100 M.N.) por acción.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2016, Médica Sur decretó el pago de un dividendo por la cantidad de \$83,831,590 (ochenta y tres millones ochocientos treinta y un mil quinientos noventa pesos 00/100 M. N.), que fue distribuido a razón de \$0.68 (cero pesos 68/100 M.N.) por acción.

En adición, en la Asamblea General de Accionistas celebrada el 1 de septiembre de 2016 de sus subsidiarias Servicios de Administración Hospitalaria, S. A. de C. V., Servicios de Operación Hospitalaria MS, S. A. de C. V. y Servicios MSB, S. A. de C. V. se decretaron dividendos por \$290,086 (quinientos noventa mil ochenta y cinco pesos 00/100 M. N.) a Neuco, S. A. de C. V. compañía tenedora.

(c) Restricciones al capital contable-

La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2017, la reserva legal asciende a \$103,573,805, cifra que ha alcanzado el monto mínimo requerido.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR, y las otras cuentas del capital contable, originarán un pago de ISR a cargo de la Compañía, en caso de distribución, a la tasa de 30%, por lo que los accionistas solamente podrán disponer del 70% restante.

Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre son:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuenta de capital de aportación	\$ 3,100,155,334	2,333,987,458
Cuenta de utilidad fiscal neta	<u>3,592,863,513</u>	<u>3,009,116,176</u>
Total	\$ <u>6,693,018,847</u>	<u>5,489,028,579</u>

(d) Reserva para recompra de acciones-

La ley del Mercado de Valores establece la posibilidad de que las empresas inscritas en la Bolsa de Valores adquieran temporalmente parte de sus acciones, con objeto de fortalecer la oferta y demanda en el mercado de valores. Para ello, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores estableció disposiciones específicas relativas a la adquisición de acciones, requiriendo, entre otras, la creación de una reserva para recompra de acciones con cargo a utilidades acumuladas.

La Compañía tiene una reserva para recompra de acciones por \$199,543,300 y \$200,000,000, respectivamente al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

(e) Reserva por ganancias y pérdidas actuariales-

Comprende las ganancias y pérdidas actuariales derivadas de los ajustes por la experiencia adquirida y cambios en los supuestos actuariales a la fecha de cierre, netas de impuestos a la utilidad diferidos.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(21) Utilidad por acción-

La utilidad básica por acción mostrada en el estado de resultados se calcula dividiendo la utilidad neta del año entre el promedio de acciones comunes en circulación durante el año. El promedio ponderado de acciones para 2017 y 2016 fue de 123,281,750.

(22) Costo de personal-

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos y salarios	\$ 743,030,612	549,224,027
Remuneraciones al personal (nota 8)	120,123,496	94,744,827
Gastos de seguridad social	145,050,355	102,891,798
Bonos	47,190,157	19,069,220
Participación de los trabajadores en la utilidad	6,205,940	5,416,477
Gastos relacionados con planes de beneficios definidos	<u>3,433,002</u>	<u>224,473</u>
	<u>\$ 1,065,033,562</u>	<u>771,570,822</u>

El total del costo de personal durante 2017 y 2016 está conformado por \$976,101,564 y \$519,890,020 dentro de costos por servicio, \$82,726,058 y \$246,264,325 dentro de gastos de administración y venta y \$6,205,940 y \$5,416,477 dentro de otros gastos, respectivamente.

(23) Otros ingresos y gastos-

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cancelación de proveedores	\$ (29,734,517)	(4,301,221)
Cancelación de provisiones	(19,688,715)	-
Cancelación de pasivo por indemnización	(16,541,887)	-
Ingreso por venta de equipo de transporte y otros activos	(7,367,694)	(899,135)
Descuentos de comedor	(6,108,841)	(5,708,762)
Cancelación de dividendos por pagar	(4,924,134)	(27,936,314)
Operación discontinua	-	(1,157,136)
Otros ingresos	<u>(18,165,982)</u>	<u>(9,738,446)</u>
A la hoja siguiente	<u>\$ (102,531,770)</u>	<u>(49,741,014)</u>

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
De la hoja anterior	\$ (102,531,770)	(49,741,014)
Cargos y comisiones bancarias	26,598,074	22,951,900
Gastos por asesoría	-	10,567,844
Donativo	24,116,736	-
Costo por venta de equipo de transporte y/o bajas de activos fijos	9,565,209	4,490,370
Participación de los trabajadores en la utilidad	6,205,940	5,416,477
Cancelación de IVA	3,691,068	-
Cancelación de anticipos	3,930,617	-
Otros gastos	<u>15,031,866</u>	<u>2,234,783</u>
	<u>89,139,510</u>	<u>45,661,374</u>
Otros ingresos, neto	\$ (13,392,260)	(4,079,640)

(24) Ingresos y costos financieros-

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos por intereses por inversiones temporales	\$ 5,255,206	14,704,024
Otros intereses ganados	421,675	406,145
Utilidad cambiaria	<u>12,949,863</u>	<u>25,479,096</u>
	<u>18,626,744</u>	<u>40,589,265</u>
Gastos por intereses	(141,851,298)	(26,877,608)
Pérdida cambiaria	(13,218,423)	(24,639,573)
Operación discontinua	<u>-</u>	<u>4,380,019</u>
	<u>(155,069,721)</u>	<u>(47,137,162)</u>
Costos financieros, neto	\$ (136,442,977)	(6,547,897)

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(25) Operación discontinua-

El Consejo de Administración de Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias, aprobó la discontinuación de la operación de Santa Teresa Institución Gineco Obstétrica, S. A. de C. V., cuya actividad principal era la prestación de servicios de atención médica a la mujer (partos). A continuación se muestran las cifras al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos por servicios	\$ 36,841,848	79,910,097
Costos y gastos por servicios	<u>68,979,348</u>	<u>84,539,312</u>
Pérdida de operación	(32,137,500)	(4,629,215)
Costos financieros, neto	<u>(994,830)</u>	<u>(4,380,019)</u>
Pérdida antes de impuestos a la utilidad	(33,132,330)	(9,009,234)
Impuestos a la utilidad	<u>(8,765,579)</u>	<u>(1,971,483)</u>
Pérdida neta por operación discontinua	\$ <u>(24,366,751)</u>	<u>(7,037,751)</u>

(26) Compromisos y pasivos contingentes-

- (a) El Grupo, en calidad de arrendatario, renta los locales que ocupan algunos de sus laboratorios y centros de atención médica, de acuerdo a contratos de arrendamiento con vigencias definidas y varios de ellos pactados en dólares. El gasto total por rentas ascendió aproximadamente a \$68,565,037 en 2017 y \$38,657,984 en 2016 y se incluyen en resultados del año. El importe de las rentas anuales por pagar, derivadas de los contratos de arrendamiento con vigencia definida hasta 2026, es como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

2018	\$	58,336,855
2019		38,094,815
2020		29,606,858
2021		17,190,647
2022		12,238,887
2023		7,125,948
2024		6,924,668
2025		2,554,111
2026		<u>1,540,000</u>
	\$	<u>173,612,789</u>

- (b) El Grupo se encuentra involucrado en varios juicios laborales sobre los cuales sus abogados han determinado obtener un fallo desfavorable para el Grupo, para tales efectos el Grupo ha provisionado \$15,460,293 y \$31,228,338 al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.
- (c) Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 3 (k).
- (d) El Grupo se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.
- (e) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- (f) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Médica Sur, S. A. B. de C. V.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (el “Grupo”), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado de esas cuestiones.

(Continúa)

<i>Adquisiciones de negocios</i>	
<i>Ver notas 1 y 6 a los estados financieros separados</i>	
<i>Cuestión Clave de la Auditoría</i>	<i>De qué manera se trató la cuestión clave de nuestra auditoría</i>
<p>Con fecha 29 de abril de 2016, Medica Sur, S. A. B. de C. V., celebró un contrato para la compra venta de acciones representativas del capital social de Enesa Salud, S. A. de C. V. (Enesa) y Laboratorio Médico Polanco, S. A. de C. V. (LMP), incluyendo la totalidad de los activos, derechos y accesorios, que de manera directa o indirecta a cualquier nivel, son inherentes a Enesa y LMP, así como el 100% de las acciones de las subsidiarias de las cuales, directa o indirectamente, son propietarias en las Sociedades. La transacción estuvo sujeta a la aprobación de la autoridad reguladora quien con fecha 5 de octubre de 2016 autorizó dicha transacción, por lo que a partir del 12 de octubre de 2016 la Compañía tuvo el control de Enesa y LMP.</p> <p>El grupo de empresas que encabezan Enesa y LMP, incluye a las empresas subsidiarias que se dedican a la prestación de servicios de análisis clínicos y de gabinete. La Administración evaluó que la operación califica como una adquisición de negocios y determinó el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos incluyendo aquellos relacionados con activos intangibles que surgieron de la misma. La valuación de los activos intangibles se realizó como parte de la asignación del precio de compra. Los insumos y supuestos del modelo que tuvieron una afectación significativa, se determinaron por terceros especialistas contratados por la Administración del Grupo.</p>	<p>Como parte de nuestros procedimientos de auditoría hemos analizado el tratamiento otorgado por la Administración de la Compañía sobre la operación de compra-venta de acciones de Enesa y LMP, como una adquisición de negocios.</p> <p>Se analizó la idoneidad de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a la fecha de adquisición, cotejando las cláusulas establecidas en el Contrato de referencia.</p> <p>También analizamos el procedimiento de la Administración para determinar el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos y los supuestos y valores originados, a través de la participación de nuestros especialistas.</p> <p>Adicionalmente, hemos recalculado el cálculo del crédito mercantil y la determinación de los activos intangibles derivados de la adquisición.</p>

Otra información

La Administración es responsable de la Otra información. La Otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual del Grupo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Bolsa Mexicana de Valores (el Reporte Anual), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El reporte anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la Otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la Otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa Otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Grupo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

(Continúa)

Responsabilidad de los auditores en la auditoría de estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

(Continúa)

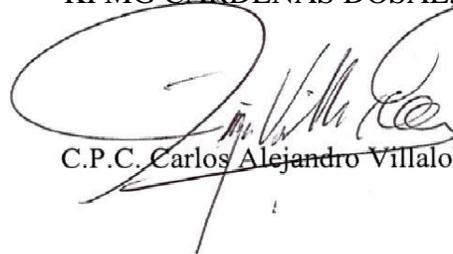
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Grupo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Grupo entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.



C.P.C. Carlos Alejandro Villalobos Romero

Ciudad de México, a 31 de marzo de 2017.

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos por servicios		\$ 2,590,272,612	2,278,751,602
Costos por servicios		<u>1,794,333,517</u>	<u>1,569,274,825</u>
Utilidad bruta consolidada		795,939,095	709,476,777
Gastos:			
Gastos de venta y administración		588,202,883	358,818,301
Otros (ingresos) gastos, neto	24	<u>(2,922,504)</u>	<u>19,615,186</u>
Total de gastos		<u>585,280,379</u>	<u>378,433,487</u>
Utilidad de operación consolidada		<u>210,658,716</u>	<u>331,043,290</u>
Ingresos y costos financieros:			
Ganancia cambiaria, neta		839,523	3,627,898
Gasto por intereses		(26,877,608)	(79,912)
Ingreso por intereses		<u>15,110,169</u>	<u>10,910,475</u>
(Costos) ingresos financieros, neto	25	<u>(10,927,916)</u>	<u>14,458,461</u>
Participación en los resultados de compañía asociada	15	<u>-</u>	<u>4,077,369</u>
Utilidad consolidada antes de impuestos a la utilidad		199,730,800	349,579,120
Impuestos a la utilidad	19	<u>53,519,878</u>	<u>108,461,781</u>
Utilidad neta consolidada		<u>\$ 146,210,922</u>	<u>241,117,339</u>
Otro resultados integrales:			
Ganancias (pérdidas) actuariales, neto de impuestos a la utilidad	18	<u>1,936,970</u>	<u>(306,550)</u>
Utilidad integral consolidada		<u>\$ 148,147,892</u>	<u>240,810,789</u>
Utilidad neta consolidada atribuible a:			
Participación controladora		\$ 142,634,010	241,018,529
Participación no controladora		<u>3,576,912</u>	<u>98,810</u>
		<u>\$ 146,210,922</u>	<u>241,117,339</u>
Utilidad integral consolidada atribuible a:			
Participación controladora		\$ 144,570,980	240,711,979
Participación no controladora		<u>3,576,912</u>	<u>98,810</u>
		<u>\$ 148,147,892</u>	<u>240,810,789</u>
Utilidad básica y diluida por acción		\$ 1.19	1.95
Número de acciones promedio ponderadas	22	<u>123,281,750</u>	<u>123,281,750</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Pesos)

	<u>Nota</u>	<u>Capital social</u>	<u>Aportaciones para futuros aumentos de capital</u>	<u>Superávit en suscripción de acciones</u>	<u>Utilidades acumuladas</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva para recompra de acciones</u>	<u>Ganancias (pérdidas) actuariales, neta de impuestos a la utilidad</u>	<u>Total</u>	<u>Participación no controladora</u>	<u>Total del capital contable</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014		\$ 517,869,032	124,628	121,280,931	2,164,212,601	103,573,805	200,000,000	(225,839)	3,106,835,158	621,545	3,107,456,703
Dividendos decretados	21	-	-	-	(104,789,488)	-	-	-	(104,789,488)	-	(104,789,488)
Pérdidas actuariales	18	-	-	-	-	-	-	(306,550)	(306,550)	-	(306,550)
Utilidad neta		-	-	-	241,018,529	-	-	-	241,018,529	98,810	241,117,339
Utilidad integral		-	-	-	-	-	-	(306,550)	240,711,979	98,810	240,810,789
Saldos al 31 de diciembre de 2015	21	517,869,032	124,628	121,280,931	2,300,441,642	103,573,805	200,000,000	(532,389)	3,242,757,649	720,355	3,243,478,004
Dividendos decretados	21	-	-	-	(84,121,676)	-	-	-	(84,121,676)	-	(84,121,676)
Ganancias actuariales	18	-	-	-	-	-	-	1,936,970	1,936,970	-	1,936,970
Utilidad neta		-	-	-	142,634,010	-	-	-	142,634,010	3,576,912	146,210,922
Utilidad integral		-	-	-	-	-	-	1,936,970	144,570,980	3,576,912	148,147,892
Saldos al 31 de diciembre de 2016	21	\$ <u>517,869,032</u>	<u>124,628</u>	<u>121,280,931</u>	<u>2,358,953,976</u>	<u>103,573,805</u>	<u>200,000,000</u>	<u>1,404,581</u>	<u>3,303,206,953</u>	<u>4,297,267</u>	<u>3,307,504,220</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$	199,730,800	349,579,120
Ajustes por:			
Costo neto del periodo por beneficios a los empleados		15,031,944	7,873,078
Participación en los resultados de compañía asociada	15	-	(4,077,369)
Deterioro de inversión en acciones de compañía asociada	15 y 24	-	10,401,840
Depreciación y amortización	13 y 14	325,247,154	121,748,868
Pérdida en venta de equipo de transporte y otros activos		107,917	193,823
Intereses a favor		(15,110,169)	(10,910,475)
Partida relacionada con actividades de financiamiento -			
Intereses a cargo		<u>26,877,608</u>	<u>79,912</u>
Subtotal		551,885,254	474,888,797
Cuentas por cobrar, neto		(4,108,574)	(4,277,881)
Fundación Clínica Médica Sur, A. C.		95,606	(115,305)
Otras cuentas por cobrar		(42,821,646)	1,943,706
Inventarios, neto		(24,208,083)	(9,102,220)
Seguros pagados por anticipado		(10,172,043)	(737,095)
Proveedores		(204,087,506)	(29,803,571)
Impuestos y gastos acumulados		80,594,487	26,664,296
Provisiones por pasivos contingentes		<u>15,436,374</u>	<u>1,800,000</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		<u>362,613,869</u>	<u>461,260,727</u>
Impuestos pagados		(143,192,000)	(133,373,575)
Intereses pagados		<u>(20,639,728)</u>	<u>(79,912)</u>
Flujos netos generados de actividades de operación		<u>198,782,141</u>	<u>327,807,240</u>
Actividades de inversión:			
Incremento (disminución) en otros activos no circulantes, neto		4,837,391	(2,073,299)
Intereses cobrados		15,110,169	10,910,475
Recursos provenientes de la venta de inmuebles, mobiliario y equipo		-	767,963
Adquisiciones de inmuebles, mobiliario, equipo y propiedades de inversión	13 y 14	(230,325,263)	(228,355,320)
Dividendos recibidos de inversión en asociada		-	6,527,202
Adquisición de negocio	6	<u>(1,447,493,000)</u>	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión		<u>(1,657,870,703)</u>	<u>(212,222,979)</u>
Actividades de financiamiento:			
Préstamos obtenidos	17	1,285,000,000	-
Dividendos pagados	21	<u>(80,729,079)</u>	<u>(100,632,547)</u>
Flujos netos de efectivo generados por (utilizados en) actividades de financiamiento		1,204,270,921	(100,632,547)
(Disminución) incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(254,817,641)	14,951,714
Efectivo y equivalentes de efectivo:			
Al principio del año		<u>359,127,708</u>	<u>344,175,994</u>
Al fin del año	9 \$	<u>104,310,067</u>	<u>359,127,708</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Pesos)

(1) Entidad que reporta y operaciones sobresalientes-

Médica Sur, S. A. B. de C. V. (“Médica Sur” o la “Compañía”) se constituyó bajo las leyes de los Estados Unidos Mexicanos o México como sociedad anónima el 6 de julio de 1966, con una duración de 99 años a partir de esa fecha. El domicilio de la Compañía es Puente de Piedra no. 150, colonia Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, Distrito Federal, C. P. 14050, México.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, incluyen los de Médica Sur y sus subsidiarias (en conjunto el “Grupo”).

La actividad principal del Grupo es la operación de hospitales y la prestación de servicios médicos, de diagnóstico, de hospitalización y otras actividades relacionadas.

Operaciones sobresalientes-

Durante los ejercicios 2016 y 2015 se llevaron a cabo las siguientes operaciones sobresalientes:

- a) El 12 de octubre de 2016 se realizó el cierre de la adquisición de la totalidad de las acciones representativas de Enesa Salud, S. A. de C. V. y Laboratorio Médicos Polanco, S. A. de C. V. y Subsidiarias, mediante autorización de la Comisión Federal de Competencia (COFECE).
- b) Durante el último trimestre del año, la Administración del Grupo realizó una evaluación de su ERP, determinando una amortización acelerada de este activo, que no representó un flujo de efectivo para el Grupo. Este evento se origina principalmente por un redimensionamiento del alcance del proyecto en el ERP, lo que los llevó a un reemplazo de tecnología por otra de diferentes capacidades; de no tomar esta decisión al respecto al ERP, se requería de una inversión muy importante y un costo de operación significativa a futuro.
- c) El Consejo de Administración aceptó la renuncia del Lic. Antonio Crosswell Estefan al cargo de Director General de Médica Sur con efectos al día 30 de septiembre del 2015. A partir del 1o. de octubre de 2015, quedó encargado de dicho puesto, el Lic. Juan Carlos Griera Hernando, quien se había desempeñado como Consejero Independiente del Grupo desde el año 2004. El área médica continúa a cargo del Dr. Octavio González Chon, en su calidad de Director General Médico.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- d) Durante el mes de agosto de 2015, la Compañía lanzó el programa “Red Médica Sur de Apoyo a la Salud”, con la cual busca crear una organización de hospitales para extender su experiencia y conocimientos a todo el país mediante esta red con la visión de mejorar los servicios de salud en México.

(2) Bases de preparación-**a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros consolidados adjuntos se prepararon de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). La designación de las NIIF incluye todas las normas emitidas por el IASB.

El 31 de marzo de 2017, el Lic. Juan Carlos Griera Hernando, Director General y la C. P. Marisol Vázquez Mellado Mollón, Directora de Finanzas, autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos del Grupo, los accionistas tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

b) Base de medición

Los estados financieros consolidados adjuntos se prepararon sobre la base de costo histórico, con excepción de cierto mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados los cuales se registraron a su costo asumido a la fecha de la adquisición de negocio que se menciona en la nota 6. El costo asumido de tales mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se determinaron mediante avalúos practicados por perito independiente a dicha fecha.

c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados adjuntos se presentan en pesos mexicanos (“pesos” o “\$”), moneda nacional de México, que es la moneda funcional del Grupo y la moneda en la cual se presentan estos estados financieros consolidados.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

d) Empleo de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF requiere que la administración efectúe juicios, estimaciones y suposiciones que afectan la aplicación de políticas contables y los importes reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones y suposiciones.

Las estimaciones y las suposiciones relevantes se revisan de manera continua. Los cambios derivados de éstas revisiones se reconocen en el período en el cual se revisan y en períodos futuros que sean afectados.

La información sobre juicios críticos efectuados en la aplicación de políticas contables que tienen efectos significativos en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados se incluye en las siguientes notas:

Nota 3(f) – vidas útiles de inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados;

Nota 3(g) – vidas útiles de propiedades de inversión;

Nota 3(i) – deterioro cuentas por cobrar y crédito mercantil;

Nota 3(j) – activos intangibles;

Nota 3(l) – medición de obligaciones laborales de beneficios definidos; y

Nota 3(o) – activos por impuestos diferidos;

Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones y supuestos a aplicar en las políticas contables-

Información respecto de suposiciones e incertidumbres en las estimaciones que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año terminado el 31 de diciembre de 2016, se incluye en las siguientes notas:

Nota 3(k) – provisiones;

Nota 3(q) – contingencias.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(3) Principales políticas contables-

Las políticas contables indicadas a continuación se han aplicado de manera consistente por el Grupo en todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados, y han sido aplicados consistentemente por las entidades del Grupo a menos que se indique lo contrario.

a) Bases de consolidación-***i. Combinación de negocio-***

Las combinaciones de negocio son contabilizadas utilizando el método de adquisición a la fecha de adquisición, que es la fecha en la que se transfiere el control al Grupo. El control se ejerce cuando; (i) tiene poder sobre la subsidiaria, (ii) tiene exposición o derechos a rendimientos variables procedentes de su implicación en la subsidiaria y (iii) tiene capacidad de utilizar su poder sobre la subsidiaria para influir el importe de sus rendimientos. Se toma en cuenta los derechos de voto de los propietarios que actualmente son ejecutables o convertibles al evaluar el control.

El Grupo mide el crédito mercantil a la fecha de adquisición como sigue:

- El valor razonable de la contraprestación transferida; más
- El monto reconocido de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida; menos
- el monto reconocido neto (en general, el valor razonable) de los activos adquiridos identificables y los pasivos asumidos identificables.

Cuando el exceso es negativo, una ganancia en compra en condiciones ventajosas se reconoce de inmediato en los resultados del ejercicio.

La contraprestación transferida no incluyen los montos relacionados con la liquidación de relaciones pre-existentes. Dichos montos son reconocidos generalmente en resultados.

Los costos de transacción diferentes de los asociados con la emisión de títulos de deuda o patrimonio, incurridos por el Grupo en relación con una combinación de negocios se registran en gastos cuando se incurren.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Algunas contraprestaciones contingentes por pagar son reconocidas a valor razonable a la fecha de adquisición. Si la contraprestación contingente es clasificada como patrimonio, no se mide nuevamente y su liquidación será contabilizada dentro del patrimonio. De otra forma, cambios posteriores en el valor razonable en la contingencia se reconocerán en resultados.

ii. Entidades subsidiarias-

Las compañías subsidiarias son entidades controladas por el Grupo. Los estados financieros de las compañías subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados del Grupo desde la fecha en que comienza el control y hasta la fecha en que termina dicho control.

Las políticas contables de las compañías subsidiarias han sido adecuadas cuando ha sido necesario para conformarlas con las políticas contables adoptadas por el Grupo.

La administración del Grupo determinó que tiene control sobre sus subsidiarias principalmente porque:

- 1) Tiene poder sobre la subsidiaria.
- 2) Exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la subsidiaria.
- 3) Capacidad de utilizar su poder sobre la subsidiaria para influir en el importe de sus rendimientos.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Las participaciones accionarias de las principales subsidiarias consolidadas del Grupo se indican a continuación:

	Tenencia accionaria <u>2016 y 2015</u>	<u>Actividad Principal</u>
Servicios MSB, S. A. de C. V.	99%	Prestación de servicios administrativos a Médica Sur y subsidiarias.
Inmobiliaria Médica Sur, S. A. de C. V.	99%	Construcción de espacios y consultorios para brindar servicios de salud y es controladora del 99% de las acciones de Servicios Hoteleros, S. A. de C. V.
Servicios de Administración Hospitalaria, S. A. de C. V.	99%	Prestación de servicios administrativos a Médica Sur y subsidiarias.
Telemed, S. A. de C. V. *	99%	Renta de activo fijo a su controladora Médica Sur.
Servicios Ejecutivos MS, S. A. de C. V. *	99%	Prestación de servicios de administración ejecutiva a Médica Sur y subsidiarias.
Corporación de Atención Médica, S. A. de C. V.	99%	Prestación de análisis clínicos.
Servicios de Operación Hospitalaria MS, S. A. de C. V.	99%	Prestación de servicios administrativos a Médica Sur y subsidiarias.
Operadora Médica Sur, S. A. de C. V.	99%	En suspensión de actividades desde el 31 de agosto de 1997.
Santa Teresa Institución Gineco Obstétrica, S. A. de C. V.	99%	Prestación de servicios médicos a la mujer.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	Tenencia accionaria <u>2016 y 2015</u>	<u>Actividad Principal</u>
Servicios Administrativos de Pagos Médicos MS, S. A. de C. V. *	99%	Administración de pagos a médicos.
Laboratorios Médica Sur, S. A. de C. V. (antes Enesa Salud, S. A. de C. V.)	99%	Compañía tenedora.
Laboratorio Médico Polanco, S. A. de C. V.	99%	Prestación de servicios de diagnóstico clínico y otras actividades relacionadas.

* En octubre 2016 se autorizó llevar a cabo el proceso de fusión de compañías; siendo la compañía fusionante Servicios MSB, S. A. de C. V. y las compañías fusionadas Telemed, S. A. de C. V., Servicios Ejecutivos MS, S. A. de C. V. y Servicios Administrativos de Pagos Médicos MS, S. A. de C. V.

iii. Transacciones eliminadas en la consolidación-

Las compañías subsidiarias son entidades controladas por Médica Sur y se incluyen en los estados financieros consolidados de la misma desde la fecha en que comienza el control y hasta la fecha en que termina dicho control. Los saldos y operaciones entre las entidades del Grupo, así como las utilidades y pérdidas no realizadas, se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados, pero solamente en la medida en que estas últimas, no tengan indicios de deterioro.

iv. Inversiones en acciones de asociada-

La compañía asociada es aquella entidad en la cual Médica Sur ejerce influencia significativa, pero no control, sobre las políticas financieras y de operación.

La inversión en asociada se registró por el método de participación y se reconoció inicialmente a su costo de adquisición. La inversión de Médica Sur incluyó el crédito mercantil identificado con la adquisición, neto de pérdidas por deterioro acumuladas.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Los estados financieros consolidados incluyen la participación de Médica Sur en los ingresos, gastos y movimientos en el capital contable de la inversión reconocida por el método de participación, después de los ajustes para conformar las políticas contables de esa compañía con las de Médica Sur, desde la fecha en que tiene influencia significativa hasta la fecha en que termina dicha influencia significativa. Cuando la participación de Médica Sur en las pérdidas excede a su inversión en aquella entidad reconocida por el método de participación, el valor en libros de dicha participación (incluyendo cualesquier inversiones a largo plazo) se reduce a cero y se dejan de reconocer más pérdidas, a menos que Médica Sur tenga alguna obligación asumida o haya efectuado pagos por cuenta de la asociada.

Médica Sur tenía un 42% de participación en Imagen por Resonancia Magnética, S. A. de C. V., cuya actividad principal era la prestación de servicios de diagnóstico clínico a través de resonancia magnética a los usuarios de Médica Sur y el 18 de octubre de 2015 la Compañía dejó de tener operación (Ver nota 15).

b) Moneda extranjera-**Transacciones en moneda extranjera-**

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha en la que se celebran estas transacciones. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio. Estas fluctuaciones cambiarias se registran en el resultado del período como parte del costo financiero.

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a las respectivas monedas funcionales de las entidades del Grupo al tipo de cambio vigente en las fechas de las operaciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha del reporte se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de esa fecha. La ganancia o pérdida cambiaria de partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado en la moneda funcional al principio del período, ajustado por pagos e intereses efectivos durante el período y el costo amortizado en la moneda extranjera convertida al tipo de cambio final del período que se reporta. Las diferencias cambiarias derivadas de esta reconversión se reconocen en resultados. Las partidas no monetarias que se miden en términos de costo histórico en una moneda extranjera se convierten utilizando el tipo de cambio en la fecha de la transacción.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

c) Instrumentos financieros-***i. Activos financieros no derivados-***

Los activos financieros no derivados incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y documentos por cobrar.

El Grupo reconoce inicialmente los depósitos en efectivo, las cuentas por cobrar y documentos por cobrar en la fecha en que se originan.

El Grupo elimina un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales a los flujos de efectivo provenientes del activo, o transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la titularidad sobre el activo financiero.

Los activos y pasivos financieros se deben presentar netos, y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera sólo si el Grupo tiene el derecho legal de presentar netos los montos y pretende ya sea liquidar sobre una base neta de activos y pasivos financieros o bien, realizar el activo y liquidar el pasivo en forma simultánea.

Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras e inversiones temporales de inmediata realización. A la fecha de los estados financieros consolidados, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del costo financiero.

Cuentas y documentos por cobrar-

Las cuentas y documentos por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Dichos activos son inicialmente reconocidos a su valor razonable, neto de provisiones para descuentos. Posteriormente son medidos a costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, considerando pérdidas por deterioro o incobrabilidad.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

ii. Pasivos financieros no derivados-

El Grupo cuenta con pasivos financieros no derivados de cuentas por pagar a proveedores, pasivos acumulados y deuda a corto y largo plazo.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción. Con posterioridad, se valúan al costo amortizado durante su vigencia, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

El Grupo elimina un pasivo financiero cuando se satisfacen, cancelan, o expiran sus obligaciones contractuales.

iii. Clasificación como deuda o capital-

Las acciones ordinarias se clasifican en el capital contable.

d) Inventarios-

Los inventarios se valúan a su costo o al valor neto de realización, el menor. El costo se determina por el método de costo estándar. Para la asignación del costo unitario de los inventarios se utiliza la fórmula de primeras entradas primeras salidas.

El costo por servicios representa el costo de los inventarios al momento de la venta, incrementado, en su caso, por las reducciones en el valor neto de realización de los inventarios durante el año. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados de terminación y gastos de venta.

e) Activos disponibles para la venta-

En junio de 2016 se aprobó llevar a cabo el proceso de enajenación a un tercero, en una o varias operaciones, de hasta 65% de la superficie del inmueble ubicado en Puente de Piedra no. 29, Colonia Toriello Guerra, C. P. 14050, Ciudad de México. En consecuencia, parte de este inmueble se presenta como activos disponibles para venta. Ya empezaron los esfuerzos por vender dichos activos y se espera que la venta ocurra durante 2017.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

f) Inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados-**i. Reconocimiento y medición-**

Las partidas de inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados, se valúan al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. Los activos adquiridos mediante adquisición de negocios, se registran a valor razonable (ver nota 6).

El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los programas de cómputo adquiridos que sean parte integral de la funcionalidad del activo fijo correspondiente se capitalizan como parte de ese equipo.

Cuando las partes de una partida de inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados tienen diferentes vidas útiles, se registran como componentes separados (componentes mayores).

Las ganancias y pérdidas por la venta de la inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se determinan comparando los recursos provenientes de la venta contra el valor neto en libros de inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados, y se reconocen netas dentro de “otros gastos” en el resultado del ejercicio.

ii. Costos subsecuentes-

El costo de reemplazo de una partida de inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se reconoce en el valor en libros si es probable que los futuros beneficios económicos comprendidos en dicha parte sean para el Grupo y su costo se puede determinar de manera confiable. El valor en libros de la parte reemplazada se elimina. Los costos de operación y mantenimiento del día a día de inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se reconocen en resultados conforme se incurren.

iii. Depreciación-

La depreciación se calcula sobre el monto susceptible de depreciación, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que substituya al costo, menos su valor residual.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base a la vida útil estimada de los activos y se reconoce en resultados a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso.

En la siguiente hoja se indican las tasas anuales promedio de depreciación de los principales grupos de activos:

	<u>Tasas</u>
Edificios	1.25% a 25%
Mejoras a locales arrendados	3.33% a 25%
Equipo de cómputo	5% a 30%
Equipo médico	10% a 50%
Maquinarias y herramientas	10% a 50%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	20% a 25%
Instrumental quirúrgico	25%

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada año y se ajustan si es necesario.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

g) Propiedades de inversión-

Las propiedades de inversión son activos conservados ya sea para la obtención de ingresos por rentas o plusvalía o ambos, pero no para la venta en el curso normal de las operaciones, uso en la producción o suministro de bienes o servicios, ni para uso con fines administrativos.

Las propiedades de inversión son reconocidas inicialmente a su costo. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de la propiedad de inversión. El costo de propiedades de inversión construidas por el Grupo incluye el costo de los materiales y mano de obra directa, y otros costos directamente atribuibles que se requieran para poner el activo en condiciones de uso y los costos de financiamiento de activos calificables.

La depreciación de las propiedades de inversión sujetas a ella, se calcula sobre el monto susceptible de depreciación, que corresponde a su costo menos su valor residual.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

La depreciación se reconoce en resultados usando el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de la propiedad de inversión, toda vez que esto refleja de mejor manera el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros comprendidos en el activo.

Las propiedades de inversión que corresponden a terrenos no se deprecian.

Las vidas útiles estimadas para los períodos en curso son de 20 a 80 años.

Las ganancias y pérdidas por la venta de una propiedad de inversión se determinan comparando los recursos provenientes de la venta contra el valor neto en libros de la propiedad de inversión, y se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de “otros gastos”.

h) Crédito mercantil-

El crédito mercantil representa los beneficios económicos futuros que surgen de otros activos adquiridos que no son identificables individualmente ni reconocidos por separado. El crédito mercantil está sujeto a pruebas de deterioro al cierre del período por el que se informa y cuando se presenten los indicios de deterioro.

i) Deterioro-***i. Activos financieros-***

Un activo financiero se encuentra deteriorado si hay evidencia objetiva que indique que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que dicho evento tuvo un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo y que se pueda estimar de manera confiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros se han deteriorado, incluye la falta de pago o morosidad de un deudor, reestructuración de un monto adeudado al Grupo en términos que de otra manera no detecte indicios de que dicho deudor caerá en bancarrota o la desaparición de un mercado activo de un título valor.

El Grupo considera evidencia de deterioro para cuentas por cobrar medidas a costo amortizado, tanto a nivel de activo específico como colectivo. Todas las cuentas por cobrar que individualmente son significativas, se evalúan para un posible deterioro específico. Todas las cuentas por cobrar por las que se evalúe que no están específicamente deterioradas se evalúan posteriormente en forma colectiva para identificar cualquier deterioro que haya ocurrido pero que todavía no se haya identificado. La estimación de cuentas incobrables se aplica a gastos de operación del ejercicio.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Al evaluar el deterioro colectivo el Grupo usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, los tiempos de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la administración relacionados con las condiciones económicas y crediticias actuales que hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro respecto de un activo financiero valuado a su costo amortizado, se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas se reconocen en resultados y se presentan como una estimación de cuentas por cobrar. Cuando algún evento posterior ocasiona que se reduzca el monto de la pérdida por deterioro, el efecto de la reducción en la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

ii. Activos no financieros-

El valor en libros de los activos no financieros del Grupo, distintos a inventarios y activos por impuestos diferidos, se revisan periódicamente para determinar si existe algún indicio de posible deterioro. Los inmuebles, mobiliario, equipo, las propiedades de inversión y la inversión en acciones de asociada, se sujetan a pruebas de deterioro cuando existen indicios de deterioro. El crédito mercantil y los activos intangibles con vida útil indefinida, se sujetan a pruebas de deterioro anualmente y en cualquier momento que se presente un indicio de deterioro. Si se identifican indicios de deterioro, entonces se estima el valor de recuperación del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor más alto entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo o la unidad generadora de efectivo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo proveniente del uso continuo de los mismos. Para propósitos de la prueba de deterioro del crédito mercantil, las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado el crédito mercantil son sumadas de manera que el nivel al que se prueba el deterioro refleje el nivel más bajo en el que se monitorea el crédito mercantil para propósitos de informes internos.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Los activos corporativos del Grupo no generan entradas de efectivo por separado. Si hay alguna indicación de que un activo pudiera estar deteriorado, entonces se determina el valor de recuperación de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado en las unidades (grupos de unidades) y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupo de unidad) sobre una base de prorateo.

Una pérdida por deterioro sólo se revierte en la medida en que el valor en libros del activo no supere el valor en libros que se hubiera determinado neto de depreciación o amortización, si ninguna pérdida por deterioro se hubiera reconocido anteriormente. Las pérdidas por deterioro de crédito mercantil no se revierten.

j) Activos intangibles-

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente contratos de arrendamientos, relación con clientes y marcas. Estos activos se registran a su costo de adquisición o desarrollo y se amortizan en línea recta.

k) Provisiones-

El Grupo reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente por bonos, energía eléctrica, servicios administrativos, honorarios, entre otros, las cuales por su poca importancia, se reconocen en la cuenta de impuestos y gastos acumulados.

l) Beneficios a los empleados-***i) Beneficios a corto plazo-***

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo se valúan sobre una base sin descuento y se cargan a resultados conforme se prestan los servicios respectivos considerando los sueldos actuales.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Los pasivos respectivos se expresan a valor nominal, por ser de corto plazo; incluyen principalmente la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) por pagar, ausencias compensadas, vacaciones, prima vacacional e incentivos.

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta dentro del rubro de gastos.

ii) Plan de beneficios definidos-

Las obligaciones del Grupo respecto a la prima de antigüedad que por ley se debe otorgar bajo ciertas condiciones, se calculan estimando el monto del beneficio futuro devengado por los empleados a cambio de sus servicios en los períodos en curso y pasados; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. La tasa de descuento es el rendimiento a la fecha de reporte de los bonos gubernamentales a 10 años, que tienen fechas de vencimiento aproximadas a los vencimientos de las obligaciones del Grupo y que están denominados en la misma moneda en la cual se espera que se paguen los beneficios. El cálculo se realiza anualmente por un actuario calificado utilizando el método de crédito unitario proyectado.

iii) Beneficios por terminación-

Los beneficios por terminación se reconocen como un gasto cuando el Grupo está comprometido de manera demostrable, sin posibilidad real de dar marcha atrás, con un plan formal detallado ya sea para terminar la relación laboral antes de la fecha de retiro normal, o bien, a proporcionar beneficios por terminación como resultado de una oferta que se realice para estimular el retiro voluntario. Los beneficios por terminación para los casos de retiro voluntario se reconocen como un gasto sólo si el Grupo ha realizado una oferta de retiro voluntario, es probable que la oferta sea aceptada, y el número de aceptaciones se puede estimar de manera confiable. Si los beneficios son pagaderos a más de doce meses después del período de reporte, entonces se descuentan a su valor presente.

m) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando existe evidencia contundente, de que los riesgos y beneficios significativos de la titularidad sobre el bien o servicio se ha transferido al usuario, es probable la recuperación de la contraprestación, los costos relacionados se pueden estimar de manera confiable, no existe participación continua de la administración con relación al servicio prestado, y el monto de los ingresos se puede determinar de manera confiable.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de descuentos, rebajas y otros conceptos similares.

Prestación de servicios hospitalarios y de laboratorio

Los ingresos provenientes por servicios hospitalarios y de laboratorio se reconocen conforme estos se prestan al paciente, incluyendo en el precio todos los costos por medicamentos y estudios médicos en su caso.

Venta de bienes

Se reconocen en el momento en que se transfieren los riesgos y beneficios de los bienes, los ingresos pueden valuarse confiablemente, existe la probabilidad de que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos. Específicamente, los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando los mismos son entregados y legalmente se transfiere su título de propiedad.

Ingresos por arrendamientos

Los ingresos por arrendamientos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia el Grupo y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. El ingreso se reconoce conforme se devenga el período de arrendamiento según el correspondiente contrato.

n) Ingresos y costos financieros-

Los ingresos financieros incluyen ingresos por intereses sobre fondos invertidos y ganancias cambiarias. Los ingresos por intereses se reconocen en resultados conforme se devengan, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros comprenden gastos por intereses sobre deuda, comisiones y pérdidas cambiarias. Los costos de préstamos se reconocen en resultados usando el método de interés de efectivo.

Las ganancias y pérdidas cambiarias se reportan sobre una base neta en el estado de resultados.

o) Impuestos a la utilidad-

El impuesto a la utilidad incluye el impuesto causado y el impuesto diferido. El impuesto causado y el impuesto diferido se reconocen en resultados, excepto que correspondan a una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en el capital contable, en la cuenta de otra utilidad integral.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El impuesto a la utilidad causado es el impuesto que se espera pagar o recibir por cada una de las entidades del Grupo en lo individual. El impuesto a cargo por el ejercicio se determina de acuerdo con los requerimientos legales y fiscales para las compañías en México, aplicando las tasas de impuestos promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del reporte, y cualquier ajuste al impuesto a cargo respecto a años anteriores.

El impuesto a la utilidad diferido se registra individualmente para cada entidad del Grupo de acuerdo con el método de activos y pasivos, el cual compara los valores contables y fiscales de los activos y pasivos del Grupo y se reconocen impuestos diferidos (activos o pasivos) respecto a las diferencias temporales entre dichos valores. Los impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas que se espera se aplicarán a las diferencias temporales cuando se reviertan, con base en las leyes promulgadas o que se han sustancialmente promulgado a la fecha del reporte.

No se reconocen impuestos diferidos por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una adquisición de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o fiscal. Adicionalmente, no se reconoce impuesto diferido por diferencias temporales gravables derivadas del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Los impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas que se espera se aplicarán a las diferencias temporales cuando se reviertan, con base a las leyes promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si existe un derecho legalmente exigible para compensar los activos y pasivos fiscales causados, y corresponden a impuesto sobre la renta gravado por la misma autoridad fiscal y a la misma entidad fiscal, o sobre diferentes entidades fiscales, pero pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales causados sobre una base neta o sus activos y pasivos fiscales se materializan simultáneamente.

Se reconoce un activo diferido por pérdidas fiscales por amortizar, créditos fiscales y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que en el futuro se disponga de utilidades gravables contra las cuales se puedan aplicar. Los activos diferidos se revisan a la fecha de reporte y se reducen en la medida en que no sea probable la realización del correspondiente beneficio.

p) Información de segmentos-

El Grupo reporta información por segmentos de conformidad con lo establecido por la NIIF 8 “Información por segmentos” ya que la Dirección General del Grupo incluye las partidas atribuibles a un segmento, así como aquellas que pueden ser identificables y alojadas sobre una base razonable.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

q) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

r) Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas-

El Grupo no ha incluido todas las NIIF o modificaciones a las NIIF ya que éstas no tendrán efecto alguno o no tendrán un efecto significativo sobre sus estados financieros. Aquellas que pueden ser relevantes para el Grupo se señalan a continuación. El Grupo no planea adoptar estas normas anticipadamente.

Iniciativa de Divulgación (Enmiendas a la NIC 7)-

Las enmiendas requieren revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiamiento, incluidos los cambios derivados del flujo de efectivo y los cambios que no afectan al efectivo.

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1o. de enero de 2017, permitiéndose la adopción anticipada. Para satisfacer los nuevos requerimientos de información, el Grupo está evaluando el posible impacto en los estados financieros consolidados.

Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas No Realizadas (Enmiendas a la NIC 12)-

Las enmiendas aclaran el tratamiento contable de los activos por impuestos diferidos por las pérdidas no realizadas sobre instrumentos de deuda medidos a su valor razonable.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1o. de enero de 2017, permitiéndose la adopción anticipada.

NIIF 9 “Instrumentos financieros”-

La NIIF 9, publicada en julio de 2014, reemplaza las guías de la NIC 39 “Instrumentos Financieros: reconocimiento y medición”. La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros, y los nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. La NIIF 9 es efectiva para los períodos sobre los que se informa anuales comenzados el 1o. de enero de 2018 o después. Su adopción anticipada está permitida.

El Grupo está evaluando el posible impacto en los estados financieros consolidados, sin embargo se estima que no tendrá impacto material.

NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”-

La NIIF 15 establece un marco completo para determinar si se reconocen ingresos, cuando se reconocen y en que monto. Reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 “Ingresos de actividades ordinarias”, la NIC 11 “Contratos de construcción” y CINIIF 13 “Programas de fidelización de clientes”. La NIIF 15 es efectiva para los períodos sobre los que se informa anuales comenzados al 1o. de enero de 2018 o después. Su adopción anticipada está permitida.

El Grupo está evaluando el posible impacto en los estados financieros consolidados, sin embargo se estima que no tendrá impacto material.

NIIF 16 “Arrendamientos”-

La NIIF 16 elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero que se registran dentro del balance y los arrendamientos operativos para los que no se exige el reconocimiento de las cuotas de arrendamiento futuras. En su lugar, se desarrolla un modelo único, dentro del balance, que es similar al de arrendamiento financiero actual. La nueva norma entra en vigor en enero de 2019.

El Grupo está evaluando el posible impacto en los estados financieros consolidados, sin embargo se estima que no tendrá impacto material.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

s) Utilidad por acción-

El Grupo presenta información sobre la utilidad por acción (UPA) básica correspondiente a sus acciones ordinarias. La UPA básica se calcula dividiendo la utilidad o pérdida atribuible a los accionistas poseedores de acciones ordinarias del Grupo entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por las acciones propias que se poseen.

(4) Determinación de valores razonables-

Varias políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la determinación del valor razonable de los activos y pasivos tanto financieros como no financieros. Los valores razonables para efectos de medición y de revelación se han determinado con base en los siguientes métodos. Cuando procede, se revela en las notas a los estados financieros mayor información sobre los supuestos realizados en la determinación de los valores razonables específicos de ese activo o pasivo.

a) Cuentas por cobrar-

El valor razonable de las cuentas por cobrar se estima como el valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés del mercado de la fecha de medición. Todas las cuentas por cobrar del Grupo son a corto plazo, sin tipo de interés establecido, y se valoran al importe de la factura original, debido a que el efecto del descuento no es importante. El valor razonable se determina en la fecha de reconocimiento inicial, así como en la de reporte con fines de revelación únicamente.

b) Propiedades de inversión-

Una compañía valuadora externa independiente, con la debida capacidad profesional reconocida y experiencia en la localidad, realiza el avalúo de la cartera de propiedades de inversión del Grupo cada ejercicio. El valor razonable se determina con base en los valores de mercado, que es el monto estimado por el cual se podría intercambiar la propiedad en la fecha del avalúo entre un comprador y un vendedor que estén dispuestos a ello en una transacción con precios equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables después de la debida labor de comercialización en la que cada una de las partes habría actuado voluntariamente y con conocimiento de causa. El valor razonable de las propiedades de inversión es determinado únicamente para fines de revelación.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

c) Pasivos financieros no derivados-

El valor razonable, se calcula con base en el valor presente de los flujos futuros de efectivo del principal e intereses, descontados a la tasa de interés de mercado en la fecha del reporte.

(5) Administración de riesgos financieros-

El Grupo se encuentra expuesto a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y sobre los cuales ejerce su administración de riesgos:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo cambiario
- Riesgo de tasa de interés
- Riesgo operativo

Esta nota presenta información sobre la exposición del Grupo a cada uno de los riesgos mencionados anteriormente, los objetivos, políticas y procesos del Grupo para la medición y administración de riesgos, así como la administración de capital. En diversas secciones de estos estados financieros consolidados se incluyen más revelaciones cuantitativas.

Marco de administración de riesgos-

El Consejo de Administración da seguimiento a los principales riesgos a los que está expuesto el Grupo, identificados con base en la información presentada por la Dirección General, así como los sistemas de contabilidad, control interno y auditoría interna. Con este proceso, el Consejo de Administración asegura el establecimiento de mecanismos para la identificación, análisis, administración, control y adecuada revelación de riesgos.

Las políticas de administración de riesgos se establecen para identificar y analizar los riesgos que se enfrentan, establecer los límites y controles apropiados, y para monitorear los riesgos y que se respeten los límites. Las políticas y sistemas de administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades del Grupo. El Grupo mediante capacitación, sus estándares y procedimientos de administración, pretende desarrollar un entorno de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El Consejo de Administración del Grupo supervisa la forma en que la Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos de administración de riesgos del Grupo; adicionalmente revisa que sea adecuado con el marco de Administración de riesgos en relación con los riesgos que enfrenta el Grupo.

Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito representa la pérdida potencial de una cartera de cuentas por cobrar debido a la falta de pago de un deudor. Surge principalmente de las cuentas por cobrar y documentos por cobrar e inversiones del Grupo.

Cuentas por cobrar -

La exposición del Grupo al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Las cuentas por cobrar a clientes corresponden principalmente a prestación de servicios médicos que representan 9.3% y 7.1% en 2016 y 2015, respectivamente, de los ingresos netos del Grupo. La gerencia de crédito ha establecido políticas de crédito en donde el crédito promedio sobre la venta de bienes y prestación de servicios hospitalarios es de 30 días. El Grupo ha reconocido una estimación para cuentas dudosas por el 100% de todas las cuentas por cobrar vencidas a más de 120 días o más debido a que la experiencia histórica nos dice que las cuentas por cobrar vencidas a más de 120 días no son recuperables. Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad de entre 60 y 120 días se reconocen provisiones para cuentas de cobro dudoso con base en importes irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de la posición financiera actual de la contraparte.

Inversiones-

El Grupo limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo únicamente en inversiones de mínimo riesgo y de rápida liquidez, previa autorización de la Administración.

Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez representa la posibilidad de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El enfoque del Grupo para administrar su liquidez consiste en asegurar, en la medida de lo posible, que contará con la liquidez suficiente para solventar sus pasivos a la fecha de su vencimiento, tanto en situaciones normales como en condiciones extraordinarias, sin incurrir en pérdidas inaceptables o poner en riesgo la reputación del Grupo.

El Grupo utiliza el costeo con base en actividades para la asignación de los costos a sus servicios, lo cual le ayuda a monitorear los requerimientos de flujos de efectivo y a optimizar el rendimiento en efectivo de sus inversiones. El Grupo cuenta con un capital de trabajo positivo, quien normalmente se asegura de contar con suficiente efectivo disponible para cubrir los gastos de operación previstos para un período de por lo menos 15 días.

Los principales proveedores del Grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son los mencionados a continuación:

<u>Proveedor</u>	<u>% de Compras</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Fármacos Especializados, S. A. de C. V.	14.32	8.15
Gehalt Haus, S. A. de C. V.	9.38	1.13
Nadro, S. A. P. I. de C. V.	4.13	3.24
Fármacos Nacionales, S. A. de C. V.	3.63	2.35
Johnson & Johnson Medical México, S. A. de C. V.	3.27	1.65
Mayo Clinic Care Network	2.95	2.31
Efectivale, S. A. de C. V.	2.67	1.87

Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, tales como tipos de cambio y tasas de interés puedan afectar los ingresos del Grupo. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a los riesgos de mercado dentro de parámetros aceptables, a la vez que se optimizan los rendimientos.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Riesgo cambiario-

Respecto a otros activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, el Grupo se asegura que su exposición neta se mantenga en un nivel aceptable mediante la compra y venta de divisas extranjeras a tipos de cambio de operaciones al contado o “spot” para cubrir imprevistos en el corto plazo.

Riesgo de tasa de interés-

Las fluctuaciones de tasa de interés impactan principalmente a los préstamos, cambiando ya sea su valor razonable, o sus flujos de efectivo futuros. La Administración no cuenta con una política formal para determinar cuánto de la exposición del Grupo deberá ser a tasa fija o variable. No obstante, al momento de obtener nuevos préstamos, la Administración usa su juicio para decidir si considera que una tasa fija o variable sería más favorable para el Grupo durante el plazo previsto, hasta su vencimiento.

Riesgo operativo-

El Grupo no cuenta con una política formal para la administración de capital; no obstante, la administración busca mantener una base adecuada de capital para satisfacer las necesidades de operación y estratégicas, así como mantener la confianza de los participantes del mercado. Esto se logra con una administración efectiva del efectivo, monitoreando los ingresos y utilidad de la Compañía, y los planes de inversión a largo plazo que principalmente financian los flujos de efectivo de operación de la Compañía. Con estas medidas, la Compañía pretende alcanzar un crecimiento constante de las utilidades.

(6) Adquisiciones de negocio-

El 12 de octubre la compañía adquiere las acciones representativas del capital social de Enesa Salud, S. A. de C. V. y Laboratorio Médico Polanco, S. A. de C. V. y sus subsidiarias. Esta operación amplía la presencia y gama de servicios que hoy ofrece Médica Sur en el rubro de diagnóstico clínico, sumando 78 centros de atención a pacientes a los 37 ya existentes de Médica Sur y 2 laboratorios de proceso de muestras, uno de ellos siendo un centro de referencia para procesamiento de pruebas de alta especialidad, atendiendo así a las poblaciones de la Ciudad de México, Estado de México, Puebla, Querétaro y Morelos.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Activos adquiridos y pasivos asumidos identificables

Los activos y los pasivos asumidos identificables en la adquisición de negocio se reconocieron como sigue:

		Valores razonables reconocidos al momento de la <u>adquisición</u> <u>(miles de pesos)</u>
Activos circulantes	\$	185,446
Activos no circulantes*		<u>924,949</u>
Total de activo		1,110,395
Pasivos circulantes		405,527
Pasivos no circulantes		<u>108,739</u>
Total de pasivo		514,266
Valor neto de la adquisición		586,129
Contraprestación transferida		<u>1,492,328</u>
Crédito Mercantil	\$	896,199
		=====

Los activos adquiridos y los pasivos asumidos identificables en las adquisiciones de negocios, se reconocieron en los estados financieros consolidados en las fechas en las que incurrieron dichas operaciones.

* Incluye contratos de arrendamientos, relación con clientes y marca.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(7) Información por segmento de negocio-

Esta información se presenta en base a los principales segmentos de negocio en base al enfoque gerencial. En la siguiente hoja se desglosa el comportamiento financiero del presente año.

		<u>2016</u>		
	<u>Servicios Hospitalarios</u>	<u>Diagnóstico y Clínicas</u>	<u>Otros</u>	<u>Consolidado</u>
Ingresos totales	\$ 1,440,199,616	1,026,003,202	124,069,794	2,590,272,612
Utilidad antes de impuestos	72,005,515	108,649,023	19,076,262	199,730,800
	=====	=====	=====	=====

		<u>2015</u>		
	<u>Servicios Hospitalarios</u>	<u>Diagnóstico y Clínicas</u>	<u>Otros</u>	<u>Consolidado</u>
Ingresos totales	\$ 1,417,347,641	726,648,784	134,755,177	2,278,751,602
Utilidad antes de impuestos	202,757,041	124,529,501	22,292,578	349,579,120
	=====	=====	=====	=====

A continuación se menciona la situación financiera del presente año:

		<u>2016</u>		
	<u>Servicios Hospitalarios</u>	<u>Diagnóstico y Clínicas</u>	<u>Otros</u>	<u>Consolidado</u>
Activos	\$ 3,106,163,439	2,236,116,226	116,829,779	5,459,109,444
Pasivos	1,879,372,455	264,168,563	8,064,206	2,151,605,224
	=====	=====	=====	=====

		<u>2015</u>		
	<u>Servicios Hospitalarios</u>	<u>Diagnóstico y Clínicas</u>	<u>Otros</u>	<u>Consolidado</u>
Activos	\$ 3,413,235,054	243,779,471	114,337,182	3,771,351,707
Pasivos	506,637,321	4,439,409	16,796,973	527,873,703
	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(8) Operaciones y saldos con partes relacionadas-**(a) Relaciones de control-**

Al 31 de diciembre de 2016, el capital de Médica Sur, S. A. B. de C. V. está integrado de la siguiente manera:

- Neuco, S. A. de C. V., el 50.10% del capital.
- El 49.90% restante se encuentra en poder del público inversionista.

La controladora final de Médica Sur, S. A. B. de C. V. es Neuco, S. A. de C. V.

(b) Remuneración al personal clave de la administración-

Los miembros clave de la administración del Grupo recibieron las siguientes remuneraciones durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Beneficio a corto plazo	\$	-	83,588,434
		=====	=====

Nuestro personal clave es elegible para recibir beneficios para el retiro o por terminación de la relación laboral conforme a la legislación mexicana en los mismos términos que los demás colaboradores, y no separamos ni determinamos el monto de nuestros costos que sea atribuible a los funcionarios.

Con fecha 30 de noviembre de 2015, la totalidad de los empleados de Servicios Ejecutivos MS, S. A. de C. V. (compañía subsidiaria de Médica Sur) fueron traspasados mediante sustitución patronal a un tercero, derivado de lo cual al 31 de diciembre de 2015 dicha Compañía no tiene empleados (ver nota 23).

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(c) Operaciones con partes relacionadas-

Las operaciones realizadas con partes relacionadas, en los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, se mencionan a continuación (Ver nota 15):

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Ingresos por servicios otorgados</u>		
Imagen por Resonancia Magnética, S. A. de C. V.	\$ -	9,789,697
	=====	=====
<u>Gasto por servicios recibidos</u>		
Imagen por Resonancia Magnética, S. A. de C. V.	\$ -	13,085,976
	=====	=====

(9) Efectivo y equivalentes de efectivo-

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja chica	\$ 788,303	444,187
Efectivo en bancos	37,175,072	21,164,421
Inversiones temporales	<u>66,346,692</u>	<u>337,519,100</u>
	\$ 104,310,067	359,127,708
	=====	=====

En la nota 20 (a y c) se revela la exposición del Grupo al riesgo de crédito, y riesgo cambiario relacionado con efectivo y equivalentes de efectivo.

(10) Cuentas por cobrar, neto-

Las cuentas por cobrar se integran de la forma que se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas por cobrar a clientes	\$	337,907,276	255,124,669
Estimación para cuentas de cobro dudoso		<u>(94,890,111)</u>	<u>(92,979,078)</u>
Total	\$	243,017,165	162,145,591
		=====	=====

En la nota 20 (a y c) se revela la exposición del Grupo al riesgo de crédito, y riesgo cambiario relacionado con cuentas por cobrar.

(11) Otras cuentas por cobrar-

Las otras cuentas por cobrar se integran de la forma que se muestra a continuación:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto al valor agregado por recuperar	\$	29,574,391	-
Impuesto sobre la renta por recuperar		23,161,029	-
Deudores diversos		14,379,662	1,914,457
Documentos por cobrar		4,694,689	2,020,912
Impuesto empresarial a la tasa única		360,381	-
Otros		<u>561,812</u>	<u>302,730</u>
Total	\$	72,731,964	4,238,099
		=====	=====

En la nota 20 (a y c) se revela la exposición del Grupo al riesgo de crédito y de mercado relacionado con otras cuentas por cobrar.

(12) Inventarios-

Los inventarios de medicamentos y materiales se integran de la siguiente forma:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Almacén general de materiales	\$	87,997,426	51,338,403
Medicamentos		29,978,280	21,330,500
Reserva de inventarios de lento movimiento		<u>(264,623)</u>	<u>(7,666,903)</u>
Inventarios, neto	\$	117,711,083	65,002,000
		=====	=====

En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 los materiales y medicamentos reconocidos como costo de ventas ascendieron a \$690,343,199 y \$607,292,456, respectivamente, los cuales se reconocieron dentro de los costos por servicios, en el estado de resultados.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(13) Inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados, neto

Los inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se muestran como sigue:

	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2015</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Trasposos</u>	<u>Otros</u>	<u>Adquisición de Negocio</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2016</u>
Inversión:							
Terreno	\$ 1,032,467,681	119,435,845	-	(450,668,542)	84,750	6,122,000	707,441,734
Edificio y construcciones	1,545,193,666	6,420,610	-	-	-	3,378,000	1,554,992,276
Equipo médico	865,900,493	24,848,171	-	-	-	422,323,497	1,313,072,161
Maquinaria y herramienta	113,117,986	420,916	-	-	-	5,433,814	118,972,716
Mobiliario y equipo de oficina	152,913,998	-	-	-	-	18,433,217	171,347,215
Equipo de transporte	13,257,588	5,028,861	(2,552,799)	-	-	3,350,610	19,084,260
Equipo de cómputo	104,126,803	230,611,750	-	-	-	50,401,853	385,140,406
Mejora a locales arrendados	23,162,695	-	-	-	-	172,879,726	196,042,421
Contrucciones en proceso	356,091,241	203,839,047	-	(389,935,453)	-	-	169,994,835
Total de la inversión	<u>\$ 4,206,232,151</u>	<u>590,605,200</u>	<u>(2,552,799)</u>	<u>(840,603,995)</u>	<u>84,750</u>	<u>682,322,717</u>	<u>4,636,088,024</u>
Depreciación:							
Edificios y construcciones	\$ (473,516,355)	(39,783,489)	-	-	67,594	(886,725)	(514,118,975)
Equipo médico	(573,529,034)	(54,131,197)	-	-	-	(124,777,557)	(752,437,788)
Maquinaria y herramienta	(91,503,254)	(4,288,750)	-	-	-	(5,230,700)	(101,022,704)
Mobiliario y equipo de oficina	(120,074,859)	(7,653,278)	-	-	-	(8,207,257)	(135,935,394)
Equipo de transporte	(7,475,634)	(2,027,117)	1,545,748	-	-	(3,170,145)	(11,127,148)
Equipo de cómputo	(86,208,504)	(193,173,762)	-	-	-	(35,226,404)	(314,608,670)
Mejoras a locales arrendados	(14,685,433)	(4,220,025)	-	-	-	(28,273,658)	(47,179,116)
Total de la depreciación acumulada	<u>\$ (1,366,993,073)</u>	<u>(305,277,618)</u>	<u>1,545,748</u>	<u>-</u>	<u>67,594</u>	<u>(205,772,446)</u>	<u>(1,876,429,795)</u>
Inversión neta	<u>\$ 2,839,239,078</u>	<u>285,327,582</u>	<u>(1,007,051)</u>	<u>(840,603,995)</u>	<u>152,344</u>	<u>476,550,271</u>	<u>2,759,658,229</u>

Durante el último trimestre del año, la Administración del Grupo realizó una evaluación de su ERP, determinando una amortización acelerada de este activo, que no representó un flujo de efectivo para el Grupo. Este evento se origina principalmente por un redimensionamiento del alcance del proyecto en el ERP, lo que los llevó a un reemplazo de tecnología por otra de diferentes capacidades; de notar esta decisión al respecto al ERP, se requeriría de una inversión muy importante y un costo de operación significativa a futuro.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2014</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Trasposos</u>	<u>Otros</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2015</u>
Inversión:						
Terreno	\$ 938,319,846	94,147,835	-	-	-	1,032,467,681
Edificio y construcciones	1,470,952,540	74,677,644	(436,518)	-	-	1,545,193,666
Equipo médico	720,530,238	150,708,567	(5,338,312)	-	-	865,900,493
Maquinaria y herramienta	111,396,322	1,721,664	-	-	-	113,117,986
Mobiliario y equipo de oficina	148,079,441	5,501,798	(667,241)	-	-	152,913,998
Equipo de transporte	11,510,423	4,337,633	(2,717,561)	-	127,093	13,257,588
Equipo de cómputo	102,779,473	6,798,249	(5,450,919)	-	-	104,126,803
Mejora a locales arrendados	21,321,847	1,865,948	(25,100)	-	-	23,162,695
Construcciones en proceso	467,997,116	228,355,320	-	(340,302,293)	41,098	356,091,241
Total de la inversión	\$ 3,992,887,246	568,114,658	(14,635,651)	(340,302,293)	168,191	4,206,232,151
Depreciación:						
Edificios y construcciones	\$ (435,905,345)	(37,611,010)	-	-	-	(473,516,355)
Equipo médico	(530,161,202)	(48,497,649)	5,129,817	-	-	(573,529,034)
Maquinaria y herramienta	(86,561,512)	(4,941,742)	-	-	-	(91,503,254)
Mobiliario y equipo de oficina	(112,443,132)	(8,215,073)	583,346	-	-	(120,074,859)
Equipo de transporte	(7,586,379)	(1,809,247)	1,938,531	-	(18,539)	(7,475,634)
Equipo de cómputo	(83,118,617)	(8,540,439)	5,450,552	-	-	(86,208,504)
Mejoras a locales arrendados	(10,468,750)	(4,216,683)	-	-	-	(14,685,433)
Total de la depreciación acumulada	\$ (1,266,244,937)	(113,831,843)	13,102,246	-	(18,539)	(1,366,993,073)
Inversión neta	\$ 2,726,642,309	454,282,815	(1,533,405)	(340,302,293)	149,652	2,839,239,078

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Como se menciona en la nota 15, con fecha 16 de octubre de 2015 Imagen por Resonancia Magnética, S. A. de C. V. vendió a Médica Sur, S. A. B. de C. V. todos los activos de los cuales era propietario por un importe de \$13,500,000.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el gasto por depreciación reconocido dentro de los gastos fue por \$317,315,100 y \$113,831,843, respectivamente.

Evaluación por deterioro-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Grupo realizó un análisis en el cual se concluyó, que no existen indicios de deterioro en los activos de larga duración.

(14) Propiedades de inversión-

Las propiedades de inversión se integran como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al 1o. de enero	\$	105,267,278	113,184,303
Depreciación del ejercicio		<u>(7,932,054)</u>	<u>(7,917,025)</u>
Saldo al 31 de diciembre	\$	97,335,224	105,267,278
		=====	=====

Las propiedades de inversión comprenden ciertas propiedades que se rentan a terceros.

Para efectos de revelación se determinaron los valores razonables de la propiedad de inversión al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

		<u>2016</u>		<u>2015</u>	
		<u>Valor</u> <u>razonable</u>	<u>Valor en</u> <u>libros</u>	<u>Valor</u> <u>razonable</u>	<u>Valor en</u> <u>libros</u>
Terrenos	\$	52,165,613	52,165,613	52,165,613	52,165,613
Edificios		<u>163,292,813</u>	<u>45,169,611</u>	<u>163,292,813</u>	<u>53,101,665</u>
Valor al 31 de diciembre	\$	215,458,426	97,335,224	215,458,426	105,267,278
		=====	=====	=====	=====

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

La medición del valor razonable ha sido catalogada como nivel 3 dado los insumos usados en la técnica de valuación (ver nota 20(d)).

(15) Inversión en acciones en compañía asociada-

La inversión en acciones en compañía asociada se presentaba valuada por el método de participación, considerando los resultados y el capital contable de asociada.

Al 31 de diciembre 2015, la inversión en acciones de compañía asociada se encuentra representada por la participación directa en el capital social como se muestra a continuación:

<u>31 de diciembre de 2015</u>	<u>%</u>	<u>Participación en el capital contable</u>	<u>Participación en los resultados del año</u>
Imagen por Resonancia Magnética, S. A. de C. V.	42.0775	\$ -	4,077,369
		=====	=====

Durante el ejercicio 2015, la asociada otorgó dividendos a Médica Sur por \$6,527,202 de los cuales \$6,527,202 se cobraron al cierre del ejercicio, respectivamente.

Con fecha 18 de octubre de 2015 se dio por terminada la relación comercial que tenía celebrada Médica Sur con su compañía asociada Imagen por Resonancia Magnética, S. A. de C. V. derivado de que el contrato de prestación de servicios, en el que Imagen se obligaba a prestar servicios de diagnóstico a través de resonancia magnética a los pacientes de Médica Sur concluyó en dicha fecha. Imagen por Resonancia Magnética, S. A. de C. V. dejó de tener operaciones ya que el pasado 16 de octubre de 2015, mediante contrato de compra venta de activos fijos, vendió a Médica Sur la totalidad de los activos con los que operaba por la cantidad de \$13,500,000, motivo por el cual la inversión en dicha asociada fue deteriorada totalmente por \$10,401,840, efecto que se reconoció en el resultado del ejercicio 2015.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

A continuación se presenta, en forma condensada, cierta información financiera del estado de situación financiera y del estado de resultados de Imagen por Resonancia Magnética, S. A. de C. V. en la que se tenía inversión, al 31 de diciembre de 2015:

	<u>2015</u>
Activo circulante	\$ <u>8,295,136</u>
Total del activo	8,295,136
Pasivo circulante	<u>36,189</u>
Capital contable	\$ 8,258,947 =====
Ventas netas	\$ 61,485,079
Utilidad de operación	<u>9,603,017</u>
Utilidad neta	\$ 6,923,165 =====

(16) Crédito mercantil-

El crédito mercantil al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integra de la siguiente forma:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Enesa Salud, S. A. de C. V.	\$ 896,199,343	-
Fundación Santa Teresa, S. A. de C. V.	91,611,290	91,611,290
Servicios MSB, S. A. de C. V.	85,829,357	85,829,357
Farmacia Médica Sur	42,962,368	42,962,368
Inmobiliaria Médica Sur, S. A. de C. V.	<u>3,613,917</u>	<u>3,613,917</u>
	\$ 1,120,216,275 =====	224,016,932 =====

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(17) Préstamo y deuda a largo plazo-

A continuación se proporciona información sobre los términos contractuales de la deuda del Grupo, que devengan intereses, los cuales se miden a costo amortizado:

2016

Crédito simple otorgado por Banco Inbursa, S. A. mediante la suscripción de pagarés, mismos en los que se efectuará la primera amortización de capital a partir del trigésimo sexto mes siguiente contando a partir de la primera disposición del crédito. Durante 2016 se suscribieron dos pagarés con fecha 12 de octubre de 2016; el primer pagaré por la cantidad de \$500,000,000 a una tasa fija del 9.7450%. El segundo pagaré por \$785,000,000 a una tasa TIIE a plazo de 28 días más 3.60 puntos.	\$ 1,285,000,000
Línea de crédito autorizada por Banco Nacional de México, S. A. el 16 de diciembre de 2016 disponible mediante la suscripción de pagarés por \$30,000,0000 con intereses ordinarios a razón de una tasa anual de 7.1013% en una sola amortización pagadera 16 de marzo de 2017, mismo que fue renegociado en dicha fecha.	30,000,000
Intereses devengados por pagar	6,047,760
Menos comisión por apertura	<u>6,750,000</u>
Total de deuda	1,314,297,760
Menos préstamo a corto plazo	<u>30,000,000</u>
Deuda a largo plazo	\$ 1,284,297,760 =====

El gasto por intereses sobre préstamos, durante el año terminado al 31 de diciembre de 2016 fue de \$26,877,608.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Al 31 de diciembre de 2016, existen intereses por pagar por un monto de \$6,047,760. Para garantizar el crédito bancario, se constituyó una garantía prendaria a favor del Banco, respecto a la totalidad de las acciones representativas de Laboratorios Médico Polanco, S. A. de C. V.

Los créditos bancarios establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, dichas obligaciones incluyen razones financieras, las cuales deben mantenerse con base a los estados financieros separados de la Compañía. Las razones financieras más restrictivas eran:

- La razón de apalancamiento (pasivo con costo/UAFIDA) de 3.5 veces.
- La razón de cobertura de intereses (UAFIDA¹ entre costo financiero), no menor de 4.0 veces.

Al 31 de diciembre de 2016, el Grupo cumplió con las mencionadas restricciones.

¹ UAFIDA = Utilidad antes de costo financiero neto, impuestos a la utilidad, depreciación y amortización (no auditada).

(18) Beneficios a los empleados-

El Grupo tiene un plan de prima de antigüedad legal que cubre a todo su personal. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el último sueldo percibido por el participante al momento de su separación de la empresa.

El costo, las obligaciones y otros elementos de la prima de antigüedad, mencionados en la nota 23, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

i. Movimientos en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)-

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
OBD al inicio del año	\$	12,181,377	11,396,180
OBD por adquisición		17,998,475	-
Costo laboral del servicio pasado		1,742,328	1,376,682
Costo laboral financiero, neto		2,850,462	710,063
Beneficios pagados		(224,473)	(1,038,221)
Cancelación de OBD		-	(367,736)
Cancelación de remediones		-	70,631
Remediones en OBD		<u>(2,752,624)</u>	<u>33,778</u>
OBD al final del año	\$	<u>31,795,545</u>	<u>12,181,377</u>
		=====	=====

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
<i>ii.</i>	<u>Gasto reconocido en resultados-</u>		
	Costo laboral del servicio pasado	\$ 1,742,328	1,376,682
	Costo laboral financiero, neto	<u>2,850,462</u>	<u>710,063</u>
	Total reconocido en el estado de resultados	\$ 4,592,790 =====	2,086,745 =====
<i>iii.</i>	<u>Pérdidas/(Ganancias) actuariales (remediciones) reconocidas en la cuenta de otros resultados integrales-</u>		
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
	Monto acumulado al 1o. de enero	\$ 474,779	370,370
	Efecto inicial por adquisición	426,705	
	Cancelaciones durante el año	-	70,631
	Reconocidas durante el año	<u>(1,978,349)</u>	<u>33,778</u>
	Monto acumulado al 31 de diciembre	\$ (1,076,865) =====	474,779 =====
<i>iv.</i>	<u>Supuestos actuariales-</u>		

Los principales supuestos actuariales a la fecha del informe son los que se detallan a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	6.75% a 7.20%	6.50%
Tasa de incremento nominal en los niveles de sueldos futuros	5.00% a 5.13%	5.00%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	12 años	12 años

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

v. Análisis de sensibilidad sobre la OBD-

31 de diciembre de 2016	<u>Incremento</u>	<u>Decremento</u>
Efecto por cambio en la tasa de descuento (movimiento de 1%)	\$ 541,471	587,479
	=====	=====

Con fecha 30 de noviembre de 2015, la totalidad de los empleados de Servicios Ejecutivos MS, S. A. de C. V. (compañía subsidiaria de Médica Sur) fueron traspasados mediante sustitución patronal a un tercero, derivado de lo cual al 31 de diciembre de 2015 dicha Compañía no tiene empleados.

(19) Impuesto sobre la renta (ISR)-

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

(i) Impuesto cargado a resultados-

El gasto por impuestos por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integra por lo siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gasto por impuesto sobre base fiscal		
ISR sobre base fiscal	\$ 129,248,951	130,077,444
Beneficio por impuesto diferido		
ISR diferido	\$ <u>(75,729,073)</u>	<u>(21,615,663)</u>
Total de gasto por impuestos a la utilidad	\$ <u>53,519,878</u>	<u>108,461,781</u>
	=====	=====

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(ii) Conciliación de la tasa efectiva de impuesto:

El gasto de impuestos atribuible a la utilidad antes de impuestos a la utilidad, fue diferente al que resultaría de aplicar la tasa del 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos, como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

		<u>ISR</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gasto “esperado”	\$	59,919,240	104,873,736
Incremento resultante de:			
Efecto fiscal de la inflación, neto		(935,399)	(2,187,230)
Gastos no deducibles		2,760,384	3,513,946
Participación en el resultado de compañía asociada		-	(1,223,211)
Otros ingresos contables no fiscales		(1,097,369)	(1,074,191)
Ingresos por dividendos recibidos		-	(1,958,161)
Des-reconocimiento de activos diferidos previamente reconocidos		2,013,713	1,417,813
Deterioro de inversión en asociada			3,120,552
Destrucción de inventario		(3,413,498)	-
Otros, neto		<u>(5,727,193)</u>	<u>1,978,527</u>
Gasto por impuestos a la utilidad	\$	<u>53,519,878</u>	<u>108,461,781</u>

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(iii) Activos y pasivos diferidos por impuestos diferidos:

Los efectos de impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos diferidos, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detallan a continuación:

	1o. de enero 2016	Reconocido en resultados	Reconocido en otros resultados integrales	Reconocido por adquisición	31 de diciembre de 2016
Impuesto sobre la renta diferido activo (pasivo):					
Inmuebles, mobiliario y equipo \$	(194,633,675)	67,551,797	-	(19,689,120)	(146,770,998)
Inventario de consultorios	(27,119,776)	(2,231,333)	-	323,339	(29,027,770)
Inversiones en acciones	(12,872,267)	-	-	-	(12,872,267)
Gastos diferidos	(5,854,005)	(3,808,039)	-	(2,054,802)	(11,716,846)
Ingresos no facturados	(12,049,722)	(3,014,898)	-	367,655	(14,696,965)
Provisiones	52,305,845	20,096,821	-	12,166,920	84,569,586
Estimación para cuentas de cobro dudoso	27,893,723	(1,014,558)	-	1,587,867	28,467,032
Beneficio a los empleados	3,654,413	733,847	(815,654)	1,753,052	5,325,658
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	43,559,567	(767,487)	-	2,667,020	45,459,100
Otros activos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(39,062,821)</u>	<u>(39,062,821)</u>
Impuesto diferido	\$ (125,115,897)	77,546,150	(815,654)	(41,940,890)	(90,326,291)
	=====	=====	=====	=====	=====

El efecto reconocido en resultados por impuestos diferido correspondiente a los meses posteriores a la fecha de adquisición es por un importe de (\$1,817,077).

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	1o. de enero <u>2015</u>	Reconocido en resultados	Reconocido en otros resultados integrales	31 de diciembre <u>2015</u>
Impuesto sobre la renta diferido activo (pasivo):				
Inmuebles, mobiliario y equipo	\$ (214,335,452)	19,701,777	-	(194,633,675)
Inventario de consultorios	(26,891,199)	(228,577)	-	(27,119,776)
Inversiones en acciones	(6,469,862)	(6,402,405)	-	(12,872,267)
Gastos diferidos	(5,115,213)	(738,792)	-	(5,854,005)
Ingresos no facturados	(11,903,667)	(146,055)	-	(12,049,722)
Provisiones	41,653,412	10,652,433	-	52,305,845
Estimación para cuentas de cobro dudoso	27,237,430	656,293	-	27,893,723
Beneficios a los empleados	3,418,854	437,700	(202,141)	3,654,413
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	<u>45,876,278</u>	<u>(2,316,711)</u>	<u>-</u>	<u>43,559,567</u>
Impuestos a las utilidades diferidos	\$ (146,529,419)	21,615,663	(202,141)	(125,115,897)
	=====	=====	=====	=====

Para evaluar la recuperación de los activos por impuestos a la utilidad diferidos, la administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos por impuestos a la utilidad diferidos depende de la generación de utilidades gravables en los períodos en que serán deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los pasivos por impuestos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

No se han reconocido activos por impuestos diferidos por pérdidas fiscales por amortizar y beneficios a los empleados por \$96,091,501, al 31 de diciembre de 2016, ya que no es probable que existan ganancias fiscales futuras contra las que el Grupo pueda utilizar el beneficio correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2016, las pérdidas fiscales por amortizar, expiran como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

<u>Año</u>	<u>Pérdidas fiscales por amortizar</u>
2017	\$ 1,559,157
2018	978,511
2019	36,693,819
2020	57,434,117
2021	78,234,065
2022	35,150,575
2023 en adelante	<u>36,067,375</u>
	\$ 246,117,619
	=====

(20) Instrumentos financieros y administración de riesgos-**a. Riesgo de crédito-****1. Exposición al riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Grupo si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión del Grupo.

Exposición al riesgo de crédito.

El valor en libros de los activos financieros representa la máxima exposición crediticia. La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del informe es como sigue:

	<u>Valor en libros</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Inversiones temporales (ver nota 9)	\$ 66,346,692	337,519,100
Cuentas por cobrar, neto (ver nota 10)	243,017,165	162,145,591
Otras cuentas por cobrar (ver nota 11)	<u>72,731,964</u>	<u>4,238,099</u>
	\$ 382,095,821	503,902,790
	=====	=====

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

La exposición máxima al riesgo de crédito de las cuentas por cobrar por tipo de cliente a la fecha del balance es la siguiente:

	<u>Valor en libros</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cartera:		
Aseguradoras	\$ 136,230,588	122,152,938
Público en general	85,514,857	90,191,853
Gobierno y otros	<u>116,161,831</u>	<u>42,779,878</u>
	\$ 337,907,276	255,124,669
	=====	=====
Estimación para saldos de cobro dudoso:		
Aseguradoras	\$ 7,609,087	7,265,434
Público en general	75,674,288	77,543,405
Gobierno y otros	<u>11,606,736</u>	<u>8,170,239</u>
	\$ 94,890,111	92,979,078
	=====	=====
Total	\$ 243,017,165	162,145,591
	=====	=====

A continuación se incluye la clasificación de las cuentas por cobrar según su antigüedad a la fecha de balance:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Vigentes y no deteriorados	\$ 52,767,182	23,284,638
De 1 a 30 días	118,362,136	97,153,080
De 31 a 60 días	30,219,654	19,099,685
De 61 a 120 días	41,668,193	22,608,188
Mayores a 120 días	<u>94,890,111</u>	<u>92,979,078</u>
	\$ 337,907,276	255,124,669
	=====	=====

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El movimiento en la provisión para deterioro respecto de cuentas por cobrar durante el ejercicio fue como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del ejercicio	\$	92,979,078	90,791,433
Saldo inicial por adquisición		2,184,360	-
Incremento durante el ejercicio		15,666,552	18,527,170
Montos cancelados durante el año contra la reserva		<u>(15,939,879)</u>	<u>(16,339,525)</u>
Saldo al final del ejercicio	\$	94,890,111 =====	92,979,078 =====

Las cuentas de provisiones respecto de las cuentas por cobrar se utilizan para registrar pérdidas por deterioro a menos que el Grupo esté satisfecho de que no es posible recuperar nada del monto que se adeuda; en ese momento es cuando los montos se consideran incobrables y se eliminan directamente contra el activo financiero. Con base en los índices históricos de incumplimiento (impago), el Grupo considera no ser necesaria una provisión por deterioro respecto de cuentas por cobrar que estén al corriente.

b. Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque del Grupo para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación del Grupo.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

A continuación se muestran los vencimientos contractuales de los pasivos financieros, incluyendo los pagos estimados de intereses y excluyendo el impacto de los acuerdos de compensación. No se prevé que los flujos de efectivo que se incluyen en el análisis de vencimiento pudieran presentarse significativamente antes, o por montos sensiblemente diferentes.

2016

	<u>Valor en libros</u>	<u>0-12 meses</u>	<u>Más de 12 meses</u>
Cuentas por pagar a proveedores	\$ 343,775,705	343,775,705	-
Deuda a corto y largo plazo	<u>1,314,297,760</u>	<u>30,000,000</u>	<u>1,284,297,760</u>
	1,658,073,465	373,775,705	1,284,297,760
	=====	=====	=====

2015

	<u>Valor en libros</u>	<u>0-12 meses</u>	<u>Más de 12 meses</u>
Cuentas por pagar a proveedores	\$ 128,007,863	128,007,863	-
	=====	=====	=====

c. Riesgo de mercado-***Riesgo cambiario-***

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos del Grupo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

En la hoja siguiente se presenta la exposición del Grupo a los riesgos cambiarios, con base en montos nacionales:

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

		Dólares	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$	708,137	788,285
Cuentas por cobrar		382,023	10,704
Cuentas por pagar a proveedores		<u>(1,899,298)</u>	<u>(1,533,004)</u>
Exposición neta	\$	(809,138)	(734,015)
		=====	=====

Los siguientes tipos de cambio importantes aplicaron durante el ejercicio:

		Tipo de cambio a la fecha de cierre	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Dólar americano		20.6640	17.3398
		=====	=====

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se registraron (839,523) y (\$3,627,898) de pérdidas y utilidades cambiarias, netas, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2015, el Grupo no tenía instrumentos de protección contra riesgos cambiarios.

Análisis de sensibilidad-

De haberse presentado los siguientes movimientos en la cotización del dólar americano frente al peso, al 31 de diciembre de 2016, el impacto en el estado de resultados hubiera sido el que se muestra a continuación, suponiendo que todas las demás variables permanecen constantes:

		Exposición en moneda extranjera	
		<u>Fortalecimiento</u>	<u>Debilitamiento</u>
31 de diciembre de 2016 (50 cts.)	\$	404,569	(404,569)
		=====	=====
31 de diciembre de 2015 (50 cts.)	\$	367,007	(367,007)
		=====	=====

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Un debilitamiento del peso mexicano frente al dólar al 31 de diciembre habría tenido el mismo efecto, pero opuesto, en la moneda anterior, en las cantidades que se muestran, sobre la base de que las demás variables permanecen constantes.

Riesgo de tasa de interés-

Las fluctuaciones en tasas de interés impactan principalmente a la deuda a largo plazo cambiando ya sea su valor razonable (deuda a tasa fija) o sus flujos de efectivo futuros (deuda a tasa variable). La administración no cuenta con una política formal para determinar cuánto de la exposición del Grupo deberá ser a tasa fija o variable. No obstante, al momento de obtener nuevos préstamos, la administración usa su juicio para decidir si considera que una tasa fija o variable sería más favorable para el Grupo durante el plazo previsto, hasta su vencimiento.

Perfil-

A la fecha de los estados financieros, el perfil de tasa de interés de los instrumentos financieros que devengan intereses la Compañía fue como se muestra a continuación:

	Valor en libros	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Instrumentos a tasa fija</u>		
Activos financieros	\$ 66,346,692	337,519,100
	=====	=====
Pasivos financieros	\$ 499,773,750	-
	=====	=====
<u>Instrumentos a tasa variable</u>		
Pasivos financieros	\$ 814,524,010	-
	=====	=====

Análisis de sensibilidad-

Al 31 de diciembre de 2016, el Grupo no cuenta con instrumentos financieros a tasa fija que se registren a su valor razonable a través de resultados. Por lo tanto, un movimiento en tasas al cierre del período no hubiera afectado los estados de resultados.

El Grupo no tiene pasivos a tasa variable, por lo que un movimiento en las tasas de interés no hubiera tenido impacto en el estado de resultados.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

d. Valores razonables versus valores en libros y jerarquía de valor razonable-

En la tabla siguiente se presentan los valores razonables de los activos y pasivos financieros, conjuntamente con los valores en libros que se muestran en el estado de situación financiera, así como su jerarquía de valor razonable en atención a lo siguiente:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en los mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: insumos distintos a precios cotizados que se incluyen dentro del Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, sea directa (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de los precios).
- Nivel 3: insumos para el activo o pasivo que no se basen en datos de mercado observable para (insumos inobservables).

		2016		
		Valor en libros	Valor razonable	Jerarquia
<u>Activos financieros:</u>				
Inversiones temporales (nota 9)	\$	66,346,692	66,346,692	Nivel 1
Cuentas por cobrar (nota 10)		243,017,165	243,017,165	Nivel 1
Otras cuentas por cobrar (nota 11)		72,731,964	72,731,964	Nivel 1
Efectivo en bancos (nota 9)		<u>37,963,375</u>	<u>37,963,375</u>	Nivel 1
	\$	420,059,196	420,059,196	
		=====	=====	
<u>Pasivos financieros:</u>				
Cuentas por pagar a proveedores		343,775,705	343,775,705	Nivel 1
Deuda a corto y largo plazo (nota 17)		<u>1,314,297,760</u>	<u>2,001,395,342</u>	Nivel 2
	\$	1,658,073,465	2,345,171,047	
		=====	=====	

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

		2015	
		Valor	Valor
		en libros	razonable Jerarquia
<u>Activos financieros:</u>			
Inversiones temporales (nota 9)	\$	337,519,100	337,519,100 Nivel 1
Cuentas por cobrar (nota 10)		162,145,591	162,145,591 Nivel 1
Otras cuentas por cobrar (nota 11)		4,328,099	4,328,099 Nivel 1
Efectivo en bancos (nota 9)		<u>21,608,608</u>	<u>21,608,608</u> Nivel 1
	\$	525,601,398	525,601,398
		=====	=====
<u>Pasivos financieros:</u>			
Cuentas por pagar a proveedores		128,007,863	128,007,863 Nivel 1
		=====	=====

Inversiones temporales: son de corto plazo por lo que se considera que el valor en libros es igual al valor razonable.

Cuentas por cobrar y cuentas por pagar: son de corto plazo por lo que se considera que el valor en libros es igual al valor razonable.

Créditos: Valor presente de los flujos empleando tasas de interés y tipo de cambio de mercado del proveedor de precios Valuación Operativa y Referencias del Mercado, S. A. de C. V. (Valmer).

En la nota 4 se revela la base para determinar los valores razonables.

(21) Capital contable-

En la hoja siguiente se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(a) Estructura del capital social-

El capital social del Grupo asciende a \$517,869,032 el cual está conformado por \$228,054,589 de capital fijo y \$289,814,443 de capital variable, representado por 123,281,750 acciones comunes, nominativas, integrado por 53,530,464 acciones serie "B" clase I y 69,751,286 acciones serie "B" clase II. Las acciones de la serie "B" clase I representan el 43% del capital social y pueden ser adquiridas solamente por mexicanos. La serie "B" clase II representa el 56% del capital social y son de libre suscripción.

(b) Dividendos-

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2016, Médica Sur decretó el pago de un dividendo por la cantidad de \$83,831,590 (ochenta y tres millones ochocientos treinta y un mil quinientos noventa pesos 00/100 M. N.), que fue distribuido a razón de \$0.68 (cero pesos 68/100 M.N.) por acción.

En adición, en la Asamblea General de Accionistas celebrada el 1 de septiembre de 2016 de sus subsidiarias Servicios de Administración Hospitalaria, S. A. de C. V., Servicios de Operación Hospitalaria MS, S. A. de C. V. y Servicios MSB, S. A. de C. V. se decretaron dividendos por \$290,086 (quinientos noventa mil ochenta y cinco pesos 00/100 M. N.) a Neuco, S. A. de C. V. compañía tenedora.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de abril de 2015, Médica Sur decretó el pago de un dividendo por la cantidad de \$104,789,488 (ciento cuatro millones setecientos ochenta y nueve mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos 00/100 M. N.), que fue distribuido a razón de \$0.85 (cero pesos 85/100 M.N.) por acción.

(c) Restricciones al capital contable-

La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2016, la reserva legal asciende a \$103,573,805, cifra que ha alcanzado el monto mínimo requerido.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR, y las otras cuentas del capital contable, originarán un pago de ISR a cargo de la Compañía, en caso de distribución, a la tasa de 30%, por lo que los accionistas solamente podrán disponer del 70% restante.

Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre son:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuenta de capital de aportación	\$ 4,195,862,617	2,009,867,059
Cuenta de utilidad fiscal neta	<u>3,155,041,121</u>	<u>2,769,289,458</u>
Total	\$ 7,350,903,738	4,779,156,517
	=====	=====

(d) Reserva para recompra de acciones-

La ley del Mercado de Valores establece la posibilidad de que las empresas inscritas en la Bolsa de Valores adquieran temporalmente parte de sus acciones, con objeto de fortalecer la oferta y demanda en el mercado de valores. Para ello, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores estableció disposiciones específicas relativas a la adquisición de acciones, requiriendo, entre otras, la creación de una reserva para recompra de acciones con cargo a utilidades acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2016, el Grupo tiene una reserva para recompra de acciones por \$200,000,000.

(e) Reserva por ganancias y pérdidas actuariales-

Comprende las ganancias y pérdidas actuariales derivadas de los ajustes por la experiencia adquirida y cambios en los supuestos actuariales a la fecha de cierre, netas de impuestos a la utilidad diferidos.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(22) Utilidad por acción-

La utilidad básica por acción mostrada en el estado de resultados se calcula dividiendo la utilidad neta del año entre el promedio de acciones comunes en circulación durante el año. El promedio ponderado de acciones para 2016 y 2015 fue de 123,281,750.

(23) Costo de personal-

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos y salarios	\$ 549,224,027	546,632,278
Remuneraciones al personal (nota 8)	94,744,827	8,326,995
Gastos de seguridad social	102,891,798	91,831,750
Bonos	19,069,220	16,424,355
Participación de los trabajadores en la utilidad	5,416,477	4,084,341
Gastos relacionados con planes de beneficios definidos	<u>224,473</u>	<u>1,038,221</u>
	\$ <u>771,570,822</u>	<u>668,337,940</u>

El total del costo de personal durante 2016 y 2015 está conformado por \$519,890,020 y \$434,992,416 dentro de costos por servicio, \$246,264,325 y \$229,261,183 dentro de gastos de administración y venta y \$5,416,477 y \$4,084,341 dentro de otros gastos, respectivamente.

(24) Otros ingresos y gastos-

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cancelación de dividendos por pagar	\$ (27,936,314)	-
Cancelación de proveedores	(4,301,221)	(13,007,017)
Cancelación de provisiones	-	(6,346,329)
Ingreso por venta de equipo de transporte y otros activos	(899,135)	(767,963)
Descuentos de comedor	(5,708,762)	(5,980)
Reembolso de seguros	-	(485,374)
Otros ingresos	<u>(9,738,446)</u>	<u>(8,369,431)</u>
A la hoja siguiente	\$ <u>(48,583,878)</u>	<u>(28,982,094)</u>

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
De la hoja anterior	\$ (48,583,878)	(28,982,094)
Cargos y comisiones bancarias	22,951,900	21,725,156
Gastos por asesoría	10,567,844	-
Deterioro de inversión en compañía asociada	-	10,401,840
Cancelación de I. V. A. pendiente de acreditar	-	6,418,258
Participación de los trabajadores en la utilidad	5,416,477	4,084,341
Costo por venta de equipo de transporte y/o bajas de activos fijos	4,490,370	961,788
Otros gastos	<u>2,234,783</u>	<u>5,005,897</u>
	<u>45,661,374</u>	<u>48,597,280</u>
Otros gastos, neto	\$ (2,922,504) =====	19,615,186 =====

(25) Ingresos y costos financieros-

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos por intereses por inversiones temporales	\$ 14,704,024	10,719,094
Otros intereses ganados	406,145	191,381
Utilidad cambiaria	<u>25,479,096</u>	<u>10,542,836</u>
	\$ 40,589,265 =====	21,453,311 =====
Gastos por intereses	\$ (26,877,608)	(79,912)
Pérdida cambiaria	<u>(24,639,573)</u>	<u>(6,914,938)</u>
	<u>(51,517,181)</u>	<u>(6,994,850)</u>
(Gasto) ingreso financiero, neto	\$ (10,927,916) =====	14,458,461 =====

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(26) Compromisos y pasivos contingentes-

- (a) El Grupo, en calidad de arrendatario, renta los locales que ocupan algunos de sus laboratorios y centros de atención médica, de acuerdo a contratos de arrendamiento con vigencias definidas y varios de ellos pactados en dólares. El gasto total por rentas ascendió aproximadamente a \$38,657,984 en 2016 y \$12,393,708 en 2015 y se incluyen en resultados del año. El importe de las rentas anuales por pagar, derivadas de los contratos de arrendamiento con vigencia definida hasta 2025, es como se muestra a continuación:

2017	\$	78,867,062
2018		55,044,812
2019		30,433,132
2020		20,363,777
2021		9,709,015
2022		68,622,614
2023		5,422,800
2024		5,422,800
2025		<u>1,267,100</u>
	\$	275,153,112
		=====

- (b) El Grupo se encuentra involucrado en varios juicios laborales sobre los cuales sus abogados han determinado obtener un fallo desfavorable para el Grupo, para tales efectos el Grupo ha provisionado \$31,228,338 y \$15,791,964 al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.
- (c) Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 3(k).
- (d) El Grupo se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.
- (e) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- (f) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(27) Hechos posteriores-

- Durante febrero 2017 Neuco, S. A. P. I. de C. V. ("Neuco"), sociedad controladora en 50.1% de Médica Sur, S. A. B de C. V., celebró un convenio de inversión con un fondo privado a través de Banco Invex, S. A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable y de Administración identificado con el número 3005 (el "Fideicomiso"), mediante el cual y sujeto a ciertas condiciones suspensivas de cierre usuales para este tipo de operaciones, incluyendo la aprobación de la Comisión Federal de Competencia Económica, el Fideicomiso suscribirá un aumento de capital en Neuco representativo del 40% de su capital social.
- Con fecha 17 de enero de 2017 el Grupo obtuvo un préstamo mediante pagaré con Banco Inbursa, S. A. de C. V., por un monto de \$65,000,000, el cual devenga intereses a la tasa TIIE a 28 días más 3.60 puntos, pagaderos mediante 79 amortizaciones mensuales.

**MÉDICA SUR,
SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE**

**COMITÉ DE AUDITORÍA
INFORME ANUAL 2018**

**ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE MÉDICA SUR, S.A.B. DE C.V.**

Presente

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 43, fracción II de la Ley del Mercado de Valores ("**LMV**") y el Artículo Vigésimo Séptimo Bis 1 de los Estatutos Sociales (los "**Estatutos**"), se somete a su aprobación el presente Informe Anual 2018, que recoge las actividades realizadas por el Comité de Auditoría (el "**Comité**") de Médica Sur, S.A.B. de C.V. (la "**Sociedad**") durante el ejercicio 2018.

En el transcurso del ejercicio del 1º de enero al 31 de diciembre de 2018 el Comité sesionó cinco veces, en las siguientes fechas:

- 1) Sesión del 22 de febrero del 2018;
- 2) Sesión del 19 de abril del 2018;
- 3) Sesión del 25 de julio del 2018;
- 4) Sesión del 25 de octubre del 2018 y
- 5) Sesión del 12 de diciembre del 2018.

En lo que va del ejercicio 2019, el Comité ha sesionado en las siguientes fechas:

- 1) Sesión del 19 de febrero del 2019 y
- 2) Sesión del 15 de abril del 2019.

En atención a lo establecido en la LMV y en los Estatutos, en las referidas reuniones se abordaron los siguientes temas:

a) El estado que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la sociedad y personas morales que ésta controle y, en su caso, la descripción de sus deficiencias y desviaciones, así como de los aspectos que requieran una mejoría, tomando en cuenta las opiniones, informes, comunicados y el dictamen de auditoría externa, así como los informes emitidos por los expertos independientes que hubieren prestado sus servicios durante el periodo que cubra el informe.

En las sesiones de fecha 22 de febrero, 25 de julio, 25 de octubre y 12 de diciembre, todas de 2018, se abordó el tema relativo a los informes de Auditoría Interna y Externa. En dichas sesiones, se constató que los Auditores de la Sociedad, tanto internos como externos rindieron sus informes en los que se estableció que no se detectaron desviaciones que



1

puedan afectar significativamente el desempeño operacional y administrativo de la Sociedad o de las personas morales que ésta controla. Dichos informes fueron aprobados en sus términos por los miembros del Comité.

Por su parte, en la sesión correspondiente al 19 de febrero del 2019, el Comité de Auditoría aprobó el Plan de Auditoría Interna para el ejercicio 2019.

A la fecha de elaboración del presente Informe Anual, la Sociedad ha revelado al público inversionista, todos aquellos eventos relevantes que pueden incidir en el precio de sus valores, y atendido, oportunamente, las observaciones realizadas sobre hechos que puedan representar irregularidades en la administración de la Sociedad.

b) Los principales resultados de las revisiones a los estados financieros de la sociedad y de las personas morales que ésta controle.

Durante las sesiones de fecha 22 de febrero, 19 de abril, 25 de julio y 25 de octubre, todas del 2018, los miembros del Comité revisaron los estados financieros internos de la sociedad correspondientes a los distintos trimestres del ejercicio 2018, cifras que fueron presentadas por la Dirección de Finanzas y Administración de la Sociedad. Estos informes fueron aprobados en sus términos por los miembros del Comité.

El Auditor Externo de la Sociedad, en las sesiones de fecha 19 de abril, 25 de julio, 25 de octubre, todas del 2018, presentó sus comentarios más relevantes en materia de Control Interno y de las revisiones trimestrales a los estados financieros de la Sociedad. Estos informes fueron aprobados en sus términos por los miembros del Comité.

En relación con lo anterior, en la sesión que aprueba este Informe Anual, los miembros del Comité revisaron los Estados Financieros auditados correspondientes al ejercicio 2018, presentados por el auditor externo KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

c) Evaluación de la firma que presta sus servicios de auditoría externa a la Sociedad.

Durante la sesión de fecha 25 de julio del 2018, los miembros del Comité evaluaron los servicios brindados por la persona moral que lleva a cabo la Auditoría Externa de la Sociedad, concluyendo en términos generales que, no existe falta de independencia del auditor externo, al tiempo que mantiene una actitud crítica acorde a las actividades de auditor externo.

d) Otros Asuntos Relevantes.

Durante las sesiones de fecha 22 de febrero, 25 de julio y 25 de octubre, todas de 2018, los miembros del Comité de Auditoría dieron seguimiento a los acuerdos tomados en las sesiones del Comité en el transcurso del año acordando fortalecer el seguimiento a los acuerdos que se derivan de las sesiones del Comité de Auditoría así como a los planes de acción que las áreas auditadas preparan para solventar las observaciones derivadas de las revisiones realizadas por Auditoría Interna.

Atentamente,

Comité de Auditoría de Médica Sur, S.A.B. de C.V.
Ciudad de México, a 23 de abril del 2019.



**C.P. Manuel Augusto Sánchez y
Madrid**
Presidente del Comité de Auditoría



Lic. Cuauhtémoc Rafael Santa-Ana Otero
Secretario del Consejo de Administración

**MÉDICA SUR,
SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE**

**COMITÉ DE AUDITORÍA
INFORME ANUAL 2017**

**ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE MÉDICA SUR, S.A.B. DE C.V.**

Presente

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 43, fracción II de la Ley del Mercado de Valores ("**LMV**") y el Artículo Vigésimo Séptimo Bis 1 de los Estatutos Sociales (los "**Estatutos**"), se somete a su aprobación el presente Informe Anual 2017, que recoge las actividades realizadas por el Comité de Auditoría (el "**Comité**") de Médica Sur, S.A.B. de C.V. (la "**Sociedad**") durante el ejercicio 2017.

En el transcurso del ejercicio del 1º de enero al 31 de diciembre de 2017 el Comité sesionó seis veces, en las siguientes fechas:

- 1) Sesión del 26 de enero del 2017;
- 2) Sesión del 25 de abril del 2017;
- 3) Sesión del 11 de mayo del 2017;
- 4) Sesión del 26 de julio del 2017;
- 5) Sesión del 24 de octubre del 2017 y
- 6) Sesión del 11 de diciembre del 2017;

En atención a lo establecido en la LMV y en los Estatutos, en las referidas reuniones se abordaron los siguientes temas:

a) El estado que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la sociedad y personas morales que ésta controle y, en su caso, la descripción de sus deficiencias y desviaciones, así como de los aspectos que requieran una mejoría, tomando en cuenta las opiniones, informes, comunicados y el dictamen de auditoría externa, así como los informes emitidos por los expertos independientes que hubieren prestado sus servicios durante el periodo que cubra el informe.

En las sesiones de fecha 26 de enero, 11 de mayo, 26 de julio y 24 de octubre, todas de 2017, se abordó el tema relativo a los informes de Auditoría Interna y Externa. En dichas sesiones, se constató que los Auditores de la Sociedad, tanto internos como externos rindieron sus informes en los que se estableció que no se detectaron desviaciones que puedan afectar significativamente el desempeño operacional y administrativo de la Sociedad o de las personas morales que ésta controla. Dichos informes fueron aprobados en sus términos por los miembros del Comité.

Por su parte, en la sesión correspondiente al 11 de diciembre del 2017, el Comité de Auditoría aprobó el Plan de Auditoría Interna y Gestión, Riesgo y Cumplimiento para el ejercicio 2018.

A la fecha de elaboración del presente Informe Anual, la Sociedad ha revelado al público inversionista, todos aquellos eventos relevantes que pueden incidir en el precio de sus valores, y atendido, oportunamente, las observaciones realizadas sobre hechos que puedan representar irregularidades en la administración de la Sociedad.

b) Los principales resultados de las revisiones a los estados financieros de la sociedad y de las personas morales que ésta controle.

Durante las sesiones de fecha 26 de enero, 25 de abril, 24 de octubre, todas del 2017, los miembros del Comité revisaron los estados financieros internos de la sociedad correspondientes a los distintos trimestres del ejercicio 2017, cifras que fueron presentadas por la Dirección de Finanzas y Administración de la Sociedad. Estos informes fueron aprobados en sus términos por los miembros del Comité.

El Auditor Externo de la Sociedad, en las sesiones de fecha 26 de enero, 11 de mayo, 26 de julio, 24 de octubre, todas del 2017, presentó sus comentarios más relevantes en materia de Control Interno y de las revisiones trimestrales a los estados financieros de la Sociedad. Estos informes fueron aprobados en sus términos por los miembros del Comité.

En relación con lo anterior, en la sesión que aprueba este Informe Anual, los miembros del Comité revisaron los Estados Financieros auditados correspondientes al ejercicio 2017, presentados por el auditor externo KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

c) Evaluación de la firma que presta sus servicios de auditoría externa a la Sociedad.

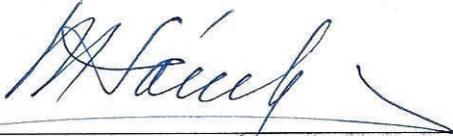
Durante la sesión de fecha 26 de julio del 2017, los miembros del Comité evaluaron los servicios brindados por la persona moral que lleva a cabo la Auditoría Externa de la Sociedad, concluyendo en términos generales que, no existe falta de independencia del auditor externo, al tiempo que mantiene una actitud crítica acorde a las actividades de auditor externo.

d) Otros Asuntos Relevantes.

Durante las sesiones de fecha 11 de mayo, 26 de julio, 24 de octubre y 11 de diciembre, todas de 2017, los miembros del Comité de Auditoría dieron seguimiento a los acuerdos tomados en las sesiones del Comité en el transcurso del año acordando fortalecer el seguimiento a los acuerdos que se derivan de las sesiones del Comité de Auditoría así como a los planes de acción que las áreas auditadas preparan para solventar las observaciones derivadas de las revisiones realizadas por Auditoría Interna.

Atentamente,

Comité de Auditoría de Médica Sur, S.A.B. de C.V.
Ciudad de México, a 26 de abril del 2018.



**C.P. Manuel Augusto Sánchez y
Madrid**
Presidente del Comité de Auditoría



Lic. Cuauhtémoc Rafael Santa-Ana Otero
Secretario del Consejo de Administración

MÉDICA SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE

COMITÉ DE AUDITORÍA INFORME ANUAL 2016

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE MÉDICA SUR, S.A.B. DE C.V.

Presente

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 43, fracción II de la Ley del Mercado de Valores ("**LMV**") y el Artículo Vigésimo Séptimo Bis 1 de los Estatutos Sociales (los "**Estatutos**"), se somete a su aprobación el presente Informe Anual 2016, que recoge las actividades realizadas por el Comité de Auditoría (el "**Comité**") de Médica Sur, S.A.B. de C.V. (la "**Sociedad**") durante el ejercicio 2016.

En el transcurso del ejercicio del 1º de enero al 31 de diciembre de 2016 el Comité sesionó seis veces, en las siguientes fechas:

- 1) Sesión del 03 de febrero de 2016;
- 2) Sesión del 21 de abril de 2016;
- 3) Sesión del 25 de mayo de 2016;
- 4) Sesión del 18 de agosto de 2016;
- 5) Sesión del 25 de octubre de 2016 y
- 6) Sesión del 12 de diciembre de 2016;

En atención a lo establecido en la LMV y en los Estatutos, en las referidas reuniones se abordaron los siguientes temas:

a) El estado que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la sociedad y personas morales que ésta controle y, en su caso, la descripción de sus deficiencias y desviaciones, así como de los aspectos que requieran una mejoría, tomando en cuenta las opiniones, informes, comunicados y el dictamen de auditoría externa, así como los informes emitidos por los expertos independientes que hubieren prestado sus servicios durante el periodo que cubra el informe.

En las sesiones de fecha 25 de mayo, 18 de agosto y 25 de octubre, todas de 2016, se abordó el tema relativo a los informes de Auditoría Interna y Externa. En dichas sesiones, se constató que los Auditores de la Sociedad, tanto internos como externos rindieron sus informes en los que se estableció que no se detectaron desviaciones que puedan afectar significativamente el desempeño operacional y administrativo de la Sociedad o de las personas morales que ésta controla. Dichos informes fueron aprobados en sus términos por los miembros del Comité.

Por su parte, en la sesión correspondiente al 12 de diciembre del 2016, el Comité de Auditoría aprobó el Plan de Auditoría Interna y Gestión, Riesgo y Cumplimiento para el ejercicio 2017.

A la fecha de elaboración del presente Informe Anual, no se han recibido observaciones relevantes o denuncias realizadas sobre hechos que estimen irregularidades en la administración de la Sociedad.

b) Los principales resultados de las revisiones a los estados financieros de la sociedad y de las personas morales que ésta controle.

Durante las sesiones de fecha 25 de mayo, 18 de agosto y 25 de octubre, todas del 2016, los miembros del Comité revisaron los estados financieros internos de la sociedad correspondientes a los distintos trimestres del ejercicio 2016, cifras que fueron presentadas por la Dirección de Finanzas y Administración de la Sociedad. Estos informes fueron aprobados en sus términos por los miembros del Comité.

El Auditor Externo de la Sociedad, en las sesiones de fecha 25 de mayo, 18 de agosto y 25 de octubre y 12 de diciembre, todas del 2016, presentó sus comentarios más relevantes en materia de Control Interno y de las revisiones trimestrales a los estados financieros de la Sociedad. Estos informes fueron aprobados en sus términos por los miembros del Comité.

En relación con lo anterior, en la sesión que aprueba este Informe Anual, los miembros del Comité revisaron los Estados Financieros auditados correspondientes al ejercicio 2016, presentados por el auditor externo KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

c) Evaluación de la firma que presta sus servicios de auditoría externa a la Sociedad.

Durante la sesión de fecha 25 de mayo del 2016, los miembros del Comité evaluaron los servicios brindados por la persona moral que lleva a cabo la Auditoría Externa de la Sociedad, concluyendo en términos generales que, no existe falta de independencia del auditor externo, al tiempo que mantiene una actitud crítica acorde a las actividades de auditor externo.

d) Otros Asuntos Relevantes.

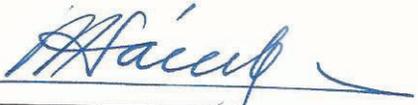
En la sesión de 18 de agosto, los miembros del Comité acordaron: **i)** fortalecer el seguimiento a los acuerdos que se derivan de las sesiones del Comité de Auditoría así como a los planes de acción que las áreas auditadas preparan para solventar las observaciones derivadas de las revisiones realizadas por Auditoría Interna; y **ii)** que el Presidente del Comité de Auditoría tenga un mayor involucramiento en el seguimiento de los acuerdos alcanzados y el cumplimiento de los planes de acción con la finalidad de obtener una implementación más oportuna de los mismos.

Durante las sesiones de fecha 25 de octubre y de 12 de diciembre de 2016, el Comité de Auditoría revisó el estatus del Proyecto Avanza (ERP y Expediente Clínico Electrónico), así como la viabilidad y continuidad del mismo. En la sesión correspondiente al 12 de diciembre del 2016, el Comité de Auditoría se dio por enterado de la decisión de la Dirección General de suspender la implementación del Proyecto Avanza (ERP y Expediente Clínico Electrónico), lo que significaría operar el ERP en la fase en que en ese

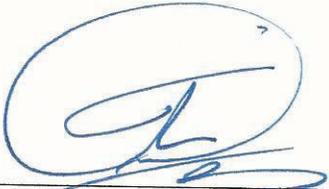
momento se encontraba la implementación del mismo (PeopleSoft junto con Medsys). Como consecuencia de lo anterior, los resultados del ejercicio 2016 reconocerían un cargo por \$129.7 millones derivados de cancelación referida.

Atentamente,

Comité de Auditoría de Médica Sur, S.A.B. de C.V.
Ciudad de México, a 25 de abril del 2017.



**C.P. Manuel Augusto Sánchez y
Madrid**
Presidente del Comité de Auditoría



Lic. Cuauhtémoc Rafael Santa-Ana Otero
Secretario del Consejo de Administración

MÉDICA SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE

**COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS
INFORME ANUAL 2018**

**ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN DE MÉDICA SUR, S.A.B. DE C.V.**

Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 43, fracción I de la Ley del Mercado de Valores (“**LMV**”) y en el Artículo Vigésimo Séptimo Bis de los Estatutos Sociales (los “**Estatutos**”), se somete a su aprobación el presente Informe Anual 2018 que recoge las actividades realizadas por el Comité de Prácticas Societarias (el “**Comité**”) de Médica Sur, S.A.B. de C.V. (la “**Sociedad**”) durante el ejercicio 2018.

En el transcurso del ejercicio del 1º de enero al 31 de diciembre de 2018, el Comité sesionó en las siguientes fechas:

- 1) Sesión del 23 de febrero del 2018;
- 2) Sesión del 24 de abril del 2018;
- 3) Sesión del 24 de mayo del 2018;
- 4) Sesión del 27 de julio del 2018 y
- 5) Sesión del 26 de octubre del 2018.

En lo que va del ejercicio 2018, el Comité ha sesionado en las siguientes fechas:

- 1) Sesión del 26 de febrero del 2019.

En atención a lo establecido en la LMV y en los Estatutos Sociales de la Sociedad, en las referidas reuniones se abordaron, entre otros, los siguientes temas:

a) Adquisición de bienes y servicios por parte de la Sociedad.

En la sesión de fecha 23 de febrero los miembros del Comité de Prácticas Societarias analizaron y dieron seguimiento al análisis de negocio y valuación respecto del estatus que guarda el Inmueble que ocupaba el Hospital Médica Sur Lomas.

En la sesión de fecha 24 de abril se autorizó la adjudicación directa a Sala Uno para prestar el servicio de óptica en sucursales de Laboratorio Médico Polanco, S.A. de C.V.

Durante la sesión de fecha 24 de abril y 24 de mayo, ambos del 2018, los miembros del Comité de Prácticas Societarias, autorizaron la adjudicación directa al proveedor EcareSoft para la realización del mapeo de los procesos de gestión de la Sociedad (Roadmap) hasta por un precio de USD \$310,000.00 (Trescientos Diez Mil Dólares 00/100, Moneda de Curso Legal de los Estados Unidos de América), más MX \$1,500,000.00 (Un Millón Quinientos Mil Pesos, Moneda de Curso Legal de los Estados Unidos Mexicanos), para mobiliario necesario.

En la sesión de fecha 27 de julio se autorizó implementar el programa de adecuación de áreas quirúrgicas y servicios de apoyo, junto con el programa de obra respectivo, con una inversión estimada equivalente a \$53,853,050.00 (Cincuenta y Tres Millones Ochocientos Cincuenta y Tres Mil Cincuenta Pesos 00/100, Moneda de Curso Legal de los Estados Unidos Mexicanos).

En la misma sesión, se autorizó la adquisición, mediante un esquema de arrendamiento, del equipo de imagen, consistente en un tomógrafo Somatom Force, Siemens, con una inversión estimada equivalente a \$38,000,000.00 (Treinta y Ocho Millones de Pesos 00/100, Moneda de Curso Legal de los Estados Unidos Mexicanos) y garantía de tres años.

b) Aplicación de los resultados de la Sociedad respecto del ejercicio social inmediato anterior.

En la sesión de fecha 24 de abril del 2018, se aprobó, en sus términos, la propuesta sobre la aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2017.

c) Revisión de los Estados Financieros de la Sociedad.

Durante la sesión de fecha 24 de abril del 2018, los miembros del Comité de Prácticas Societarias revisaron los estados financieros auditados de la sociedad por el ejercicio 2017. En consecuencia, el Comité recomendó al Consejo de Administración su aprobación para ser sometidos a la Asamblea de Accionistas de la Sociedad.

Como resultado de la revisión realizada por el Comité, no se detectaron durante el ejercicio 2017 hechos o situaciones significativas que pudieran afectar o poner en riesgo el desempeño operacional y/o financiero de la Sociedad, ni se identificaron prácticas que vayan en contra de los intereses de los accionistas, sean estos minoritarios o mayoritarios.

d) *Presupuesto de Operación e Inversión para el ejercicio 2018.*

En la sesión de fecha 23 de febrero del 2018, la administración de la Sociedad sometió a consideración del Comité de Prácticas Societarias el Presupuesto de Operación de la Sociedad; así como Presupuesto Básico de Inversión.

Atentamente,

Comité de Prácticas Societarias de Médica Sur, S.A.B. de C.V.
Ciudad de México, a 26 de abril del 2019.



Lic. Daniel Antonio del Río Loiza
Presidente del Comité de Prácticas
Societarias de Médica Sur, S.A.B. de C.V.



**Lic. Cuauhtémoc Rafael Santa-Ana
Otero**
Secretario del Consejo de Administración
de Médica Sur, S.A.B. de C.V.

MÉDICA SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE

COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS INFORME ANUAL 2017

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE MÉDICA SUR, S.A.B. DE C.V.

Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 43, fracción I de la Ley del Mercado de Valores (“LMV”) y en el Artículo Vigésimo Séptimo Bis de los Estatutos Sociales (los “Estatutos”), se somete a su aprobación el presente Informe Anual 2017 que recoge las actividades realizadas por el Comité de Prácticas Societarias (el “Comité”) de Médica Sur, S.A.B. de C.V. (la “Sociedad”) durante el ejercicio 2017.

En el transcurso del ejercicio del 1º de enero al 31 de diciembre de 2017, el Comité sesionó en las siguientes fechas:

- 1) Sesión del 02 de febrero del 2017;
- 2) Sesión del 27 de abril del 2017;
- 3) Sesión del 28 de julio del 2017 y
- 4) Sesión del 27 de octubre del 2017.

En lo que va del ejercicio 2018, el Comité ha sesionado en las siguientes fechas:

- 1) Sesión del 22 de febrero del 2018.

En atención a lo establecido en la LMV y en los Estatutos Sociales de la Sociedad, en las referidas reuniones se abordaron, entre otros, los siguientes temas:

a) Adquisición de bienes y servicios por parte de la Sociedad.

En la sesión de fecha 02 de febrero, 27 de abril, 28 de julio y 27 de octubre los miembros del Comité de Prácticas Societarias analizaron y dieron seguimiento al análisis de negocio y valuación respecto de cada una de las posibles alternativas que se tienen para la continuación de las actividades y posicionamiento del Hospital Médica Sur Lomas.

Durante la sesión de fecha 27 de abril del 2017, los miembros del Comité de Prácticas Societarias, instruyo a la Administración de la Sociedad dar seguimiento a la propuesta de la

adquisición de un inmueble donde se ubica una sucursal de Laboratorio Médico Polanco, en un precio aproximado de \$28,500,000.00 (Veintiocho Millones Quinientos Mil Pesos M.N.).

En la sesión de fecha 28 de julio del 2017, los miembros del Comité de Prácticas Societarias autorizaron la celebración con la sociedad GE Capital México, un contrato "Sale and Lease Back", respecto de 57 equipos médicos.

En la misma sesión, se autorizó la inversión por un monto de \$53.1 millones de pesos, para la remodelación del PET-CT, así como los proyectos de Clínica de la Mujer y Medicina Nuclear.

Durante la sesión de fecha 27 de octubre del 2017, los miembros del Comité de Prácticas Societarias, tomaron nota del informe del Director General de la Sociedad, quién explicó las acciones y medidas de contingencia implementados por el Hospital Médica Sur con motivo de los sismos del pasado 07 y 19 de septiembre del 2017, incluida la puesta a disposición de un albergue en las instalaciones del inmueble donde se localiza el Hospital Médica Sur Lomas.

En la misma fecha, los miembros del Comité de Prácticas Societarias analizaron, tomaron nota, o en su caso, autorizaron los siguientes proyectos:

-Se autorizó una inversión y apertura de una sucursal de Laboratorio Médico Polanco en la colonia del Valle de la Ciudad de México con una inversión aproximada de \$57,864 millones de pesos.

-Se tomó nota respecto de la venta de una fracción de aproximadamente 25,347m² en un precio de \$450,000,000.00 (Cuatrocientos Cincuenta Millones de Pesos M.N.) en la que se llevará a cabo un desarrollo inmobiliario de usos mixtos.

- Se tomó nota del inicio de actividades para la elaboración de un plan estratégico a mediano plazo para la Sociedad, con la finalidad tener mejores y más solidas bases de crecimiento con objetivos comunes.

b) Aplicación de los resultados de la Sociedad respecto del ejercicio social inmediato anterior.

En la sesión de fecha 27 de abril del 2017, se aprobó, en sus términos, la propuesta sobre la aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2016.

c) Revisión de los Estados Financieros de la Sociedad.

Durante la sesión de fecha 27 de abril del 2017, los miembros del Comité de Prácticas Societarias revisaron los estados financieros auditados de la sociedad por el ejercicio 2016. En consecuencia, el Comité recomendó al Consejo de Administración su aprobación para ser sometidos a la Asamblea de Accionistas de la Sociedad.

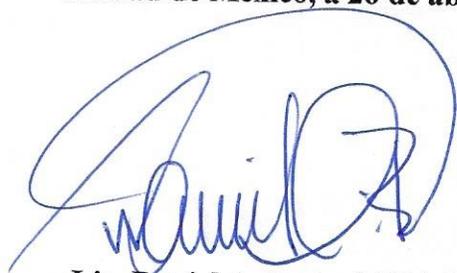
A la fecha de elaboración del presente Informe Anual, la Sociedad ha revelado al público inversionista, todos aquellos eventos relevantes que pueden incidir en el precio de sus valores, y atendido, oportunamente, las observaciones realizadas sobre hechos que puedan representar irregularidades en la administración de la Sociedad.

d) Presupuesto de Operación e Inversión para el ejercicio 2017.

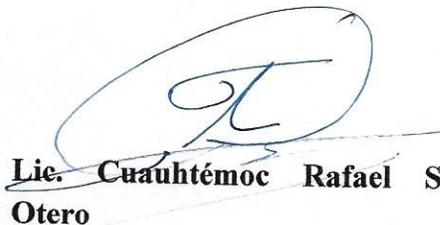
En la sesión de fecha 02 de febrero del 2017, la administración de la Sociedad sometió a consideración del Comité de Prácticas Societarias el Presupuesto de Operación de la Sociedad; así como Presupuesto Básico de Inversión.

Atentamente,

Comité de Prácticas Societarias de Médica Sur, S.A.B. de C.V.
Ciudad de México, a 26 de abril del 2018.



Lic. Daniel Antonio del Río Loaiza
Presidente del Comité de Prácticas
Societarias de Médica Sur, S.A.B. de C.V.



**Lic. Cuauhtémoc Rafael Santa-Ana
Otero**
Secretario del Consejo de Administración
de Médica Sur, S.A.B. de C.V.

MÉDICA SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE

**COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS
INFORME ANUAL 2016**

**ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN DE MÉDICA SUR, S.A.B. DE C.V.**

Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 43, fracción I de la Ley del Mercado de Valores ("**LMV**") y en el Artículo Vigésimo Séptimo Bis de los Estatutos Sociales (los "**Estatutos**"), se somete a su aprobación el presente Informe Anual 2016 que recoge las actividades realizadas por el Comité de Prácticas Societarias (el "**Comité**") de Médica Sur, S.A.B. de C.V. (la "**Sociedad**") durante el ejercicio 2016.

En el transcurso del ejercicio del 1º de enero al 31 de diciembre de 2016, el Comité sesionó en las siguientes fechas:

- 1) Sesión del 16 de febrero del 2016;
- 2) Sesión del 25 de abril del 2016;
- 3) Sesión del 19 de mayo del 2016;
- 4) Sesión del 25 de agosto del 2016 y
- 5) Sesión del 08 de noviembre del 2016.

En lo que va del ejercicio 2017, el Comité ha sesionado en las siguientes fechas:

- 1) Sesión del 02 de febrero del 2017.

En atención a lo establecido en la LMV y en los Estatutos Sociales de la Sociedad, en las referidas reuniones se abordaron, entre otros, los siguientes temas:

a) Adquisición de bienes y servicios por parte de la Sociedad.

En la sesión de fecha 16 de febrero del 2016, los miembros del Comité de Prácticas Societarias resolvieron recomendar al Consejo de Administración:

1. La adquisición del 100% del capital social de Enesa Salud, S.A. de C.V. y sus subsidiarias, Laboratorio Médico Polanco, S.A. de C.V., Laboratorios Clínicos de

Puebla, S.A. de C.V., Laboratorios Clínicos de Puebla en Bioequivalencia, S.A. de C.V., Reclutamiento y Selección LMP, S.A. de C.V. y Reclutamiento y Selección LCP, S.A. de C.V. por un precio de hasta \$1,700.00 Millones de Pesos y

2. Recomendar al Consejo de Administración la celebración de un Contrato de Crédito con Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa, hasta por la cantidad de \$1,700.00 Millones de Pesos (Mil Setecientos Millones de Pesos 00/100) Moneda Nacional, como parte del financiamiento necesario para la adquisición anteriormente referida.

En la sesión de fecha 19 de mayo del 2016, los miembros del Comité de Prácticas Societarias, aprobaron recomendar a la Asamblea de Accionistas de la Sociedad, la autorización para llevar a cabo la enajenación a terceros, de hasta el 65% de la superficie del inmueble ubicado en Puente de Piedra 29, Colonia Toriello Guerra, Código Postal 14050, en un precio de 975 millones de pesos.

Por su parte, en la sesión de fecha 08 de noviembre del 2016, los miembros del Comité de Prácticas Societarias aprobaron la adquisición de un PET-CT, Resonadores y un Endosuite para el área quirúrgica del hospital, así como la modernización de verticales de la Torre de Hospital.

b) Aplicación de los resultados de la Sociedad respecto del ejercicio social inmediato anterior.

En la sesión de fecha 25 de abril del 2017, se aprobó, en sus términos, la propuesta sobre la aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2016.

c) Revisión de los Estados Financieros de la Sociedad.

Durante la sesión de fecha 25 de agosto del 2016, fueron sometidos a la aprobación de los miembros del Comité de Prácticas Societarias los Estados Financieros internos de la Sociedad respecto al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2016. El informe fue aprobado en sus términos.

Por su parte, en la sesión de fecha 25 de abril del 2016, los miembros del Comité de Prácticas Societarias revisaron los estados financieros auditados de la sociedad por el ejercicio 2016. En consecuencia, el Comité recomendó al Consejo de Administración su aprobación para ser sometidos a la Asamblea de Accionistas de la Sociedad.

Como resultado de la revisión realizada por el Comité, no se detectaron durante el ejercicio 2016 hechos o situaciones significativas que pudieran afectar o poner en riesgo el

desempeño operacional y/o financiero de la Sociedad, ni se identificaron prácticas que vayan en contra de los intereses de los accionistas, sean estos minoritarios o mayoritarios.

d) Presupuesto de Operación e Inversión para el ejercicio 2017.

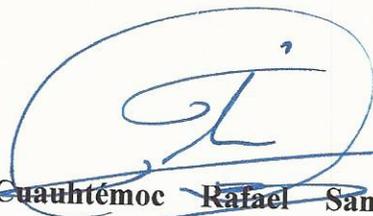
En la sesión de fecha 02 de febrero del 2017, la administración de la Sociedad sometió a consideración del Comité de Prácticas Societarias el Presupuesto de Operación de la Sociedad; así como el informe relativo al estado que guarda el hospital Médica Sur Lomas.

Atentamente,

Comité de Prácticas Societarias de Médica Sur, S.A.B. de C.V.
Ciudad de México, a 27 de abril del 2017.



Lic. Daniel Antonio del Río Loaiza
Presidente del Comité de Prácticas
Societarias de Médica Sur, S.A.B. de C.V.



**Lic. ~~Cuauhtémoc Rafael Santa-Ana~~
Otero**
Secretario del Consejo de Administración
de Médica Sur, S.A.B. de C.V.